FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

DEPARTAMENTO DE HISTORIA

JEFE: Dr. ROBERTO H. MARFANY

4

TRABAJOS Y COMUNICACIONES

MINISTERIO DE EDUCACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EVA PERON

En virtud de la nueva estructura de la Facultad, este volumen IV de "Trabajos y Comunicaciones" se publica bajo la dirección del Departamento de Historia. Los tres anteriores números fueron editados por el Instituto de Investigaciones Históricas que era el que centralizaba las tareas de investigaciones en historia. Hoy esas tareas se reparten en el Instituto de Historia Argentina, Instituto de Historia Americana e Instituto de Historia de la Cultura, los cuales integran el Departamento de Historia y la publicación "Trabajos y Comunicaciones" continúa como órgano común de los tres Institutos.

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

DEPARTAMENTO DE HISTORIA

JEFE: Dr. ROBERTO H. MARFANY

4

TRABAJOS Y COMUNICACIONES

MINISTERIO DE EDUCACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EVA PERON

Hecho el depósito que marca la ley Nº 11.723
Impreso en la Argentina
Establecimientos Gráficos E. G. L. H., Cangallo 2585, Buenos Aires

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EVA PERON

RECTOR

Dr. FRANCISCO MARCOS ANGLADA

VICE-RECTOR

Dr. PEDRO GUILLERMO PATERNOSTO

Consejeros universitarios

Ing. Agr. José María Castiglione, Ing. Agr. José J. Vidal, Dr. Antonio Eduardo Rodríguez, Ing. Antonio D. Leonetti, Dr. Carlos A. Espiro, Prof. Rodolfo M. Agoglia, Prof. José R. Mayo, Dr. Santiago D. Videla, Dr. Juan Carlos Cháves, Dr. Pedro Guillermo Paternosto, Dr. José Fortunato Molfino, Dr. Herminio Luis Mario Zatti, Dr. René J. Arditi Rocha.

Secretario General

Dr. Jorge Eduardo Errecalde

Prosecretario General

Dr. Jorge Román Castillo

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

DECANO

Prof. RODOLFO MARIO AGOGLIA

VICE-DECANO

Prof JOSE RAMON MAYO

Consejo Directivo

Dr. Eusebio Albina, Prof. Julio Caillet Bois, Prof. Bruno L. B. Carpinetti, Prof. Secundino N. García, Dr. Juan J. Hernández Arregui, Dr. Roberto H. Marfany, Dr. Angel O. Nessi, Prof. Lucía A. Z. de Zampietro, Dr. Carmelo V. Zingoni.

Delegado Estudiantil

Sr. Horacio Timpanaro

Prosecretario a cargo de la Secretaría

Prof. David Oteiza

Prosecretario

Sr. Vicente Farella

DEPARTAMENTOS E INSTITUTOS DE LA FACULTAD

DEPARTAMENTO DE HISTORIA

JEFE: Dr. Roberto H. Marfany

INSTITUTO DE HISTORIA ARGENTINA, Director: Prof. Carlos Heras.

INSTITUTO DE HISTORIA AMERICANA, Director: Dr. Joaquín Pérez.

INSTITUTO DE HISTORIA DE LA CULTURA, Director: Dr. Juan J. Hernández Arregui.

DEPARTAMENTO DE LETRAS

JEFE: Prof. Venancio Minondo

INSTITUTO DE LITERATURA ARGENTINA E IBEROAMERICANA, Director: Prof Arturo Cambours Ocampo.

INSTITUTO DE LITERATURAS MODERNAS, Director: Prof. Bruno L. B. Carpinetti.

DEPARTAMENTO DE FILOSOFIA Y PEDAGOGIA

JEFE: Dr. Eugenio Pucciarelli

INSTITUTO DE FILOSOFÍA, Director: Mons. Dr. Octavio N. Derisi.

INSTITUTO DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA Y DEL PENSAMIENTO ARGENTINO, Director: Prof. Rodolfo M. Agoglia.

INSTITUTO DE PEDAGOGÍA, Director: Dr. Carmelo V. Zingoni.

INSTITUTO DE PSICOLOGÍA, Director: Prof. Francisco González Ríos.

DEPARTAMENTO DE FILOLOGIA

JEFE: Prof. José Ramón Mayo

INSTITUTO DE LENGUAS CLÁSICAS, Director: Dr. Carlos A. Disandro.

INSTITUTO DE LENGUAS MODERNAS, Director: Prof. Secundino N. García.

INSTITUTO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA, Director: Prof. José R. Mayo.

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA ARGENTINA, Director: Prof. Carlos Correa Avila.

PUBLICACIONES

TRABAJOS Y COMUNICACIONES: Tomo I, 291 págs., Buenos Aires, 1949

TRABAJOS Y COMUNICACIONES: Tomo II, 220 págs., Buenos Aires, 1951

TRABAJOS Y COMUNICACIONES: Tomo III, 224 págs., Buenos Aires, 1952.

TRABAJOS Y COMUNICACIONES: Tomo IV, 208 págs., Buenos Aires, 1954.

MONOGRAFÍAS Y TESIS: Tomo I, JOAQUÍN PÉREZ: *"San Martín y José Miguel Carrera"*, Buenos Aires, 1954.

EN PRENSA:

TRABAJOS Y COMUNICACIONES: Tomo V, 208 págs.

PUBLICACION DIRIGIDA:

GACETA DEL GOBIERNO DE LIMA INDEPENDIENTE: Edición facsímile. Tomos I a III, Julio 1821 - Diciembre 1822. Con prólogo del ex Rector de la Universidad Nacional de la Ciudad Eva Perón, doctor Julio M. Lafitte. XCII + 848 + 10 páginas con tres láminas. Buenos Aires, Año del Libertador General San Martín, 1950.

REPERCUSION DE LA REVOLUCION DEL 11 DE SEPTIEMBRE EN EL INTERIOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La repercusión de la revolución del 11 de septiembre en el interior de la Provincia de Buenos Aires es un capítulo mal conocido de su historia.

Como es de suponer, interesaba sobremanera a los dirigentes del movimiento obtener el apoyo de la campaña, de sus hombres representativos y, muy especialmente, de los jefes militares con mando de tropa en ella destacados.

A lograr ese objeto estuvo dirigida la circular que, con fecha 12 de septiembre, el Ministerio de Guerra y Marina pasó a los comandantes militares del Departamento del Sud y que suscribió el general José Tomás Guido.

Breve y concisa, sin avanzar juicio de ninguna especie, se limitaba a informar sobre los hechos ocurridos, en todo de acuerdo con los momentos de espectación e incertidumbre que se vivían.

"El restablecimiento del orden legal en esta Provincia — decía — ha tenido lugar en el día de ayer por el pronunciamiento del Ejército y de los Representantes del Pueblo, que en consecuencia de una ley vigente han colocado al frente del Gobierno al Sr. General D. Guillermo Pinto, Presidente de la Legislatura".

"La administración Provincial está ya organizada y en tranquilo ejercicio de sus atribuciones tutelares".

"El patriotismo de Vd. inspira al Gobierno cumplida confianza en la cooperación de Vd. para el afianzamiento de las Leyes de la Provincia".

"Al anunciar a Vd. tan importantes sucesos, me es honroso cumplir una resolución Superior". (1).

El Ministro de Gobierno, a su vez, había dirigido el 11 una circular a los jueces de paz de los partidos de campaña prohibiéndoles obedecer otras órdenes que las impartidas "por las autoridades legítimas que actualmente rigen la Provincia". (2).

En el norte de la campaña la situación presentábase aparentemente mucho menos clara que en el sur. La negativa del general Galán a entrar en el movimiento del día 11, primero, su retirada hacia San Nicolás, después, al frente de fuerzas aún considerables, dificultaba la acción inmediata que el Gobierno revolucionario estaba precisado a desarrollar para asegurar el concurso de aquella región de la Provincia, la más poblada e importante sin duda de su terri-

torio y cuya proximidad a Santa Fe exponíala a escapar a la fiscalización de los hombres de la Capital.

Como grave amenaza cerníase, efectivamente, la posibilidad de que los jefes y las fuerzas en ella destacados, ya sea por propia iniciativa, ya sea por la influencia que pudiera ejercer sobre su actitud el general Urquiza o sus lugartenientes, se decidieran a apoyar las medidas que el Director Provisorio de la Confederación iba sin duda a adoptar para sofocar el pronunciamiento de Buenos Aires.

Con el objeto de prevenir tan desfavorables contingencias, Valentín Alsina, inspirador y jefe de la revolución, resolvió destacar en el norte de la Provincia al coronel del Estado Mayor Bartolo Saraví.

Debió partir este jefe de Buenos Aires el mismo día 11 de septiembre, sino antes. Su acción se anticipó a la retirada que emprendieron hacia el norte de la Provincia las fuerzas entrerrianas acantonadas en Palermo, a las órdenes de Galán, Henestrosa y otros jefes que permanecieron leales al general Urquiza. Como resultado de ella el general José María Flores, Jefe del Departamento, se pronunció de inmediato en favor de la revolución, imitado en su actitud por el coronel Eugenio del Busto, comandante del cantón de Bragado y jefe del Regimiento de Blandengues que lo guarnecía; por los coroneles Cruz Gorordo, Cayetano Laprida y otros oficiales de menor graduación. (3)

Las fuerzas entrerrianas, no hallando ningún apoyo en el norte de Buenos Aires, precipitaron sus marchas hacia el Arroyo del Medio, hostilizadas por columnas rápidas que el coronel Hornos, jefe de la vanguardia del ejército porteño, destacó en su persecución y cometiendo a su paso toda suerte de atentados contra personas y propiedades. (4)

Desde Luján, donde se le plegó el coronel Manuel Delgado, recabó Hornos el pronunciamiento de Flores, ofreciéndole quedar a sus órdenes con la columna de 2.000 hombres de su mando. (5)

Flores, decidido ya por la revolución, se dirigió inmediatamente a esa villa y el 15 comunicaba al Ministro de Gobierno Alsina su decisión y la de los jefes y oficiales del Departamento del Norte, de apoyar el pronunciamiento de Buenos Aires. (6)

El 16 volvía a escribir a Alsina para informarlo de los pasos que había dado en apoyo de la revolución. Afirmaba tener ya bajo sus órdenes 1.500 hombres, sin contar las fuerzas mandadas por Gorordo y Laprida y otros escuadrones que desde distintos puntos del Departamento marchaban a incorporársele. (7)

Ese mismo día suprimía en el ejército el uso del cintillo punzó. (8)

Con una misión semejante a la encomendada al coronel Saraví en el Norte de la Provincia (9), Alsina había despachado hacia el

Oeste a Salvador Vidal. Constituía el principal objetivo de su viaje conseguir el apoyo en favor de la revolución del jefe de la frontera del centro, coronel Laureano Díaz y de los efectivos del ejército que obedecían a sus órdenes.

Vidal encontró a Díaz en el lugar denominado *Médano Blanco,* logrando pleno éxito en su misión. El 13 de septiembre, desde Chivilcoy, Díaz comunicaba a Alsina que, informado por su comisionado del movimiento de Buenos Aires, había resuelto apoyarlo con las fuerzas de su mando. (10)

El 17, a requerimiento del coronel Saraví y del general Flores se decidían por la revolución los jefes y oficiales de la guarnición de Federación, quienes labraron un acta al respecto, y en igual fecha Eugenio del Busto, que a la cabeza de su Regimiento de Blandengues había marchado desde Bragado a Luján, solicitaba, a nombre de Flores, el pronunciamiento del coronel Ramón Bustos, Comandante en Jefe del Departamento del Sur.

En la comunicación que con ese objeto le dirigió informábale que Flores, cumpliendo con órdenes que había recibido, marchaba a situarse con una división de 1.000 hombres sobre el Arroyo del Medio para asegurar el orden, en tanto que él, con 700 hombres, 4 piezas de artillería y 200 indios amigos cubriría la frontera del Departamento. (11)

Bustos, jefe del Regimiento "Húsares del Plata" acantonado en Dolores, se encontraba en Buenos Aires cuando la revolución estalló. Eludiendo, al parecer, una detención, consiguió salir rápidamente de la ciudad y, llegado a su Comandancia, comenzó a adoptar una serie de medidas tendientes a dominar el movimiento, si bien actitudes suyas posteriores, vacilantes o contradictorias, demuestran que él, como varios otros jefes de la campaña, no tuvo en los primeros momentos una noción exacta de la dirección y sentido del pronunciamiento de la capital.

El mismo día 11 impartía instrucciones a los jefes de su Departamento para que reunieran las fuerzas de su mando y aguardasen sus órdenes (12), al paso que se dirigía también al general Flores señalándole la conveniencia de convocar inmediatamente las milicias del norte de la Provincia. (13)

Así lo hizo Flores, quien dió aviso a Urquiza de lo que en Buenos Aires ocurría, remitiéndole la comunicación recibida de Bustos. (14)

El 14 de septiembre, desde Santa Fe, Urquiza impartía órdenes a Flores para que con las fuerzas y caballadas del Departamento de su mando se situara en las proximidades de San Nicolás y le aguardase, anunciándole que iba a ponerse en marcha al frente de las fuerzas santafesinas y de las de Entre Ríos que comandaba el general Crispín Velázquez, para restablecer el orden en Buenos Aires y castigar a los promotores de la revolución.

Lo autorizaba para que, invocando su nombre, ordenara a los coroneles del Busto, Olmos y demás jefes del Departamento del Sur que reunieran y tuvieran en armas las fuerzas de dicho Departamento, previniendo así "el caso probable de que el Comandante General D. Ramón Bustos haya sido detenido en la ciudad". (15)

En la misma fecha, sabedor ya que Bustos había logrado salir de Buenos Aires, Urquiza le escribía:

"Estimado amigo: Por la nota que ha dirigido V. al General Flores que él me ha remitido, me he impuesto con satisfacción de que ha salvado de caer en manos de los traidores que levantaron en Buenos Aires el estandarte de la rebelión". (16)

El Director Provisorio continuó luego enviando órdenes a Flores pero éste ya se había decidido por la revolución. (17)

Mientras tanto Bustos, saliéndose de la esfera militar, se dirigía el 12 de septiembre al juez de paz de Chapaleofú, Narciso Domínguez, para recomendarle que no diera cumplimiento a otras disposiciones que a las suyas. Mandaba asimismo que los maestros de posta detuvieran toda comunicación que no fuera dirigida por intermedio de la Comandancia General.

Domínguez pasó por alto las órdenes de Bustos y, de acuerdo con el Comandante Militar de Tandil, Mariano Calderón, decidió apoyar el movimiento de Buenos Aires. (18)

El 17 de septiembre, a requerimiento del general Pirán, pronunciábase también por la revolución el coronel Eustaquio Frías, jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo acantonado en la Guardia del Monte. Llama la atención que la nota en que el Ministro de Guerra formulaba a Frías dicho requerimiento le fuera entregada por el propio Bustos el 13. (19)

De todas maneras, ya para esa fecha el gobierno revolucionario había resuelto separar a Bustos de la Comandancia del Departamento del Sur. En su reemplazo fueron designados Comandante provisorio del distrito comprendido entre Buenos Aires y el Vecino, el coronel Francisco Olmos y del distrito que iba desde el Vecino hasta el extremo sur el coronel Agustín Acosta. (20).

El 16 de septiembre, desde Vitel, Olmos comunicaba a Pirán la aceptación de su nombramiento y su decisión de apoyar la revolución. Le remitía con su oficio una comunicación reservada que había recibido de Bustos, en que este Jefe lo instaba a desobedecer al gobierno formado en Buenos Aires. Daba asimismo cuenta de haber impartido órdenes para interceptar un cargamento de armas que venía desde el sud del Salado, consignado a Genaro Chaves. (21)

Ese mismo día 16, desde Navarro, el coronel Jacinto González, comandante del Regimiento 3 de Caballería de Campaña, declarábase a favor de la revolución.

"Antes de recibir la nota de V. S. — decía a Pirán en oficio de

igual fecha — tuve orden del Sr. Comandante General del Departamento del Sud, Coronel D. Ramón Bustos, para reunir la División de mi mando y las Milicias de este Partido, y esperar segundas órdenes de él, o estar a las del General Urquiza''. (22)

Bustos estaba quedándose solo. El 17 de septiembre Cesáreo Domínguez le dirigía un oficio para instarlo en su nombre y el del coronel Aguilar a adoptar una resolución.

''Ya ve V. que esto no tiene remedio — le dice — creo que debe ser V. franco con Videla y no comprometerlo''. (23)

Bustos se decidió entonces a comunicar al Gobierno su acatamiento y aconsejó a Videla la adopción de una actitud similar. (24)

''El infrascripto — decía en su nota — ha fluctuado hasta estos momentos entre los deberes que su posición le prescribía y los sentimientos que su patriotismo le dictaba: la falta de toda comunicación oficial, que manifestarle pudiese el digno y patriótico fin que motivó el pronunciamiento heroico del 11 del corriente, y la perplexidad a que lo conducía la diversidad de noticias que le llegaban, han podido solamente suspender su resolución; mas impuesto con certidumbre que esto es el voto uniforme de sus compatriotas, tiene la satisfacción de adherirse a él, dando ensanche a sus patrióticos sentimientos''.

Concluía manifestando que marchaba a la capital a recibir órdenes. (25).

La verdad es que la tardía decisión de Bustos era, antes que la expresión de sus sentimientos, una imposición de los hechos. No finalizaría el mes sin que se hiciera acreedor, junto con otros jefes federales, de la pena de deportación.

El gobierno revolucionario debió abrigar fundados temores sobre la actitud que asumirían las fuerzas del Departamento del Sud a cuyo frente el nombrado militar se encontraba. Era también dudosa la conducta del coronel Juan de Dios Videla, jefe prestigioso con mando de tropa, que actuaba a sus inmediatas órdenes. De ahí que al tiempo que resolvía separar a Bustos de su destino daba órdenes al general Madariaga, encargado en los primeros instantes de la revolución del mando de la guarnición de la ciudad, de marchar al sur con una columna de caballería de 500 hombres, a fin de decidir la actitud de aquellas fuerzas.

El 18 de septiembre, desde la ''Chacra de Correa'', Madariaga informaba a las autoridades de la plaza haber recibido un oficial de Videla por quien este jefe le hacía saber que con la división de su mando marchaba a incorporársele y ponerse a sus órdenes. En atención a esa circunstancia Madariaga anunciaba su regreso a Buenos Aires apenas dicho militar se le presentara y luego de dejar convenientemente asegurada esa parte de la campaña.

El 21 de septiembre estaba de nuevo en la ciudad. (26)

En el sud de la Provincia la revolución contó desde los primeros

momentos con el entusiasta apoyo de Pedro Rosas y Belgrano, quien hizo público su pronunciamiento el 15. En conocimiento luego de que el coronel José Burgoa, comandante de las tropas destacadas en Pillahuincó, había recibido órdenes de Bustos de marchar con su división a Tandil, le requirió su apoyo, logrando que el referido jefe se dirigiera a unirse con él en Azul. ([27])

El 16 de septiembre Rosas y Belgrano escribía a un corresponsal suyo en Buenos Aires:

"Hoy habrás recibido la que te dirigí con fecha 15, y por ella te habrás impuesto de mis sentimientos patrióticos, y de mi decisión por la noble causa del Pueblo y en sostén del Gobierno legal de nuestra Patria".

"Está reuniéndose la División Azul y espero las fuerzas que manda el coronel Burgoa y Cornel, a pesar de la orden que han recibido de Bustos para que vayan a reunírsele: de modo que pronto tendrá una división respetable, decidida a marchar a donde el Superior Gobierno lo ordene, llena de gusto y entusiasmo".

"He escrito á una porción de Gefes para que se decidan en favor del movimiento. Hoy ó mañana voy á tener un parlamento con los indios: los decidiré para que me ayuden. Si alguno intenta hollar nuestros derechos, verán cuánto es el poder de los porteños, unidos todos, todos y en sostén de una causa tan santa y justa." ([28])

Días más tarde, en respuesta a una carta que le había dirigido Valentín Alsina, Rosas y Belgrano refirmaba su decisión de apoyar la revolución de Buenos Aires por todos los medios a su alcance. Trataba al mismo tiempo de justificar ante el hombre que había dirigido el movimiento y aparecía encabezándolo, su actuación de quince años como servidor de la tiranía:

"Gracias, señor — decía — por el alto concepto que se digna dispensarme y que no desmentiré jamás. Lejos siempre, por mi posición del bullicio aterrante de las pasiones de partido; mi sola dedicación como empleado público, ha sido siempre el cumplimiento de mi deber como tal, y el hacer cuanto bien he podido hacer antes de ahora, pero hoy es otra cosa; mi posición está libre de ciertas trabas que me eran de un peculiar estorbo: y por consiguiente estoy dispuesto a segundar el glorioso pronunciamiento del 11 por todos los medios que me sean posibles. Cuente el Gobierno y cuenten todos los buenos patriotas con mi cooperación decidida en sostener el honor, libertad y bienestar de nuestra amada Provincia, tan vilmente ultrajada por un hombre sin corazón ni razón." ([29])

No pasarían tres años sin que se le viera actuando en las filas del vencedor de Caseros.

El general Flores en el norte de la Provincia y Rosas y Belgrano en el sur, fueron, a no dudarlo, las dos columnas fuertes de la revolución de septiembre en la campaña.

Con justa razón *El Nacional Argentino,* de Paraná, insertaba en su edición del 21 de octubre de aquel mismo año el siguiente comentario:

"De nuestro corresponsal:

"Buenos Aires, septiembre 27 de 1852.

"... Flores dice que él ha sido la llave de este negocio: que los revolucionarios de Buenos Aires a él le deben la vida, porque sin su pronunciamiento estaban irremisiblemente perdidos.

"Pedro Rosas y Belgrano cree lo mismo y con más razón, porque de aquí le han ido cartas y súplicas á centenares haciéndole ver que del pronunciamiento del Sur depende la suerte de la Provincia."

Su actitud decidida en favor del movimiento producido en la Capital valió a Rosas y Belgrano la elección como diputado a la Legislatura de la Provincia, por la 12ª sección de la campaña. (30)

Dueños de la situación en la ciudad y asegurada la colaboración de la campaña, los revolucionarios de Buenos Aires volvieron sus ojos a las grandes cuestiones nacionales que habían determinado el movimiento y exigían su atención.

El establecimiento de la libre navegación de los ríos y del libre tránsito y depósito en el orden económico; la misión del general Paz al interior; la tentativa de alianza con Corrientes para derribar a Urquiza; la invasión de Entre Ríos por las fuerzas de Hornos y Madariaga; la proyectada liga del Norte y, finalmente, el pensamiento de atacar a Santa Fe para disolver el Congreso, en el orden político-militar, respondían, en su íntima conexión, al programa revolucionario que Mitre había enunciado en el *Manifiesto de la Sala de Representantes de la Provincia de Buenos Aires a los Gobiernos y ciudadanos de las Provincias hermanas de la Confederación Argentina,* y que tendía a dar al movimiento de septiembre carácter y proyección nacional, sacándolo del estrecho marco de las aspiraciones e intereses provinciales.

Denunció ese programa, por sobre todo, un desconocimiento profundo por parte de los hombres de Buenos Aires del estado de la opinión y espíritu que animaba al interior del país después de Caseros y aun del mismo significado histórico de esa batalla, "triunfo de las provincias sobre Buenos Aires que determinó el desplazamiento del meridiano político del país". (31)

El interior no apoyó la revolución de septiembre; se aprestó, por el contrario, a combatirla y la rebelión de la propia campaña de Buenos Aires, iniciada antes de finalizar el año, vino a demostrar a los hombres de la ciudad que estaban solos con sus esperanzas y sus ilusiones.

ANDRÉS R. ALLENDE.

REFERENCIAS

(1) *El Nacional,* Buenos Aires, 12 de septiembre de 1852.
(2) *El Progreso,* Buenos Aires, 12 de septiembre de 1852.
(3) *El Progreso,* Buenos Aires, 18 de septiembre de 1852.
(4) Partes de Hornos al Ministro de Guerra Pirán, en *El Progreso,* Buenos Aires, 17 y 18 de septiembre de 1852.

Acerca de los desmanes cometidos por las tropas de Galán en su retirada, pocas veces registrados hasta entonces, pueden verse también las notas dirigidas por el general Flores a Cayetano Laprida, Cruz Gorordo e Hipólito Quiroga desde Luján el 15 de septiembre en *El Progreso,* 20 de septiembre de 1852.

(5) *El Progreso,* Buenos Aires, 17 de septiembre de 1852.
(6) *El Progreso,* Buenos Aires, 17 de septiembre de 1852.
(7) *El Progreso,* Buenos Aires, 18 de septiembre de 1852.
(8) *El Progreso,* Buenos Aires, 18 de septiembre de 1852.
(9) Hase logrado comprobar que además de Saraví entrevistó también a Flores, en nombre de Alsina, Mateo J. Martínez, para decidirlo en favor de la Revolución. Véase *El Progreso,* Buenos Aires, 20 de septiembre de 1852.
(10) *El Progreso,* Buenos Aires, 20 de septiembre de 1852.
(11) ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Archivo del general Urquiza,* 1852, enero a diciembre.
(12) Nota de Comandante de Tandil Mariano Calderón a Pirán, Fuerte Independencia, 22 de septiembre de 1852, en *El Progreso,* Buenos Aires, 1º de octubre de 1852.
(13) *El Progreso,* Buenos Aires, 21 de septiembre de 1852.
(14) *El Progreso,* Buenos Aires, 21 de septiembre de 1852.
(15) *El Progreso,* Buenos Aires, 20 de septiembre de 1852.
(16) *El Progreso,* Buenos Aires, 21 de septiembre de 1852.
(17) *El Progreso,* Buenos Aires, 21 de septiembre de 1852.
(18) Nota de Narciso Domínguez a Valentín Alsina, Tandil, 23 de septiembre de 1852, en *El Progreso,* Buenos Aires, 1º de octubre de 1852.
(19) *El Progreso,* Buenos Aires, 21 de septiembre de 1852.
(20) *El Progreso,* Buenos Aires, 14 de septiembre de 1852.
(21) *El Progreso,* Buenos Aires, 20 de septiembre de 1852.
(22) *El Progreso,* Buenos Aires, 21 de septiembre de 1852.
(23) ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Archivo del general Urquiza,* 1852, enero a diciembre.
(24) *El Progreso,* Buenos Aires, 20 de septiembre de 1852.
(25) *El Progreso,* Buenos Aires, 21 de septiembre de 1852.
(26) *El Progreso,* Buenos Aires, 21 de septiembre de 1852.
(27) Nota de Rosas y Belgrano a Pirán, Fuerte Azul, 20 de septiembre de 1852, en *El Progreso,* 24 de septiembre de 1852.
(28) *El Nacional,* Buenos Aires, 20 de septiembre de 1852.
(29) *El Progreso* y *El Nacional,* de Buenos Aires, 30 de septiembre de 1852.
(30) *El Nacional,* Buenos Aires, 12 de noviembre de 1852.
(31) CARLOS HERAS, *La revolución del* 11 *de septiembre de* 1852, en *Historia de la Nación Argentina,* publicada por la ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, vol. VIII, cap. II, pág. 92, Buenos Aires, 1947.

LA SITUACION HISTORICA DE LA BURGUESIA COMO PODER MUNDIAL

(Ensayo de Sociología crítica)

INTRODUCCION

Hay un mundo que perece: el de la oligarquía burguesa y capitalista y un mundo que nace, en cuyo comando están presentes los trabajadores.

En la dialéctica de sus clases sociales, el aporte de la sociología muestra la necesidad, puesto que están constituyéndose en clase dirigente, de crear una "élite" del proletariado, animada por una mística heroica, al decir de Sorel, donde gobiernen los mejores, que al eliminar la ideología burguesa y la ubicación del mercader en la dirección de los pueblos, restaure los valores permanentes de Occidente en las ciencias, las artes y la dignidad humana.

Con la violencia y el ritmo de los grandes cataclismos histórico-sociales, se agita y convulsiona el mundo contemporáneo. Necesaria y saludablemente agoniza la preeminencia de una ideología: la ideología burguesa y desaparece la clase que la imponía y capitaneaba, la oligarquía capitalista.

Pero también va incluída la funesta amenaza hacia la desaparición de los valores y las instituciones, los sentimientos y pensamientos y las realizaciones en la religión y las ciencias, las artes y las letras, de nuestra cultura, la cultura greco-romana europea. Y sin embargo, toda esa creación de su espíritu objetivo tiene validez egregia y permanente. Porque responde a lo más íntimo y auténtico de nuestro ser y son formas que testimonian la altura y la nobleza a las que puede llegar el espíritu humano ansioso de luz y de belleza, de verdad y de justicia.

Entendámonos bien: se trata de continuar revolucionariamente la dinámica propia de las sociedades occidentales mediante el cocomando de los trabajadores como fuerza social, con ritmo, modalidades y acento contemporáneos, pero lanzada contra el auténtico enemigo: la plutocracia y su oligarquía.

Y además, de eliminar las formas de vida ya caducas y periclitadas que impiden la entrada en la historia de las nuevas y cambiantes estructuras funcionales del espíritu, o de las condiciones materiales económicas, técnicas y sociales surgidas en la época contemporánea.

Pero de lo que no se trata, es de lanzarse también, imitando suicidamente al hombre económico de la burguesía, contra lo esencial de las formas de vida que son nuestra alma y nuestra sangre, nuestro amparo y nuestro auténtico ser, donde encontramos la realización de nuestra vocación religiosa y artística, científica y social y el ámbito adecuado, apto y necesario para nuestro honor y nuestra libertad.

Explorando científicamente a la luz de la sociología el espacio histórico donde adviene el nuevo ser social y las fuerzas reales aptas para plasmarlo, se ve con claridad meridiana su origen y su aporte y cómo muere el orden de la oligarquía capitalista; cuales son las potencias vitales que lo desalojan: el proletariado constituído en clase política y en qué medida, tanto sus integrantes como todos los hombres que no estamos ni estuvimos complicados con la plutocracia, porque conscientemente y por vocación a la patria y a su pueblo rechazamos sus usufructos y sus beneficios, debemos echar por la borda todo el lastre de ideología burguesa.

Lastre de mayor magnitud que el supuesto por una conciencia no científica o no política y de necesaria e imprescindible eliminación, si es que queremos de verdad un orden social donde no existan "las mentiras de las ideas elevadas", con que Marx acusó certeramente al filisteísmo burgués y donde se armonice, lo que corresponde a la sociedad, con la dignidad personal del hombre y se continúen con autenticidad las eternas creaciones del espíritu en el arte, la ciencia y el derecho.

En síntesis: 1º) sobre un comando de milenios durante el cual se creó toda nuestra cultura, la oligarquía capitalista aparece gobernando apenas un siglo y medio, de los cuales, a los cincuenta años, ya ha montado por su incapacidad y su injusticia, a mediados del siglo XIX, la revolución social en Europa, es decir, en el mundo entero.

Y 2º) los trabajadores no sólo no tienen por qué complicarse en el odio y el resentimiento propios de la oligarquía capitalista, contra aquel mundo clásico, sino que los motivos que lo engendraron, el espíritu capitalista y la ética protestante del calvinismo, son extranjeros y opuestos al alma proletaria y especialmente a la latinidad, de donde venimos los argentinos a través de la vieja cepa española integrada por italianos, portugueses y franceses, y aún a su raíz germana, raíz asimilada por esa latinidad que la Argentina integra con dignidad y con honor.

De donde, todo lo que la revolución proletaria contiene de burgués, traba su dinámica, enceguece su visión constructiva, impide el cumplimiento de sus ideales y en definitiva es traición en cuanto mantiene cuadros ideológicos y estructuras espirituales burguesas: quinta

columna en sus propias entrañas que alimenta la agonía de la plutocracia capitalista.

EL APORTE DE LA SOCIOLOGIA

Filósofos y sociólogos han visto claramente la relación entre la teoría social y la práctica social.

De allí que Freyer, retomando el pensamiento de Nietzsche de que las sentencias de la historia son como oráculos, descifrables por quien tiene conciencia del presente y vocación arquitectónica para el mañana, haya expresado que sólo ve sociológicamente, quien socialmente quiere algo. De modo que la voluntad de creación de un nuevo orden social en función de la justicia, de organizar las sociedades intermedias: —familia, gremio o sindicato, unidades económicas, grupos pedagógicos y culturales—, en armonía con las realidades contemporáneas, determina un enriquecimiento de la reflexión científica-ontológica y empírica sobre la sociedad, en su origen y finalidad, en su estructura y materia, es decir, en su exhaustiva causalidad metafísica. Actitud ésta que al modo de Hegel se nutre con: contenidos históricos para retornar con el nuevo bagaje al pensar sistemático.

Si como dice Troeltsch "toda la ciencia se halla vinculada a los supuestos del espíritu reflexivo que la crea", la sociología más que otras, tiene esos supuestos en la voluntad de acción social, en el enriquecimiento de una conciencia histórica que ahonda el pasado y en el movimiento de las masas.

Por todo lo cual se advierte que el estudio histórico sociológico sobre las series evolutivas de las clases políticas anteriores a la innovación contemporánea, tiene por finalidad la vital importancia de *comprender el presente.*

Pues en la actualidad social, en su ritmo y modificación están desembocando las potencias sociales del pasado que a su vez son plasmadas por las tendencias de hoy.

Con este enfoque sociológico se advierte, tanto el "despliegue" necesario de la idea que hegelianamente se presenta inteligible y claro, como las potencias eficientes que crean las estructuras histórico-sociales, mueven su dinámica y muestran la vinculación entre las unidades culturales y su continuidad en los linajes, las estirpes y las clases conductoras.

A la luz del vigoroso pensamiento hegeliano, se alumbra esta dinámica de las clases. Ser es llegar a ser: de donde en el proceso dialéctico, todos los elementos de la vida están en constante transición, en una búsqueda incesante de formas nuevas hacia la libertad perfecta.

En sus propias entrañas lo que el elemento es y significa, lleva su contradicción, su antítesis. Antítesis que no es mera negación, sino

que trae también gérmenes positivos de manifiesta claridad y comprobación en el proceso histórico.

A lo largo de este ritmo incesante, la idea, en función de la época y llegada su madurez, segrega su antítesis, para continuar en la nueva síntesis al lograr a su turno su finalidad, en la necesaria desintegración.

En lo que adviene, los factores reales tienen el reconocimiento de su influencia: necesidades de las diferentes etapas o épocas: modalidades de la sangre, características geográficas o cambio de la técnica de la producción o de la economía influyendo en el mundo del espíritu.

Dialéctica que Marx, ante la visión de las distintas épocas históricas que modifican por sí sus inconvenientes o errores o eliminan sus decadencias, aplica para interpretar la lucha contemporánea de las clases. En síntesis, el aporte de la sociología a la dialéctica de la lucha de clases, consiste en mostrar las condiciones esenciales de las clases dirigentes, los motivos de su lucha por el poder y el programa que traen a la historia en su doble faz: espiritual en el orden de los valores y de las instituciones y material en las modalidades de la sangre, la técnica y la economía.

Para todo lo cual hay que hundirse en la historia y desentrañar las formas de vida y su cosmovisión que la clase trabajadora elimina y que fueron las de la oligarquía capitalista y liberal, como también las que ésta desalojó y que en términos generales, podrían llamarse las del orden clásico.

De tal manera, resulta obligado el estudio de tres órdenes: el clásico, el capitalista y el revolucionario de los trabajadores.

EL ORIGEN DE LA BURGUESIA

Originada en las uniones de hombres dedicados al comercio en la época medieval, la burguesía aumenta su contingente con los integrantes enriquecidos de las concentraciones industriales, burguesía manufacturera igualmente ansiosa de lucro, portadora de la libre concurrencia como principio económico rector.

H. Pirenne ve con acierto que ya inicialmente constituyen los "desarraigados" por su falta de vinculación a la tierra, de donde resulta su esencial diferencia con los estamentos sociales, entonces existentes.

Y esto explica todo el conjunto de sus incomprensiones y oposiciones, incluso su tratamiento "al campesino como objeto de explotación" (Pirenne), como también su propia forma de vida.

La navegación, encabezada por venecianos y escandinavos, aumentó el comercio y en el siglo VII se inició el poder de la naciente "no clase" que se ubicó en un nuevo tipo de ciudad a la que luego convirtió en mercado. Desde allí fué desenvolviendo el "poder de

la riqueza'' opuesto a la ''riqueza del poder'' de la clase dirigente: reyecía y feudales.

Los nuevos ricos eran los jefes naturales de la burguesía, de donde el término *mercater* también designó a los *burguensis.*

A la vez crearon el estilo jurídico propio y necesario a sus actividades, ya que en el orden existente no sólo carecían de las normas adecuadas, sino que les era hostil a su natural pragmatismo y avaricia, a su espíritu de lucro y su aplicación de la usura.

Y aquí aparece su necesario concepto mercantil de la libertad, pues ese orden existente le impedía el desenvolvimiento de dichas tendencias, aptitudes y vocaciones. Libertad de traslado, de contratar, de usar de sus bienes —anota Pirenne— determinado *únicamente* por las *ventajas* que confiere.

La burguesía destruyó el orden feudal — dice Engels en ''Socialismo utópico y socialismo científico''—, para establecer sobre ruinas el orden burgués, el reinado de la concurrencia libre, de la libre elección de domicilio, del contrato libre, de la igualdad ante la ley y otras lindezas burguesas. Desde aquel momento, quedó abierto el camino a la producción capitalista''.

Y bien, con el poderío de la riqueza, dueña de la nueva ciudad que logra autonomía jurídica y administrativa, con magistraturas urbanas propias, a partir del siglo XII la burguesía trepadora adquiere poco a poco importancia, eficiencia y privilegios, llegando a ''un estado'' (status) particular, que más tarde se designará con el nombre de estado llano. Y sin embargo es aún, como sagazmente dice Pirenne, una ''clase sin espíritu general de clase'' (1).

En el momento en que conquista el comando espiritual y material de Europa, a fines del siglo XVIII, este grupo social con apetencia política presenta dos ramas: la capitalista y la administrativa.

LA BURGUESIA CAPITALISTA

La principal fuente productora de capital fué inicialmente —en época medieval— el comercio: el de las ciudades italianas y alemanas del Mar del Norte y del Báltico y al margen de su orden, el préstamo a interés.

Comercio vinculado a los elementos esenciales para su desenvolvimiento en gran escala: la banca y la sociedad de accionistas cuyos títulos, si pertenecían a las Compañías mercantiles importantes, se negociaban con éxito en la bolsa de Amberes y en la de los grandes capitales (siglo XV).

Así, comerciantes y luego banqueros fueron en Florencia los Peruzzi y los Médici y en Augsburgo los Fugger y los Welser.

(1) Clase en el sentido de Spengler.

Como segunda fuente abastecedora de la economía capitalista, por la menor importancia inicial de su aporte, aparece la industria. (La industria minera y la venta de metales del siglo XV y XVI).

Y ya en los siglos XIII y XIV, en algunas de ellas, las de la lana, algodón y seda en los Países Bajos y en Italia, los medios de producción no pertenecen a los trabajadores que reciben salario y elaboran las materias primas en grandes talleres ajenos y con instrumentos de producción de propiedad del capitalista, que es quien los negocia. Pues en los incipientes centros industriales el tenedor de dinero: capitalista, prestamista, comerciante y explotador a la vez, compraba en buena o mala ley la producción de los oficios, reduciendo su condición de artesanos libres a la de "maestros pobres y asalariados".

Es esta modalidad la que más tarde y por determinadas causas, se extiende a todas las industrias, las que a mediados del siglo XVIII (especialmente en Inglaterra), sustituyen al comercio constituyendo el prototipo de la producción capitalista que con la máquina y la fábrica, llegará a su última etapa como fuente productiva.

Y bien, burguesía capitalista es aquella que con el dinero, el comercio y la máquina (que transforma la industria manufacturera en gran industria) su vocación por la ganancia y su aptitud para la especulación, se apodera de la producción, lo que no implica que sea la verdaderamente productora, y a la vez deshace la sociedad corporativa lanzando a sus "parientes pobres", los pequeños burgueses que la integraban a la vorágine del liberalismo individualista y antisocial.

"Las clases medias de otro tiempo, los pequeños industriales, los comerciantes y colonos, los artesanos y labradores, se precipitan en el proletariado", dice certeramente Marx en el Manifiesto Comunista. "El compañero y el trabajador no incorporados a la burguesía se convertirán en proletarios" (2).

En sus manos, la máquina y toda la técnica que tanto desarrolló y perfeccionó, —según lo demuestra Asthon en "La Revolución Industrial en Inglaterra"—, no tuvo el natural y saludable sentido instrumental, sino que por las modalidades del espíritu burgués resultó nada menos que todo un fin esclavizador del hombre, tanto del asalariado que explotaba como del propio burgués explotador.

La nueva burguesía manufacturera, con los elementos reales que proporcionaron los descubrimientos y las rutas de América, Africa y Asia, en el orden de las materias primas, de la intensificación del comercio y del aumento de riquezas, redujo —en los hechos— la importancia de los artesanados y sus talleres y por lo tanto, de la institución corporativa.

Con la máquina y en la mitad del siglo XVIII el comerciante, transformado en industrial, adquiere las materias primas, hace elabo-

(2) ENGELS: *"Socialismo utópico y socialismo científico"*.

rar el artículo en grandes talleres o fábricas propias, con máquinas propias, por el esfuerzo ajeno, cuyas actividades disciplina severamente, los remunera mediante acuerdos o contratos individuales y vende con extraordinaria ganancia el producto.

Así, aliados ambos, comercio e industria, implantaron la economía monetaria e impusieron sus letras de cambio, sus cartas de crédito y sus cheques con el valor de una moneda. Fué el creciente poderío de la riqueza con la cual habrían de llegar al poderío político.

Pero junto con el mero aumento de la producción, su valoración ética del hombre y del trabajo, engendró el proletariado como clase social dispuesta a devorarla.

"Clase obrera moderna —al decir de Marx y Engels— que sólo puede vivir encontrando trabajo y que sólo encuentra trabajo en la medida que éste alimenta e incrementa el capital". "La burguesía no sólo ha forjado las armas a que ha de sucumbir, sino que, además, ha engendrado los hombres que han de manejarlas; estos hombres son los obreros modernos, "los proletarios".

LA BURGUESIA DE FUNCIONARIOS

Poderoso aliado de esta oligarquía fué, especialmente en Francia, la burguesía de funcionarios que llegó desde la nada (en concepto social y jerárquico), a altos cargos públicos, administrativos y judiciales, llamada por la reyecía y reclutada entre el patriciado urbano, para sustituir a la organización feudal, donde esos poderes los ejercía la nobleza, reacia a la creciente centralización de las funciones por la Nación, que se operaba en toda Europa.

Según dice Sorel en "Las Ilusiones del Progreso", los dependientes reales engendraron familias y clases de funcionarios de creciente número y solidaridad.

Proceso que terminó por consolidar con fuerza institucional este sistema de monarquía administrativa. Dotada de una mentalidad distinta a la feudal y con un acervo de conocimientos indispensables al ejercicio de los cargos, fué abandonando la actividad comercial para convertirse en funcionarios idóneos, transitoriamente, adictos y sumisos al rey y útiles instrumentos en su programa político absorbente.

Pero una vez dueños del poder que consolidaron con su aptitud, enfrentaron a la misma reyecía uniéndose nuevamente, por la afinidad del origen y la idéntica finalidad de apoderamiento del Estado, con la oligarquía capitalista.

EL TIERS

Así, en la dirección de la flamante oligarquía estuvo presente el "tiers", conglomerado sin ubicación en los cuadros naturales de la

sociedad, apto y dispuesto a la destrucción, tendencia ésta que constituyó la fuerza íntima y escondida del nuevo comando.

El "tiers", representación de la burguesía: comerciantes, industriales y banqueros, fué desde el parlamento donde consolidó su poder, el implantador y defensor de los derechos de la sociedad capitalista, como lo sostiene Burnham en "La revolución de los directores".

En la constitución y creación de las clases medias burguesas en Inglaterra y Estados Unidos se advierte, además, según Troeltsch, la ética protestante.

Es más, dentro del tiers, "libertad hecha clase y opuesta a la sujeción" al decir de Spengler, la flamante oligarquía capitalista enroló también diferentes grupos que colaboraron en la tarea destructiva del antiguo orden. Eran artesanos de las corporaciones y obreros de la naciente industria urbana y manufacturera, cuyos naturales descontentos se fomentó, y a quienes se les hizo creer en los perjuicios del orden corporativo y de sus consiguientes reglamentaciones.

Ahí estuvo el fraude, desde que ese orden *sólo perjudicaba* a la oligarquía capitalista en cuanto impedía el libre juego comercial y de la especulación. Pues los estatutos profesionales largamente elaborados y otorgados por la nobleza, a quien amparaban, era precisamente al artesano y al obrero.

SU CONCEPTO DE LA LIBERTAD

Para comprender el alzamiento de la oligarquía capitalista contra esa unidad cultural que significaba la cristiandad medieval, de cuya victoria disfrutó efímeramente, pues medio siglo después, se levantaba el resentimiento proletario constituído en clase política, con mayor violencia destructiva, *como resultado del engaño sufrido,* interesa fundamentalmente analizar su concepción de la libertad económica.

Concepción que también viene dentro de posiciones religiosas y metafísicas protestantes, las cuales, contra el imperio ecuménico de la cultura latino germana, levantó los particularismos culturales creados con autonomía individual y contra la afirmación romana de una revelación "divina absoluta y directa" afirmó la convicción personal, negadora del principio de autoridad.

De donde surgió el *Individualismo:* proliferación de opiniones, creencias e ideales y como segunda consecuencia, el relativismo: limitación de la autoridad de las verdades y las justicias a cada grupo e incluso al individuo, con lo que resultó que cada círculo o persona, tenían su verdad y su justicia.

Lo importante es el programa de libertad económica, para imponer las condiciones del trabajo, que en definitiva, fueron las de explotación, y del salario que convirtió en mercancía, lo que exigía a su vez la libertad del trabajador para alquilar su esfuerzo en la producción

según la libertad de la oferta y la demanda. Ya en 1614, el Tercer Estado, sostuvo en Francia "sea la libertad de comercio, tráfico y manufacturera, restablecida en todos los lugares y para todas las cosas".

Clamó por la libertad de contratar, de producir, de vender, de fijar los precios, y la ganancia, de imponer el monopolio privado, acaparar la "plus valía", especular y lucrar.

Por libertad de transformación de todo bien en mercancía y del negociante en dictador social y económico.

Por libertad del beneficio sin limitación moral, por libertad de la usura en el préstamo a interés, por libertad en la producción de dinero por el dinero mismo y no por el trabajo.

Era la natural consecuencia de una actitud inicial y originaria, propia del "mercator" que pretendió hacer de tal libertad, una condición jurídica inherente a su clase.

Pero todo este programa exigía a la vez que un cambio en el pensar y el sentir, el estimar y el valorar, el cambio del orden de caballeros, clérigos y campesinos —económicamente ajeno a toda idea de lucro y limitado a sus necesidades—, y principalmente, *el apoderamiento del Estado y el aniquilamiento del sistema corporativo.*

El apoderamiento del Estado, porque en las fuerzas del Estado estaban los comandos para organizar y dirigir y lo último porque el sistema corporativo impedía todas esas pseudo libertades que constituían el plan capitalista. Plan que una vez cumplido, se encarnó en las poderosas concentraciones de capital: los trust y los holding, con cuyo poder fagocitaron y dirigieron al Estado, creando con su plutocracia el mito del Estado liberal, aparentemente reducido a funciones de vigilancia.

Aparentemente, porque si resultó indiferente y neutral ante las miserias espirituales, sociales y económicas de los trabajadores, resultó Estado intervencionista, con toda la fuerza de su prensa, sus partidos políticos y su policía, cuando la convulsión social atentaba contra su régimen.

Y no podía ser de otro modo. Porque se trataba de un utópico canto de libertad liberticida, por carencia de poder en la masa trabajadora que la padecía. Así vivió el proletariado en el nuevo régimen liberal que se instauraba.

¿Libre para qué, y con poder de qué? De contratar, de comerciar, de comprar y vender. ¿Qué cosa? De contratar su trabajo a precio vil, de comerciar con la nada. Así se encontró el trabajador, solo, aislado, átomo sin sociedades que lo protegieran. Nuevo paria, en el reino de la libertad: aniquilada la familia, núcleo vital y educativo, por fábricas y talleres que devoraban las madres y desamparaban la prole; alejada la escuela, centro formativo y técnico, por carencia de medios para cursarla y disueltos los sindicatos de entonces (corpora-

ciones) garantizadores de trabajo y del justo salario, con derechos que por ser derechos e implicar poder, permitían el ejercicio de la libertad.

La sentencia de Marx sobre este problema es terminante: "Ha reducido a simples valores de cambio la libertad del hombre (dice en El Manifiesto Comunista) y en lugar de las libertades por tanto tiempo apetecidas y tan costosamente logradas, ha colocado la libertad sin alma de las transacciones comerciales".

Y Belloc en "El Estado Servil" agrega, refiriéndose al orden medieval, "si se encontraba restringida la libertad de comprar y vender, de hipotecar y de heredar, tal restricción obedecía al fin social de impedir el desarrollo de una oligarquía económica capaz de explotar al resto de la comunidad. Las restricciones a la libertad tenían por objeto preservarla; y toda la acción de la sociedad medieval, desde su florecimiento hasta las vísperas de su colapso, estuvo dirigida al establecimiento de un Estado en el cual los hombres fueran económicamente libres por la posesión del capital y la tierra".

Así quedaron frente a frente, con la obra de la oligarquía capitalista, el hombre aislado y el Estado. Pero, qué Estado? El Estado bajo el comando del hombre económico de la burguesía capitalista: la plutocracia.

Y todo esto: en el reino de los derechos del hombre a la vida, libertad y propiedad individual.

Porque también de origen religioso y burgués, emanado de las sectas protestantes norteamericanas, vienen esos pseudo derechos que de allí pasaron al orden jurídico norteamericano y de éste a la constitución francesa, que a su vez los llevó a las constituciones de los otros pueblos que siguieron su ejemplo. Pseudo derechos, porque fueron meras abstracciones, sin realidad alguna a lo largo del orden capitalista.

Como lo demuestran las auténticas revoluciones sociales contemporáneas como la Justicialista en Argentina, que eliminando la mistificación, los han puesto en vigencia en la realidad, en medio del coro de "jeremiadas" filisteas que todavía pretenden llorar con sus cómplices, sus servidores y sus esclavos, la defunción de una libertad abstracta que permitió aquella "mentira de las ideas elevadas de la oligarquía capitalista".

LA ELIMINACION DE LAS CORPORACIONES

Lanzada la oligarquía capitalista al dominio económico y financiero, dueña de la riqueza comercial y de las nacientes industrias, la sólida estructura social, política y económica con que se encontró, trababa completamente las aspiraciones de su desenvolvimiento mer-

cantil. El Estado y las corporaciones eran así sus principales enemigos.

Por lo tanto, contra ese régimen de la economía y del trabajo, llevó la burguesía trepadora su recio ataque completando el aniquilamiento que ya había iniciado el protestantismo. Pues Lutero estimuló la lucha a muerte contra el movimiento campesino donde perecieron miles y miles de trabajadores rurales alemanes y la Reforma en Inglaterra inició la destrucción de los gremios en el siglo XVI, la confiscación de la propiedad corporativa y de la perteneciente a los monasterios, de donde se obtuvieron grandes riquezas que se usaron para el lucro y la ganancia, (principios del siglo XVI).

Lógica consecuencia fué que en Francia Le Chapelier en 1791, consiguiera que la Convención disolviera las corporaciones de oficios y que al impulso republicano, las Cortes de Cádiz extinguieran los gremios en 1813.

Poderosas mentalidades y serios estudios han demostrado claramente ese proceso de destrucción en Inglaterra, que es donde adquiere mayor importancia, como lo revelan, entre otros: Ashton en "La Revolución Industrial" y H. Belloc en el "Estado servil".

Desaparecido el freno del espíritu medieval y sus creaciones institucionales, el espíritu de lucro que requería numerosa mano de obra a bajo precio para sus máquinas, tuvo el campo libre.

Así, a mediados del siglo XVI, el proceso que se inició con la Reforma, y continuó en el siglo XVII, ya estaba cumplido con la modalidad capitalista, productora de la masa proletaria y además adueñada de la mitad de la tierra y de la industria y por lo tanto de "los medios de producción".

Aniquilado el orden corporativo, que como sostiene Ashton, no existía ya como ordenamiento social y realidad sentida, el capitalismo creciente no encontró valla alguna espiritual, jurídica e institucional que se opusiera a su desenvolvimiento y a sus últimas y necesarias consecuencias.

La lógica de sentido del orden corporativo, permite afirmar con Belloc que la riqueza proporcionada por la nueva técnica productiva, hubiera tenido una estimación y distribución distinta a la capitalista, si esta técnica hubiera sido manejada y dirigida por el espíritu y las modalidades de los pequeños propietarios del régimen corporativo. porque a su vez, éstos estaban encuadrados en las formas y estilo de vida ya analizados.

Pero tal posibilidad no se cumplió, de modo que no está en el orden de los hechos.

Y bien: ¿Cuál fué su consecuencia? En Inglaterra, por ejemplo, según los estudios de Belloc, el 95 % del pueblo inglés sin capital ni tierra y la industria y la vida nacional dirigidas por una minoría

aleatoria, dueña de monopolios, donde la nobleza también se convirtió en plutocracia.

Pues la riqueza iniciada con la confiscación de los bienes de la Iglesia Católica, y el aniquilamiento de las corporaciones, aumentó fabulosamente en manos de aquella minoría por la formación de latifundios, la concentración capitalista manufacturera, la piratería de negreros que comerciaron con esclavos y la explotación colonial.

La sola protección a los piratas y filibusteros que saquearon naves y puertos españoles, les aportó según Hacker, con John Hawkins y Grancis Drake, durante el reinado de Isabel, cerca de 12.000.000 de libras a costa de los barcos y de las ciudades de una nación con la cual Inglaterra estuvo en paz, al menos durante mucho tiempo.

"Fué la segunda de las tres expediciones de Drake la que tuvo mayor éxito. Financiada por una compañía por acciones, de la cual era socia la propia Reina, dejó Drake a Inglaterra en 1577, para no volver hasta 1580. Durante esos tres años, con la bendición de su Soberana, asoló poblaciones españolas de las costas de Sudamérica, capturó y pirateó las bodegas de las flotas del tesoro, cargó pimienta en las Islas de las Especies y regresó para declarar un beneficio de £ 600.000 sobre una inversión originaria de £ 5.000. La Reina Isabel pagó las deudas de la Corona con la parte que le correspondió en el botín. Sus nobles compañeros invirtieron las suyas en una nueva Compañía dedicada al tráfico con el Cercano Oriente, y a base del éxito de esta empresa fundaron más tarde la Compañía de las Indias Orientales, en el año 1600. Podría casi decirse, sin exageración, que aquel viaje del pirata Drake en su buque Golden Hind, estableció la base del poderío imperial de Inglaterra en la India."

"La fundación de la Compañía Africana, hacia 1672, con un capital de 111.000 libras esterlinas, facilitado por comerciantes ingleses y provista de una concesión de monopolio, le dió un nuevo y vigoroso impulso. El tratado con España, en 1713, lo aseguró finalmente, en manos inglesas, merced al derecho exclusivo que obtuvo Gran Bretaña de transportar esclavos negros a las posesiones españolas durante treinta años. Se multiplicaron los armadores y, por consiguiente, los buques destinados al triste cargamento; se establecieron estaciones en la costa occidental africana y una red de intermediarios."

"Las ganancias alcanzaban a un mil por ciento en un solo viaje; con ellas se fundaron algunas de las grandes familias de la clase media de Bristol y Liverpool durante los siglos XVIII y XIX, estimándose que, en 1750, los negociantes ingleses obtenían un rendimiento anual de 1.200.000 libras esterlinas sobre un capital invertido de libras esterlinas 800.000."

"Se ha estimado que durante el siglo comprendido entre 1686 y 1786, se transportaron más de 2.000.000 de negros a través del mar,

para ser vendidos a los plantadores de las islas antillanas y de las colonias inglesas norteamericanas.''

El aumento acreció a partir del gobierno de Cromwell pues en la revolución puritana triunfó la tendencia que representaba los intereses de los grandes propietarios y consolidó el poder del capitalismo, de los comerciantes y los terratenientes.

Proceso que con la caída de Jacobo II y la erección del Parlamento como Centro de gobierno, consolidó definitivamente el triunfo del capitalismo.

Sin el amparo de sus corporaciones, los artesanos sufrieron, por parte de la oligarquía capitalista, la explotación del hombre por el hombre y su trabajo se relegó a mercancía, con estimación en dinero.

EL APODERAMIENTO DEL ESTADO

En el apoderamiento del Estado, la oligarquía traía su propia concepción: la del Estado gendarme, resultado de su teoría contractual de la sociedad.

Veamos su radiografía a través de Sorel, el vigoroso pensador revolucionario de Francia.

Esta teoría tiene por modelo, primero, las sectas protestantes, cuyos núcleos sociales se constituían por acuerdo de voluntades. Así, ''las primeras colonias de América se constituyen por medio de pactos de establecimiento''. El 11 de noviembre de 1620, los cuarenta jefes de familia llegados en el Mayflower se comprometían a regirse por las leyes que aprobara la mayoría y por los funcionarios que así se eligieran, pero excluyendo a todos los que en materia de religión, no pensaran como ellos. Y el segundo modelo fueron las sociedades por acciones de tendencia lucrativa, donde existe acuerdo de voluntades para constituir la sociedad y libertad para retirarse de ella. El 4 de marzo de 1629, los comerciantes puritanos de Massachussets se constituyeron por una *carta* que fué su ley y su ''contrato privado por el Estado''.

Además, Walter Raleigh fué, como agente de una compañía comercial por acciones que ensayó colonizar Virginia, colonización que se cumplió por la Compañía Virginia.

También en Inglaterra, en 1647, los puritanos intentaron fundar el gobierno a base de contrato social, para lo cual presentaron a la asamblea de las fuerzas armadas un proyecto tendiente a que fuera firmado por todos los ciudadanos. Y los baptistas afirmaron el impulso revolucionario para reconstruir la sociedad, partiendo de los intereses individuales (idea común al racionalismo individualista).

Estas concretas modalidades de determinados grupos sociales y especialmente la teoría político-social documentada en ''El acuerdo

del Pueblo'' (3), presentado al Parlamento en 1649, que influyó largamente en la vida de Inglaterra, tienen expresión teórica en Locke, quien en los capítulos VII y VIII de su obra: *Del Gobierno Civil,* dice: ''Los hombres que son naturalmente libres, iguales e independientes, forman las sociedades *para afirmar su seguridad y la de sus bienes, principalmente.* Las ventajas que esto proporciona, son considerables; en primer lugar, porque proporciona leyes positivas, jueces y una fuerza pública capaz de hacer *reinar el orden.* La sociedad que toma a su cargo el servicio de seguridad, no debe traspasar los límites de lo que sea necesario hacer para remediar los defectos que presenta el estado natural de las cosas. El gobierno únicamente debe proponerse la tranquilidad, la seguridad y el bien del pueblo. La constitución social no hace ninguna falta a aquellos otros hombres que pueden vivir, si así les place, en plena Naturaleza''.

Ante esta teorización, Sorel exclama, con exactitud crítica, que la teoría contractual asimila los ciudadanos a los comerciantes, ya que supone a los individuos enteramente dominados por la reflexión calculadora. Y agrega que las comunidades protestantes han creído, durante largo tiempo, que estaban inspiradas por el Espíritu Santo, de tal forma que ninguna duda podía surgir de la actitud de sus decisiones.

También Hacker (ob. cit.) sostiene que a través de la obra de Locke, pasaron sus principios a la ''Declaración de Independencia'' en Norte América, y fueron la base de la ''Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano'', promulgada en 1789 por la Revolución Francesa y de la "Carta del Pueblo'', promulgada por el movimiento ''cartista'' inglés en 1838.

Y Marx, por su parte, dice textualmente:

''La burguesía quiso que no ligasen a los hombres otros lazos que los del escueto interés, ajeno a todo sentimiento, las estrictas exigencias del pago al contado. El ardoroso afán de empresas religiosas, los arrestos caballerescos han sido ahogados por la burguesía en el helado mar del egoísmo caculador.''

Crítica que a través del profundo pensamiento hegeliano adquiere toda su amplitud y muestra cómo la teoría de Locke sobre la sociedad humana, carece de validez científica y constituye sólo una ideología: la ideología del mercader de la oligarquía burguesa.

En efecto, familia, sociedad civil y Estado, constituyen tres unidades sociales jerárquicas y diferenciadas con funciones específicas, incanjeables e insustituibles, productos del espíritu objetivo.

La sociedad civil, en donde se realizan y cumplen los intereses particulares de los individuos, quienes como personas privadas no tienen en el Estado otra finalidad que su propio interés.

(3) Preparado por los soldados con la ayuda de los Igualitarios.

Válvula de escape para las necesidades orgánicas, la sociedad civil es quien las asegura.

Pero no es la única ni la más valiosa. La flanquean la familia, que en el pensamiento de Hegel es el todo substancial que a la vez que asegura la inicial subsistencia, atiende la particularidad individual para la adquisición del bagaje (medios y aptitudes) con que habrá de obtener su parte en el patrimonio universal.

Y el Estado, que no es una sociedad civil externa, sino que es la entidad superior que no desprecia al interés particular, no lo deja "a un lado y menos reprimido, sino puesto en armonía con el universal, mediante lo cual se conserva él mismo y lo universal". Al poner el interés particular en función con lo universal, así dirige la sociedad civil hacia esferas superiores a las que ella por sí misma, no puede llegar, debido al móvil limitado e interesado de su constitución. De donde la sociedad civil, —como dice Hegel— "arranca al individuo de estos lazos, hace extraños a sus miembros unos a otros y los reconoce por personas independientes".

Obligada por su dialéctica a salir de sí y en función de su base, que es el interés, la sociedad civil realiza el comercio con las sociedades civiles de otros pueblos, adquiriendo de tal manera lo necesario a su subsistencia.

Debido a sus características, la sociedad civil tiene su representación en la previsión policial, para el amparo y seguridad de sus individuos. Y esta faz, *exclusivamente,* es la que ve el pensamiento del hombre económico.

Pero así ocurre que, cuando la determinación del Estado se pone *solamente* en la seguridad y la protección de la propiedad y de la libertad personal *entonces se confunde al Estado con la sociedad civil.*

De donde resulta que si se confunde el Estado con la sociedad civil, entonces *necesariamente,* como en el pensamiento de Locke y de toda la teoría contractual de la burguesía capitalista, *se hace de los intereses de los individuos como tal, el fin último del Estado* y por lo tanto, como dice Locke, está en el capricho de ellos el ser o no miembros de la sociedad y por lo tanto, de su forma más completa: el Estado. No se trata aquí del origen histórico del Estado, sino del concepto pensado del Estado. Es cierto que la voluntad está presente como principio del Estado, pero no sólo en su forma determinada de libertad individual, incluso de voluntad universal como voluntad colectiva, —mera suma de libertades individuales conscientes—, según lo afirma este contractualismo, *sino que está presente también,* como lo racional en sí y por sí de la voluntad.

Por lo cual, al excluir este último aspecto, fatalmente resulta que la unión de los individuos en el Estado, es un mero contrato surgido del consentimiento libre de los ciudadanos contratados.

Se ha atendido exclusivamente a la subjetividad de la voluntad.

EL FRAUDE AL PROLETARIADO

Dueña del poder, la burguesía mostró de inmediato, tras la máscara de sus pseudo ideales, su auténtico ser.

En Inglaterra expresa Herman Levy el triunfo, con estas reveladoras palabras: "El hombre económico moderno había nacido. El nuevo espíritu exaltaba el trabajo como principal objetivo moral de la vida. Tenía confianza ilimitada en la propia regulación de la industria por la libre competencia y en la evolución libre y sin trabas del individuo. Rechazaba cualquier intervención por parte de las autoridades eclesiásticas o seculares sobre la actividad económica individual en el éxito industrial".

Además, fué consecuencia de la Revolución de Cromwell, la disposición de que, según Hacker "no podría haber en el futuro ningún interés público que se opusiera al derecho del comerciante-manufacturero a emplear o despedir a quien tuviera por conveniente, a pagar los salarios que le parecieran oportunos, o a establecer sus industrias en el lugar más adecuado del campo o de la ciudad. La oferta de trabajo, por lo tanto debía ser libre".

Sus poderes políticos no eran otra cosa —como dice Marx en el Manifiesto Comunista— "que una delegación de la clase burguesa para administrar sus propios intereses".

Por eso, obra suya, exclusivamente suya, es el siniestro paraíso terrenal contemporáneo donde fatal y necesariamente habría de desembocar su gobierno, pues con su teoría y su praxis engendró al proletariado revolucionario, desatando la guerra vertical. Y la guerra horizontal que ensombrece tierras y cielos, fué por esa plutocracia querida y preparada.

Despojó de "su brillante aureola" —al decir de Marx— a aquellas funciones de la actividad humana que antes se respetaban y admiraban con religiosa veneración. Del médico, del jurisconsulto, del sacerdote, del poeta, del sabio, ha hecho otros tantos asalariados a su "servicio". "La característica de la época burguesa es el cambio "incesante de la producción, la convulsión inacabable de todas las "condiciones sociales, la agitación y la inseguridad perpetuas".

Según Engels (El socialismo utópico y el socialismo científico) "con rapidez sin cesar creciente, la sociedad se dividió en grandes capitalistas y en proletarios expropiados; la pequeña burguesía, hasta entonces la clase más estable de la sociedad, se convirtió en una masa nómada de artesanos y de pequeños comerciantes qque arrastraban una vida intranquila y formaban la parte flotante de la población".

Este nuevo modo de producción produjo, continúa, "las más irritantes incongruencias sociales, aglomeración de una población vagabunda en los espantosos zaquizamís de las grandes ciudades, disolución de todos los lazos tradicionales de la subordinación patriarcal y de

la familia, exceso de trabajo, principalmente en las mujeres y en los niños, llevado al último extremo; completa desmoralización de las clases trabajadoras puestas de pronto en condiciones enteramente nuevas para ella''.

En Francia reprimió violentamente la conjuración de los iguales y decapitó a Babeuf, y con su ley Le Chapelier declaró prohibidas las asociaciones obreras, las coaliciones y las reuniones, y sometió a los obreros a un régimen policial o municipal.

Era el fiel cumplimiento de su programa de vida.

Así, Chapelier, con la tesis de que ''corresponde a las convenciones libres de individuo a individuo fijar la jornada de trabajo para cada obrero; con lo que queda en manos del obrero mantener el convenio que ha hecho con quien lo ocupa'', propuso los ocho artículos de su ley, de los cuales el segundo establece:

''Los ciudadanos del mismo estado social o profesión, los obreros y compañeros de un arte cualquiera no podrán, cuando se reunan, designar presidente, secretario o síndico, llevar registro, tomar resoluciones, sancionar reglamentaciones acerca de sus *pretendidos intereses comunes*''.

Las infracciones en cuanto a los autores o instigadores de convenios que pretendieran un salario determinado en el trabajo, se penaban según los artículos 4 y 5, con multa de quinientas libras, supresión de los derechos civiles por dos años y exclusión de todos los trabajos públicos.

El antagonismo entre ricos y pobres, en vez de resolverse en el bienestar general — anota Engels (ob. cit.) — se hizo más pronunciado al desaparecer las corporaciones y los privilegios que los dividían y los establecimientos piadosos de la iglesia que aminoraban aquel antagonismo''.

La injusticia con que se violentaron aspectos naturales propios de un auténtico orden social determinó tal reacción, que desde entonces hasta hoy, todo el proceso social, político y económico, consistió en eliminar a la burguesía capitalista de las jefaturas del Estado, de los paritdos políticos y de las Iglesias, de la organización judicial y de las Universidades, de las asociaciones científicas y artísticas, de las direcciones de prensa, radio y cine; en descabezar los trust y los holding; en liquidar su liberalismo y su ideología, y en rehacer todas las instituciones que desquició: la familia y el Estado, el gremio, el municipio y las comunidades agrarias, para restaurar sus aspectos esenciales propios de la naturaleza de las cosas; en sepultar su estilo filisteo interesado y materialista.

En síntesis: en deshacer íntegramente su obra y rehacer sobre sus míseras ruinas de mentira y de injusticia, un mundo nuevo.

EL PROBLEMA CONSTRUCTIVO DE LA DIRECCION POLITICA DE LOS TRABAJADORES

Y bien: lanzada la masa trabajadora en un proceso de comando político y de perfección espiritual y social, política y económica, buscará en lo más auténtico y valioso del ser del hombre, los elementos para su labor constructiva.

Todo contacto con el orden de la oligarquía burguese, cuya destrucción ha consumado, está excluído.

Ya lo dijo uno de sus teóricos más representativos, Sorel, refiriéndose a la falsedad de sus concepciones:

"Juzgan al pasado como abogados del régimen burgués y en consecuencia elogian o critican a los hombres políticos según que éstos se hayan mostrado favorables o adversos a los futuros intereses de la burguesía". Así por ejemplo, G. Hanotaux dice de Richelieu: "un gran nivelador y precursor de la obra democrática, abolirá los poderes intermediarios que obstruyen con su perniciosa inutilidad las relaciones entre el rey y los pueblos". Por esto —termina Sorel— "mis amigos y yo, no cesamos de predicar a la clase obrera que no se deje encadenar ni siga el carril de la ciencia o de la filosofía burguesa".

Pues carente de tradición y llevada la aberración de su odio y su resentimiento contra el orden clásico y el heroísmo medioeval que aún cultiva cerrada y recalcitrante la plutocracia anglosajona, la burguesía fué híbrida e infecunda para crear un orden de ideales válidos, debido a la esterilidad de su pragmatismo y de sus valores instrumentales.

Además, la necesidad de que los trabajadores "pensaran sobre sus propias condiciones de vida" como también el cambio que produciría tal actitud reflexiva —según lo preconizaba Sorel con exacta visión para aquel entonces—, están cumplidas ya.

Porque tanto en los sectores de los trabajadores como en el de otros grupos sociales que influenciaron Hegel o Fichte, o Nietzsche o Dickens, o Ibsen o Nordan —con su crítica del orden burgués y liberal, desde la filosofía o la sociología, el teatro o la novela—, la reflexión sobre aquellas "condiciones de vida" y sobre las condiciones típicas de la burguesía, se ha realizado, fortaleciéndose así su conciencia de clase y aclarándose la concepción burguesa como mera ideología de clase y por lo tanto sin validez universal.

Pero de lo que ahora se trata, es de la construcción del nuevo orden desde el comando político conquistado. Nuevo orden que integran, además del proletariado de obreros, otros proletariados: el de escritores, poetas y artistas, maestros y profesores, filósofos, pensadores y hombres de ciencia, estudiantes y empleados públicos, artesanos e industriales dueños de sus pequeños talleres y cultivadores del agro en las faenas agrícolas o ganaderas.

Todos ellos, igualmente trabajadores, "acapitalistas", divorciados del espíritu burgués, de su oligarquía y de su plutocracia.

Entran además, en los problemas del nuevo orden, conjuntamente con estos numerosos grupos sociales necesarios y útiles a la comunidad e imposibles de descartar, las grandes entidades industriales, económicas y financieras, comerciales, científicas y transportadoras *cuya dirección ha asumido el Estado* y donde técnicos, investigadores y gerentes económicos tienen puesto destacado y a quienes hay que formar, preparar, reponer y seleccionar, a fin de que la dinámica de la técnica, de la perfección maquinista y sus necesarios supuestos en el campo de las ciencias físico naturales, no sólo no se estanquen sino que continúen, en función de la típica vocación que por ellas domina al hombre occidental y a su marcha avasallante y conquistadora.

Más todavía: el uso y el manejo, distribución y utilización y sentido de toda esta potencia en sus fines ulteriores, no depende de su mero progreso material ni aún de la investigación científica, ni de los principios revolucionarios negadores del orden capitalista o de emancipación social y económica, de un proletariado que ya ha triunfado, *sino de presupuestos éticos y políticos,* de planos más profundos que nacen en el hontanar de una metafísica, de una mística y de una religiosidad presente siempre en lo humano, es decir, de una Weltanschaung: cosmovisión que arquitectura todo un plan de bien y de verdad, de belleza y de justicia.

Este vasto campo de dilatados horizontes *está propuesto al programa de acción del nuevo orden social y de sus dirigentes y es nada menos que la creación de toda una nueva cultura.*

En el orden de la realidad histórico social, se advierte que tal acontecer *transcurre en una comunidad política, regida por una clase política* donde es imprescindible —bajo pena de fracasar—, superar la conciencia sobre "las propias condiciones de vida", —ya debidamente pensadas y aclaradas—, en una conciencia sobre las *condiciones generales de vida integral de la comunidad* a su cargo, en sus complejos aspectos religiosos y filosóficos, justicieros y morales, científicos y artísticos, políticos y sociales, vitales y económicos.

De aquí la importancia de la clase política y *su necesaria integración por los mejores,* lo cual vale y es realidad histórica en toda comunidad, sea cual fuere el tipo de organización que adopte.

El imperativo consiste *así en forjar una "élite" de los trabajadores,* que como toda "élite" será producto de la tendencia natural del hombre a la perfección, dirigida hacia un concreto programa de acción y automodelada en una forma de principios y obligaciones.

Ahí están las expresiones logradas en la cutura griega, romana y medioeval, por una nobleza vital y espiritual, que en sus grandes

momentos — no en sus decadencias — fué lo mejor, lo apto y seleccionado y cuyos fueros y emblemas eran sólo símbolos de su excelencia.

Dura escuela de formación, de energía y de carácter, con moral propia y sentido de servicio y de la honra que exigía incluso el sacrificio de la vida aún en plenitud de poderío y de juventud, de belleza y de esperanza.

Esa era la ley incomprensible para el resentimiento y el filisteísmo burgués que fué calcomanía y parodia de sus principios, por lo cual sólo pudo dar a luz a "reyes" del jabón o de la goma.

Con ese bagaje se disciplinaron y encuadraron las multitudes semibárbaras en Grecia, Roma y la cristiandad, elevándolas al rango de Estado y Nación.

Así se conquistó Troya e inspiró la Ilíada, se forjó Grecia y Roma y España y se perpetuó hasta nuestra masa popular hispanocriolla, un estilo de vida con fineza de forma, honor y señorío.

Y así como el programa político de la burguesía oligárquica encontró en el orden clásico y en la nobleza como clase dirigente su principal enemigo, así también, el de los trabajadores lo encuentra en el hombre económico de esa burguesía que engendró el capitalismo y su gobierno: la plutocracia.

En la natural dialéctica vuelve a plantearse la tesis y su necesaria antítesis: trabajadores y oligarquía capitalista; de donde se advierte con evidencia cuál es y donde se encuentra el enemigo a vencer, desalojar y superar en la integral revolución económica, social y política, metafísica y religiosa. Pues todos estos aspectos están presentes en cada uno de los dos órdenes y de las dos clases que aún luchan.

Y aquí se produce la extraordinaria revelación, ya parcialmente advertida por Marx (ob. cit.) en cuanto afirmó que en el momento inicial de la lucha o sea cuando parte de los trabajadores acompañó a la oligarquía capitalista "los obreros no *luchan contra los verdaderos enemigos* sino *contra los enemigos de sus enemigos* o sea contra los vestigios de la monarquía absoluta, contra los propietarios "territoriales, contra los burgueses no industriales y contra los pequeños burgueses".

Así, por ejemplo en el siglo XVII en Inglaterra, no obstante que la monarquía absoluta ayudaba al crecimiento industrial y comercia, fué ella, en oposición a la injusticia capitalista la que intentó mantener instituciones y leyes medioevales que aún supervivían para evitar la fagocitación de las pequeñas propiedades agrarias y de las tierras comunales, para mantener las leyes protectoras del obrero aprendiz, para restaurar el amparo a los pobres obligándoles como antaño a sus círculos sociales a atender al desocupado y al incapaz.

Esta impresionante visión de Marx: "los obreros no luchan contra sus verdaderos enemigos", proyecta una luz extraordinaria sobre

el orden social propuesto a la aptitud de los trabajadores, sobre la dinámica social de los trabajadores campesinos hispanocriollos más cerca que ninguno, de los antiguos hidalgos rurales, y sobre su relación con lo valioso y permanente de aquel viejo orden clásico.

Porque —ante todo— el proletario fué utilizado como instrumento en la lucha contra los restos de la reyecía, contra propietarios territoriales y burgueses "no burgueses", es decir, grupos sociales estos últimos, que, no obstante su oficio o modo económico de vida, carecían de la Welanschaung propia de la burguesía convertida en oligarquía capitalista, ya descripta y de su tipo de política.

Pues lo que ha trastornado a Occidente y por lo tanto al mundo entero, no fué la monarquía moribunda ni la pequeña burguesía cuya acción se desenvolvía encuadrada en los moldes del mundo clásico, y ni aún el capitalista o precapitalista forjador de riqueza, sino esa burguesía industrial y financiera que asaltó los gobiernos y encuadró a su modo la dirección de los pueblos como si fueran trust-holding o consorcios internacionales.

Una forma de vida de pequeño o gran busgués, sin mayores aspiraciones, limitada a un chato y modesto repertorio de valoraciones, no implica peligro social alguno, ni tiene trascendencia.

El peligro y la trascendencia aparecen cuando se pretende llevar esa concepción utilitaria, pragmática y económica, al campo de la política, para manejar las naciones como se manejan los mercados, que es lo que aconteció con la oligarquía capitalista.

Revelación del fraude con que el capitalismo busgués engañó a los trabajadores respecto a la libertad y a la justicia del nuevo orden que implantaba. Revelación de que aquel orden clásico no es su enemigo, porque nació de masas populares, fué nutrido y alimentado por los pueblos con su sangre y su savia, y fué dirigido por caudillos y arquetipos que salían de sus entrañas.

Así, como lo enseña Engels en su estudio aludido ya sobre la Marca, "los miembros de la comunidad tuvieron igual parte en la legislación, la administración y la jurisdicción dentro de la marca".

Sus reuniones, eran en miniatura, la primitiva asamblea del pueblo germano que originariamente no fué otra cosa sino la gran asamblea de la marca. "Pero aún inferior es la posición de nuestro campesino libre de hoy, comparado con la del miembro libre de una marca en el tiempo antiguo".

Revelación —y esto vale especialmente para los trabajadores de hispanoamérica—, de la afinidad entre las bases teóricas de la organización política, social y económica revolucionaria de los trabajadores y el orden clásico y especialmente la negación de ambos a los principios que dirigían al burgués y a su ideología liberal democrática.

Frente a la política, ambos afirman su irracionalidad, aunque el pensar filo-marxista del proletariado sostenga su posible y frag-

mentaria racionalización, mediante nuevos métodos. Para el pensamiento clásico solamente pueden dirigir sus oscuros impulsos una clase política "en forma" con percepciones y visiones heredadas y cultivadas, de lo cual tampoco están muy lejos las modalidades políticas revolucionarias de los trabajadores.

Ambos aspirantes a un orden social regido por valores de justicia y no por valores instrumentales, con el Estado dotado de una significación moral y entre éste y el individuo, el reconocimiento y la afirmación de las sociedades intermedias, especialmente los gremios.

Naturalmente que no está considerada aquí la posición teórica comunista, sino en sus aspiraciones generales.

Ambos acapitalistas, despreciadores del negociante hipertrofiado por la burguesía a la categoría de director del mundo y por lo tanto negadores de todo lo que implica tal posición.

También les es común un sentido heroico de la vida que consciente o inconscientemente va más allá de los personales intereses y llega a ideales redentores en contra de las valoraciones de carácter interesado, pragmático e instrumental, sin fuerza simbólica y metafísica.

EL PROBLEMA EN LATINOAMERICA

La Revolución Justicialista Argentina

Auténtica expresión de esa oligarquía capitalista como última y típica forma de un capitalismo industrial y financiero que se constituye en clase dirigente de su Nación y del mundo con su imperialismo, es la anglosajona de Inglaterra y Estados Unidos y su tipo social de banqueros y empresarios (4).

Alemania y España, con su espíritu heroico y antiburgués impidieron el adueñamiento político por parte del hombre económico cuya actuación quedó limitada y encuadrada en el marco que le imponía otro comando.

En el resto de la latinidad y de los pueblos nórdico-germanos, su sangre y su espíritu prevalecieron en ciertas notas sobre el pahtos y ethos del hombre económico, de manera que tampoco fué completa su hegemonía.

Sin embargo, en toda Euro-América se difundieron aquellas características de la sociedad capitalista. Se dieron así agrupaciones burguesas, potencia comercial, bancaria y mercantil, concentraciones industriales y financieras luego y clase capitalista, que en una u otra forma, o bien logró parcialmente el gobierno o tuvo en él preponderante influencia indirecta.

En Latinoamérica a pesar de la voz de la sangre y de la tierra, el espíritu de sus pueblos fué vencido por oligarquías nacionales que desde el gobierno traicionaron su tradición y su historia.

(4) El intento de Holanda fué prontamente ahogado en los mares por la acción bélica de las escuadras británicas.

Triste triunfo que en definitiva consolidó su posición de esclavos y servidores de la plutocracia imperialista extranjera.

Pues ni siquiera les quedó la justificación de respaldar por lo menos el poderío de su propia patria.

Resultado de su desgobierno fué la transformación de la patria en mercado comercial libre y su entrega a los consorcios capitalistas extranjeros, la explotación del hombre por el hombre y la degeneración de los trabajadores en un proletariado sin esperanzas, ideales y fe, envilecido en las maquinaciones electorales, que con el título de democracia y entre bastidores o desembozadamente dirigían los plutócratas explotadores de la política.

Pero llegó la hora de las reivindicaciones.

La plutocracia anglosajona, aparentemente todopoderosa, en momentos en que ganaba la segunda guerra mundial perdía la batalla en Argentina.

Caudillo extraordinario de aquellos que los grandes pueblos dan a luz en misteriosas creaciones y a través de lapsos centenarios el General Perón apareció en nuestra patria.

Con visión profética y personal y méritos propios lanzó la revolución contra la oligarquía capitalista y la colocó a la vanguardia de las revoluciones mundiales, centrando en justa proporción los derechos de la sociedad y los derechos individuales. Desalojó al hombre económico del comando político y financiero y lo relegó a su sitio, el mercado. Pero no al mercado liberal sino al mercado clásicamente limitado por la ética y la justicia.

Revolución creadora y restauradora. Creadora porque con acento argentino incorpora a la sociedad las realidades espirituales y materiales del momento histórico contemporáneo.

Restauradora porque a su conjuro las virtudes tradicionales, la antigua mística popular, los cuadros clásicos ideológicos y espirituales, lo esencial de las estructuras institucionales del Estado, la familia y el gremio, el ideal de patria, de libertad y de justicia de los días de San Martín, florecen en el esplendor de un renacimiento que instaura la segunda etapa emancipadora con el propio y concreto acervo de libertad económica y justicia social.

Y puesto que aquí también están co-gobernando y con puesto de honor los trabajadores, veamos la radiografía de su alma, como se vió la del hombre económico a fin de interpretar la lógica del sentido de su tarea política constructiva.

Las tres ciencias fundamentales para la sociología; filosofía de la historia, psicología individual y social e historia, contribuyen poderosamente a aclarar el problema.

Pues dentro de los tipos ideales fundamentales de la individualidad al modo de Spranger (5) y de su encarnación histórica, se

(5) *Formas de vida.*

advierte el tipo humano al que pertenece el trabajador que por las armas y como soldado de los ejércitos libertadores de la epopeya de mayo, heredó por derecho las tierras de América.

Fué el tipo creyente, heroico y desinteresado, ascético y político. De la economía sólo le atrajo lo indispensable para la sobriedad de su alimentación y las necesidades de una vida áspera y dura a la intemperie, donde se curtían sus defensas físicas.

De los lujos, sólo lo que podía adornar sus corceles y sus armas. De la tierra, el pequeño solar ante el cual se extendía la inmensidad americana. Ignoró los negocios, el préstamo y el interés y al dinero lo gastó de inmediato en sus juegos, sus aperos y sus luchas políticas.

Desconoció y despreció el comercio, sus ardides y sus sórdidas y enconadas porfías. Le bastaba la ganancia indispensable para ese género de existencia sin que otras estuvieran en el ámbito de sus apetencias. Dueño de la vida que dominaba con sus aptitudes, tampoco estaba en sus preocupaciones la previsión o el ahorro.

De raza blanca o con acento indígena más o menos intenso, él fué quien conquistó su patria ligrándola con sus sacrificios y su sangre, su esfuerzo y su valor, y fué él, quien continuó combatiendo en las luchas por la organización nacional.

De él son las patrias americanas donde luego permitió, generosamente la instalación de trabajadores europeos, una vez que montó el nuevo Estado, dictó las leyes y aseguró la paz.

Descendiente de los héroes y los hidalgos de la conquista, el trabajador hispanocriollo tiene toda su rica tradición espiritual y para la ordenación del trabajo y la justicia social, el ejemplo de aquel régimen corporativo.

No para restaurarlo, por la irreversibilidad de la historia, sino para orientar su vocación sindical hacia esferas superiores espirituales y justicieras en función de las cuales traerá sus originales creaciones.

Economía sindical que elimina al mercader del comando político y donde el mercado, el tráfico y la transación, están señoriados por la política.

Señor de las pampas o de las montañas, en gauchos y llaneros están las excelencias espirituales de la sangre hispana, vitalmente condimentada por la fiereza araucana, la altivez azteca o el coraje guaraní.

No centellaban sus ojos de lucro o de avaricia sino de valor cuando le tocaban la honra que custodiaba con denuedo, el orgullo de varón o le apetecían la mujer amada.

Generoso y hospitalario, en su castillo criollo, rancho de paja y adobe acogía amigos y desamparados.

Dueño y no esclavo de la técnica dominó las pampas, las selvas y los Andes, con las boleadoras y el lazo, su caballo y su facón.

Trabajó cara al sol o a las estrellas, cantando sus vidalas frente a las durezas del tiempo y sus fiestas fueron torneos de centauro como los héroes feudales, donde seguía jugándose la vida con las natural seguridad de los torrentes vitales.

Hidalgo americano, engalanó su caballo y su recado, sus espuelas y sus armas, como sus abuelos que vencieron encuadrados en los tercios de Flandes, en Italia con el Gran Capitán o en las naves de Lepanto.

Cultivó ese señorío en la plástica de sus danzas, donde hoy admiramos la forma apolínea con que tanto él como la donosura de su mujer, contienen y modelan el ímpetu dionisíaco. También en su rico lenguaje, que es pensamiento, donde hay sobriedad y estilo; y versificó como sus antepasados los trovadores.

Integró con honor los ejércitos libertadores de San Martín, el estoico y de Bolívar, el fogoso visionario arrebatador y romántico. Y después del clarín de Ayacucho y de las guerras civiles, sin una queja, sin una protesta, también como sus antepasados, los héroes griegos y los caballeros medioevales de las órdenes militares, se retiró sereno y silencioso a esperar la reivindicación histórica.

Encarnada en una oligarquía extranjerizante y mercantilista, la antipatria lo buscó en su refugio de los campos para quebrar su estirpe y doblegar su altivez. Es el Martín Fierro de Hernández donde añora los buenos tiempos que la nueva estructura política del país va convirtiendo en pasado.

Y la concepción mercantil de la plutocracia extranjera y sus servidores americanos que establecían cónsules y leyes especiales para lo foráneo, lo relegó a las faenas más rudas en paisajes de frontera: fué el mensú de los yerbales, el pescador isleño del litoral, el leñador de los bosques, el peón patagónico, el minero cuyano y norteño; y en pampas y valles, el centauro de siempre en el manejo del ganado. Y en la gran urbe cosmopolita, las condiciones espirituales y materiales de vida consumaron el cercenamiento de sus antiguas virtudes.

Así, de señor se convirtió en proletario explotado.

Sólo una institución fué su padre y hermano y su amigo; el ejército, donde jefes y oficiales lo nutrieron reconociéndole la dignidad, como hombre y como soldado de la patria.

Se le unieron luego los trabajadores de la inmigración que ya venían configurados desde Europa por la forma de vida capitalista, con la conciencia de clase, el resentimiento y la rebeldía social.

Y aunque en América no tuviera el problema la angustiosa dificultad de soluciones que presentaba Europa, lo cierto es que la conciencia de clase "oprimida" estaba formada no sólo por las condiciones materiales del trabajo y de la existencia impuestas por el capitalismo, sino también por la prédica ideológica revolucionaria.

Todo lo cual explica por qué, incluso en América y a pesar de las diferencias anotadas, cundiera la convulsión social que agitaba al mundo entero.

La necesidad de la reforma de la Sociedad, la política y la economía, del sentido del trabajo y de las clases sociales quedó, pues, también planteada en estas tierras y postulada por la acción de los trabajadores.

Sin embargo, la voz de la tierra y esas modalidades somáticas y espirituales de nuestros trabajadores, están imponiendo características propias y originales en la solución del problema, como lo demuestra la actual evolución revolucionaria argentina.

Fué ella, esta actual y justiciera revolución nacional, la que le devolvió para siempre sus derechos y su fé.

Ningún vínculo, ningula relación tiene este extraordinario tipo humano que es nuestro criollo, con la avaricia mercantil y calvinista que hemos descripto, ni con sus odios y resentimientos al mundo clásico.

Porque en aquel mundo de señorío está entre sus pares.

Antípoda de sus concepciones, desde el nuevo comando político en hispanoamérica, buscará en las entrañas de su propio y auténtico ser, cuyas raíces se hunden en la libertad y el heroísmo de Grecia, en el talento político de Roma y en el milagro cultural español, las fuentes válidas de inspiración para colaborar con su caudillo en la construcción del justicialismo: nuevo orden de verdad, de belleza y de justicia.

ALBERTO BALDRICH.

ORGANIZACION DE LA JUSTICIA DE CAMPAÑA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (1821-1824) (1)

1. Estado de la administración de justicia en 1820 y 21. — 2. Ley orgánica del 24 de diciembre de 1821. — 3. Instalación de la justicia de primera instancia y de paz en la campaña. — 4. Supresión de la Justicia Letrada de Campaña.

1. La estructura y eficacia de la organización judicial argentina, cuya acción veníase desarrollando desde los albores de la conquista y colonización hispánica, debilitóse considerablemente a partir de 1810. El esfuerzo de algunos hombres de positivo valer, entre ellos Don Manuel Antonio de Castro, no fué suficiente para contener el desorden y relajamiento del mecanismo judicial. (2)

Al cabo de 10 años, nada se había adelantado en materia de represión y prevención de delitos, procedimientos civiles y en general en una recta administración de justicia.

La situación en 1820 requería urgentes medidas; las causas y pleitos estaban desatendidos, tantos civiles como criminales; la dilación en su sustanciación duraban largo tiempo en detrimento de los actores y a favor de los demandados y reos. Los jueces ordinarios o Alcaldes eran insuficientes; a más de esto "...las diligencias, dice Castro, que se ordenan a los jueces de hermandad de la campaña en orden á sumarios, ó probanzas, son desatendidas, y la más ligera órden, que ha de cumplirse por éstos, sufre la dilación de un mes, ó de meses". Por su parte los Alcaldes de Hermandad clamaban diciendo que remitían los criminales a las cárceles, a disposición de los

---

(1) MANUEL IBÁÑEZ FROCHAM en *La Organización Judicial Argentina*, p. 173, La Plata, 1938, al referirse a los decretos de creación de los Departamentos Judiciales de campaña y a la designación de sus jueces letrados, dice: "Movimiento este que demuestra que la reforma no quedó en letra muerta, sino que los juzgados de la campaña funcionaron realmente". JOSÉ MARÍA ROSA en su trabajo monográfico *La Justicia de la campaña de Buenos Aires. Contribución a la historia del derecho procesal provincial*, publicado en el tomo: *Homenaje a Salvador de la Colina*, editado por la FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EVA PERÓN, Eva Perón, 1953, afirma que "los jueces letrados de campaña no se instalaron" (p. 164). Confirmamos la sugestión del primer autor citado, merced al hallazgo de documentos existentes en el Archivo General de la Nación, y que forman parte de mi tesis presentada a la Facultad de Humanidades en diciembre de 1952 para optar al título de doctor en Historia. El presente trabajo fu- presentado al Primer Congreso de Historia Argentina, reunido en Santiago del Estero en agosto de 1953.

(2) D. Manuel Antonio de Castro, cuyo talento y capacidad se habían puesto en relieve durante la administración hispánica y que poseía profunda versación en el antiguo derecho romano e indiano, fué partidario de reformas en la justicia que fueran superando paso a paso la vieja legislación española y adecuándola al nuevo sistema político que se trataba de implantar. Desde las columnas de la Gaceta de los años 1820 y 1821 manifestó su pensamiento; su larga actuación en los tribunales españoles y argentinos lo habían capacitado para redactar un plan de reformas acorde con las nuevas orientaciones del país, sin romper la continuidad histórica (*Gaceta de Buenos Aires* (1810-1821). Reimpresión facsimilar dirigida por la JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA AMERICANA, Buenos Aires, 1915. Tomo VI, años 1820 y 1821).

Alcaldes ordinarios y Tribunales de la Capital, inútilmente, porque "...lejos de castigarlos los sueltan luego mas insolentes, y mas enconados con los jueces de hermandad que los remitieron". Los de la Capital se defendían expresando que aquéllos rara vez enviaban a los delincuentes con sumarios (3).

Los escritos de La Gaceta ponían al descubierto la indiferencia y desidia de los funcionarios encargados de velar por el orden y tranquilidad. Agréguese a esto los problemas derivados del aumento de la población (4), el establecimiento de nuevas normas políticas, sociales y jurídicas como consecuencia de la formación de la nacionalidad y tendremos esbozados a grandes rasgos las causas que impulsaban por propia gravitación las reformas y creaciones del momento.

Por la simplicidad y brevedad en la sustanciación de los juicios, especialmente criminales, se abogaba en los artículos de la *Gaceta de Buenos Aires* del miércoles 25 de julio de 1821. Para ello había que reorganizar la justicia de campaña, establecer mayor número de magistrados de primera instancia y prevenir los delitos con una buena distribución de la baja policía. Aquí se hallan los lineamientos capitales de los *Proyectos* que más tarde don Manuel Antonio de Castro, en nombre del Tribunal Superior de Justicia, presentará a la consideración del Ministerio de Gobierno, a cuyo frente se hallaba don Bernardino Rivadavia.

Para Castro las causas que reclamaban una pronta reorganización de la justicia eran: la incompetencia de los Alcaldes de Hermandad, el corto número de magistrados de primera instancia y la inconsecuencia de las personas que poseían fueros privilegiados; y terminaba expresando la necesidad de remediar el mal en su origen, proveyendo a la campaña de jueces territoriales, "para que los delitos sean juzgados, y castigados en donde se cometieron, y la campaña sea purgada de centenares de malhechores, que la infestan, atacando por momentos la vida, y las propiedades de los pacíficos labradores, y hacendados" (5).

Consecuencia de todo este movimiento es la nota que el Gobierno de Don Martín Rodríguez pasa al Superior Tribunal de Justicia con

---

(3) "Son presentados en las cárceles; no son procesados, porque se esperan sus sumarios; se piden a los jueces de la campaña; no los remiten, quieren que los hombres sean castigados sobre su simple *parte*. No pueden estar presos sin causa legal, ni menos estarlo por tiempo ilimitado: reclaman su libertad, los alcaldes, o el tribunal los sueltan, porque deben soltarlos, porque todo hombre tiene derecho a su seguridad individual.

"Las diligencias, que deben practicarse en la campaña, como son sumarios, pruebas, ratificaciones de testigos, etc., son la obra de meses, sin que basten apercibimientos, ni comunicaciones" (*Gaceta de Buenos Aires*, miércoles 22 de noviembre de 1820).

(4) La *Gaceta de Buenos Aires*, en 1820, calculaba alrededor de 110.000 habitantes la población de la provincia de Buenos Aires.

(5) *Gaceta de Buenos Aires*, miércoles 25 de julio de 1821: "Este es un hecho, que sería contestado por todos los que han sido jueces; que nos lo ha demostrado la experiencia de ocho años de judicatura, y que debe remediarse, como cosa de la mayor importancia, o bien poniendo a disposición de las justicias

fecha 18 de agosto de 1821, solicitando un *Proyecto sobre la organización de los Jueces y Tribunales de la Provincia,* además de los *Fundamentos de una recta administración de justicia y simplificación del orden de los juicios* (6). El 6 de diciembre el doctor Castro eleva nota explicando el *Proyecto de ley sobre organización de las magistraturas en la provincia de Buenos Aires,* manifestando su preocupación, que fué siempre el norte de sus trabajos, de no dar "el paso peligroso de alterar substancialmente el sistema de las leyes". Dos aspectos destaca: el número de las magistraturas y su distribución. Proyecta la creación de siete departamentos judiciales, a cuyo frente se colocarían *Jueces Mayores,* letrados, con residencia continua, entendiendo a más de sus atribuciones específicas, en los ramos de Gobierno, Policía y Hacienda, por delegación del Superior Gobierno, sujetos a sus órdenes e instrucciones; durarían tres años en sus empleos y actuarían con escribano público o en su defecto con dos testigos.

No es de extrañar el número de letrados para la campaña, excesivo sin duda, pero que se justifica por la preocupación de juristas como Castro, de extender la justicia de primera instancia a aquellos lugares infestados de malhechores; "Los que han de conocer —dice—, de todo género de causas, ordenar con arreglo a derecho los procesos, y determinarlos según las leyes, deben estar instruídos en el derecho y en las leyes, porque el acierto en esta materia no es de librarse a la buena intención solamente".

Los dos jueces letrados del Departamento Capital se denominarían de primera instancia; los correspondientes a los seis exteriores o de campaña Jueces Mayores. Subsistirían en los Cuarteles del Departamento capital los mismos jueces subalternos o Alcaldes de Barrio; en cambio en la campaña, además del Juez Mayor habría en todos los pueblos y lugares del Departamento judicial, "en que la necesidad, ó la población lo exija un Juez menor a prevención, propuesto anualmente al Gobierno para su confirmación por el Juez Mayor de entre los vecinos de mas providad, idoneidad y calidad necesarias". Debía cuidar el orden y tranquilidad de su distrito, con jurisdicción civil para entender y decidir en juicios verbales de negocios hasta cincuenta pesos; llevarían un libro en que "extenderían el juicio verbal, y lo determinado, suscribiendo las partes y testigos"; en lo criminal leve, como injurias verbales, riñas sin herida ni arma "podrán

---

y tribunales soldados de la policía montados, para cuando los necesiten, o de otro modo; por que es un dolor, un escándalo, y un pernicioso ejemplo ver la campaña infestada de delincuentes, las cárceles llenas de reos, y la vindicta pública ofendida, sin que esté en la mano de los jueces remediarlo".

(6) ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. *Juzgados — Cámara de Justicia —* 1821; S x; C 12; A 2; Nº 1. Original manuscrito. Hállanse publicados como apéndice documental en la reedición facsimilar de la obra de MANUEL ANTONIO DE CASTRO, *Prontuario de Práctica Forense,* Buenos Aires, 1945. Lo estudia también MANUEL IBÁÑEZ FROCHAM en *La Organización Judicial Argentina,* La Plata, 1938, p. 165 y ss. y RICARDO LEVENE en *Historia del Derecho Argentino,* tomo V, Buenos Aires, 1949, p. 361 y ss.

también corregir a efecto de guardar el orden, y armonía de los habitantes imponiendo apercibimientos, o multa de cuatro ó seis pesos, de los que darán cuenta al Juez Mayor, ú otras penas leves de prudente arvitrio, sin excederse a embargo, prisiones ni otro género de castigos de gravedad, de que quedan prohibidos''. Para los casos criminales graves (muertes, heridas, robos, etc), levantarían inmediatamente el sumario, aprehendiendo a los culpables y remitiendo todo al Juez Mayor (7). Con el establecimiento de los Jueces Mayores y Menores cesarían en toda la provincia los Alcaldes de Hermandad.

Subsistiría el Superior Tribunal de la Cámara de Justicia, con asiento en la capital, absoluta independencia del Poder Ejecutivo en el ejercicio de sus funciones y autoridad, y jurisdicción a todo el territorio de la provincia (8).

2. En la ley orgánica del 24 de diciembre de 1821 se contempla, además de la supresión de los Cabildos, una verdadera organización judicial y la creación de nuevos servicios policiales. Por su imperio se establecen la justicia de primera instancia y la de paz de la ciudad y campaña, y la alta y baja policía, las cuales, con algunas variantes, persisten hasta nuestros días (9).

Es por lo tanto una ley de fundamental importancia en la organización administrativa e institucional de la Provincia de Buenos Aires. Su influencia traspasó los límites provinciales; sucesivamente fueron imitándolas sus hermanas del interior con las supresiones de sus Cabildos, siendo éste un paso decisivo en la formación de nuestro Derecho Público Provincial. Además es marcada su proyección en la organización interna de la Banda Oriental en los años 1825, 1826 y 1827 (10).

El artículo 1º de la ley expresaba que los Cabildos quedaban suprimidos *hasta que la representación crea oportuno establecer la ley general de las municipalidades.* Se sabe muy bien que esta ley se hizo esperar tanto, que recién el 10 de octubre de 1854 se la sancionó. En ese intervalo el juez de paz de campaña reemplazó no solamente a los Alcaldes de Hermandad, sino que reunió en sus manos atribuciones de carácter municipal y de seguridad, en pueblos y lugares que por su población y riquezas demandaba el establecimiento de órganos que velaran por los intereses vecinales con prescindencia de la influencia del poder central. Ese largo período de 33 años robus-

---

(7) Castro, conocedor de la organización judicial hispana, propone la creación de los jueces mayores y menores, sin apartarse sustancialmente de las características funcionales y específicas propias de los alcaldes ordinarios y de hermandad. La ausencia de instituciones municipales determinaría, por otra parte, la anexión de otras funciones.

(8) Firman el proyecto los doctores Manuel Antonio de Castro, Alexo Castex y Tomás Antonio Valle.

(9) REGISTRO OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Imprenta Independencia, 1821. Tomo I, p. 160.

(10) DIARIO DE SESIONES DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA ORIENTAL (años 1825, 1826 y 1827). Montevideo, Imprenta ''El Siglo Ilustrado'', 1920.

teció y aumentó las atribuciones de los jueces de paz, transformándolos en caudillos políticos, comandantes de milicias y agentes del gobierno en variados ramos.

La supresión de los Cabildos dió por tierra con el régimen municipal, precisamente en momentos que ya se había dictado la amplia ley de sufragio universal del 14 de agosto de 1821. Los hechos no estaban en relación con los principios, y el vecindario tanto de la ciudad como de la campaña, analfabeta en su gran mayoría, apartóse cada vez más de la administración pública y de los intereses comunales. Por otra parte, la nueva provincia de Buenos Aires debía encarar con relativa urgencia su organización judicial y ello se realizó partiendo de la supresión de la institución capitular que reunía atribuciones en materia de justicia, policía, mercado y abastos (11).

La justicia ordinaria hasta entonces en manos de los alcaldes capitulares, sería administrada en adelante —según la ley— por cinco letrados denominados *jueces de 1ra. instancia*, distribuídos dos en la capital y tres en la campaña; sus atribuciones, las mismas que la de los alcaldes ordinarios suprimidos, en lo civil y criminal, hasta el establecimiento de los códigos (Art. 2º, 3º y 4º). Por el art. 6º se facultó al ejecutivo para nombrar un letrado como Defensor de pobres, menores y Procurador General de la Provincia. Por el art. 7º se dispuso: "Habrá en cada parroquia un *juez de paz*" y por el 8º se autorizó al gobierno a establecer los que considerara necesarios según la extensión de cada parroquia de campaña. Esto dió origen a la costumbre de ir creando nuevas jurisdicciones o juzgados coincidentes con la denominación de *partidos* que ya venía de la época hispánica. Había cierta imprecisión en la delimitación exacta de éstos por falta de datos e informaciones topográficas de la campaña; por ello es que en la ley se habla de parroquias (12).

Por el art. 9º diferénciase los jueces de paz de la ciudad, de los de campaña: los primeros entenderían en *todas las demandas que las leyes y práctica vigente declara verbales, arbitrar en las diferencias;* los de la campaña reunirían además las de los alcaldes de hermandad, y como éstos ejercían también funciones de baja policía, los nuevos funcionarios tuvieron más amplias atribuciones que sus colegas de la ciudad. Con el correr del tiempo irían aumentándolas, como consecuencia del medio ambiente y las turbulencias políticas.

---

(11) Carlos Heras en su monografía *La supresión del Cabildo de Buenos Aires*, en *Humanidades*, t. XI, p. 452, La Plata, 1925, dice: "Afirmamos rotundamente en contra de muchas opiniones, que la supresión del Cabildo con el lleno de funciones atribuídas por ley o por costumbre, fué obra de la reforma total emprendida por Rivadavia, sin que mediara la inquina de éste contra la secular institución y mucho menos sus ideas contrarias al régimen municipal". Es indudable que Rivadavia destruyó un poder que en Buenos Aires era muy fuerte, a fin de asegurar el establecimiento del nuevo sistema republicano. Y sobre la base de aquella supresión, reorganizó la justicia y policía del régimen centralista.

(12) En el Registro Estadístico del Gobierno de Buenos Aires, de los años 1822-24, se hace constar esta falta de datos precisos sobre los partidos de la campaña, indeterminación que se mantiene hasta varios años después de Caseros.

Los códigos de que habla el artículo también se hicieron esperar al igual que las municipalidades, y los tribunales y jueces de la provincia de Buenos Aires siguieron rigiéndose por las disposiciones y normas de la vieja legislación española y por las leyes y decretos de la legislación patria ([13]). Las prácticas vigentes estaban dadas por aquellas legislaciones, y más que todo, tratándose de cuestiones de menor cuantía, por una antigua rutina en que se venían desenvolviendo los alcaldes de hermandad, de barrio y aún los ordinarios del Cabildo. Adquiere así extraordinario valor la persistencia del derecho consuetudinario español y su aplicación en nuestro medio.

Por el art. 10º se organiza la policía de seguridad y municipal, de acuerdo con las nuevas necesidades surgidas por efecto de la supresión del Cabildo, y porque se había llegado a un punto en que la prevención y represión de los delitos estaba casi totalmente descuidada. La policía de campaña, que antes estuviera en manos de los alcaldes de hermandad, sería ejercida por ocho Comisarios, que actuarían también con facultades municipales, como inspección de mercados y abastos. Se expresa aquí que las atribuciones del Jefe de Policía y de los Comisarios serían designados por el gobierno hasta la sanción de las leyes correspondientes. Hubo indudablemente un noble afán de encauzar el orden y la justicia, pero faltó la reglamentación oportuna y eficiente, clara y precisa, que delimitara funciones, que explicara el alcance de la ley. ¿Qué se podía esperar de los nuevos funcionarios? Quedaron librados a su capacidad *hasta tanto se dictasen los códigos respectivos.*

Insistentemente las autoridades de Buenos Aires cursaron circulares a los nuevos funcionarios para que se atuvieran a las leyes y decreto insertos en el Registro Oficial; pero estos por sí solos eran insuficientes para aclarar las dudas y cuestiones que debieron hacer frente los jueces de paz y los comisarios de policía en la práctica ([14]). A pesar de las imperfecciones anotadas, la ley de 24 de diciembre de 1821 es de indudable valor histórico por constituir uno de los antecedentes primarios de nuestra justicia y policía moderna.

3. Como consecuencia de la aplicación de la ley del 24 de diciembre de 1821, la justicia en la provincia de Buenos Aires quedó organizada en la siguiente forma:

Un Tribunal Superior de Justicia entendía en el conocimiento y determinación de todas las apelaciones y recursos de los juzgados inferiores. Ya se lo había establecido el 23 de enero de 1812 en reemplazo de la Real Audiencia, siendo aprobado por la Asamblea General Constituyente en el Reglamento del 11 de septiembre de 1813 y por

---

(13) CASTRO, MANUEL ANTONIO DE: *Prontuario de Práctica Forense.* Reimpresión facsimilar del INSTITUTO DE HISTORIA DEL DERECHO ARGENTINO, Buenos Aires, 1941.

(14) ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. *Sección Gobierno. Jueces de Paz, ciudad y campaña*, años 1822 y 1823.

el Congreso General en 5 de diciembre de 1817. En lugar de los alcaldes ordinarios, legos y elegidos anualmente, se crearon cinco jueces letrados de primera instancia, rentados e inamovibles, descentralizados, con plena jurisdicción para conocer de todas las causas civiles y criminales que no fueran de fueros privilegiados ([15]). Por decreto del 28 de diciembre de 1821 el gobierno, de acuerdo a las facultades acordadas por el art. 5º de la ley de creación, delimita la jurisdicción de los tres jueces de primera instancia de campaña, con la división en tres departamentos: El primero sería desde el río Matanza al Sud, comprendiendo Quilmes, Ensenada, Magdalena, San Vicente, Cañuelas, Monte, Ranchos y Chascomús (Art. 2º). El segundo estaría entre los ríos Matanza y Areco, comprendiendo Morón, Lobos, Pilar, Villa de Luján, Navarro, Guardia de Luján, Capilla del Señor, San Antonio de Areco y el Fortín de este nombre (art. 3º). Y el tercer departamento desde el río de Areco hasta el Arroyo del Medio, comprendiendo San Pedro, Baradero, Arrecifes, Salto, Pergamino, Rojas y San Nicolás (art. 4º). Quedaban agregados a la ciudad Flores, San Isidro, San Fernando y Conchas (art. 5º). Por otro decreto de ese mismo día se nombran los jueces de primera instancia: para el primer departamento de campaña, con residencia en San Vicente, al Dr. D. Domingo Guzmán; para el segundo al Dr. D. Bartolo Cueto en la Villa de Luján, y para el tercero al Dr. D. Mariano Andrade, con residencia en el pueblo de San Nicolás de los Arroyos ([15 bis]).

Podemos resumir brevemente las causas principales de la creación de los tres Departamentos judiciales de campaña y la designación de sus jueces de primera instancia y de paz:

a) Necesidad de castigar los delitos y resolver los pleitos en los mismos lugares donde se cometiesen, dado la distancia existente hasta la capital;

b) Conservación del orden y tranquilidad mediante una buena distribución de la baja policía, y rapidez en los sumarios;

c) Solución de problemas de carácter local, dada la ausencia de organismos municipales; y

d) Control y vigilancia de la campaña, cuya fuerza económica y política se hacía cada vez más evidente.

El día 31 de diciembre, en solemne ceremonia, los tres flamantes jueces se recibieron de sus cargos.

([15]) Hasta la supresión de los fueros personales por ley de 5 de julio de 1823.

([15bis]) Por decreto de 7 de febrero de 1822 el partido de Quilmes quedó agregado a la capital para todo lo referente a la administración de justicia, quedando sin efecto, en esta parte, el decreto de 28 de diciembre del año anterior. Además se cambia la residencia de los jueces de 1ra. instancia del 1º y 3º departamento de campaña, fijándose la Guardia de Chascomús y el pueblo de Arrecifes, respectivamente, en lugar de San Vicente y de San Nicolás de los Arroyos (REGISTRO OFICIAL, cit., p. 54, año 1822). De la misma forma y por decreto de 7 de agosto de 1824, el partido de Morón quedó agregado a la capital.

ORGANIZACION DE LA JUSTICIA Y DE LA POLICIA DE CIUDAD Y CAMPAÑA (1821-1824)

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Defensor de pobres y menores.

PODER EJECUTIVO

Ministerios

Gobierno — Guerra / Hacienda

Dep. de Policía

JUNTA DE REPRESENTANTES

Ciudad:	*Campaña:*	*Campaña:*	*Ciudad:*
2 jueces de 1ra. Instancia (civil y criminal).	**3 jueces de 1ra. Instancia (civil y criminal).**	8 Comisarios	6 Comisarios
Jueces de Paz de Parroquias.	**Jueces de Paz de Partidos.**	Alcaldes de Cuartel y Tenientes Alcaldes.	Alcaldes de Barrio y Tenientes de Barrio.

Relación de la Justicia de Campaña con el Poder Ejecutivo: a) Los Jueces de primera instancia y de Paz recibían despachos de comisión en asuntos varios del Poder Ejecutivo por intermedio de sus ministerios; b) El Departamento de Policía formaba por intermedio de los Comisarios las ternas anuales para la elección de los Jueces de Paz, Alcaldes y Tenientes Alcaldes y los elevaba al ministerio de Gobierno; c) Los Alcaldes de Cuartel y Tenientes Alcaldes de Campaña eran agentes subordinados a los Comisarios y estaban en relación con los jueces de paz como ejecutores de sus providencias.

El primero en llegar a destino fué el Dr. Bartolomé Cueto, quien comunica con fecha 23 de enero de 1822 al Secretario de Gobierno encontrarse ya en la Villa de Luján, donde procuraría, dice, observar el orden y tranquilidad "administrando justicia con imparcialidad y integridad con lo q.e creo se consiga el Desempeño del cargo q.e tan honrrosamente se me ha confiado, adoctando p.a ello quantas medidas sean conducentes al mismo objeto" (16). El 9 de febrero de 1822 el Juez de 1ra. Instancia del 3er. Departamento Dr. Mariano Andrade informa desde San José de los Arrecifes haber llegado a ese punto el 1º, y no tener aún contacto con los jueces de paz que debían prestar el juramento correspondiente en sus nuevos cargos (17).

El Juez del 1er. Departamento se trasladó más tarde al pueblo y guardia de Chascomús, constando por documentos hallados que ya estaba en funciones en su destino en el mes de marzo (18).

* * *

Los jueces de primera instancia de Campaña, a más de sus atribuciones específicas, recibían despachos de comisión del Poder Ejecutivo por intermedio de sus ministerios o secretarías, de Hacienda, Guerra y especialmente del de Gobierno, del cual dependía el Departamento de Policía cuyos Comisarios de Campaña, que estaban facultados para levantar sumarios, chocaron bien pronto con la justicia de paz, debido a una delimitación poco precisa de sus funciones.

Uno de los primeros trabajos encomendados a los nuevos jueces, fué el de que tomasen por medio de los alcaldes o jueces de paz de sus respectivas jurisdicciones, una razón individual y exacta de todos los vecinos que no tuviesen terrenos propios, expresando los solteros y casados con la familia que tuviesen, el número de cabezas de ganado vacuno, caballar y lanar; igualmente deberían formar otra razón de los casados o solteros propietarios o no que tuviesen carretas y bueyes. Es un verdadero plan estadístico tendiente a conocer el estado social y económico de la campaña con vistas, indudablemente, a la iniciación de una campaña de distribución de la tierra pública. Lo que a nosotros nos interesa es destacar la amplitud de la labor que desarrollaron

---

(16) ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. *Jueces de Paz y de 1ra. Instancia.* Año 1822.

(17) Con fecha 10 de febrero vuelve a comunicar su llegada, expresando no haber comenzado sus tareas por que los jueces de paz atrasan o postergan su recepción, no habiendo juramentado hasta esa fecha sino dos de éstos, de Rojas y del Salto, que otros lo habían diferido para más adelante y del resto ignoraba el motivo de su ausencia. (ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, cit., año 1822).

(18) En un oficio fechado en Buenos Aires el 12 de febrero de 1822, el Dr. Domingo Guzmán hace notar al gobierno que permaneció en dicha ciudad hasta aquella fecha por haberse cambiado el lugar de su residencia y ante la imposibilidad de trasladarse al nuevo o sea la Guardia de Chascomús, distante 30 leguas, agregándose no estar aún provisto de escribano. Se le contesta el 13 de febrero que por decreto de esa fecha se hallaba habilitado para partir, recomendándole el gobierno lo hiciese a la mayor brevedad. El 23 de febrero se hallaba aún en Buenos Aires. (ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. *Jueces de Primera Instancia. Ciudad y Campaña* — 1822 — X — 12-8-7).

los jueces letrados y los de paz, que no se redujo meramente a las de distribuir justicia civil o criminal, sino que colaboraba con los tres departamentos de gobierno en la ejecución de las diversas medidas administrativas (19).

Los nuevos funcionarios diéronse cuenta cabal de las dificultades que tendrían que salvar en el desempeño de sus tareas, así como del medio en donde ejercerían justicia. Por ello es que con fecha 12 de enero de 1822 los doctores Andrade y Cueto elevan consulta al gobierno respecto a si podían en sus nuevos destinos "egecutar penas correccionales como de 25 a 50 azotes en los casos de notoriedad, y de delitos, cuyo escarmiento egecute imperiosam.te" (20) Los robos de ganado, las peleas con arma blanca y los salteamientos en despoblados estaban tan generalizados por la falta de una justicia rápida y expeditiva, que se hacía necesario proceder con mano fuerte. Además el orgullo innato del paisano, su individualidad característica, le hacían ver como un ultraje a su libre albedrío la aplicación de azotes. La consulta fué evacuada al margen del documento firmado por D. Manuel J. García, indicándoles que sus atribuciones eran las mismas que las que gozaban antes los jueces ordinarios o Alcaldes. El Dr. Guzmán comunica el 28 de enero de 1822 haber circulado el día 26 a los jueces territoriales de su departamento "...para que cesen desde luego en el egercicio de las mismas facultades q.e le fueron concedidas por decreto de Noviembre ultimo" (21). Es decir, que desde ese momento los jueces de paz cesaban en su función de jueces correccionales, pero luego por retiro de los de primera instancia de la campaña en noviem-

---

(19) Archivo General de la Nación. Leg. cit. 1822.

(20) Archivo General de la Nación. *Justicia*. Año 1822.

(21) La Ley del 27 de noviembre de 1821, inserta en el *Registro Oficial* op. citado, p. 154, t. I, facultó efectivamente a los jueces territoriales o alcaldes de hermandad a imponer penas correccionales, mediante un procedimiento sumario y verbal y cuya ejecución no sería suspendida por recurso alguno. Las penas se establecían en los arts. 3, 4, 5 y 6 de la ley y correspondían a la prohibición de cargar cuchillo, puñal, daga y toda arma corta en la ciudad y pueblos de campaña, detallándose luego el tiempo a que se les destinaría en los trabajos públicos de acuerdo a la gravedad de la falta. Con fecha 25 de febrero de 1822 el gobierno pasa la siguiente recomendación a los jueces de 1ra. instancia de la capital: "Penetrado el Gob.no delos mâles y perjuicios qe. ocasiona en el país el cuchillo, daga y toda arma corta, como igualmente dela necesidad de remediar estos excesos, fué qe. propuso âla Honorable Representación de la Provincia el proyecto de Ley sobre el particular, qe. fué sancionado en 27 de Novbre. del año anterior, y publicado el 28 del mismo. El gobno. ha visto sin embargo qe. aquella Ley no ha surtido los efectos saludables qe. era de esperarse; y qe. lo qe. administran la justicia no han velado quiza tan escrupulosamente como debian sobre el cumplimiento de aquella útil disposición. Tan arraigado y perjudicial como es este abuso en el país, así es indispensable y urgente el desterrarlo.

Quiere, pues, el Gob.no qe. la Ley de 27 del último Noviembre tenga todo el cumplimiento proporcionado á las graves circunstancias qe. la dictaron; y ha resuelto en consecuencia qe. todo hombre qe. sea sorprendido en la infracción de algun articulo de ella, y preso por este crimen, sea juzgado y sentenciado al día sigte. de cometido y sufra la pena qe. dicta la misma Ley, segun sus distintos casos. Al efecto los Jueces de 1ra. Instancia destinaran una hora del día pa. juzgar los reos de esta clase de delitos, sustanciando *incontinenti* las causas atrasadas, y juzgando álas 24 horas, como queda expresado á los qe. delinquieren en adelante.

bre de 1824, volverían a reunirlo en sus manos; facultad que dió lugar a numerosas arbitrariedades en años posteriores.

En cuanto a la labor administrativa desarrollada por la justicia Letrada de Campaña en el período 1822-24 no fué estéril. A más de las dificultades inherentes a toda nueva organización: establecer su nueva residencia, designar la sala de justicia y ordenanzas, crear y refaccionar la cárcel, debieron además juramentar a los nuevos jueces de paz, fijando sus relaciones de dependencia y por último reconocer su jurisdicción. Podemos imaginar sus trabajos, cuando por muchos documentos sabemos que actuaron sin escribano, a veces sin la colaboración necesaria del Comandante Militar del lugar, quien amparado por sus fueros burlaba los procedimientos de la justicia ([22]), o de la de los Comisarios de campaña, nuevos en sus cargos, que debían intervenir en el levantamiento de sumarios y en la aprehensión de delincuentes.

Una de las iniciativas llevadas a la práctica por el Juez de 1ra. Instancia del 1er. Departamento de Campaña Dr. D. Domingo Guzmán, fué el de proponer la organización administrativa y judicial de la zona comprendida en la campaña del Sud, desde el Salado hasta la Guardia de Caquelhuincul, con la creación y denominación de un nuevo partido, el de Monsalvo, y la designación de su primer juez de paz y alcaldes de Cuartel. Insertamos en el Apéndice el documento hallado en el Archivo General de la Nación, por considerarlo de interés para los investigadores de los pueblos de la provincia de Buenos Aires ([23]). Destaco aquí únicamente la actuación del magistrado judicial en algunas de sus múltiples funciones como agente civil del gobierno, atento al progreso y defensa de los intereses de los habitantes de su jurisdicción ([24]).

Hasta fines del año 1824, fecha de la supresión de la Justicia Letrada de Campaña, hubieron renuncias y designaciones de reemplazan-

---

Con esta misma fha. se dá orden al Gefe de Policia para que, zelando por todos los medios qe. estan á sus alcances, el lleno de la disposición indicada, ponga a disposición de los Jueces de 1a. Instancia los delincuentes en la hora diaria qe. aquellos asignen pa. estos juicios; debiendo presentarles en cada día los qe. se aprehendieren en el anterior. Por lo demas, en el numero 19, del primer tomo del Registro Oficial publicado en 12 de Diebre. ultimo, están señalados las personas, horas, y modo en qe. puedan usarse el cuchillo; y el Gobno. quiere qe. los jueces tengan tambien en vista aquella disposicion.

Buenos Ayres Febo. 25 de 1822''. (ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN — *Justicia*: x-12-8-7). — El 10 de abril de 1822 comunica el Juez de 1ra. Instancia del 2º departamento haber publicado en todos los pueblos de su jurisdicción ejemplares de la ley de 27 de nov. de 1821, sobre la prohibición del cuchillo, conforme a lo dispuesto por el Sup. Gob. con fecha 26 de febrero.

([22]) Hasta la abolición de los fueros personales por ley del 7 de julio de 1823. — (DÍAZ, BENITO: *La Igualdad ante la Ley*: *Abolición de los Fueros Personales*, en *Trabajos y Comunicaciones*, tomo III.)

([23]) RÓMULO D. CARBIA en *Los orígenes de Chascomús*, p. 60, resalta el hecho de haber sido en 1816, por avance de las milicias de Chascomús, lo que determinó al gobierno a ampliar la línea fronteriza salvando el Salado.

([24]) Entre otras cosas se ocuparon en hacer cumplir a sus jueces de paz las disposiciones gubernativas sobre correrías mensuales de perros cimarrones, verdaderas plagas de la campaña.

tes en aquellos cargos. Por ejemplo, el 4 de mayo de 1822, el del 3er. departamento de campaña hace formal renuncia de su cargo por razones de salud. Rivadavia lo admite el 1º de mayo y designa en su lugar al Dr. D. Juan José Cernadas, que era Juez de 1ra. Instancia en la Capital y luego en reemplazo de éste al Dr. Juan Bautista Villegas, el cual se excusa, no se le admite y se le reitera se haga cargo de su puesto pagándosele gastos de viaje, etc.; solicita el Dr. Villegas por nota de 26 de mayo se le anticipe la mitad del sueldo; Rivadavia le concede la cuarta parte. El 9 de junio de 1822 ya estaba en San Nicolás.

Debido a ciertos ruidosos incidentes sostenidos por el Juez de 1ra. Instancia del 2º Departamento D. Bartolomé Cueto, en la Villa de Luján, con el Comandante Militar y sus soldados, el gobierno resuelve con fecha 17 de mayo de 1822, pase aquél a desempeñar al Juzgado de igual clase en la capital, siendo reemplazado por el Dr. Juan J. Cernadas, quien ya aparece actuando en destino el 4 de junio de 1822 ([25]).

* * *

Durante la corta actuación de los jueces de primera instancia en la campaña los de paz estuvieron vinculados a ellos, mejor dicho, fueron jueces subalternos.

Con fecha 28 de diciembre de 1821 el ministerio de gobierno pasó una circular a los alcaldes de hermandad de la campaña, comunicándoles que mientras se designasen "...las personas que deben desempeñar los cargos de Jueces de Paz que por ley del 24 del corriente ha establecido la Sala de Representantes continuen los Alc.^{s} de Herm.^{d} de la Campaña ejerciendo las mismas funciones que hasta aquí, sin hacer variedad alg.^{a}, ni elevar las propuestas que era de costumbre" ([26]). Por circular del 22 de enero de 1822 se trasmiten sus designaciones a los nuevos jueces de paz ([27]). Con fecha 16 de marzo, el juez de paz de Baradero da aviso al Gobernador y Capitán General de la Provincia Brigadier D. Martín Rodríguez, que después de prestar el juramento de ley y recibido su cargo de acuerdo a la circular arriba mencionada, nombró sus Tenientes Alcaldes para distintas secciones del partido. El gobierno lo aprueba con fecha 6 de abril. Lo comunican San Nicolás de los Arroyos, Morón y otros ([28]).

En principio no hubo dificultad en su desempeño: sus atribuciones eran las mismas que las de los alcaldes de hermandad y como muchos de ellos lo habían ejercido anteriormente, continuaron en la misma

---

([25]) ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. *Justicia.* 1822 cit. — El Dr. Cernadas comunica su arribo: "Tengo el honor de comunicar á V. S. el arribo á mi destino á las quatro dela tarde del dia de hayer. Villa de Luján. Junio 2 de 1822."

([26]) ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. *Sección Gobierno. Juzgados. Cámara de Justicia,* 1821, S X; C 12; A 2; Nº 2.

([27]) *Registro Oficial del Gobierno de Buenos Aires,* cit., 1822.

([28]) ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. *Sección Gobierno. Juzgados,* cit.

forma siguiendo la costumbre ya establecida. Para la mayoría, el cambio era sólo de nombre, de forma, pero no de fondo. Y tan es así, que cuando se organizaron meses más tarde las comisarías de campaña, se suscitaron de inmediato cuestiones de competencia entre ambos funcionarios.

En las primeras circulares cursadas a los nuevos jueces de paz, se les decía que sus atribuciones eran las mismas que las de los antiguos alcaldes de hermandad, hasta tanto se les enviaran los códigos respectivos; por lo tanto, muchas de las personas designadas, que antes ya habían ejercido su autoridad en casos y causas de hermandad, siguieron aplicándola ahora en la misma forma, guiados por la costumbre y la rutina. Cuando meses más tarde se organiza y se implanta el nuevo orden policial, ciertos jueces de paz protestan enconadamente por lo que ellos califican de intromisión y atropello a su jurisdicción y competencia. Las cuestiones se llevan ante el Jefe de Policía y ante el Ministro Rivadavia. El primero defiende y delimita las atribuciones de sus subalternos, de acuerdo con la ley del 24 de diciembre de 1821; Rivadavia expresa concretamente que los jueces de paz debían entender únicamente en materia de justicia de menor cuantía ([29]).

4. Por Ley del 22 de noviembre de 1824 se suprimen los tres juzgados de primera instancia de campaña ([30]), estableciéndose que a partir del 1º de enero entrante la justicia ordinaria en la provincia sería administrada por cuatro letrados con residencia en la capital: dos entenderían en las causas civiles y otros dos en las criminales.

Las causas de la supresión están claramente expuestas en una comunicación del Juez de 1ra. instancia del 1er. departamento, de fecha 10 de enero de 1823, haciendo constar que debido a la dispersión de los habitantes de la campaña, que ocasionaba demoras en el seguimiento de las causas criminales, se aumentaba aún por la necesidad de sustanciarlos, con la acusación fiscal y contestación del defensor cuyos cargos era preciso nombrar en cada causa, cuando eran tan escasas las personas que pudieran desempeñarlas, que creía "q.e en la campaña es cumplida la administración de justicia con guardar el orden substan.l de los juicios, oyendo al reo en su confesión, y recibiendo la causa á prueba con un término competente".

El 20 de diciembre de 1823 se agitó este asunto y el Tribunal de Justicia dió su voto consultivo a lo representado por el juez de 1ra. instancia del 1er. departamento "sobre omitir el nombram.to de promotor fiscal y defensor en las causas criminales por la falta de personas que desempeñen estos cargos, y dar por bastante defensa la audiencia del reo en su confesión..."; se recomienda no acceder a ello, por cuanto "que nada sería más disonante que, juzgar y sentenciar a los

---

(29) ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. *Sección Gobierno. Justicia de Paz de ciudad y campaña,* años 1822 y 1823.

(30) *Registro Oficial del Gobierno de Buenos Aires,* cit. 1824.

ciudadanos bajo una forma en la capital y bajo otra más peligrosa y menos favorable, en la Camp.ª''; pero que siendo ciertas las trabas e inconvenientes dichas por el juez de 1ra. instancia, no sólo en materia civil, sino criminal, y que ya la experiencia había convencido al Tribunal de que no son remediables: ''Que el ensayo de jueces ordinarios en la camp.ª no ha correspondido a los nobles objetos q.e se propuso el celo del Gob.º. Que el Tribunal entiende, que aumentándose el núm.º de los de esta cap.l; y designando expresas atribuciones a los de paz en la camp.ª, sería mas expedita, mas breve, y menos dispendiosa la adm.on de Just.ª así en lo civil, como en lo criminal; y que se hace un deber en ofrecer esta indic.on á V. S. p.r q.e tomando los informes convenientes se sirva llamar su ilustrado juicio en esta materia q.e ha interesado tan particularm.te, su celo''.

Con fecha 31 de diciembre se dió nuevamente vista al Tribunal ''...para que especifique todas las medidas que cree conveniente en el presente caso dentro de un término que repare el concepto de postergación que pudiera tener este asunto; además se pasará estos informes a cada uno de los jueces de 1ra. instancia de la Campaña, para que manifestasen su opinión'' (31). Todo esto se agregó al arreglo de la administración de justicia, dando por resultado la ley del 22 de noviembre de 1824 que ya comentamos.

* * *

Indudablemente la instalación de la justicia de 1ra. instancia en la campaña, dividiéndola en tres departamentos, cada uno de ellos abarcando zonas de escasa o nula población, era adelantarse en mucho a la verdadera realidad del medio y desconocer las posibilidades en recursos y en personas capacitadas que secundaran tan vasto e importante plan de afianzamiento de la labor judicial en lo civil y criminal. Indice de ello son los tropiezos encontrados en los primeros años para la misma elección de jueces de paz y hasta de los alcaldes y tenientes alcaldes.

Se puede afirmar que a partir de la supresión de los tres departamentos judiciales de campaña, los jueces de paz adquirieron mayores facultades, ya privativamente o bien por despachos de comisión originados en los distintos órganos de gobierno de la capital.

Recién en el año 1853, por ley del 28 de noviembre, se crean dos Departamentos judiciales en lo criminal: el del Norte, con asiento en Arrecifes y jurisdicción sobre los partidos de Monte, Las Flores, Chivilcoy, Bragado y los que se hallaban ubicados al norte de éstos; y el del Sud, sobre todos los restantes excepto Magdalena, y con asiento en Dolores (32).

Con lo que dejamos expuesto, se comprueba además la influencia e intervención que tenía el Tribunal Superior de Justicia en las re-

---

(31) Archivo General de la Nación. *Justicia*. 1823, S x; C 8; A 2; Nº 4.
(32) *Registro Oficial del Gobierno de Buenos Aires*, 1853.

formas de carácter judicial impuestas por el gobierno de D. Martín Rodríguez. El Presidente de aquel Tribunal D. Manuel Antonio de Castro aparece casi a menudo en informes, alegatos y sentencias de variada índole, comercial, civil y criminal.

Se guardaban las formas en los asuntos de cada competencia, y se trabajaba por la dignificación y jerarquía de la justicia patria.

BENITO DÍAZ.

APENDICE DOCUMENTAL

[El Juez de 1ª Instancia del 1er. Departamento de Campaña Dr. Domingo Guzmán propone al gobierno la creación del partido de Monsalvo y la designación de su primer Juez de Paz y Alcaldes de Cuartel]

"Exmo. Señor

Todo el territorioála otra parte del Salado en esta Campaña del Sud, hasta la guardia de Caquelhuincul no ha tenido hasta el dia otra autoridad civil ni Juez Territorial que el Comand.te de aquella Guardia Subordinado a éste Juzgado, per no á ningun Juez de Paz, sin pertenecer por consiguiente a ninguno de los Partidos enque está dividido el departamento, ni formar tampoco un partido separado. Dicho territorio es extenso, de bastante población, especialmente si se comprehenden las Islas del Tordillo, donde con motivo del negocio del carbón que se hace hay no poco numero de gente.

Estas circunstancias, la de estar muy distante del influxo de la Suprema autoridad; y mas expuesto por lo mismo á los desordenes, al paso que encierra en sí aquel territorio las estancias acaso mas pingues, caza de nutrias, y otras producciones interesantes á la Provincia, creo hacer necesario el que se forme un partido separado de el, con nombramiento de Juez de Paz y Alcaldes de cuartel para el sosten del orden y administración de Justicia: cuya medida es muy urgente, como así lo acredita el contenido del oficio del Comandante de Caquelhuincul que transcribo.

"Siendome moralmente imposible poder desempeñar con la exactitud que " corresponde el cargo de Juez territorial por privarmelo las atenciones militares " á que tengo que atender en esta basta Campaña, pues todas ellas gravitan " sobre mi solo, creo un deber mio hacerlo á Ud. presente paraque se sirva " nombrar quien sobstituya mí persona. Dios gue a Vm mos. aos. Kaquel y " julio beinte y uno de mil ochocientos beinte y dos. Eusebio Gongora". Vxã sin embargo con mas conocimientos proveerá loque estime mas conveniente

Dios gue a VExã mos. aos. Chascomus Julio 27 de 1822

Exmo Sor.

Domingo Guzman

[una rúbrica]

Exmo. S.or Gob.or y Capitan Grãl dela Provincia."

Al margen trae la siguiente providencia:

"B.s Ay.s Agosto 1º de 1822.

El Gob.no aprueba la propuesta q.e el Juez de 1ª Instan.a del 1er Departam.to de Campaña hace con loable zelo, y se le comisiona p.a q.e proceda al arreglo y designe las Personas q.e deban nombrarse de Juez de Paz y Alcaldes,

dando cuenta p.ª la correspond.te aprobacion, y á fin de allanar todo obstáculo: comuniquese esta resolución al M.ro de la Guerra, al Jefe de Policia, y demas á quienes corresponde.

Rivadavia

[una rúbrica]

"Exmo Señor

Cumpliendo la orden de VExã fha 1º del corriente acompaño la organizacion del nuevo partido que puede llamarse de *Monsalvo* al otro lado del rio Salado en esta parte del Sud, con designacion delos lugares enque puede nombrarse el Juez de Paz y los Alcaldes de Cuartel, y de las personas que por sus calidades pueden llenar estos cargos: p.ª que en su Vista se sirva VExã determinar lo q.e sea mas conveniente.

Dios gue a VExã m.os a.os Chascomus 28 de Agosto de 1822

Exmo S.or

Domingo Guzman
[una rúbrica]

Exmo. Señor Gob.or y Cap.n General dela Provincia."

"Nómina delos sujetos que se proponen para Juez de Paz y Alcaldes de Quartel, en el partido de Monsalvo, al otro lado del Rio Salado.

Monsalvo

Para Juez de Paz	D.n	José Lastra	En primer lugar
	D.n	Manuel Ocampos .	En su defecto
Alcaldes de Quartel	D.n	José León García	En la Isla del Sucio
	D.n	Antonio Grimao .	En Caquelhuincul
	D.n	Benito Esquivel .	En los Montes Grandes
	D.n	Santiago Bullinós.	En el Tuyú
	D.n	Salvador Franco .	En el Potrerillo
	D.n	Francisco Benites.	A este lado dela Abra del Tordillo
	D.n	Dyonisio dela O..	Al otro lado de Ydem.

Chascomus Agosto 28 de 1822".

Al margen del documento:

"B.s A.s Septiembre 4/1822.

Queda aprobado el arreglo, y el nombram.to de Juez de Paz en D. José Lastra, y de Tenientes en los propuestos. Procedase con arreglo á lo establecido á este efecto por punto general; y comuniquese al Gefe de Policia y demas á quienes corresponde.

Rivadavia
[una rúbrica] (1)

"

(1) ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. *Jueces de 1ª Instancia. Ciudad y Campaña,* 1822-X-12-8-7.

SANTIAGO DEL ESTERO BAJO EL GOBIERNO DEL CORONEL ROMAN ANTONIO DEHEZA (1830-31)

Después de la Tablada y Oncativo, habíase operado en los gobiernos del interior del país, un cambio de orientación política a favor del general Paz, de tendencia unitaria, con excepción del gobierno de Ibarra, que observaba una actitud cavilosa, por temor de Facundo Quiroga y Estanislao López, situación que dió lugar a que las provincias del Norte unieran sus fuerzas al mando de Javier López, gobernador de Tucumán, y marchasen contra Santiago del Estero, obligando a Ibarra a firmar el 26 de mayo de 1830, un convenio por el que hacía abandono del gobierno, con el nombramiento provisorio en el cargo gubernativo en la persona del comerciante Manuel Alcorta, nombramiento que no fuera bien recibido, razón que le hizo presentar su renuncia, y al no ser aceptada por el jefe de las fuerzas combinadas, obligóle el 3 de junio a dirigirse al general Paz significándole que: "en las actuales circunstancias, tan difíciles y complicadas es de su primera atribución poner el orden y la independencia de la Provincia bajo la inmediata protección del Excmo. Señor Gobernador, a quien se dirige; pues el que firma está íntimamente persuadido de que los sentimientos que animan al Excmo. emanan de su interés general y sus pasos tienden directamente a hacer la felicidad del País, y por lo tanto no deberá ser indiferente por un sólo momento de cualquier conflicto que aflija a la Provincia de Santiago, así como el infrascripto compromete a ésta para los casos en que la Provincia de Córdoba y el País en general necesitaran de ella para trabajar por la causa general, que es la organización de la República. Estos son los votos del gobernador que suscribe, éstos los de los ciudadanos que tiene el honor de presidir".

El general Paz contesta el 26 de junio que: "no desconoce el inmenso peso que le impone un honor y confianza de tamaña magnitud, pero se haría indigno de ella si no protestase al Excmo. Señor Gobernador de Santiago del Estero toda la decisión de su patriotismo a favor de un gobierno amigo y de una Provincia hermana que por su conducta desea estrecharse a la gran familia de la Nación Argentina con la dignidad de un Pueblo libre e independiente. Sobre esta base de sus imprescriptibles derechos, el Excmo. Señor Gobernador provisorio de Santiago del Estero, puede contar con la más franca y sincera amistad del de Córdoba, y expresarle lo que necesita y desea su amistad". Antes de esta contestación, el 16 de junio, Alcorta

escribe al general Paz reiterándole todo cuanto le manifestara anteriormente, haciéndole saber que en la fecha había convocado al Pueblo de la Provincia a elección de una nueva legislatura para que hiciera la designación de gobernador propietario, solicitándole a la vez que se sirviera mandar instrucciones sobre la marcha a seguir, para responder mejor a los intereses generales del país. A la requisitoria, expresa el general Paz el 25 de junio, la provincia, por carencia de una organización institucional, debía organizarse en su interior bajo el pie que se hallaban las demás, debiendo tener un reglamento provincial, cuya observancia escrupulosa sería la mejor ganancia del orden, y que la legislatura a constituirse debía empezar sus trabajos por dar a la Provincia un reglamento político que dividiendo y deslindando los poderes, pongan a cada uno el término de sus funciones.

"La elección de un gobierno sin reglas fijas —decíale— haría peligrar la libertad y por lo mismo en el caso de no tenerlas, a la Representación de la Provincia corresponde arreglar en cuanto sea posible las facultades del Ejecutivo, mientras se deslindan y equilibran los poderes por un reglamento constitucional. Entretanto, el actual gobierno debe contraer toda su atención a conservar el orden público conteniendo con vigor y energía los desórdenes en su provincia, y dejando al pueblo en libertad de elegir el propietario que le merezca su confianza para el fin que se propone de disfrutar una paz sólida y encaminarse a la asociación general". Días después, el primero de julio, el general Paz le advierte a Alcorta que: "ocupado del honor que le ha hecho el Excmo Señor Gobernador de Santiago poniéndose con su provincia bajo su protección y pidiéndole sus instrucciones para encaminarla a su prosperidad y a la asociación general, después de haber satisfecho a estos objetos en dos comunicaciones, según le prometí a la distancia, ha creído últimamente que el mejor medio de poner al Excmo. señor Gobernador de Santiago en el pormenor de los principios a que el interés general de la República y el particular de su Provincia llama a todos los Pueblos y a los Gobiernos, es el envío de un ciudadano que impuesto en el punto de la política del Gobierno de Córdoba y del que suscribe, satisfaga sus dudas, le explane sus sentimientos y la uniformidad con que los ha transmitido a todos los gobiernos amigos para cimentar en ella la paz, tranquilidad y sosiego de todos los pueblos. De esta comisión va encargado el Sr. Coronel D. Gaspar del Corro, a quien el Excmo. Sr. Gobernados interino de Santiago se servirá dar todo el asenso que le merezca el General, cuya protección implora, sirviendo por todo despacho la presente".

No bien llega del Corro a Santiago del Estero, hace que la legislatura designe el 9 de julio gobernador propietario al mismo Manuel Alcorta, ratifícase el 15 el protectorado, el 21 la adhesión

a los tratados celebrados en Córdoba, con el reconocimiento del general Paz por jefe de las fuerzas de la Provincia, y el 26 la sanción del primer reglamento político para la Provincia, redactado por los diputados Adeodato de Gondra y Pedro Díaz Gallo. El 14 de agosto el general Paz le hace saber al gobernador santiagueño que: "el honroso título de Protector de la Provincia de Santiago con que le condecoró su Honorable Legislatura y el Excmo. Señor Gobernador de la misma, hizo a S. E. en nota del 6, la protesta de usar de él según los principios que animaron a las autoridades que le encomendaron tan alta confianza. Promover la organización de las provincias y Constitución de la República, velando al mismo tiempo en la tranquilidad interna de la que se ha acogido a su protección. Objetos tan sagrados no pueden perderse de vista un sólo instante que por un Protector sin hacer ridículo e insignificante este título de honor y sin exponerse al desprecio e indignación del Pueblo que lo dispensó por sus propios intereses y los de toda la República a que pertenece. El importa un útil sometimiento en el protegido en todo lo que no hiera su independencia y libertad, y un deber en el Protector a favor de esos mismos derechos del protegido, como lo ha conocido el E. S. G. de Santiago y lo manifiesta en la nota del 16 de julio en cabal consonancia con la H. Representación de su acuerdo del 15 del mismo. A los objetos indicados el Protector ha juzgado necesario y aun urgente aproximar fuerzas de líneas que tal vez sea preciso toquen en algún punto de la Provincia de Santiago. El Jefe destinado a mandarla, Coronel Dn. Román Desa (Deheza) abrirá comunicación con el E. S G. arreglada a las instrucciones que lleva y a las que sucesivamente se le comuniquen. S. E. debe descansar tranquilo y asegurar a sus conciudadanos que su reposo y sosiego será el primer objeto a que las tropas enviadas consagren sus fatigas con el orden, disciplina y honor que las han distinguido y llenado de gloria". Ante la comunicación de tales medidas en previsión a cualquier acontecimiento perturbador de la tranquilidad pública de la Provincia, Alcorta contesta a Paz el 23 de agosto, expresándole que es del aprecio del gobierno el envío de las fuerzas al mando de Deheza, lo que subraya en correspondencia particular al día siguiente, en el sentido de la enorme satisfacción por las medidas adoptadas, sobre todo ante las noticias que Quiroga e Ibarra iban a invadir la provincia, circunstancias que determinaban la adopción de medidas fuertes que él no era capaz de realizar por ser incompatible con su profesión de comerciante, al extremo de haber hecho presente a la legislatura la renuncia del cargo, sin ser admitida, habiendo tomado la decisión de delegar el mando en el coronel Deheza no bien llegase a la ciudad, sobre cuyo particular esperaba fuera de su aprobación, en beneficio de la mejor seguridad y pacificación de la provincia.

Al pisar Deheza territorio santiagueño, invita al gobernador Alcorta, por intermedio de su secretario, Dr. José Roque Savid, a

realizar una entrevista con él, la que tuvo lugar en Tarucapampa, el 2 de septiembre, poniéndose de acuerdo en lo referente al mando político, en que sería ejercido por Deheza, lo que así se realiza el 6 de septiembre, comunicándose al General Paz el acto, quien advierte el 18 de septiembre que mejor sería que la delegación lo fuera por la legislatura, a lo que Deheza hace presente al gobierno de Córdoba el 30 de septiembre que los componentes del cuerpo legislativo se encuentran dispersos sin la idea de reunirse, lo que le obliga a convocar al pueblo a nueva elección al fin indicado, que realizado, es sometida a decisión legislativa lo practicado entre Alcorta y Deheza, resolviéndose en sesión del 15 de octubre, con la presidencia del maestro Felipe Ferrando, y asistencia de los diputados José Frías, Javier Lascano, Pedro Isnardi, José Antonio Gorostiaga, Amancio Alcorta y Tomás Taboada, designar por un período legal de tres años, gobernador propietario de la provincia, al coronel Román Antonio Deheza, para cuyo nombramiento la legislatura previamente había expresado que: "siendo indispensable nombrar otra persona que subrogase en el puesto que dejaba en propiedad (Alcorta) durante el complicado cúmulo de las actuales expuestas circunstancias, después del sostenido debate, en que tuviera presente las aptitudes, conocimientos, conceptos y confianza que debían recomendar la persona del que se eligiera; el estado crítico de las circunstancias políticas en lo interior y exterior, y últimamente la necesidad de afianzar a toda costa la concordia de las Provincias que poco ha se habían reunido por pactos solemnes para sostener la dignidad de la República hasta mirarla exenta del furor de la guerra civil, sobre cuyo importante objeto se desplegaron abundantemente los conocimientos de los S. S. R. R., dando por suficientemente analizado el asunto y procediendo al nombramiento de Gobernador bajo las bases expresadas, después de reunidos los sufragios, hecho el escrutinio y publicado, resultó electo el Sr. Coronel Jefe de la División Auxiliar Don Román Antonio Deheza, a quien en el acto de notificarle la antecedente elección por nota oficial en acuerdo de esta H. S. era de rogarle se dignase consumar la obra de sus sacrificios en obsequio de una Provincia que miraba con particular predilección los beneficios recibidos custodiándola y las ventajas dobles que esperaba en lo interior siempre que para aceptar el cargo que se le confía se uniese al voto de ella, quedando comprometida desde ahora a compensar la deferencia a este paso con su eterna gratitud, a no exigirle sino en el urgente que representaba y terminarla precisamente cuando la dejasen expedida las zozobras anunciadas. Sin que por esto haya de propasar la obtención de este cargo fuera de los tres años señalados por la ley provincial". El mismo día contesta Deheza a la legislatura: "Me impone el deber de respetar vuestra honorable resolución sin dejar de vacilar al determinarme a aceptar un destino opuesto tal vez a los deseos del

jefe de quien dependen mis servicios con las contracciones de mi carrera e inconciliable por su alta responsabilidad con la mezquindad de mis aptitudes. Sin embargo, como la esperanza de los resultados que nacen de estos actos depende principalmente de las confianzas que se dispensan al que se honra, siendo yo el que hoy merece las de vuestra honorabilidad, dócil a los sentimientos de gratitud, gustosamente sacrifico la resistencia de mis inclinaciones, pero con sumisión a las provincias''.

Con todas las solemnidades del caso Deheza asume el gobierno el 17 de octubre, lo que pone en conocimiento del general Paz el 20 de dicho mes y año; y delegando el mando político en don José Genaro Carranza, se encamina a Loreto a fin de interiorizarse de ciertas rebeldías que se manifestaban en la campaña en reacción al proceder compulsivo de la fuerza cordobesa, dando origen el 21 de octubre, por parte de Deheza, a aquella orden al comandante general de fronteras, Juan Balmaceda, que se encontraba en el Bracho, que prendiese a don Sebastián Palacio, instruyéndole con prontitud un sumario y si resultase culpable de los actos de fuerza que se venían sucediendo en la campaña, se lo remitiera inmediatamente, cuya hacienda, a igual de las del traidor Ibarra (refiriéndose a Juan Felipe) debían de proveer las necesidades de la tropa. Asimismo, si doña Rosario Lemus tuviese alguna ingerencia en los tumultos que se palpaban, se la remitiese con todos los conocimientos de causas; recomendándole igualmente que si pillase algunos vándalos de los que capitanean, los fusilase para escarmiento de los demás, debiendo procurar tomar a los perversos sus caballos, porque la mejor guerra es tenerlos a pie, debiendo investigar si Pancho Ibarra influía en las convulsiones. Todas estas medidas enérgicas no fueron prácticamente realizadas por no encontrarse razones para ello, no obstante sentirse el malestar, que aumentaba día a día.

De regreso de esta inspección, remite el coronel Deheza el 22 de octubre a la legislatura para su aprobación, los decretos expedidos durante los primeros días de su gobierno delegado, los que son aprobados en sesión del 11 de noviembre, siendo ellos: tres, del 9 de septiembre disponiendo la creación del Departamento de Policía, cargo que llenara con Don Baltasar de Olaechea; la obra de volver el río Dulce a su cauce antiguo por el avance hecho sobre la ciudad, encomendada al Ingeniero Felipe Beltreg; y el establecimiento de una línea de frontera sobre el río Salado para contener los malones de los indios, fijando dos destacamentos, uno en el Bracho y otro en Abipones. El 11 de septiembre, permitiendo la circulación de la moneda riojana en la provincia. Los del 12 de septiembre, estableciendo el Registro Oficial; y la unificación y nacionalización de los fondos municipales en poder del ministro tesorero. El del 29 de septiembre, que fijaba en un peso por cabeza el derecho de matanza. El 30 de septiembre, ordenando al ministro tesorero que nombrase

para la campaña receptores de alcabala a los efectos de una mayor seguridad de las rentas del Estado, al mismo tiempo de arreglar en mejor forma el sistema económico del papel sellado. El del 2 de octubre, estableciendo el sistema de recado en las ventas pertenecientes a los ramos de carretas de abasto, carro y pontazgo. El del 5 de octubre, prohibiendo la venta fuera del mercado de las reses en abasto, y fijando privilegios a los pobladores del Bracho y Abipones. El 27 de octubre, Deheza se dirige a la legislatura acompañando una nota oficial del General Paz, exigiendo el pronto lleno de los 6 mil pesos correspondientes a la provincia sobre los 90 mil establecidos para la formación de la caja militar de la Liga del Interior, reducidos a 4 mil por la entera pobreza de la provincia, autorizándose a sus efectos al P. E. para que recaude la cantidad expresada en calidad de empréstito entre los vecinos de la ciudad y la campaña por el término de tres meses al interés mensual de 1 ½ por ciento. En la misma fecha solicita y obtiene Deheza de la legislatura permiso para visitar la parte norte de la provincia delegando el mando en el comandante general Don Francisco Gama. Esta actitud obedecía a los rumores circulantes de que Francisco Ibarra en compañía de elementos salteños se preparaban para convulsionar el territorio de la provincia y determinar la caída del gobierno, cuyos síntomas eran evidentes, razones por las cuales el 11 de noviembre la legislatura otorga plenos poderes al gobernador para obrar de acuerdo a las circunstancias en los momentos precisos.

En correspondencia a Gama, que se encontraba recorriendo la campaña en la zona del Salado, decíale Deheza el 16 de noviembre, que había disposiciones de levantamiento en la provincia, y que si aún no se había pronunciado era por falta de caudillo. Sin embargo, el caudillo existía y aparece sorpresivamente el 24 de noviembre por la noche en la persona de Francisco Ibarra, quien en compañía del salteño Pablo de la Torre, irrumpe con fuerzas la ciudad, poniendo a Deheza en precipitada fuga hacia el sur, en dirección a las salinas.

Adueñado de la ciudad el movimiento revolucionario, a instancia de Pablo de la Torre es convocada la legislatura a fin de que hiciera nombramiento de un gobernador provisorio el 2 de diciembre, resultando electo el Juez de primera instancia don Santiago de Palacio, ante cuya negativa de asumir el mando fué dispuesto que lo hiciera Francisco Ibarra en su lugar, lo que así se hizo al día siguiente, cuya primera medida dictada el 4 de diciembre lo fué ordenando que la administración pública marchase de la manera como estaba dispuesto anterior al 7 de septiembre.

En procura de un avenimiento, Francisco Ibarra y Pablo de la Torre, luego de haber ocupado la ciudad, se dirigen a Deheza proponiéndole una deliberación para llegar a la paz, lo que éste acepta en principio el 4 de diciembre desde su campamento, manifestándole que

"él, gobernador de la Provincia de Santiago del Estero, tiene en su poder la comunicación de los señores Don Francisco Ibarra y Don Pablo de la Torre, proponiendo una paz que tranquilice esta Provincia, consultando su independencia absoluta. Yo desde luego coadyuvaré al mayor estado de ella, es mi deber procurar todos los medios que reconcilien el desgraciado aspecto de un Pueblo inocente a la rivalidad figurada hacia mi persona, ignoro cuánto ataca mi puesto. En consecuencia, dado de la complacencia de ustedes hagan un bien a la humanidad con proponerme la forma y punto a una entrevista que delibere este asunto grave. Estoy pronto en hacer todo sacrificio. Debo hablar con estos sentimientos, supuesto que no tengo un partido de quien valerme, determinen cuanto antes una deliberación sin perder tiempo, mis deseos es complacer al Pueblo, de consiguiente, me es indispensable tener en mi compañía al Sr. Dr. Savid, para con este recurso consolidar una Paz bien concentrada, pues que no tengo una persona capaz para una comisión, cual lo exigen estas circunstancias".

La actitud de Deheza en aceptar proposiciones de arreglo de los revolucionarios, no era sincera. Respondía al deseo de tomar tiempo a fin de concentrar sus fuerzas dispersas en la campaña enviadas con anterioridad al movimiento a destruir las montoneras levantadas en diversos lugares, a la vez que esperar noticias de la superioridad. Así fué como recibió con fecha 2 de diciembre del ministro de la guerra Dr. Juan Antonio Sarachaga la comunicación siguiente que cambió el panorama de su acción: "El Excelentísimo Sr. Jefe Supremo Militar en vista de los sucesos ocurridos en esa Provincia, ha dispuesto desplegar todos los recursos de su poder en su auxilio para restablecer el orden e imponer respeto a las autoridades con el escarmiento de los díscolos. Al efecto quedan para salir tropas de línea y milicia escogida a más de las que por disposiciones anteriores se habrá reunido a V. E. De Catamarca deben salir igualmente fuerzas a las órdenes de V. E. por las que con esta fecha se imparten aquel gobierno. El Exmo. Sr. Gobernador de Santiago del Estero debe contar con mil hombres, marchando el día de mañana al punto que V. E. dirija sus órdenes en virtud de este aviso, contando a más con cuantas crea necesarias y que se ponen a disposición de moverse a la primera orden. El Ministro que suscribe ha ordenado poner todo en conocimiento de S. E. y de encargarle encarecidamente la frecuencia de sus partes para conocimiento del E.S.G.P. (Excelentísimo Supremo Gobierno Provisorio). S. E. no dejará de advertir cuánto importa a la causa pública la celeridad de los movimientos y cuánto influye en ella la frecuencia de comunicaciones que deban dirigirlas y por lo mismo debe ser de su primer cuidado darlas siquiera cada tres días o más frecuentes si las ocurrencias lo exigen, estableciéndose la seguridad de las comunicaciones o precaviéndolas por medio de clave."

Desde la Costa de las Salinas frente a la Bajada donde se encontraba al recibir la precedente comunicación, contesta Deheza el 6 de diciembre con una interesantísima correspondencia que refleja el instante que atravesaba. Decía en ella: "El infrascripto Gobernador de Santiago del Estero ha recibido la nota oficial del 2 del corriente del Sr. Ministro de la Guerra e instruído de su contenido ha librado las órdenes suficientes al objeto de aprestar cabalgaduras y abreviar las marchas a las divisiones auxiliares que vienen de esa Provincia, debiendo arribar a este punto en todo este día la de milicias del Rìo Seco de los que han sido destinadas cincuenta hombres a engrosar las milicias que guardan el fuerte de Abipones, posesión interesantísima para cortar la retirada hacia Santa Fe a los anarquistas invasores de esta Provincia. El coronel Dn. Mariano Acha se halla ocupando el punto de Palmitas en esta Provincia, al Oeste de la ciudad con doscientos cincuenta hombres Catamarqueños, donde se le ha ordenado permanecer hasta que el infrascripto disponga sus marchas en hostilidad del enemigo, que entonces se le fijará el punto para la incorporación. El Exmo. Gobernador de Tucumán está situado con algunas fuerzas en la línea que divide su Provincia de ésta por la parte del Noreste. Con fecha de ayer se ha oficiado al Gobierno de Salta, dirija una fuerte División hacia las fronteras del Rosario. Norte de esta Provincia a fin de cerrarle el regreso a los enemigos hacia aquel punto. Si aquel gobierno despliega actividad y empeño en cubrir esos puntos, precisamente quedan los vándalos en un completo aislamiento, y su exterminio total será el resultado de su temeridad y audacia. Puede el infrascripto asegurar al Sr. Ministro de Guerra que habiendo logrado reunir las fuerzas de línea de caballería e infantes, se halla en actitud de escarmentar al miserable grupo de bandidos que actualmente ocupa la ciudad, pero las circunstancias ventajosas en que está al presente la causa de los Pueblos no le permite aventurar un éxito que lo espera feliz, con la completa ruina de los anarquistas, así es que permanece en este punto esperando las fuerzas auxiliadoras a fin de terminar la guerra con mayor celeridad y con un suceso que sellará la tranquilidad de Santiago. No duda el gobierno que suscribe la necesidad de frecuentar las comunicaciones con ese Gobierno estableciéndolas en forma que insinúa, así es que conviene con las indicaciones del Sr. Ministro, y le previene que habiendo perdido las claves la noche del 24 del ppdo. en que tuve que salir precipitadamente de la ciudad, necesita de otras para lo sucesivo. El Sr. Ministro de Guerra pondrá en conocimiento de S. E. el Supremo Poder cuanto le comunica".

A esto, el Dr. Sarachaga le dice el 11 de diciembre: "El infrascripto Ministro ha recibido y puesto en conocimiento del E.S.P.M. (Excelentísimo Supremo Poder Militar), la nota del 6, en que el E.S.G. (Excelentísimo Supremo Gobierno) de Santiago del Estero

le noticia su situación y de las fuerzas de Salta, Tucumán y Catamarca que marchan en su auxilio, anunciándole un próximo escarmiento de los promotores del desorden. Por anteriores comunicaciones S. E. debe estar impuesto de las fuerzas que van en marcha de esta Provincia a ponerse a sus órdenes, y a la fecha deben tocar en el territorio de Santiago, según los partes de los Gefes que las conducen. Todo concurre a hacer esperable más de próximo la conclusión del desorden, y cuando él hubiese avanzado algunos pasos, no es de esperar prevalezca de una fuerza tan respetable. Sin embargo para precaucionar la correspondencia en caso de peligro se acompaña a S. E. la clave pedida, y si hay sospecha de que haya caído en manos de los enemigos podrá usar de la antigua o avisar para variarla.''

La fuerza en auxilio de Deheza enviada por el gobierno de Córdoba que marchaba a las órdenes del entonces Sargento Mayor José Wenceslao Paunero, consistía en 150 milicianos de la frontera del Norte, 250 hombres de línea y dos regimientos de caballería. Por otra parte, Catamarca respondiendo a la solicitud de Deheza hacía saber el 26 de Noviembre por intermedio del gobernador Miguel Díaz de la Peña, que en la fecha habíase ordenado que en la brevedad se pondría en San Pedro el auxilio de 200 hombres al mando del coronel Mariano Acha, para sofocar la insurrección de los habitantes de Choya dirigido por el caudillo Nieva, cuya influencia habíase extendido hasta Ancaján y La Punta. El gobernardor de Salta, Juan Ignacio Gorriti, comunicaba el 10 de noviembre al general Paz, que saldría de la ciudad el día siguiente una División de 400 hombres a las órdenes de su hermano José Ignacio Gorriti, a la que se le sumaría en la marcha 250 hombres del comandante Juan de la Cruz Puch.

En conocimiento Francisco Ibarra de la marcha envolvente de las fuerzas unitarias sobre la ciudad la abandona inmediatamente, lo que permitió a Deheza su ocupación sin resistencia alguna, convocando a la legislatura, la que el 22 de diciembre declara tumultuario, ofensivo de las instituciones de la Provincia y subversivo a los generales compromisos con las demás de la Liga el movimiento del 24 de noviembre encabezado por el caudillo Francisco Ibarra a quien se le coloca fuera de la ley; resolución complementada con la nulidad de todo lo actuado por Ibarra y legislatura durante el lapso revolucionario. Adoptadas estas medidas Deheza emprende la persecución de los caudillos, sobre cuyo particular habla mejor la correspondencia que con tal objeto dirige desde Loreto el 7 de enero de 1831 al general Paz: ''Después de una constante persecución a los caudillos Dn. Francisco Ibarra y Dn. Pablo de la Torre que giraban con su ejército hacia la costa del Salado, a una distancia prolongada del mío, conseguí aproximarme en la inmediación del Bracho, su cobardía e ineptitud les hizo huir de un combate que parecía indispensable,

y cuando yo marchaba sobre ellos, pudieron robarme la vuelta valido de las tinieblas de la noche, y contramarchar hacia arriba por la costa del Salado hasta el punto de Guaipe, de donde doblaron con dirección a esta costa (después de haber tenido una dispersión numerosa en sus tropas) con una División de quinientos hombres. En este estado fué preciso dividir el Ejército en dos direcciones: una al mando del Coronel Gobernador Don Javier López, compuesta de la División auxiliadora del Tucumán, con el objeto de que operase en la misma costa del Salado, y la otra a mi dirección compuesta de alguna caballería e infantes del Ejército, y la División de Catamarca, destinada a perseguir las marchas del enemigo. Queriendo operar con la movilidad posible, mandé adelante una División de doscientos hombres a las órdenes del comandante Don Juan Balmaceda, quien después de una tenaz persecución a un grupo de vándalos que al abrigo de los bosques trataban de ocultar los vestigios de sus marchas, consiguió alcanzar la partida que cuidaba su retaguardia y acuchillada completamente en el pueblito de Loreto, siendo esto suficiente para dispersarlos en su totalidad. Los caudillos Ibarra y de la Torre giran precipitadamente hacia Santa Fe, acompañados de unos pocos comprometidos, y es indudable serán presa o de las partidas Tucumanas que guarnecen el Bracho, o de las milicias de Sumampa y Río Seco que giran en las inmediaciones de Abipones. El Sargento Mayor Dn. Ignacio Luna que seguía su retaguardia con cincuenta hombres, pudo desviarse de este rumbo, persiguiendo al mayor número de pisadas que giraba hacia arriba, y el día de ayer a las ocho de la mañana logró avistar y batir completamente al coronel Dr. Agustín Arias en las inmediaciones del Vinal, girando para Salta con doscientos hombres. Fueron muertos en el choque el Jefe, Oficiales y tropa que designa la adjunta lista, así como los prisioneros, habiéndole tomado una carga de munición. La mayor parte de la tropa se ha escapado a pie en los bosques y sin duda perecerán de sed. El Sargento Mayor Dn. Wenceslao Paunero y el Comandante Balmaceda persiguen el rumbo hacia abajo con una vanguardia de cincuenta hombres y espero de ellos un suceso feliz. Las invictas tropas del Ejército, los valientes y generosos auxiliares de Tucumán y Catamarca, y algunas milicias de Santiago han trabajado con infatigable empeño en esta campaña, han secundado sus glorias las impertérritas milicias del Río Seco. El orden y subordinación con que han marchado, sellarán en el corazón de los santiagueños un eterno reconocimiento a sus beneméritos auxiliadores. Al mismo tiempo que no podrán sin horror la Memoria de los vándalos que por un capricho imprudente regaron este suelo con sangre de Americanos, arruinando las fortunas de tantos inocentes sacrificados a sus miras desoladoras. El vandalaje ha desaparecido, y la Provincia de Santiago libre ya de ellos, vuelve a pertenecer al gremio de las Provincias que trabajan

uniformemente al gran empeño de constituirse. Es pues esta noticia, digna de felicitar al Supremo Poder Militar por ella.'' El parte de la acción referida establecía lo siguiente: Muertos: El Coronel Dn. Agustín Arias; Ayudante Mayor, José Gaite; Alférez, Martín Sagayo y N. Morales y veinte soldados. Prisioneros: El Ayudante Laureano Ochoa y cuatro soldados.

El General Paz contesta a Deheza el 13 de enero felicitándole por el feliz resultado de la campaña y le inquiere el estado de la Provincia en el sentido de saber con qué fuerza podía contar en caso de necesitar para las luchas futuras, informándole el 26 de enero que Santiago del Estero podía concurrir a los objetos nacionales haciendo marchar trescientos hombres de una regular disciplina y decididos a derramar su sangre en defensa de la causa común. Que para después de 15 ó 20 días, que serán sin dudas los precisos a terminar la pacificación de la Provincia estarán ya desocupadas las tropas de línea pertenecientes al Ejército, siendo necesarios solamente cien hombres para el objeto de mantener el orden interno aún en el caso de que el Ejército tenga que alejarse más de esta Provincia.

No obstante estas manifestaciones la realidad era otra. La pacificación de la campaña no era completa, manteníase latente el espíritu de rebelión contra la ocupación unitaria, haciendo su aparición donde las circunstancias lo permitía, así se tiene como el 20 de febrero por la noche según carta de Deheza al gobierno cordobés del 8 de marzo, un grupo considerable de hombres al mando del caudillo Nieva, sorprende al Comandante de Soconcho, Pedro Montenegro, y lo ultima luego de hacerle presenciar el saqueo de Atamisqui, para pasar al pueblo de Loreto, donde resultó atacado y disperso por una fuerza del Comandante Manuel Castro, ayudado por el Sargento Mayor, Pedro Ignacio Luna, con cincuenta hombres.

Fracasadas las tentativas de pacificación entre Córdoba con Santa Fe y Buenos Aires, y hechas las bases de la liga unitaria del interior con los tratados del 5 de julio y 31 de agosto de 1830, las provincias del litoral contestan con el pacto federal del 4 de enero de 1831, quedando desde entonces tendidas las líneas entre ambas ideologías, cuyas operaciones preliminares iniciáronse inmediatamente por las fuerzas de Buenos Aires y Santa Fe, invadiendo el Este y Sur de Córdoba con resultados satisfactorios, llegándose a la ocupación de varios lugares siendo el principal Río Cuarto por Quiroga, el 9 de marzo de 1831, que le abrió camino hacia Cuyo, mientras que López de Santa Fe se acercaba sobre el Tío.

En medio de estos primeros desastres de las fuerzas unitarias, el Gral. Paz se ve precisado a salir de la ciudad de Córdoba emprendiendo la concentración de sus fuerzas en dirección al Tío con el fin de enfrentarse con López, ordenando el 14 de marzo a Deheza, que con toda la fuerza de línea que disponía se pusiera en marcha a incorporarse al ejército, llevando consigo al Sargento Mayor Pedro

Ignacio Luna por serle sus servicios indispensables, y dos mil caballos. Conocida la orden por algunos diputados, se reune la legislatura para deliberar el punto, resolviendo que una comisión de su seno entrevistase a Deheza para significarle que no consentía su salida de la ciudad, determinación que no es aceptada, originándose por espacio de varios días conversaciones y disposiciones legislativas que puso término una comunicación recibida el 28 de marzo en la que a Deheza por cuarta vez se le pedía marchase cuanto antes de acuerdo a las anteriores disposiciones impartidas, dejando el mando provincial en la persona del Comandante General don Francisco Gama, con la advertencia para éste que con las milicias santiagueñas reforzadas con las de Tucumán y Salta mantuviera la seguridad de la provincia. Viendo la legislatura la imposibilidad de retener a Deheza, consiente su partida con la delegación del cargo en Gama.

En los primeros días de abril, Deheza emprende la marcha con la fuerza en dirección a Córdoba, con la sola suma monetaria de 500 pesos reunidos en esos días por su orden en un empréstito forzoso entre el comercio y hacendados de la ciudad, encontrándose el 18 de abril en el Chañar, desde donde escribe al ministro de la guerra Julián de Paz, protestando el más fiel desempeño de cuanto le prevenía, en la parte que estaba a su alcance, y que el comandante Rojo había marchado de regreso con 40 infantes y 30 coraceros. Del mismo lugar se dirige el 25 de abril al Gral. Paz quejándose de la desobediencia de Rojo, al no dar cumplimiento a su orden, a la vez que le explicaba las causas del retardo de su marcha, la que efectuó —decíale—, por rumbo que daba muchas vueltas, teniendo que pasar la travesía, la primera de 25 leguas y la segunda de 20, por no marchar por más tiempo contra ese elemento formidable del río de Santiago y sus derrames que forman bañados de 14, 16 y 20 leguas todo a nado; y que si no se resuelve caminar por donde lo hizo, nunca habría arribado, porque los caballos se habrían concluído y la gente expuesta a perecer lo habría abandonado todo.

Comunicábale al mismo tiempo que esa misma noche marchaba sobre Sumampa por Baez, punto de reunión de los hermanos Ibarra incorporados con fuerza santiagueña al ejército de López, y que libre de enemigos en esa zona, despacharía la caballada que podía reunir; quedando en la localidad 200 hombres de milicias y 25 infantes a las órdenes de Vicente Moyano y el Comandante César, fuerza que estimaba suficiente para la conservación del norte de Córdoba.

El 3 de mayo se encontraba en Mal Abrigo, dos días después en Ojo de Agua y el 11 en el campamento del Gral. Paz establecido en los Alvarez, a dos leguas de Santa Rosa con la fuerza que conducía, donde tuvo conocimiento de la prisión del Jefe, acontecido el día anterior, y tras una fuerte y agria discusión con el Coronel Lamadrid, que obtuvo la jefatura del ejército, por considerarse con

mejores derechos para el cargo, se desliga de sus obligaciones militares por propia voluntad, dirigiéndose a Córdoba, para después pasar a Tucumán e internarse en Bolivia.

Tal fué objetivamente considerado y a través de documentos inéditos existentes en los archivos de Santiago del Estero, Córdoba y de la Nación el gobierno y acción militar que le cupo desarrollar en la provincia de Santiago del Estero al entonces Coronel Román Antonio Deheza.

Tiempo breve el suyo; pero que en medio de enormes dificultades de hombres y cosas, supo demostrar ser capaz, fuerte y organizador. La documentación que hemos expuesto con probidad, nos conduce a rectificaciones de juicios vertidos con pasión, que no podemos dejar de señalar por la verdad histórica.

Son ellos los del Gral. Paz en sus memorias cuando establece que Deheza hizo mal en admitir el gobierno de Santiago del Estero por determinación de su propia voluntad, obrando en consecuencia con entera libertad e independencia, cuando lo fué por consentimiento del Gral. Paz y dependencia hacia él, especie que más tarde toma como verdad ZINNY en su *Historia de los Gobernadores* y lo repite IGNACIO GARZÓN en su *Crónica de Córdoba.* Igualmente es inexacto al afirmar que al conferirle Santiago del Estero el título de Protector, no lo rechazó ni lo admitió, por revelar los documentos todo lo contrario.

En igual sentido de falsedad se encuentra lo manifestado por LAMADRID en sus *Memorias,* al decir que Deheza en el momento de separarse del ejército por no soportar su jefatura, se marchó con 16 mil o más pesos, recaudo de la contribución provincial para auxilios del ejército.

En ningún momento soportó Santiago del Estero la contribución de referencia, habiéndolo sido solamente días antes de la partida de Deheza, según documento respectivo del 25 de marzo de 1831, en que se impuso la contribución de 500 pesos para atenciones de las fuerzas que conducía. La honradez de Deheza en el manejo de la hacienda pública de Santiago del Estero no puede negarse, sólo la calumnia ha podido herirle por la perversidad de quien la esgrimiera.

Circunscripto el estudio a un lapso de la vida de Román Antonio Deheza, que llegó al grado de General en su carrera militar, no es dable por consiguiente hablar de la totalidad de su contenido, que reclama hace tiempo el historiador imparcial que le haga justicia al reconocimiento de la patria.

Sin embargo no puedo dejar de establecer los lineamientos generales de lo que fué su existencia.

Hijo de don Enrique Deheza y doña María Trinidad Millán de Hoz, vino a la vida en la ciudad de Córdoba el 29 de abril de 1791.

Se incorporó en la ciudad natal a las fuerzas revolucionarias con

el grado Subteniente el 3 de diciembre de 1810, pasando a formar parte del batallón de auxiliares de Chile en 1813, a las órdenes del Coronel Marcos Balcarce con el grado de Teniente, recibiendo el bautismo de fuego el 22 de febrero de 1814 en Cucha-Cucha, regresando a Mendoza entre los últimos argentinos que cubrieron la retirada de los chilenos después de Rancagua, con el grado de Capitán. Perteneció al ejército de los Andes, encontrándose en Chacabuco, campañas al sur de Chile, Cancha rayada, y Maipú, cuyo comportamiento le valió el grado de Sargento Mayor. Hizo en forma descollante la campaña del Perú a las órdenes de San Martín, lo que le valió el ascenso a Coronel Graduado. Pasó en 1825 a formar parte del Estado Mayor de Bolívar y terminada la lucha contra los realistas regresa a su patria para participar en la guerra contra el Brasil batiéndose en Ituzaingó.

De regreso al suelo nativo, acompaña al General Paz en la Tablada y Oncativo, para asilarse en Bolivia luego de la prisión de su Jefe, incorporándose años después nuevamente a las fuerzas de su comprovinciano en Corrientes, que vencidas por Urquiza le obliga a internarse en el Paraguay, donde permaneció hasta la caída del tirano Rosas en Caseros, que le permitió volver al país, para instalarse al poco tiempo con permiso del gobierno argentino, en Valparaíso, donde le sorprende la muerte en 20 de agosto de 1872.

El general Espejo en un informe al gobierno nacional del 17 de diciembre de 1868, sobre sus servicios, termina diciendo: "si se encontrase presente, su pecho se vería adornado con doce condecoraciones, dos escudos, ocho medallas y dos cordones de Honor".

Síntesis admirable que valoriza el proceso de su elevada jerarquía militar.

Sin embargo, esta figura tan relevante de guerrero de la independencia, no ha recibido los honores de la repatriación de sus restos, retardo injustificable que Córdoba debe cumplir cuanto antes, como mandato de justicia histórica.

ALFREDO GARGARO.

UN AGITADO PROCESO ELECTORAL EN BUENOS AIRES

La elección de Diputados Nacionales de febrero de 1864 (1)

INTRODUCCION

Las elecciones realizadas en Buenos Aires en febrero de 1864, para renovar la representación provincial al Congreso de la Nación, son típicas de una época sombría en el desenvolvimiento de nuestro civismo y su crónica muestra con toda crudeza cuál era entonces, como lo fué hasta mucho tiempo después, la realidad de nuestra democracia.

Es esta la edad de oro del fraude, impuesto por la fuerza o la artimaña, la intimidación antes de acto comicial, el escándalo y la violencia durante su desarrollo. Del escamoteo de la voluntad popular, surgían las representaciones detentadas por pequeños núcleos profesionales de la política, divididos más que en partidos, en círculos o banderías sin orientación doctrinaria definida. La masa del pueblo, ante la repetición reiterada de la burla, desertaba de los comicios, en los que abundaban más los tiros, pedradas y botellazos que los sufragantes.

Los Jueces de Paz y los Comandantes de la Guardia Nacional, de la tropa de línea o de la frontera, ganaban las elecciones actuando como agentes electorales del oficialismo y cuando había oposición y peligraba el triunfo, el facón del gaucho en la campaña y el revólver del compadrito orillero en la ciudad, precursores del matón de comité, decidían la victoria.

Todos los que aspiraban a ser algo en la vida pública tenían forzosamente que pasar por el bochorno del comicio sangriento o simulado; nadie se avergonzaba del pecado original, el acto electoral fraudulento era el mal necesario para ser ungido y había que pasar por él como se sufre una enfermedad epidémica.

En el momento que nos ocupa figuras eminentes sirven de bandera de lucha a las ínfimas minorías que se arriesgan a enfrentarse

---

(1) Trabajo presentado al Primer Congreso de Historia Argentina, reunido en Santiago del Estero en agosto de 1953.

La segunda parte de este trabajo, que por razones de espacio publicaremos en el número próximo, comprende la elección de legisladores provinciales.

en los atrios, todos, partícipes o no en el tumulto o en el escamoteo de la voluntad del pueblo, sancionan con su nombre la perversión del derecho básico del régimen representativo.

Todos se complicaban en 1864, como oficialistas u opositores, en el engaño colectivo: generales prestigiosos como Manuel Hornos, o Emilio Mitre, periodistas de fuste como José María Gutiérrez y los hermanos Héctor y Mariano Varela, jurisconsultos eminentes como Carlos Tejedor o Manuel Quintana, poetas como Juan Chassaing o Estanislao del Campo, tribunos populares como Nicolás Avellaneda o Adolfo Alsina, terratenientes o capitalistas como Juan B. Peña, o José Gregorio Lezama, jóvenes universitarios como Dardo Rocha y Carlos D'Amico, todos ellos hombres representativos de su medio, fueron actores en aquel momento oscuro del civismo porteño, jugaban a la democracia y aspiraban a gobernar en nombre del pueblo ausente de los comicios.

En la provincia estaba aún en vigencia la ley de la época de Rivadavia, del 14 de agosto de 1821, con las ligeras variantes posteriores que no la habían alterado fundamentalmente.

De acuerdo con sus prescripciones, los comicios se realizaban sin padrón preestablecido, sin autoridades de las mesas designadas con anticipación y por supuesto no existían documentos fehacientes para identificar a los electores. La asamblea electoral se abría a las 8 de la mañana en el claustro de la iglesia parroquial con la presidencia de un alcalde, los vecinos presentes procedían a nombrar autoridades de la mesa y recibir los votos que eran públicos y se anotaban por duplicado en sendos Registros; el ciudadano debía tener domicilio conocido en la parroquia y comprobar el cumplimiento de sus obligaciones militares con la presentación de la papeleta de inscripción en el respectivo regimiento de Guardia Nacional. Fácil es deducir que el bando que lograba apoderarse de la mesa, tenía ganada la elección, ya falsificando registros o negando el derecho de votar con variados pretextos a los que no fueran manifiestamente adictos. La oposición no tenía más remedio que retirarse o arrebatar los registros para evitar el cómputo de los sufragios fraudulentos.

El Congreso había aprobado en octubre de 1863, una nueva ley nacional de elecciones que perfeccionaba la vigente de la época de la Confederación, dictada en 1857. Los dos puntos fundamentales de la misma se referían a la formación del Registro Cívico y composición de las mesas receptoras y escrutadoras. La Junta Calificadora encargada de formar el Registro Cívico, estaría formada por el Juez de Paz o territorial de la sección y dos vecinos nombrados por el Poder Ejecutivo en el municipio de Buenos Aires y por los respectivos gobiernos en las provincias. La junta debía funcionar los días feriados en su respectiva parroquia durante un mes y medio a partir del primer domingo de octubre. Podían inscribirse los mayores

de 18 años residentes en la parroquia enrolados en la Guardia Nacional; cerrado el registro debía publicarse por la prensa o en carteles y se recibían los reclamos por inclusión indebida. Una vez depurado el original debía archivarse en las oficinas del Supremo Tribunal de Justicia y en la campaña en los Juzgados de Paz. A cada ciudadano inscripto se le daba una boleta de calificación firmada por los miembros de la Junta, sin cuya presentación no podía votar.

En cuanto a las asambleas electorales debían funcionar en los atrios o en los portales de los Juzgados de Paz presididas en las capitales de provincia por un legislador o Juez de primera instancia o magistrado superior y el Juez de Paz, los dos primeros designados por sorteo; en las demás secciones presidiría el Juez de Paz acompañado por los vecinos sorteados de entre una lista de veinte; en el acto de instalarse el comicio se asociarían a la mesa cuatro vecinos elegidos entre los presentes. Los votos podrían ser verbales o escritos y presentados personalmente, dejándose constancia en registros duplicados; además el padrón debía exhibirse en lugar accesible a los ciudadanos. Cerrado el acto electoral, la misma mesa practicaba el escrutinio provisorio que debían constar en acta; el definitivo lo harían en sesión especial la respectiva legislatura de provincia, luego de transcurrido un mes, y cuando tuviera en su poder por lo menos los dos tercios de los registros correspondientes. La ley establecía también multas para los miembros de las asambleas y escrutadores que cometieran infracciones. Con respecto a los que alterasen el orden en los comicios les serían aplicadas las sanciones determinadas en los artículos 33 al 35 de la ley del 25 de setiembre de 1863, que determinó los delitos cuyo juzgamiento competía a la justicia federal (2).

La nueva ley electoral tendía, dentro de lo posible a evitar el fraude, ya considerado como un mal irremediable; la práctica iba a demostrar bien pronto con la elocuencia de los hechos que el problema no era sólo de índole legal: residía en la incultura de unos y en la falta de dignidad cívica de otros; no era posible resolverlo en un debate legislativo a espaldas de la realidad ambiente. La ley fué un intento sincero de mejorar las costumbres y algún progreso significó. Pero el fraude era entonces la enfermedad incurable que padecía la república, venía de la tradición, estaba en los hombres y en el medio y se había creado un estado de conformismo escéptico ante los vergonzosos episodios que ocurrían en cada acto electoral, todos lo aceptaban, y los legisladores aprobaban las elecciones aun ante la evidencia del fraude más burdo, porque era preferible legalizar un hecho consumado, antes de correr el riesgo de una nueva

---

(2) El texto de ambas leyes en: REGISTRO NACIONAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, Tomo V, 1863, 1869, páginas 51 y 102 respectivamente, Buenos Aires, 1865.

elección que todos sabían sería de igual o peor naturaleza que la anterior (3).

La ley nacional de 1863, pese a todo, marca una etapa de progreso; los sufridos electores, carne de comicio o tropa de línea electoral, que con peligro de su vida continuaban luchando anónimamente y sacrificándose por dar vida natural a la artificiosa democracia de la época, sabían por lo menos que había penas para los delincuentes electorales y que la falsificación de registros, la suplantación de personas, el escamoteo de votos y el tumulto, eran delitos penados por la ley, a cuyo amparo concurrían a ejercitar su derecho cívico.

(3) El fraude impuesto por la violencia o la parodia de elección hecha por el gobierno está ampliamente documentado. Sin otro propósito que el de corroborar esta afirmación mencionamos a continuación algunos antecedentes desde 1825 que demuestran que tanto en la época de Rivadavia como en los gobiernos de Dorrego y Rosas, o después de Caseros hasta el año que nos ocupa, el ejercicio del derecho de sufragio fué una ficción.

En el Congreso General Constituyente sesión del 16 de setiembre de 1826 el diputado Ugarteche, al discutirse el artículo 4º de la Constitución relativo a la ciudadanía afirmó: ''En la Capital, al año 25, mangas de extranjeros heterojeneos fueron los que hicieron la votación en los comicios cívicos...'' Citado recientemente por SAMUEL W. MEDRANO en *Los aspectos sociales en el Debate sobre la ciudadanía en 1826.* REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES, Año VIII, Nº 35, página 1159, Buenos Aires 1953.

Conocido es también el fraude consumado por el ''dorreguismo'' en las elecciones del 4 de mayo de 1828, que fué una de las causas determinantes de la revolución del 1º de diciembre de ese año, como así también las escandalosas elecciones del 26 de julio de 1829, que sellaron el desprestigio de Lavalle.

Rosas implantó la costumbre de remitir las listas de candidatos del gobierno a los Jueces de Paz. Con fecha 11 de noviembre de 1836, el edecán en nombre del gobernador le escribía al de Monsalvo: ''Los paquetes que van de listas, con sobre y sello ([del Gobno.]) de S. E. lleva cada uno cien listas y son con el objeto de que si Ud. lo considera necesario ([las]) dirija cada uno á a la persona que considere conveniente, bien por ser Comdte. de campaña o por cualquier otra causa que pueda influir al mayor número de la votación. Mas si esto no es necesario, en parte ó en el todo, dise S. E. que puede Ud. abrir dhos. paquetes y repartir las listas según lo considere por más acertado y conveniente''. (ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. *Sección Gobierno. Juzgado de Paz de Chascomús,* 1828, T. 52, S. X/s C. 20-17 1, Nº 7).

En el mensaje presentado a la Sala el 1º de enero de 1837 al abrir el período de sesiones, Rosas explicó sin reservas cual era su criterio con respecto a las elecciones; ''...Mucho se ha escrito entre nosotros acerca del sistema constitucional; pero en materia de elecciones como en otros, la práctica ha estado bien distante de las doctrinas más ponderadas. A todos los gobiernos anteriores se ha reprochado como un crimen y a sus amigos como signo de servilidad mezclarse en las eleciones de Representantes dentro de los términos de la ley. Esto ha dado lugar a mil efugios y a la misma corrupción. El Gobernador actual, deseando alejar de entre nosotros esas teorías engañosas que ha inventado la hipocresía y dejar establecida una garantía legal permanente para la autoridad, ha dirigido por toda la extensión de la provincia a muchos vecinos y magistrados respetables, listas que contenían los nombres de aquellos ciudadanos, que en su concepto merecían representar los derechos de su patria, con el objeto de que propendiesen a su elección si tal era su voluntad''. HÉCTOR MABRAGAÑA. *Los Mensajes.* Tomo I, página 321. Buenos Aires 1910.

Fijado el criterio, los Jueces de Paz, junto con la convocatoria a elecciones recibían las listas oficiales; son numerosas las comunicaciones que hemos anotado existentes en los papeles de los Juzgados de Paz, reunidos tanto en el ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN como en el ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

En cuanto a la campaña se refiere, los hombres que vinieron después de Caseros continuaron con el procedimiento rosista. El Ministro de Gobierno Valentín

La lectura de su debate en la Cámara de Diputados de la Nación revela que algunos de quienes la votaron no se hacían muchas ilusiones

---

Alsina, al comunicar al Juez de la Guardia de Luján con fecha 26 de marzo de 1852, el decreto para las elecciones del 11 de abril decía: "...se incluyen también a Ud. dos formularios del modo de proceder; once pliegos de registros; y 375 listas de aquellos ciudadanos que el Gobierno juzga serían útiles al País en un banco de la Legislatura".

En cuanto a las elecciones de la ciudad de esa misma fecha dieron lugar a la consumación del fraude más descarado cuya memoria perduró durante muchos años y fué objeto de repetidas citas en periódicos y debates legislativos.

Sabido es que Urquiza se empeñó en imponer una lista, la mayoría de cuyos integrantes no llenaban las aspiraciones de los porteños recién vueltos de la emigración. A la imposición hecha desde arriba, Mitre ,convertido en jefe de la reacción popular respondió con el fraude, verificado ya sea por el voto repetido del mismo ciudadano o la falsificación de registros con nombres de votantes simulados.

En LA TRIBUNA del 31 de diciembre de 1875, en un editorial titulado: *A La Nación,* se detalla cómo se hicieron las mencionadas elecciones y con respecto al fraude dice: "D. Héctor Varela, joven aún y agente de aquellos manejos electorales inspirados por el Coronel Mitre, decía años después: "Ese día yo encabezaba uno sesenta buenos muchachos. Votamos en nueve parroquias. Otros presentes y que no podían ostentar tan brillante foja de servicios añadían "yo en cinco", "yo en cuatro", etc. Y en 1878, el mismo Varela, en un agitado debate en la legislatura porteña con motivo del fraude consumado en las elecciones de renovación de la Cámara de Diputados dijo en un valiente discurso: "...Dígase la verdad y establézcase los hechos de una vez por todas, para que todos carguen con la responsabilidad de un pasado en que todos han tomado parte: desde el día en que el entonces Coronel Bartolomé Mitre, nuestro amigo político, nuestro jefe ardiente, cometió grandes fraudes para vencer en las urnas al caudillo que vino a golpear con su lanza a la puerta de esta misma Cámara, tratando de imponer de nuevo al pueblo redimido; hasta hoy, todos han hecho fraudes electorales... todos los partidos políticos han hecho fraudes eletorales y es solemnemente ridículo que los mismos que han cometido esos fraudes, que los que han establecido esa escuela funesta para la libertad y la democracia pretendan ahora lavarse las manos como Pilatos, y entre lo estrepitosos aplausos de uno y las risas de otros, según consta en el DIARIO DE SESIONES, agregó: "El Señor Bartolomé Mitre, nuestro compañero político, poniéndose al frente de las necesidades supremas de aquel momento solemne, comprendiendo la necesidad de vencer a Urquiza en los comicios, desenterró los muertos del cementerio, llevó sus nombres a los registros y venció a Urquiza en la contienda electoral sin que a nadies se le ocurriese entonces ni después, en nombre de eso que se ha llamado aquí la pureza del sufragio, a espantarse ante la aparición de aquellos muertos que venían a dar vida a las instituciones y la libertad amenazadas". DIARIO DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. 1878. Tomo I, pág. 329, sesión del 31 de mayo, Buenos Aires, 1878.

Contemporáneamente, Urquiza elegía desde Buenos Aires a los diputados que debían representar a la provincia de Entre Ríos al Congreso Constituyente de 1852-54. En carta del 5 de julio, dirigida al gobernador Delegado, Antonio Crespo, le comunicaba: "Deseando que la provincia de Entre Ríos sea representada dignamente, he elegido al General José Miguel Galán y a Don Nicolás Anchorena para que sean nombrados por ella..." El 16 del mismo mes sobre el mismo asunto "...en mis anteriores decía a Ud. que el general Galán y don Nicolás Anchorena eran mis candidatos; pero hoy he sustituído al primero con don Ruperto Pérez". Y todavía 10 días más tarde decía: "...Y como hoy he variado de parecer con respecto al primero (se refiere a Nicolás Anchorena) he dispuesto que esa provincia sea representada en el Congreso por Juan María Gutiérrez y por el dicho don Ruperto Pérez..." Demás está recordar que los electores departamentales reunidos en Nogoyá eligieron por unanimidad a Gutiérrez y a Pérez. FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, SECCIÓN HISTORIA. *Documentos relativos a la organización Constitucional de la República Argentina.* Tomo I, págs. 103, 110, 115 y 122, Buenos Aires, 1911).

Los periódicos y Diarios de Sesiones de Buenos Aires informan con lujo de detalles como fueron las elecciones de la década 1852-1862 y del fracaso de todo intento de reforma electoral. El gobierno elector, sobre todo en la campaña no admitía la existencia de la oposición. En marzo de 1860 el Ministro de Gobierno

con respecto a su eficacia para concluir con el fraude. José Mármol votó contra la ley y Adolfo Alsina, que por su actuación militante tenía motivos para conocer las prácticas electorales, dijo que en la campaña continuaría la ficción, pues las boletas de calificación seguirían siendo repartidas por los Jueces de Paz, comandantes militares o capataces de las estancias, que podían ser comprados y si se autorizaba la expedición de duplicados para suplir los casos de extravío iban a existir más boletas renovadas que originales (4).

La Nación Argentina, con motivo de la apertura por primera vez en Buenos Aires del Registro Cívico, abrió, en diciembre de 1863, una campaña en pro de la reforma de la ley provincial. Detalló las "bajas" sufridas en la última elección municipal y decía: "probablemente las próximas elecciones de diputados provinciales nos darán unas cuantas docenas de muertos", y llamando la atención sobre la indiferencia de la legislatura porteña que no se decidía a encarar la reforma, agregaba: "Entretanto, seguirán votando las estrellas, las constelaciones y los muertos de los cementerios, porque sabido es que el registro falso ostentándose con toda su impudicia se complace en hacer viajes fantásticos por el cielo y por la eternidad", y yendo al fondo institucional del problema, afirmaba: "...No hay instituciones que sean una verdad bajo el sistema representativo sino cuando el pueblo elige verdaderamente a sus mandatarios en los comicios..." (5).

La Legislatura de Buenos Aires, pese a las incitaciones periodísticas, a la insinuación del gobierno nacional, al mensaje especial del

---

Carlos Tejedor destituyó al Juez de Paz de Dolores, don Guillermo White, quien al recibir las listas de los candidatos oficiales había manifestado con toda "la lealtad y franqueza de un hijo de esta tierra" que presidía el Club Libres del Sud, filial del Club Libertad de Buenos Aires opositor al ministerio. Tejedor agradeció la franqueza del Juez de Paz, pero sentó en la contestación el principio de que no podía admitir que un funcionario "se constituya en agente de un Club, presentando por el hecho al mismo gobierno de que depende, como agente también del propio club" y lo exoneraba de un cargo "que no le dejaba plena libertad de trabajar por los candidatos que sean de su agrado". Las notas aparecieron en El Nacional del 21 de marzo de 1860. Por igual motivo fueron destituídos los Jueces de Paz de San Nicolás, Zárate, Exaltación de la Cruz y Pilar.

Como antecedente ilustrativo y más cercano al momento político que nos ocupa citamos una comunicación del Coronel Julio Vedia al Juez de Paz de Bragado, don Angel Igarzábal, de fecha 22 de julio de 1862, allí le comunica: "Conforme con lo que Ud. me dice haré concurrir a los comicios públicos del día designado todos los ciudadanos que se hayan actualmente en servicio. Aunque no he recibido del Ministro del ramo listas ni aviso de ninguna clase, apoyaré cuanto pueda el triunfo de la lista que Ud. me designa como oficial". Realizadas las elecciones, que eran para elegir electores de presidente y vice, obtuvieron unanimidad los ciudadanos Juan B. Peña y Pedro Sáenz Valiente, que alcanzaron 354 votos, el registro aparece encabezado por el Coronel Vedia. Archivo Histórico de la Provincia. *Juzgado de Paz de Bragado.* Legajo 1846-65. Carpeta 1862-63.

(4) Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados del año 1863. *Sesión del 24 de octubre,* pág. 705 y siguientes. Buenos Aires, 1865.

(5) La Nación Argentina, 1, 4 y 10 de diciembre de 1863, sueltos titulados *Las elecciones municipales, La Legislatura de la Provincia y Objeciones.*

gobernador de la provincia y a las reiteradas citaciones que se hicieron después, no se abocó al estudio de la reforma electoral; lo hizo después de las elecciones provinciales del 27 de marzo de 1864 y de los episodios del 22 de abril que estuvieron a punto de provocar un levantamiento popular.

EL MOMENTO POLITICO — "CRUDOS Y "COCIDOS"

En 1863, al finalizar las sesiones extraordinarias del Congreso Nacional, ya habían comenzado a agitarse los círculos políticos con motivo de la próxima renovación de la Cámara de Diputados. El partido liberal porteño se había dividido después de Pavón en dos tendencias antagónicas: nacionalista o federalista una, provincialista o autonomista la otra; la divergencia había comenzado al día siguiente de la victoria, cuando el núcleo más exaltado del porteñismo combatió la política nacional de Mitre. Los debates en las cámaras provinciales durante las apasionadas sesiones de febrero y marzo de 1862 con motivo de discutirse la autorización al gobernador Mitre para aceptar las facultades de carácter nacional delegadas por las provincias, mostraron ya en forma evidente que el partido oficial triunfante marchaba a la división, la que de hecho se produjo al debatirse meses más tarde la cuestión capital, cuya solución quedó diferida con la ley de emergencia llamada del compromiso o de residencia. Desde este momento ambas tendencias se mantuvieron alertas para no perder su influencia en la política interna de la provincia de Buenos Aires, pues de su control dependía el triunfo en las elecciones de renovación de las cámaras y como consecuencia la mayoría necesaria para rever o continuar el *statuo quo* sobre la debatida cuestión capital.

El presidente Mitre puso todo el peso de su influencia en la elección de un gobernador provincial que no significara obstáculo para su plan de pacificación nacional; surgió así como candidato de armonía don Mariano Saavedra, porteño bien definido, pero, como los hechos lo demostraron, fiel servidor e intérprete de la "actualidad política", como decía la prensa de la época, surgida de la batalla de Pavón. La defensa y propaganda de la política nacional estuvo a cargo del nuevo diario La Nación Argentina, que empezó a publicarse en setiembre de 1862; en tanto que los voceros del autonomismo porteño fueron El Nacional y La Tribuna, fogueados en la lucha contra la Confederación, y que en el fondo continuaban con su vieja prédica perteneciente a una etapa política ya superada.

Al terminar las sesiones extraordinarias correspondientes al año 1863, el Congreso aprobó varias leyes mandando liquidar y consolidar las deudas del extinguido gobierno de la Confederación, reconociendo como deuda nacional los gastos efectuados durante las campañas contra Rosas a partir del año 1838 y por último disponiendo la organización del crédito público nacional (6).

(6) Registro Nacional de la República Argentina. Op. cit., páginas 86, 99, 107 y 108.

La discusión de estas leyes dió materia a los periodistas para abrir discusión sobre problemas políticos pasados y vincularlos a los actuales, de modo que insensiblemente en los primeros días de noviembre de 1863, comenzó a desarrollarse un agitado debate periodístico que colocó frente a frente y en franca lucha a nacionalistas y autonomistas (7), comenzando así una campaña de las más violentas, que continuó sin interrupción casi durante medio año, pues hubo elecciones municipales en noviembre y diciembre de 1863, de diputados nacionales en febrero de 1864 y de renovación de ambas cámaras provinciales en marzo del mismo año, siguiendo la agitación pública con motivo de los debates provocados en las cámaras al considerarse los diplomas de los legisladores provinciales, con el bochornoso episodio del 22 de abril de 1864 y sucesos subsiguientes hasta la normalización del período legislativo.

El 7 de noviembre, ya tendidas las líneas y ante los primeros ataques de La Nación Argentina, dirigida por José María Gutiérrez, contestaba La Tribuna (cuyo director era en ese momento Mariano Varela) expresando sorpresa por el tono que desde unos días atrás tenían los sueltos políticos del diario del bando adversario, empeñado en defendar la unidad de la Nación y la orientación política seguida por el presidente Mitre. Expresaba el redactor de La Tribuna que había varios puntos fuera de discusión. "Primero: que en Buenos Aires no hay una sola persona que combata la nacionalidad argentina. Segundo: que todos nos hallamos dispuestos a sostener la situación nacida de la batalla de Pavón. Tercero: que el gobierno nacional sabe que para sostener sus ideas puede contar con el concurso de todos los que han ayudado con sus esfuerzos a derrotar y vencer a los caudillos" (8).

Días después, y refiriéndose concretamente a las actividades electorales del grupo autonomista, el diario El Mercurio publicó un suelto titulado: *Los Crudos y el Gobierno de la Provincia*, que fué

La discusión del artículo 28 de la ley sobre organización del crédito público nacional provocó grandes debates, por él se disponía pagar en la plaza de Londres los intereses y amortización de los fondos públicos cuando los tenedores lo solicitasen. En el fondo, se convertía en deuda externa una deuda interna. Hubo empate en una de las cámaras, aprobado por una y rechazado por la otra. Por último el artículo 28 quedó aprobado.

Fué motivo de recriminaciones y comentarios periodísticos la circunstancia de que la ley de organización del crédito y consiguiente consolidación de la deuda flotante mediante la creación de $ 700.000 en fondos públicos, fuera sostenida, votada y aún desempatada por legisladores que como acreedores del estado se beneficiarían con la aprobación de la misma.

(7) En aquellos días también el autonomismo se había agitado con motivo de la ley de contribución directa para la capital promulgada el 14 de septiembre, la que motivó la reacción de la legislatura porteña que discutió acerca de la facultad del Congreso Nacional para legislar sobre el municipio mientras estuviese en vigor la ley de residencia. Con tal motivo se aprobó una minuta de comunicación que el Gobierno de la Provincia transmitió con extensa nota al Poder Ejecutivo Nacional negándole atribuciones para legislar sobre el municipio.

(8) La Tribuna del 7 de noviembre. Editorial titulado *Artículos de Elecciones.*

el origen de la denominación popular de los autonomistas; el calificativo, como veremos, no era una expresión inofensiva sino que tenía una intención infamante. Efectivamente, en 1862 actuó en Buenos Aires una asociación de jóvenes delincuentes llamada Los Crudos (9); la alusión era transparente, pues el núcleo que había iniciado la agitación electoral dentro del autonomismo estaba integrado por los más jóvenes, muchos de los cuales no contaban aún 25 años.

Decía el suelto de EL MERCURIO: "El crudismo que levantaba en otros tiempos su bandera de terror, aterrado a su vez por el torrente de la opinión, busca el auxilio de los elementos oficiales como única solución"; detallaba luego el fracaso de la gestión hecha ante el gobierno de la provincia por intermedio de Mármol para obtener el apoyo oficial en las próximas elecciones y concluía: "Pero las uvas están verdes y el famoso círculo de los crudos no ha alcanzado más con su diplomático que cubrirse con el ridículo y la vergüenza de los ambiciosos y necios" (10). LA TRIBUNA se dió por aludida y respondió el día 13: "Tenemos un nuevo títulos: *los crudos.* Esto quiere decir que enfrente debe existir otro partido con otro título: *los cocidos.* Sea así, ya que LA NACIÓN ARGENTINA *lo quiere*" (11). Al día siguiente LA NACIÓN ARGENTINA publicó un suelto titulado *Crudos y Cocidos,* donde decía: "La política toma en estos momentos un giro sabroso y suculento. Los partidos se han puesto delantal y gorro blanco. Se trata de dividir al gran partido de la libertad en *crudos* y *cocidos.* Uno de nuestros colegas de la mañana pintando los manejos de un bando político y recordando las propensiones terribles de sus miembros, tuvo la ocurrencia de designarlo con el nombre de crudos. LA TRIBUNA se ha reconocido en el relato. Se ha dado por aludida, como se dice generalmente y aceptando con heroicidad la calificación, no ha querido ser menos y devuelve espiritualmente llamando a sus adversarios *cocidos...*", y continuaba: "Nosotros no somos quien ha llamado *cruda* a LA TRIBUNA ni *crudos* a sus amigos; pues aunque en esto no habría ofensa, porque no conocemos a nadie que haga puntillo de honor de haber sido pasado por agua hirviendo, no queremos vestirnos como el grajo con ajenas plumas". (12). Por su parte

---

(9) EL NACIONAL del 24 de julio de 1862, en *Noticias Diversas*:

"*Los Crudos*", "así se titulan los socios de una mala asociación de jóvenes que hace tiempo están siendo el terror de la ciudad.

La policía tiene ya entre las garras de su activo gallo muchos socios de esta depravada reunión anónima.

Caiga la vara de la justicia sobre los perturbadores que en ello ganará la sociedad; se tranquilizarán las familias; los padres se ahorrarán muchos disgustos y la actual situación se afirmará, borrando la mala impresión que en la población está causando la tolerancia de repetidos delitos cometidos por jóvenes incautos que prevalidos del nombre que llevan deshonran las familias".

(10) No hemos podido encontrar la colección de EL MERCURIO que suponemos dirigía Carlos Paz. El artículo lo transcribió LA NACIÓN ARGENTINA del día 11 con el título *Intrigas.*

(11) LA TRIBUNA, 13 de noviembre. Suelto tilulado *Cuestión de Listas.*

(12) LA NACIÓN ARGENTINA, 14 de noviembre. *Cuestión grave. Crudos y Cocidos.*

El Nacional del 17 protestaba por el infamante calificativo cuyo origen vinculaba directamente a la asociación de delincuentes que operaba el año anterior, y después de afirmar que los partidos deben denominarse por su programa y principios y recordar motes insultantes que hicieron época, agrega: "...y ahora salen los crudos, apodo denigrante por más que la vergüenza del circulito obligue a decir que no lo es. Se llamaba así una sociedad secreta de jóvenes calaveras que se descubrió por un asesinato alevoso y se disolvió perseguida por la policía; algunos de sus miembros están todavía en la cárcel siguiéndoseles causa y otros andan prófugos por escapar a la acción de los tribunales.

"¿Qué relación existe entre esta sociedad de criminales y un partido político cualquiera que sea?... ¿Sería lícito, sería decente siquiera que los calificados con el nombre de crudos, llamaran a sus contrarios canallas, por ejemplo, o asesinos?" (13).

La Nación Argentina con buen humor trataba de demostrar que el calificativo nada tenía que ver con la recordada asociación de criminales y que los partidos no sólo se podían designar por sus principios, sino también por lo que representan en las costumbres del país y después de recordar que El Nacional había llamado híbrido al círculo de El Mercurio, diccionario en mano definía: "Crudo es el epíteto que se da a toda sustancia que no ha sufrido la acción del fuego hasta el punto de cocerse, asarse, etc. Parece que también se aplica la palabra a lo que no está adobado ni curado, hablando de lienzos y pieles, etc. En sentido figurado, agrega, es lo áspero, cruel, riguroso, extremo. No nos parece, pues, que en la calificación de crudo haya más injuria que en el apodo de híbrido" (14).

El punto final a la disputa sobre el alcance de la denominación que debía hacerse popular y recoger la historia, lo puso El Mosquito, que en un vibrante suelto asociaba el insultante epíteto a los que en la época de Rosas se daba a los unitarios. "¡Ciudadanos! ¡Alerta! ¡Víctimas del año 40! ¡Emigrados unitarios! ¡Patriotas porteños! ¡Fortaleced vuestro espíritu! ¡Preparaos al martirio!

"¡El año 63 se desea abrazar con el 42! ¡La semilla de la célebre sociedad popular de Rosas se reproduce!

"Una nueva e híbrida Sociedad Popular de fraque se levanta a despecho de los apóstoles de la Libertad.

"Los epítetos que la tiranía daba a los amigos de la libertad de su patria han sido aumentados con el de crudos por la nueva Mazhorca.

"Ya no son solamente salvajes, asquerosos, inmundos traidores unitarios.

"Ahora somos, ¡asombraos!:

"Crudos, salvajes, asquerosos, inmundos, traidores unitarios.

---

(13) El Nacional, 17 de noviembre. *Se avergüenzan.*
(14) La Nación Argentina, 18 de noviembre. *Designación de partidos.*

"¡Viva EL MOSQUITO *crudo,* salvaje, asqueroso, inmundo, traidor unitario, pandillero, dulcamara y demagogo" (15).

La disputa sobre el alcance injurioso o no del nuevo calificativo contribuyó a popularizarlo y pronto se habló de "guerra cruda", "argumento crudo", "estilo crudo", "espíritu crudo", "ultra crudo", etc., todo esto con referencia a los jóvenes autonomistas y sin otra intención que contribuir a fijar un apodo partidario de equívoco significado que evidentemente causaba indignación a la bullanguera bandería política, pese a que simulando un buen humor ausente de su espíritu, devolvían la atención con el mote de cocido, que por su origen y significado no alcanzó la popularidad del de crudo.

Entretanto, y a través de editoriales y sueltos se iba definiendo netamente el programa de la oposición, duramente combatido por el oficialismo. El movimiento juvenil era, por su misma esencia, intransigente; el grupo estaba constituído en su mayoría por jóvenes universitarios que habían hecho sus primeras armas en los periódicos LA NUEVA GENERACIÓN y LA ESPADA DE LAVALLE, aparecidos en 1858 y que luego, como parte integrante de la Guardia Nacional, habían hecho a las órdenes de Mitre las campañas de Cepeda y de Pavón (16). La aureola de heroísmo conquistada arma al brazo en las luchas por defender a Buenos Aires, les había dado un aire de suficiencia, con el que pretendían encubrir su falta de "madurez" para orientar la política provincial; de ahí que forzosamente, por conveniencia o convicción plantearon como punto inicial del programa la necesidad de renovar los hombres que detentaban los cargos electivos, para evitar el estancamiento y la subordinación a las directivas de la política nacional impuesta por el Presidente de la República. Eran nacionalistas siempre y cuando los intereses y prerrogativas de Buenos Aires no fueran afectados; y esto era lógico, pues pertenecían a la generación, en los cuales el vínculo nacional visiblemente se había relajado y en cada provinciano se dijera o no, los porteños veían un enemigo en potencia.

LA NACIÓN ARGENTINA afirmaba: "Nuestro programa es, en cuanto a las cosas, afianzamiento de la nacionalidad, y en cuanto a las personas, llamamiento a todos los hombres honrados de la República que quieran concurrir a ese fin". "El mejor gobierno es el que haga más completa la unión nacional" y con referencia al cargo de oficialistas y obsecuentes servidores de la política del gobierno

---

(15) Transcripto por EL NACIONAL, 3 de noviembre 1864.

(16) LA *TRIBUNA*, 9 de mayo de 1858. Publicó con el título *La Juventud que se levanta,* un editorial elogioso para ambos periódicos y sus redactores nombrando los siguientes: Raimundo J. de Arana, José Víctor Rocha, Manuel Rocha, Dardo Rocha, Carlos Keen, Epifanio Martínez, Francisco López Torres, Tomás Gutiérrez y Carlos D'Amico.

nacional, contestaba: "Se quiere hacer un lazareto en Buenos Aires para colocar allí a las autoridades" (17).

La Tribuna respondía: "No se confunda al partido liberal de Buenos Aires con esa camarilla salida de su seno, y que servil al poder todo lo encarna en su voluntad, todo lo mira a través de su inspiración" y en repetidos sueltos abogaba por la independencia de opiniones, la necesidad de terminar con las influencias extrañas que gravitaban sobre el ánimo de los legisladores y la necesidad de llevar a las cámaras diputados capaces de enfrentarse con la absorbente política presidencial (18).

LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1863

Mientras la discusión periodística iba subiendo de tono, se realizaron elecciones municipales en las que fatalmente tuvo que incidir la división operada en el partido liberal.

Los comicios municipales del 29 de noviembre y los complementarios del 20 de diciembre de 1863 fueron digno prólogo de los nacionales de febrero de 1864 y provinciales de marzo del mismo año.

En las parroquias se enfrentaron nacionalistas y autonomistas y la "batalla" electoral, dividida en tantos episodios como mesas se instalaron, fué de las más típicas de la época; la prensa de uno y otro bando llenó columna tras columna con la narración detallada de los incidentes ocurridos, cuya crónica total ocuparía muchas páginas y permitiría reconstruir con todos sus aspectos el *modus operandi* que entonces regía en materia de elecciones.

El 29 de noviembre, después de las tradicionales grescas entre los partidarios de ambos bandos en su afán por apoderarse de las mesas en el momento de la instalación, no hubo comicios en las parroquias de San Telmo, Socorro, Pilar, Piedad y Catedral al Norte (La Merced); en total cinco de las doce en que se dividía la ciudad. En San Nicolás se votó vivando a la Nación Argentina unos y a la Provincia grande y poderosa otros. La elección fué pacífica en San Miguel, Balvanera, Monserrat y Catedral al Sur; en tanto que en Concepción, donde figuraba como candidato don Marcelo Mezquita, cuya candidatura parece haber sido el punto neurálgico de la elección, se sustituyeron los registros a poco de iniciado el acto y aun se dijo que fueron retirados de la municipalidad después de entregados, para sustituirlos por otros. El vergonzoso episodio motivó cartas de acusación y aclaraciones que publicaron los diarios.

En la parroquia de San Nicolás ganaron las elecciones los peones del ferrocarril, perteneciente al gobierno de la provincia, quienes

---

(17) La Nación Argentina, 17, 21 y 25 de noviembre de 1863, artículos titulados *Confusión Maliciosa, Los Serviles* y *Disidencias,* respectivamente.

(18) La Tribuna, 18, 19, 20 y 21 de noviembre. Artículos titulados *Las primeras guerrillas, Verdadero Programa, Los amigos del gobierno* y *El partido y la camarilla.*

eligieron concejal al administrador del mismo. Un ciudadano murió de síncope, lo que dió pie a la afirmación de que fué asesinado, desvirtuada por la publicación de certificación médica y declaraciones de testigos. Como corolario, a la noche varios individuos fueron a la casa del electo a pedirle la renuncia.

El Nacional del día 25, refiriéndose a las elecciones de San Telmo decía: "Será una magnífica diversión gratis que recomendamos a los amigos de esas fiestas", y después de la elección, el 30, las calificó de animadas "y decimos animadas porque la mucha animación ha dado por resultado sendas palizas, gran cantidad de mojicones y algunos contusos" y en otro suelto invitaba a examinar desde el día siguiente "la enorme cachiporra quitada en La Merced a uno de los jefes federalistas".

Los comentarios y recriminaciones, acusaciones y defensas duraron varios días; nunca había presenciado Buenos Aires elección de municipales más apasionada. Es que en el fondo, crudos y cocidos, por más que afirmaran reiteradamente no mezclar la política en el orden municipal, consideraron estas elecciones como un ensayo de su poderío en las distintas parroquias de la ciudad.

La presunta sustitución de registros en la parroquia de Concepción, motivó una enérgica condenación del fraude por parte de La Nación Argentina que el 5 de diciembre aconsejaba a las autoridades castigar severamente a los autores y transcribió los artículos de la ley de justicia federal que marcaban penalidades para los delitos electorales y terminaba: "El fraude se ha hecho ya crónico entre nosotros. Hay mucha gente que piensa que escamotear el voto de la mayoría y falsificar registros no es un delito".

Vamos, pues, destruyendo esa falsa creencia: sepan a lo que se exponen los perpetradores del escándalo; y sepa el pueblo cuáles son las severas penas a que la ley los condena."

Sin embargo las elecciones complementarias del 20 de diciembre demostraron la poca impresión que había causado entre los *electores* la admonición del órgano periodístico del gobierno nacional.

Ese día las elecciones fueron sangrientas. En La Merced, los "defensores" de la mesa formaron cantón en la azotea y torre de la iglesia, transformaron en proyectiles los cordones de piedra, veredas y cornisa del frontispicio de la casa parroquial. La pedrea duró todo el día y el atrio quedó lleno de escombros, sin que la policía fuese capaz de imponer orden; las cosas no pasaron a mayores por la intervención del propio ministro del Interior, Guillermo Rawson. La maniobra consistió, no en evitar que se arrebataran los registros, sino en impedir que los votantes se acercaran a la mesa de la que se habían apoderado los partidarios de Marcelo Mezquita, que tuvo un triste cuarto de hora de popularidad; el pavimento, según el cronista del diario de la colectividad francesa Le Progress, quedó rojo, no de sangre, sino de restos de ladrillo. Al valiente general

Hornos que quiso terminar con el bochornoso espectáculo, le hicieron volar el sombrero de una pedrada. Los héroes de la jornada fueron los empedradores, peones de los corrales y alumbradores.

La lucha cobró carácter de tragedia en La Piedad. Allí el tumulto por la posesión de la mesa comenzó a puñetazos, siguió a ladrillazos y terminó a tiros y puñaladas. El saldo fué de un muerto de bala, otro de arma blanca e infinidad de contusos.

Lo asombroso es que públicamente se sabía lo que iba a ocurrir y nadie tomaba medidas de previsión, según las crónicas periodísticas; ya desde la víspera se habían subido a las azoteas bolsas con piedras y botellas y desde la noche anterior, los más entusiastas ocupaban su lugar en el cantón.

La Tribuna con toda desaprensión anunció el mismo día el escándalo a producirse, lo cual indica que todo estaba preparado y premeditado. En efecto, bajo el título *Elecciones Municipales* anticipó lo ocurrido, en los siguientes términos: "A estar a los *aprestos bélicos* hoy la comedia representará una batalla campal".

"No escasearán los palos, los garrotes, los rebenques, los revólveres ni los puñales.

"Habrá leña para *tutti le mundi*", y aunque terminaba haciendo votos para que todo transcurriese en paz, sembraba la alarma en un medio y en un momento que exigían prudencia.

La Nación Argentina volvió a recordar la necesidad de reformar la ley electoral de la provincia a cuya legislatura achacó la responsabilidad de lo ocurrido. "Esos muertos, esos heridos, esos escombros deben pesar sobre la Legislatura de Buenos Aires que no ha querido reformar la ley electoral", escribía el redactor al comentar el luctuoso episodio. Pero los legisladores porteños no se dejaron impresionar, ni por el ataque periodístico ni por el pedido del gobierno nacional, ni por el mensaje especial del gobernador convocándolos a sesiones extraordinarias para considerar la reforma de la ley electoral. La ley sería dictada en setiembre del año siguiente, después de otras elecciones que hicieran "época", en una época que nadie se asombraba del fraude.

Las elecciones de las parroquias de la Concepción, y La Piedad, fueron anuladas por el gobierno nacional, después de haber establecido en sendos sumarios la magnitud del fraude, y como corolario dirigió extensa nota al gobierno provincial puntualizando los hechos y la necesidad de reformar la ley para evitar la repetición de escenas tan vergonzosas, para lo cual urgía la convocatoria de la Legislatura aun en el período de receso; el gobierno provincial respondió que creía por el momento inoperante la convocatoria, por cuanto la mayoría de los legisladores no estaban en la ciudad y que por su parte había ya recordado al Poder Legislativo la conveniencia de reformar

la ley, tanto en el mensaje de apertura de las cámaras como en uno especial antes de cerrarse el período de sesiones ([19]).

INICIACION DE LA CAMPAÑA PERIODISTICA. — FORMACION Y PROGRAMAS DE LOS CLUBES LIBERTAD Y DEL PUEBLO

Hasta mediados de diciembre la campaña política sólo tuvo exteriorización en los periódicos oficialistas y opositores; aun no se habían formado los clubes que serían los elementos activos, ni menos se habían formulado programas concretos con referencia a los problemas de orden provincial y nacional; sin embargo, todo giraba en torno a la cuestión Capital. La Tribuna del 16 de diciembre decía muy acertadamente, refiriéndose a sus adversarios: "...en el fondo de su pensamiento tienen el firme propósito de quitar a Buenos Aires su vida como provincia, nacionalizando su territorio y también nacionalizándose su Banco...". Y con respecto a la tendencia que sostenía, agregaba: "...Del otro lado (estamos) los que hace un año venimos sosteniendo la ley de residencia, los derechos de Buenos Aires como provincia y la conveniencia de que su Banco no sea nacionalizado".

La Nación Argentina trataba de desprestigiar a sus adversarios con el recuerdo de su actuación desde 1854, al detallar en un sabroso editorial todos los entretelones de la política porteña a partir del gobierno de Pastor Obligado; acusó al círculo disidente de haber seguido siempre una orientación extremista, de haber creado el clima que llevó a las campañas de Cepeda y de Pavón, y después de haber triunfado en ésta, querer unos la independencia y otros la reforma constitucional, de haber predicado la guerra del Paraguay, cuando subió al poder Solano López, a Francia, cuando invadió Méjico, a la Banda Oriental cuando se produjo la invasión de Flores y aún de romper hostilidades con la provincia de Entre Ríos; todo esto para demostrar que no sólo estaba en juego la fijación definitiva de la Capital de la República, sino también el afianzamiento de la unidad nacional mediante una política de concordia interior y de paz exterior ([20]).

El lenguaje de la polémica diaria fué subiendo de tono con desmedro de las formas cultas de expresión. A las alusiones personales, primero graciosas y luego insultantes, siguieron desahogos de resentidos, estampados en las columnas de periódicos prestigiosos, dirigidos por hombres moral e intelectualmente responsables como José María Gutiérrez, Carlos D'Amico y Mariano Varela ([21]). Sueltos que nunca debieron publicarse. Como ejemplo del lenguaje transcri-

---

([19]) Los decretos del P. E. N., sobre anulación de las elecciones en el Registro Nacional, tomo V, pág. 119. Los sumarios y notas cambiadas entre ambos gobiernos en La Nación Argentina, 26 de enero de 1864.

([20]) La Nación Argentina, 2 y 22 de diciembre. *El partido y la facción.*

([21]) D'Amico dirigía El Nacional, Juan Chassaing El Pueblo, en cuanto a Gutiérrez y M. Varela ya hemos dicho que dirigían La Nación Argentina y La Tribuna.

bimos de La Tribuna del 27 de diciembre, refiriéndose a sus correligionarios: "...Por eso todo lo que es digno, todo lo que es independiente irrita a la bilis de la abyecta Nación Argentina y su baba inmunda pretende llegar a ellos". Y La Nación Argentina, sin bajar el tono del periódico rival estampaba en sus columnas del 31 de diciembre en el suelto titulado El Nacional: "Se equivoca si cree que hemos de bajar con él hasta el fango. Puede revolcarse sólo si esto le satisface. Los forajidos de la pluma no nos harán perder nuestra serenidad como no la han hecho perder a nuestros amigos los forajidos del revólver".

Los calificativos de vívoras, bandidos, facinerosos y asesinos menudeaban en los sueltos periodísticos y El Nacional, después de recordar que en 1857 para poner término a una campaña desbocada de un periódico anónimo titulado Telón Corrido, Mitre, al frente de la multitud, había asaltado a la imprenta y arrojado a la calle tipos y prensas, decía refiriéndose a La Nación Argentina: "Si el honor de las familias, si la honradez del ciudadano, si los servicios a su país, si la moral, la virtud, si todo es escarnecido y violado por ella. Si se acusa de asesinos a millares de individuos, de facinerosos a los numerosos miembros de un club; si hasta el hogar doméstico es escarnecido, no ha de faltar un nuevo general Mitre que se ponga a la cabeza de los que quieren echar a la calle al nuevo "Telón Corrido" (22), a lo que contesta La Nación Argentina: "Quedamos notificados. Esperamos entretanto que los que dan el consejo formarán parte de la expedición a fin de poder hacerle debidamente honores" (23).

Los primeros en organizarse fueron los *crudos,* restaurando el viejo club Libertad, de hondo arraigo en el porteñismo extremista, probado en lides ciudadanas y de cuyo seno habían surgido desde 1857 los gobernadores y legisladores de la Provincia, incluso el propio Mitre, quien ahora, con la responsabilidad histórica que pesaba sobre sus espaldas, intentaba poner freno a sus antiguos partidarios, levantando la bandera de la pacificación nacional sobre la base del sacrificio de la provincia, si era necesario.

El 19 de diciembre los jóvenes Carlos D'Amico y José Clemente Paz, en calidad de presidente y secretario provisorios, seguidos de Manuel Rocha, Estanislao del Campo, Eudoro Balsa y 180 más, invitaban a suscribir tarjetas de adhesión. El llamado decía textualmente: "Los ciudadanos nombrados al pie, reunidos y declarados en Club Libertad, cuyas ideas son defender la autonomía de Buenos Aires y llevar al Congreso y a sus Cámaras hombres que representen dignamente sus derechos y cooperen con sus ideas a la felicidad y

---

(22) El Nacional, 31 de diciembre de 1864. Artículo titulado *La Nación Argentina.*

(23) La Nación Argentina, 31 de diciembre de 1864. Suelto titulado *Imprentas a la calle.*

bienestar actual de la República, han autorizado a la Comisión Provisoria, cuyos nombres son los que firman, para invitar a ingresar a él a todos los ciudadanos que profesen los mismos principios y al efecto nos dirigimos a Vd. con este fin, previniéndole que la próxima reunión del Club tendrá lugar el sábado 19 del corriente en el Teatro de la Victoria a las 8 de la noche y que Vd. aceptando estas ideas está autorizado para solicitar de la Comisión el número de tarjetas que representen los ciudadanos que Vd. quiera presentar a nuestro Club''. La asamblea se verificó, de acuerdo con la versión periodística de EL NACIONAL, con la presencia de más de 400 personas y se votó la siguiente Comisión Directiva Presidente, Mateo Martínez; vicepresidente, Adolfo Alsina; secretarios, Eudoro Balsa y José Clemente Paz. Vocales: coronel José M. Bustillo, comandante Carlos Forest, coronel Esteban García, Manuel Rocha, Ventura Martínez, Miguel Darregueira, Carlos D'Amico, comandante Angel Basso y Antonio Cambaceres ([24]). A renglón seguido se aprobó el programa del Club. ''Consolidar el orden de cosas actual Debe ser el anhelo de todos los argentinos y es el programa del Club Libertad... Sostener la actualidad de la República en cuanto ella significa el imperio de la Constitución Nacional en cada una de las provincias; sostener las autoridades legales emanadas de ella; mientras la ley sea la norma de sus acciones; la paz y el progreso el objeto de sus miras; la autonomía de Buenos Aires como primera y firme columna de la nacionalidad argentina serán, pues, los propósitos del Club Libertad en las próximas elecciones de febrero y marzo; para conseguirlos llevará a las Cámaras diputados que no sean facciosos ni sean serviles''.

Para esta fecha la fracción nacionalista ya había realizado una serie de reuniones preliminares presididas por el comandante del tercer regimiento de Guardias Nacionales don Alvaro Barros, cuyo cuartel era el mismo ocupado por los restauradores que en la época de Rosas mandaba Cuitiño; los adversarios hallaron afinidad ideológica por esta coincidencia y pronto los llamaron círculo de los restauradores y mazorqueros. Los aludidos se defendieron alegando que sacar conclusiones del lugar elegido para reunirse era lo mismo que juzgar al gobernador Saavedra por ejercer el cargo desde la casa que fuera de Rosas ([25]). El 24, a nombre del Club del Pueblo, el general Manuel Hornos como presidente y Juan Chassaing y Miguel Martínez en calidad de secretarios, invitaban a los simpatizantes a reunirse a las 12 en la cancha de pelota de Sarria, ubicada en la calle Rivadavia, para designar las autoridades definitivas del Club. Los propósitos enumerados en la invitación eran: ''...combatir la influencia del círculo separatista, porque triunfante la disolución está inminente la anarquía y en seguida el despotismo. Vamos a combatir a ese círculo que aspira a levantar su imperio sobre todos los hombros y las cosas. Vamos a

([24]) EL NACIONAL, 19 y 21 de diciembre de 1864.
([25]) LA NACIÓN ARGENTINA, 11 de diciembre. *La Mashorca.*

combatirlo en nombre de la libertad de pensamiento y por la dignidad del país en que hemos nacido y por nuestra propia dignidad''.

La asamblea popular, que según la crónica parcial de La Nación Argentina se realizó en medio de un entusiasmo delirante con la presencia de más de mil quinientas personas, entre ellas todo el comercio, designó la siguiente Comisión Directiva: Presidente, general Manuel Hornos; vicepresidente, José María Gutiérrez. Vocales: Manuel Ocampo, Eladio Saavedra, José Gregorio Lezama, Juan Chassaing, Alvaro Barros, Miguel Martínez, Nicolás Avellaneda, Marcelino Ugarte, Mariano Billinghurst, Juan B. Molina, Jaime Lavallol, Anarcasis Lanús, José M. Morales, Adolfo Peralta, Eduardo Amadeo, José M. Albariño, Jorge Atucha, Ricardo Lavalle, Wenceslao Acevedo, Antonio Bilbao La Vieja, Federico Garrigós, Juan Cobo y Carlos Paz. En el acto de instalación Ugarte pronunció una vibrante arenga sobre el propósito de adecentar las prácticas electorales. ''Somos restauradores, sí; porque queremos restaurar la libertad del voto oprimido por la piedra y el revólver, queremos restaurar la verdad del sufragio estafada por el registro falso, que ha llegado en su cinismo hasta hacer con el nombre de los votantes juegos indecentes de palabras''. Cerró la reunión un discurso de Nicolás Avellaneda ([26]). La reunión fué motivo de una risueña crónica publicada en El Nacional. Según ella no habían asistido más de 600 personas, entre ellas los comandantes militares a la cabeza de sus tambores y sargentos formados de a dos en fondo; concurrieron también más de cien adherentes del Club Libertad que fueron a divertirse y fueron participantes forzosos los pelotaris vasco franceses a quienes se les interrumpieron sus partidos ([27]). En cuanto al programa del Club del Pueblo fué reciamente criticado, pues fuera de sus frases vagas y ampulosas, no concretaba nada en cuanto a su posición frente al problema central de la disidencia que era la cuestión capital, hábilmente eludida tal vez para no provocar deserciones.

El Club del Pueblo reunió a la gente de posición social y de fortuna; por lo tanto de mayor edad, quienes veían en la actitud bullanguera de sus adversarios un peligro para el afianzamiento de la paz y consiguiente acrecentamiento de sus fortunas; por eso los adversarios los llamaron ''pelucones''. La juventud primaba en el Club Libertad y de allí vino su denominación popular de *crudos,* que era denigrante, a la que siguió la más graciosa de ''pollos de primera garúa''; querían la renovación de los hombres y por lo que se vió, no de los procedimientos; era una generación nueva que en forma estridente e irrespetuosa advenía a la vida pública explotando un programa que halló eco cordial en el sensible corazón de los porteños enamorados de su capital y en trance de perderla.

([26]) La Nación Argentina, 27 de diciembre. *Gran Manifestación Popular.*

([27]) El Nacional, 26 de diciembre. *Las dos reuniones.*

El resto del mes de diciembre los mandobles periodísticos abundaron; la guerra ya no tenía cuartel, se combatía en todos los terrenos y todas las armas eran buenas.

La Nación Argentina arremetió contra los empleados y militares que militaban en el Club Libertad, negándoles el derecho de ser opositores al gobierno y al tratar el tema bajo el sugestivo título de *Inmoralidad política* se particularizó con el jefe del Regimiento de Artillería, comandante Eduardo Escola, quien "para alistarse en las filas de la oposición debiera dejar antes su espada en el Ministerio de la Guerra ([28]). La respuesta del bravo militar no pudo ser, a falta de razonamiento convincente, más expeditiva; como militar nada tenía que hacer con crudos ni cocidos, obedecía las órdenes del gobierno, y agregaba textualmente el bizarro comandante: "Si se me ordena dispare una descarga contra los devotos que van hoy en la procesión del Rosario, no lo haría; pero si se me ordenara que lo fusilara a Vd. por un acto de sedición probada por su publicidad, aun sin forma de juicio, por ser así necesario, de cierto que lo obedecería, ejecutándolo con la mayor sangre fría, y le garanto a Vd. que de mi mismo modo de pensar son todos los señores jefes y oficiales que tengo el honor de mandar" ([29]). La Nación Argentina por el momento dejó de hablar sobre las actividades políticas de los militares de la oposición y siguió ensañándose con los civiles, pidiendo la destitución de los empleados de la Aduana y de la Municipalidad que no eran leales con el gobierno nacional que les pagaba el sueldo. La Tribuna contestaba: "que el sueldo de los empleados no podía ser el precio de su conciencia" ([30]) y batía el parche en pro de la independencia ciudadana como piedra sillar a la democracia.

Al finalizar el año 1863, en el transcurso de un mes los diarios habían analizado la actuación política de todos los militantes desde 1858, demostrando las inconsecuencias y los cambios de frente; nadie se salvó del prolijo examen de antecedentes; el *curriculum vitae* de todos fué traído a colación y exaltado o criticado según el particular punto de mira de cronistas que jugaban con la reputación ajena amparados en la tolerancia ultraliberal del ambiente de la época ([31]). Al único que se respetó fué al Presidente Mitre; todos parecían haber coincidido en la necesidad de no lesionar el prestigio del primer magistrado, de cuya tendencia nacionalista, cuestión capital aparte, todos se decían partidarios.

([28]) La Nación Argentina, 24 de diciembre.

([29]) El Nacional, 26 de diciembre.

([30]) La Tribuna, 25 de diciembre.

([31]) Como ejemplo véase La Tribuna de los días 27 y 29 de diciembre que se particularizó con don José Gregorio Lezama, integrante de la Comisión Directiva del Club del Pueblo, quien durante diez años de lucha y sacrificios no había actuado en ningún Club y ahora decía La Tribuna intervenía en política por cuestión de intereses como poseedor del mayor número de bonos de la deuda reconocida de la Confederación, la que de acuerdo con el artículo 28 de la ley sobre Organización del Crédito Público, podrían negociarse en Europa.

A principios de enero se publicaron sendos manifiestos de ambos clubes aclaratorios de su programa. Sin duda el Club Libertad, fuese o no el continuador en el tiempo del que la tradición porteña había consagrado como el más fiel intérprete de sus principios durante las luchas con la Confederación, llevaba la ventaja de su denominación y de presentar méritos prestados que sus dinámicos integrantes consideraban propios. El manifiesto publicado el día 5 fué redactado por Carlos Tejedor, Adolfo Alsina, Manuel A. Montes de Oca, Emilio Castro y Juan A. Argerich. El Club Libertad congregaba, según ellos, varias generaciones: "las que han sobrevivido en las luchas contra Rosas, las que salvaron las instituciones provinciales con la revolución del 11 de setiembre y el Sitio de Lagos, las que lucharon 10 años contra el caudillaje y sellaron con su sangre la unidad nacional luchando en Cepeda y Pavón". Se refería luego a la formación del club en 1857 para hacer frente a rosistas y urquicistas y con todo orgullo recordaba que más de 300 jefes y oficiales que defendieron la causa de Buenos Aires en todos los campos de batalla salieron de sus filas, lo mismo que todos los que sostuvieron la unión nacional en la tribuna y en la prensa; dió también el general en jefe del ejército porteño, actual Presidente de la República y sostendrá: "la autonomía de la provincia y situación actual de la República"; y concluía: "este club, pues, quiere asegurar sus triunfos y trabaja desde ya por la autonomía... trabaja por la continuación de la ley de residencia... pero no trabaja contra el Gobierno Nacional, porque su oposición sería la guerra y la guerra no es ni puede ser la aspiración de los ciudadanos que lo componen desde que el Gobierno Nacional y la situación actual de la República son la obra de su voluntad y de sus esfuerzos" ([32]). Pieza vigorosa, sin duda, conmovió el espíritu de quienes habían bregado con la pluma o con las armas por el triunfo de la causa de Buenos Aires frente a la Confederación y al reivindicar para sí la gloria de haber cimentado con su esfuerzo la hegemonía porteña, pero sin ser excluyente de la nacionalidad, el manifiesto definía perfectamente el estado psicológico del autonomismo federal, modelado más por la fuerza de los acontecimientos que por imperio de convicciones doctrinarias siempre enunciadas con vaguedad.

El órgano del Club del Pueblo acusó al Club Libertad de querer expulsar de Buenos Aires a las autoridades nacionales reviendo en caso de ganar las elecciones la ley del compromiso y colocar así a la República al borde de la disolución. Apoyar al Club Libertad implicaba negar toda la obra de consolidación de la unidad nacional prestigiada por el mitrismo, para sostener a los que repudiaron la Constitución después de Pavón, a los que combatían la acción sobre el interior del país y se oponían a la instalación del Congreso en

---

([32]) La Tribuna, 5 de enero de 1864.

Buenos Aires ([33]). A partir del día 3 de enero de 1864 LA NACIÓN ARGENTINA, con ánimo de impresionar a los eletores, comenzó a publicar con tipos llamativos un permanente con el siguiente texto: "Club del Pueblo" — Nacionalidad — Sostenimiento de la política del Gobierno Nacional — Guerra a las tendencias del círculo disolvente de la Nación."

"Nuevo Club Libertad — Disolución de la Nación — Expulsión de las autoridades nacionales de Buenos Aires — Guerra a la política del Gobierno Nacional."

"Tales son las miras y tendencias de los clubes que se disputan el triunfo electoral — El pueblo de Buenos Aires no puede vacilar. El triunfo del Club del Pueblo es la paz, el orden, la libertad y el progreso."

"El triunfo del nuevo Club dicho de la Libertad es el desquicio, la anarquía, el desorden, la revolución, la guerra, el atraso y la barbarie."

La aparición del manifiesto del Club Libertad proporcionó material al periódico oficialista para puntualizar la actuación pasada de muchos de sus miembros que se decían continuadores de la tendencia iniciada por el mismo en 1857 y siempre lo habían combatido. Citó a Pastor Obligado, gobernador entonces, contra cuya influencia lucharon Carlos Tejedor, Félix Frías y Luis Domínguez, quienes combatieron el enjuiciamiento de Rosas y las leyes de tierras sostenidas por el Club Libertad, todos ellos miembros del nuevo club que hoy se enfrenta a Mitre, Hornos, Chassaing y Avellaneda, que siempre fueron intérpretes reconocidos del programa del Club Libertad ([34]).

LA CAMPAÑA ELECTORAL. — LAS CANDIDATURAS

A mediados de enero la campaña electoral estaba en su apogeo y no se circunscribió a la ciudad, sino que también ambos clubes trabajaron intensamente en el interior de la Provincia.

Ya para este momento el Club del Pueblo había organizado clubes que respondían a su tendencia en varios partidos de la campaña como Ranchos, San Nicolás, Pilar, Chivilcoy, Saladillo, Chascomús, Bragado, Azul, 25 de Mayo, Rojas, Pergamino, Arrecifes, Quilmes, Barracas al Sur y San Vicente. La contienda en la campaña se iba a librar entre los Jueces de Paz y comandantes militares, que respondían al gobierno de la Provincia y de la Nación, respectivamente. Se denunció entonces, y no fué desmentido, que el ministro de Gobierno provincial había comprometido a los Jueces de Paz nombrados para el año 1864 a trabajar por la lista autonomista; el hecho no era nuevo y se repitió lo que se venía haciendo desde 1852: la campaña sin personería política todavía, era ministerial y el brazo ejecutor de las elecciones, el Juez

---

([33]) LA NACIÓN ARGENTINA, 1º de enero de 1864.

([34]) LA NACIÓN ARGENTINA, 6 de enero, editorial titulado *Ayer y hoy.*

de Paz. Pero en esta ocasión, cuando no coincidían las políticas provincial y nacional, habría por primera vez en la historia de la Provincia, lucha electoral en la campaña, la que decidiría con sus votos el resultado de la elección.

Para desvirtuar la versión de que el Club del Pueblo pensaba arrasar con la autonomía porteña, en una reunión realizada en el Teatro de la Victoria, ante dos mil personas, se resolvió por aclamación declarar solemnemente que el Club: "no trabaja ni trabajará por la federalización de la Provincia de Buenos Aires en los comicios electorales" ([35]). La campaña del Club del Pueblo fué llevada con decisión y llegó además de las poblaciones de la campaña a todos los sectores de la sociedad. Los estudiantes del Colegio y de la Universidad formaron un Club afín y lanzaron un manifiesto de adhesión con más de doscientas firmas; el comercio extranjero vinculado a las esferas del gobierno nacional lo apoyó decididamente, el periódico de la colectividad inglesa THE STANDARD incitó a los comerciantes sin distinción de nacionalidad, a levantar una suscripción para ayudar al Club del Pueblo; LA TRIBUNA dijo que se habían reunido 30.000 pesos que se invertirían en comprar boletas de calificación ([36]).

El Club Libertad, por su parte, desplegaba igual actividad, instalaba filiales en todas las parroquias y muchos pueblos de la provincia. Las villas de Mercedes y Luján, San Fernando, Chivilcoy y Dolores, según las crónicas parciales de los periódicos partidarios, presenciaron entusiastas asambleas populares, verdaderos pronunciamientos en los que al constituirse las comisiones locales de propaganda, los asistentes firmaban actas de adhesión. Un grupo de estudiantes de la Universidad, constituídos en Club Juvenil bajo la presidencia de Joaquín Biedma hizo público su apoyo al programa del Club Libertad; expresando, según la publicación hecha en EL NACIONAL del 5 de febrero, que representaba la verdadera juventud porteña, siempre defensora de los derechos de Buenos Aires y que los universitarios adheridos al Club del Pueblo eran provincianos o extranjeros.

Como sus adversarios acusaban al Club Libertad de tener una orientación separatista, en reunión del 12 de enero hizo pública la siguiente declaración: "El Club Libertad, representando la opinión del pueblo de Buenos Aires, declara a la faz de la Nación que sostendrá con todas las fuerzas a su alcance la integridad de la República Argentina".

La contienda electoral porteña repercutió en el interior del país: al mismo tiempo que el Club Nacional de Córdoba adhería a la campaña del Club del Pueblo, lo hacían los estudiantes de la Universidad. EL ARGENTINO, de Entre Ríos, dirigido por Evaristo Carriego, justificaba la aparición de los crudos por el desastroso gobierno de Mitre.

([35]) LA NACIÓN ARGENTINA, 8 de enero.

([36]) LA NACIÓN ARGENTINA del día 6 publicó traducido el artículo de THE STANDARD, titulado *El Cuerpo Comercial.*

Los alumnos del Colegio de Concepción del Uruguay mandaron una entusiasta adhesión publicada en La Nación Argentina del 22 de enero; y Urquiza, cuyo nombre aparecía a menudó en los sueltos periodísticos y a quien convenía para su política nacional apoyar a Mitre, contribuía, a pedido de Lezama, con una apreciable suma de dinero para costear la campaña del Club del Pueblo ([37]).

Mientras parecía, a juzgar por la intensidad y virulencia de la campaña periodística, que toda la población de Buenos Aires estaba pendiente de la misma el ínfimo porcentaje de inscriptos en el Registro Cívico, ponía en evidencia que todo aquel aparente movimiento de opinión no existía más que en las columnas de la prensa militante para solaz y regocijo de lectores, en tanto que el grueso de la masa popular, por desgracia analfabeta, se mantenía instintivamente retraída de una lucha cuyo significado no entendía.

De acuerdo con el decreto respectivo, el Registro Cívico estuvo abierto hasta el 13 de enero en todas las parroquias y pueblos de la campaña, las juntas calificadoras funcionaron normalmente, pero algunos hechos aislados dieron ya la pauta para afirmr que las elecciones con Registro o sin él, continuarían siendo fraudulentas.

La Tribuna del 8 de enero, bajo el título de *Fraude Escandaloso,* detalló varios casos ocurridos en la parroquia de La Merced, donde se presentó un presunto elector con papeleta de inscripción en el Regimiento Nº 4 de Guardia Nacional según la cual se domiciliaba en la calle San Martín Nº 146 y tal numeración no existía por haberse transformado en ventana una puerta existente que correspondía nada menos que al domicilio del Presidente de la República. Otro individuo con papeleta del mismo regimiento dió como domicilio la calle Reconquista Nº 73, perteneciente a la casa de uno de los miembros de la Comisión Calificadora Don José Ignacio Carrera, quien quedó sorprendido al comprobar que bajo su mismo techo vivía una persona a quien no conocía.

Por su parte La Nación Argentina denunció que en las mesas del Pilar y La Merced se rechazaban las inscripciones de ciudadanos con papeleta del Regimiento mandado por Don Alvaro Barros, activo promotor y dirigente del Club del Pueblo. Pero donde la maniobra alcanzó vastas proporciones fué en la parroquia de San Nicolás: sobre 344 inscriptos se comprobó que 120 eran falsos, todos figuraban domiciliados en la estación del Parque; eran en realidad los peones del F. C. del Oeste perteneciente al Gobierno de la Provincia, cuyo administrador, Don Luis Elordi, fué un valioso elemento electoral del Club Libertad.

En cuanto a la inscripción en las campaña, poco publicaron los

---

([37]) Cartas de José Gregorio Lezama a Benjamín Victorica del 5 y 16 de febrero de 1864. Archivo General de la Nación. *Documentación donada. Archivo del General Justo José de Urquiza.* 1864. Enero y febrero, hoja 343-7-14-4-3.

periódicos, y se hizo en forma irregular. Llama la atención el fervor cívico de la población rural, lo que pone al descubierto la maniobra de la inscripción de oficio; cumplióse así la profecía de Adolfo Alsina al discutirse la ley; quienes hicieron los registros fueron los Jueces de Paz o los Comandantes de Campaña; por esto es que en San Nicolás figuraron 1.417 inscriptos, en San Pedro 600, etc. De cómo fué la inscripción en la campaña, puede deducirse de la mención de una carta aparecida en los periódicos. El Comandante Benito Machado, jefe de la frontera del Sur, recibió carta de Manuel Obligado, miembro del Club Libertad, recabando su apoyo en las elecciones al mismo tiempo que le recomendaba no olvidarse de hacer inscribir en el Registro a todo su regimiento (38).

La inscripción total en la ciudad alcanzó a 3.704 ciudadanos (39). Si se tiene presente que Buenos Aires contaba con más de 150.000 habitantes, puede calcularse que el número de electores oscilaría alrededor de 35.000; en consecuencia el 90 % de los ciudadanos no participaría del comicio. El dato es por sí ilustrativo para juzgar la época y tener idea exacta de la realidad democrática de entonces; el pueblo no participaba de las actividades cívicas unos por ignorancia, escarmentados otros por los crónicos escamoteos de la voluntad popular, e intimidados todos por el ambiente de violencia preferían la abstención, no despertando de su apatía ante las reiteradas incitaciones de los periódicos para concurrir a inscribirse en las juntas calificadoras.

La campaña periodística cobró mayor relieve con la aparición el 15 de enero de El Pueblo, diario de la tarde dirigido por el poeta Juan Chassaing que ya había publicado su difundida poesía a la bandera, militante en el Club del Pueblo, representaba dentro del mismo una tendencia menos ortodoxa en cuanto a la política nacional se refiere, aun cuando era tan apasionado como el que más en su lucha contra el crudismo. A este grupo sus adversarios los llamaron despectivamente los híbridos. Según el prospecto aparecido el día 13, el nuevo órgano periodístico bregaría por "La autonomía de Buenos Aires y la nacionalidad argentina... y en cualquier trance combatiría con igual ardor las dos ideas imposibles: la federalización y la separación de Buenos Aires". La Nación Argentina recibió alborozada el esfuerzo que significaba contar en su apoyo con pluma tan autorizada como la de Chassaing y poder golpear así mañana y tarde a sus adversarios; por otra parte veía también que contando como contaba con el apoyo de los comerciantes cuyos avisos contribuirían principalmente a mantener los diarios de la tarde, El Pueblo quitaría

---

(38) La Nación Argentina del 31 de diciembre de 1864 publicó el texto de la carta.

(39) El número de inscriptos por parroquias de acuerdo con los respectivos padrones publicados en La Nación Argentina fué el siguiente: Catedral al norte, 252; El Socorro, 458; Monserrat, 359; Balbanera, 250; Barracas al norte, 118; El Pilar, 314; Catedral al sud, 431; San Nicolás, 344; La Piedad, 295; Concepción, 335; San Miguel, 257; San Telmo, 221.

la clientela a "dos diarios que tantos perjuicios traen a la marcha política del país" (40).

Entretanto el Gobierno de la Provincia entró decididamente a la lucha influyendo notoriamente en la suerte de los precandidatos a diputados que surgían en el seno del Club Libertad, dentro del cual comenzó a vislumbrarse una disidencia que culminaría más tarde con la renuncia de Argerich. El comentario chispeante de La Nación Argentina no se hizo esperar: "Qué será lo que no es crudo ni cocido?", se preguntaba, y daba al punto la respuesta: "el nuevo partido electoral del Club nuevo ha sido *frito* por el Gobierno de la Provincia" (41).

Hasta este momento ambos bandos no habían atacado en sus periódicos ni al gobierno nacional ni al gobierno provincial; ahora comenzaron a hacerlo. La Tribuna se particularizó con los ministros de Guerra y Marina e interino de Hacienda, general Juan Andrés Gelly y Obes y doctor Rufino Elizalde, quienes desde sus respectivos ministerios desplegaban una intensa actividad política en favor del Club del Pueblo, y yendo aún más lejos criticó al Poder Ejecutivo Nacional "que por dignidad y prudencia no debía abusar de la hospitalidad que la Provincia de Buenos Aires le presta", primera alusión mortificante a la situación precaria de la residencia del Presidente de la República en la ciudad de Buenos Aires a quien Tejedor, consecuente con sus ideas, llamara años más tarde "huésped molesto".

El 17 de enero se reunió el Club del Pueblo en asamblea realizada en el Teatro Victoria; concurrió una delegación de estudiantes encabezada por el hijo de Sarmiento, Dominguito, quien en un bello discurso ofreció colaboración "para mantener incólume la bandera de la nacionalidad". Le contestó Avellaneda, que actuaba como secretario, en una inspirada improvisación; ambas piezas, al decir de un cronista, arrancaron lágrimas a los presentes. Luego el Club, para democratizar los procedimientos, resolvió sortear los candidatos que tuvieren mayoría en la votación preliminar a efectuarse en los clubes parroquiales que serían citados para reunirse el día 20 en los atrios de la iglesias. Estos clubes no eran las filiales o sucursales, como se las llamaba entonces a los que funcionaban en cada parroquia para propagar las ideas del club central. Los clubes parroquiales habían surgido en la primera elección después de Caseros, en abril de 1852, organizados por Mitre y no consistían más que en una asamblea de vecinos que a falta de partidos organizados se reunía para aunar opiniones con respecto a los candidatos que votarían en los comicios.

No se publicaron noticias sobre el desarrollo de estas reuniones, que suponemos no fueron entusiastas ni numerosas y después de practicado el escrutinio general el Club del Pueblo aprobó su lista inte-

---

(40) La Nación Argentina, 13 de enero de 1864.

(41) La Nación Argentina, 15 de enero.

grada por Manuel Ocampo, Emilio Conesa, Francisco Elizalde, José María Gutiérrez, Marcelino Ugarte y Juan Chassaing; éste último presentó su renuncia, la que no le fué aceptada, y se le proclamó "Candidato de la Juventud", como respuesta al crudismo que decía luchar contra los "pelucones".

Por su parte el Club Libertad también se reunió en el mismo teatro convertido en el foro porteño, presidido por el comandante Mateo Martínez, en asamblea que al decir del adversario tuvo más de tumulto que de bullicio y decidió nombrar una comisión de 15 miembros para proponer reglamento y lista de candidatos (42).

La formación de las listas del Club Libertad dió lugar a una parodia de asamblea popular que aprobó una lista publicada quince días en La Tribuna y distribuída ya por el ministro de Gobierno en el interior de la provincia.

El Presidente Mitre, alarmado por el carácter violento de la polémica periodística, y ante la posibilidad de que triunfase una lista *ultra cruda,* había estado al habla con el gobernador Saavedra para que éste influyese en la elección de candidatos que no fuesen abiertamente hostiles a la política del gobierno nacional. Más que como jefe del Poder Ejecutivo, Mitre sentía sobre sus hombros la responsabilidad de una tarea histórica que venía cumpliendo después de Pavón en medio de dificultades de todo orden, y ahora la delicada situación interna se complicaba con la externa Ya se había producido la revolución de Flores en el Uruguay, y en el Plata se iba formando la tormenta que se desencadenaría en el Paraguay. Por estas circunstancias y con todo tacto dirigió a Saavedra el 18 de diciembre de 1863 la carta reservada que transcribimos a continuación: "Excmo. Sr. D. Mariano Saavedra. Mi querido amigo: Después de la última vez que nos vimos en casa, en que Ud. me manifestó su disposición a prescindir de trabajos electorales con respecto a Diputados Nacionales, o por lo menos la circunspección que hta. entonces había guardado sobre el particular. he deseado varias veces hablar con Ud.; por que he creído y creo q^{e} estando divididos n.tros amigos y habiendo por algunos empeño en llevar al Congreso elementos hostiles al Gb.no y política nacional, convenía q. nos pusiésemos de acuerdo en ideas acerca de un punto q. tan inmediatamente interesa á la Nación á la vez q. a la provincia y q. puede ejercer mucha influencia en las relaciones de ambas por lo q. toca al presente y en el desenvolvimiento gradual de los sucesos por lo que respecta al porvenir."

"Creo pues conveniente q. hablemos sobre ello, si es q. Ud. no tiene inconveniente en q. lo hagamos esperando se sirva hacerme conocer su disposición á este respecto, p^{a} enseguida acordar el día y hora en q. podamos vernos pues como Ud. sabe estoy ahora en el campo, y tengo mis horas contadas.

(42) La Tribuna y La Nación Argentina publicaron la crónica de la reunión, cada uno dió una versión ajustada a su conveniencia política.

"Esta carta es una confidencia amistosa al amigo y al correligionario político, de cuya confianza y lealtad nunca he tenido sino motivos pª felicitarme, lisongeandome con q. en esta ocasión, como siempre encontraré de su parte la buena voluntad y la benevolencia de costumbre.

"De Ud. como siempre afmo. amigo y S. S." (43).

La entrevista pedida por Mitre se realizó y en carta reservada, también de diciembre, sin especificar el día, Saavedra le contesta al Presidente:

"Mi querido amigo: Hoy me he decidido a recomendar en oportunidad candidatos para Diputados al Congreso y se lo aviso, cumpliendo con lo que le prometí confidencialmente el lunes último" (44).

Saavedra hizo más que recomendar candidatos, pues a los pocos días, el 6 de enero, La Tribuna publicó la lista que después sería del Club Libertad, maniobra que sin duda alguna desconcertó a sus amigos políticos y fué causa del descontento que culminó en incidencias posteriores. Con todo tino el gobernador trató de conciliar los intereses netamente partidarios con las conveniencias de la política nacional, e integró la lista con seis representantes del porteñismo neto, pero que por su volumen y antecedentes, aunque adversarios del nacionalismo mitrista, eran garantía de orden y cordura. Todos ellos habían tenido estrecha vinculación con el Presidente en las pasadas luchas con la Confederación. Integraban la lista: Norberto de la Riestra Manuel Quintana, Manuel A. Montes de Oca, Carlos Tejedor, Emilio Castro y Juan Bautista Peña; siendo de observar que a éste último por aquellos días, Mitre le había ofrecido reiteradamente la cartera de Hacienda (45), vacante desde la renuncia de Vélez Sársfield, y que desempeñaba provisoriamente el ministro de Relaciones Exteriores, Rufino de Elizalde.

La lista del gobierno provincial fué remitida de inmediato a la campaña. El 22 de enero el comandante Pedro Lacasa escribió al ministro de Guerra, Juan Andrés Gelly y Obes: "...Le incluyo también una de las listas mandadas por Acosta (era el ministro de Gobierno de la Provincia). He ahí la independencia del crudismo, quince días antes de que el titulado Club Libertad se ocupe de confeccionar su lista, el Gobierno sin consultar más que sus intereses, arregla y manda la suya a esta campaña; ¡qué fiasco!". (46).

A pesar de todo los miembros del Club Libertad siguieron adelante en la consumación de la farsa; el 25 de enero se reunieron en magna y entusiasta asamblea en el Teatro Victoria 1.500 afiliados

(43) Original en el archivo de Mariano Saavedra en poder de Carlos Saavedra Lamas. Citada por el Profesor Luis J. Giménez en su tesis inédita sobre el gobierno de Mariano Saavedra.

(44) Museo Mitre. *Documento inédito* Nº 10338.

(45) Archivo del General Mitre. T. XXIII, págs. 73 y siguientes. Buenos Aires, 1913. Cartas confidenciales cambiadas entre Mitre y Peña.

(46) Revista de la Biblioteca Nacional. *Archivo del General Andrés Gelly y Obes.* T. XXI, Nº 52, pág. 392. Buenos Aires, 1952.

del Club, el secretario Estanislao del Campo, previo un discurso muy aplaudido, propuso la aprobación general de la lista y luego la votación nombre por nombre. El primer votado fué Tejedor, según el cronista de EL NACIONAL. "Fué una ráfaga patriótica que cruzando con la rapidez de la electricidad, pasó por todas las frentes y agitó todos los corazones. De todos los pechos salió el grito espontáneo del deber cumplido, todas las manos se chocaron y todos los ciudadanos se pusieron de pie, como si cada uno hubiera querido honrar al candidato del Pueblo" ([47]). En la misma forma se aprobaron los restantes candidatos de la lista patrocinada por el gobierno provincial.

Publicada la lista, presentó la renuncia al Club Libertad Manuel S. Argerich, quien en un valiente documento consignó los motivos de su disidencia. Allí dijo que la lista la había confeccionado el Gabinete del Gobierno provincial y no representaba los propósitos del programa del Club; la lista era mala: "1º, porque reelige a tres diputados que, aunque son buenos, no son los únicos ciudadanos entre los 40 mil electores. 2º, porque elige a otros tres ciudadanos que no pueden representar a Buenos Aires en el Congreso: el Sr. Riestra, que nos ha dejado el arreglo ruinoso del empréstito inglés, que va a pesar como una hipoteca espantosa sobre nosotros y sobre las generaciones futuras; el Dr. Tejedor, que ha defendido todo lo que se ha hecho de malo en esta tierra, desde los boletos de sangre hasta la irresponsabilidad del gobierno y sometimiento silencioso de Buenos Aires a la antigua Confederación y D. Juan Bautista Peña, que si bien es autonomista, no tiene los antecedentes y servicios que se necesitan para representar a Buenos Aires en el Congreso Argentino, donde si bien es cierto se sientan los peores hombres de la República, con muy honrosas excepciones, se sentaron también en días más felices los Rivadavia, los Agüero, los Gómez, los Gorriti, y otros grandes ciudadanos que dieron gloria a la época en que figuraron; 3º, porque esa lista formada por el gobierno provincial y repartida con profusión en la campaña, antes de que fuese discutida en el Club, no puede merecer el apoyo de ningún miembro del Club, tanto por el falseamiento que se ha hecho de su programa, cuanto porque el gobierno que tiene la República, el gobierno de los necios y de los hombres sin sacrificio, ha usurpado los derechos del pueblo elector, imponiendo a nuestra pobre campaña una lista de candidatos que no llena las exigencias de la época ni las necesidades de la República" ([48]).

A fin de mes ya no se hizo misterio acerca de los trabajos que el Gobierno Nacional hacía en favor de la lista del Club del Pueblo y del gobierno provincial en favor de la del Club Libertad. LA TRIBUNA

([47]) EL NACIONAL, 26 de enero de 1864.

([48]) El texto de la renuncia de Argerich lo publicó íntegro LA NACIÓN ARGENTINA del 27, sus partidarios calificaron duramente su actitud. En el fondo Argerich se vió defraudado al no integrar la lista, ni conseguir, como lo había propuesto, que en la Asamblea se considerasen otros nombres además de los aconsejados por la Comisión.

acusó al ministro de Guerra de haber remitido circulares a los comandantes de campaña y de haber llamado a éstos a su despacho para comprometerlos en trabajos electorales, y al de Hacienda de haber decretado la cesantía de numerosos empleados de Aduana inscriptos en el Club Libertad, y confesaba sin recato: "El señor Saavedra ha trabajado recién cuando ha visto que el Gobierno Nacional le había precedido en el camino" ([49]).

Los cargos hechos por la prensa militante eran exactos. El ministro de Guerra, Gelly y Obes desarrolló, por intermedio de los jefes militares de su dependencia, una intensa actividad política en favor del Club del Pueblo, tratando de neutralizar la presión ejercida por el Gobierno de la Provincia, valiéndose de los Jueces de Paz. Cartas que le remitieron el coronel Rivas desde Azul y el comandante Lacasa desde Chivilcoy, así lo demuestran.

Rivas le prometió hacer elección unánime en Azul, aun contra la supuesta postergación que por falta de registros haría el Gobierno de la Provincia, y con respecto a Tapalqué... "en caso no se triunfe, no ha de haber elección por q. es preciso hacer lo q. ellos hacen" ([50]).

El propio Presidente Mitre estuvo en correspondencia con muchos correligionarios de distintas partes de la provincia y en particular con el coronel Benito Machado, que por su cargo militar gravitaba en la frontera Costa Sur de la Provincia. Con fecha 9 de febrero Machado comunicó a Mitre desde Tandil: "Las elecciones por este punto tendrán a mi juicio el resultado que Vd. desea, pues nada se omite por mi parte al objeto y es con este motivo que he venido hoy a este punto", y una vez realizado el acto electoral, volvió a escribirle desde Tres Arroyos, el 27 del mismo mes, dándole pormenores acerca de su participación en la elección de Mar Chiquita, de la cual nos ocuparemos más adelante; con respecto a Tandil le decía con todo desparpajo: "Del Partido del Tandil ya tendrá Vd. un conocimiento del triunfo. Le pido al Sr. Presidente que por asuntos de esta naturaleza, no lo haga anunciar con mucha anticipación, para según eso hacer los trabajos con mis amigos, que nos dé el resultado de un triunfo" ([51]).

J. Lorenzo Moreno de Pergamino y Facundo Moreno de San Pedro, informaban al Presidente sobre los entretelones de la campaña electoral en las respectivas poblaciones y es de presumir que si lo hacían es que existía correspondencia formal sobre el problema que tanto interesaba al Gobierno Nacional ([52]).

La intervención directa del Gobierno Provincial está perfectamente comprobada, no sólo porque así lo declararan los órganos periodísticos que sostenían su política, sino también por propia confesión

---

([49]) La Tribuna, 29 de enero. *Los gobiernos, las elecciones.*

([50]) Revista de la Biblioteca Nacional, op. cit. y además, páginas 408 y 410.

([51]) Museo Mitre: *Documentos inéditos*, 10308-10309.

([52]) Archivo del General Mitre. T. XXIII, págs. 81, 89 y 95, Bs. Aires, 1913.

del Ministro de Gobierno Mariano Acosta, quien en nota al fiscal de Gobierno Don Pablo Cárdenas instándolo a iniciar acción criminal para individualizar a los autores de la falsificación de su firma en una circular fraguada, dirigida a los jueces de Paz pocos días antes de la elección, episodio del que nos ocupamos en la nota 72, textualmente decía que la nota mencionada se había enviado para "...engañar al Juez de Paz de Chascomús y desviarlo de la línea de conducta, que obrando en su perfecto derecho, el infrascripto le había recomendado en la cuestión electoral". Por otra parte en la carta ya citada del Comandante Lacasa de Chivilcoy al Ministro de Guerra Gelly y Obes, se alude al envío oficial de listas; y en nota del Juez de Paz de Chivilcoy del 19 de marzo, que figura en la causa criminal seguida con motivo de la circular fraguada expresa que su "lectura lo sorprendió sobremanera pues su tenor estaba concebido en tácita oposición con las ideas del Señor Ministro, que le habían sido comunicadas confidencialmente dos días antes".

El gobernador fué atacado rudamente por La Nación Argentina. Se le acusaba: de haber comunicado a los Jueces de Paz de la campaña que la autonomía de la provincia estaba en peligro, de nombrar en altos cargos a enemigos de la nacionalidad, de haberse convertido en gobierno elector y mandado publicar una lista humillando al pueblo. Seguía el extenso capítulo de cargos particularizándose contra el ministro de Gobierno Mariano Acosta, cuyo despacho se ha convertido en "el taller activo de la oposición" y continuaba: "la mano que sostiene la bandera roja de la oposición, es la mano del gobernador de Buenos Aires, es la mano de don Mariano Saavedra" (53). El ataque personal al primer mandatario de la provincia se impregnó tanto de odio y pasión partidaria que el 11 de febrero La Nación Argentina, bajo el título *La Historia no es borra,* transcribió de la *Historia Argentina,* de Luis Domínguez, ministro de Hacienda de la Provincia, las apreciaciones adversas a Cornelio Saavedra con motivo de su actuación en los sucesos de 1811 (54).

José María Gutiérrez en La Nación Argentina se batió sin reservas y con todas las armas golpeó y fué golpeado en aquella lucha sin cuartel. Entre muchos, el siguiente episodio da idea del acaloramiento de la lucha: Manuel Obligado aclaró en La Tribuna del 29 de enero, ser inexacto estar inscripto dos veces en el Registro Cívico, pues en su casa había un negro mallingo del mismo nombre y personalizando concluía: "cuántos José María Gutiérrez anden por esos mundos de Dios, blancos unos, negros otros, bribones aquéllos, honrados éstos".

---

(53) La Nación Argentina, 27 de enero, *El gobierno de la provincia hostiliza al gobierno de la Nación.*

(54) Pastor S. Obligado publicó en La Tribuna entre el 10 y el 29 de marzo varios artículos con el título *Noticia histórica sobre la vida política del señor Presidente de las Provincias Unidas,* donde vindicó la memoria del Presidente de la Primera Junta.

El aludido respondió al día siguiente: "El redactor de La Nación Argentina ha consagrado a las ideas que defiende, su cabeza, su corazón y su sangre; ella está a disposición de sus enemigos. Pero no se halla dispuesto a dejarse elegir por el más imbécil, a quien hagan firmar necedades para los diarios, los que podían andar mucho más breve apostando un asesino en una bocacallle.

"Los que nos busquen han de encontrarnos; pero hemos de reclamar el turno para elegir a nuestra vez" (55).

Al finalizar enero se produjeron algunos roces entre los gobiernos Nacional y Provincial. Con descubierta intención política, por el Ministerio del Interior se publicó el 27 de enero el decreto anulando por fraudulentas las elecciones municipales, realizadas en algunas parroquias el 29 de noviembre y el 20 de diciembre del año anterior, y al comunicarlo en extensa nota puntualizando los motivos, decía que no convocaría nuevas elecciones hasta que no fuera reformada la ley provincial de elecciones, causa de todos los fraudes y escándalos. El gobernador, al contestar se justificó alegando que el estudio de la reforma estaba a consideración de la Legislatura y que, como efectivamente lo hizo, enviaría a la misma un mensaje sobre la urgencia de considerar el asunto en sesiones extraordinarias.

El 26 de enero, por el Ministerio de Guerra y Marina se dictó un decreto relativo a la organización del ejército nacional. Allí se estableció en el artículo 7º, que la guarnición de la frontera sería cubierta con tropa de línea, debiendo licenciarse a la Guardia Nacional. Al comunicar el 5 de febrero el ministro Gelly y Obes tal resolución al Gobierno Provincial le pedía la suspensión del envío de los cupos para el relevo de los contingentes en servicio. Aparentemente era ésta una medida de exclusivo carácter militar; pero en el fondo de transparente finalidad política. Sabido es que los Jueces de Paz eran los encargados de sortear los contingentes y destinar discrecionalmente al servicio de fronteras a vagos, mal entretenidos y acusados de delitos de menor cuantía. Tal facultad se convertía en la práctica en un poderoso instrumento de persecución política. A la frontera iban no sólo los gauchos "malos" sino también los ciudadanos opositores y como ya habían comenzado las levas, el Gobierno Nacional quiso impedir que continuaes en la campaña la "limpieza" hecha con fines electorales; y para proceder así no se basaba en presunciones, pues el Juez de Paz de San Pedro acababa de citar por intermedio de sus alcaldes a numerosos vecinos que desde luego no serían de su filiación política, para que se presentaran a prestar servicio con caballo de tiro. La nota del ministro de Guerra dió lugar a la réplica del Gobierno Provincial, que en tono sereno pero categórico justificó las medidas que había tomado para asegurar el servicio de frontera (56).

---

(55) La Nación Argentina, 24 de enero. Suelto titulado *Declaración.*

(56) La Nación Argentina, 5 de febrero, publicó en tipos llamativos y con

TENTATIVAS DE CONCILIACION

La inauguración en San Fernando del Ferrocarril al Norte efectuada el 5 de febrero, dió lugar a que se encontraran el Presidente de la República y el Gobernador de la Provincia. Mitre improvisó un discurso en el que intercaló algunas alusiones al momento político, que debían ser luego capciosamente interpretadas, tanto por sus partidarios como por sus adversarios. En síntesis, Mitre dijo que había trepidado en tomar primero la palabra... "pero mi amigo el gobernador Saavedra me ha dicho que todos estamos en casa, y en verdad, señores, porque donde quiera que hay un pedazo de tierra argentina nacionales y extranjeros estamos en casa. La política puede dividirnos en cuestiones de detalle, pero me huelga declararlo, como Presidente de la República, he encontrado siempre en mi amigo el señor Gobernados de la Provincia de Buenos Aires la más franca y eficaz cooperación para llevar adelante la organización nacional y si, como he dicho, cuestiones de detalle pueden por un momento dividir nuestras opiniones, tengo la más plena confianza de que ahora y siempre he de encontrar en mi amigo el Gobernador Saavedra la más espontánea cooperación para cumplir la misión que me ha confiado el pueblo argentino" ([57]).

Durante el almuerzo, en un brindis, Mitre fué aun más explícito, de acuerdo con la crónica indudablemente interesada de La Tribuna. Declaró que no veía enemigos en la actual lucha electoral ni tampoco peligro porque sabía que en las grandes cuestiones, "...en los grandes momentos sus amigos de siempre, los que lo habían acompañado en las épocas difíciles, estarían unidos para defender la libertad y los derechos de los pueblo" ([58]).

La Nación Argentina dijo que aquellas frases sólo habían sido una cortesía del Presidente, en tanto que La Tribuna trataba de confundir a los que habían denunciado la divergencia existente entre los gobiernos provincial y nacional, alegando que siempre estuvieron en armonía y que Saavedra gozaba de todo el apoyo del Presidente de la República.

El Gobernador diría a Mitre, en carta de tres días más tarde, al agradecer aquellos sentimientos amistosos: "...Ha sido un bálsamo para tranquilizar a mucha gente cavilosa".

Como consecuencia del hábil discurso de Mitre se iniciaron tentativas de conciliación entre los dos bandos, las que fracasaron; pero

---

carácáter permanente la nota del Ministro de Guerra y Marina al gobierno provincial. El mismo día apareció la mencionada citación del Juez de Paz de San Pedro.

([57]) El texto del discurso se publicó con variantes y trunco, en los diversos periódicos, por lo cual reprodujo el texto íntegro La Nación Argentina del 7 de febrero y es el que figura en Arengas T. 1, pág. 221, Buenos Aires, 1902.

([58]) La *Tribuna*, 6 de febrero.

no sin abocar antes a una grave crisis al Club del Pueblo, por haber renunciado en vísperas de las elecciones como miembro del Club y presidente, el general Hornos.

Como se documenta en la carta del 8 de febrero, Saavedra, cumpliendo con un pedido de Mitre, intentó la realización de una entrevista entre los presidentes de los Clubes Libertad y del Pueblo, comandante Martínez y General Hornos, y aun transmitió "la base en que se fundaba la propuesta" hecha por el Presidente.

Aceptada la idea por el comandante Martínez, aunque estaba convencido, lo mismo que Mitre y Saavedra, de que era demasiado tarde, se entrevistó con Hornos, pero éste le enteró de su renuncia como presidente y miembro del Club ([59]).

Según se deduce del texto de la renuncia de Hornos, dirigida al vicepresidente, José María Gutiérrez, él fué partidario de un entendimiento, pues dice textualmente en el párrafo final: "Desde que fallaron todos los medios propuestos por mí para llegar a un arreglo, es ésta mi renuncia indeclinable" ([60]). Lo que nos hace suponer que sus correligionarios no aceptaron la base propuesta por Mitre.

La carta de Mitre a Saavedra, fechada el 10 de febrero, que transcribimos, documenta las cordiales relaciones existentes entre el Presidente de la República y el Gobernador de la Provincia.

"Excmo. Señor Gobernador D. Mariano Saavedra.

"Mi querido amigo:

"Quedo impuesto de su estimable del 8, que recibí recién ayer en la chacra.

"Deploro la lucha entre amigos de una misma causa, como lamento la división de nuestro partido, que de muy temprano preví, y que hice todo lo posible por evitar, quedándome la satisfacción de haber dado el último paso en tal sentido, aunque sin esperanzas de éxito, como se lo manifesté a Vd francamente.

"Me consuela la idea que de esta división, por mucha que sea su gravedad, los grandes intereses de nuestra causa están salvados, que los grandes intereses del país no han de ser nunca comprometidos por los hombres encargados de velar por ellos, y encaminar la opinión por el recto sendero del patriotismo y la buena fe.

"En tal sentido me ha sido muy agradable poder hacer pública justicia a sus sentimientos, y a mi vez ofrezco las cordiales expresiones de amistad y consideración con que Vd. se sirvió honrarme públicamente, las que sin duda han contribuído igualmente a traer

---

([59]) Carta reservada de Saavedra a Mitre del 8 de febrero, en MUSEO MITRE, *Documentos Inéditos*, Nº 10.339, que publicamos en Apéndice, y carta del Comandante Mateo Martínez en LA TRIBUNA, del 12 de febrero.

([60]) La renuncia de Hornos según se deduce de un suelto de EL NACIONAL del 13 de febrero, fué retenida por el propio Presidente de la República, hecho este que indica la intervención directa de Mitre en esta tentativa de entendimiento.

mayor confianza y quitar a la lucha algo de su carácter envenenado.

Febrero 10 de 1864 (61).

La renuncia de Hornos, negada por sus partidarios hasta que EL NACIONAL publicó su texto, es un índice de la compleja psicología del confuso momento político en el que la pasión obligó a luchar encarnizadamente y con todas las armas a antiguos correligionarios, en un ambiente de intransigencia como nunca había conocido Buenos Aires. Lo cierto es que Hornos se embarcó sigilosamente y abandonó Buenos Aires. Unos dijeron que se había trasladado a Martín García, otros al Brasil; el veterano guerrero, habituado a exponer su vida en lucha abierta contra indios o cristianos desertó de la "batalla" electoral, vencido por la intriga, el engaño y la amenaza que llegó hasta el seno de su propio hogar (62).

LA ELECCION

La elección se verificó el día 14 sin que ningún hecho sangriento empañara la jornada. El Poder Ejecutivo Nacional agrupó las parroquias en cuatro distritos y puso al frente de cada uno, con el carácter de comisarios extraordinarios al general Nazar y a los coroneles Sosa, Díaz y Conesa, quienes estarían encargados de conservar la tranquilidad pública y garantizar la libre emisión del voto; se prohibió además usar divisas, andar armado, aun con látigo o bastón, transitar a caballo o en grupos de más de seis personas y acercarse a las mesas a quienes no eran electores (63).

Hasta el mismo día de la elección los periódicos continuaron discutiendo el sentido político del discurso del Presidente y polemizando sobre los méritos de los respectivos candidatos, sometidos a paralelos no siempre de buena fe y que tuvieron que soportar, así como también ver toda su actuación pasada públicamente sometida a un prolijo cuan mal intencionado "juicio de residencia". Pese a todo primó la cordura y todos recomendaban tranquilidad y calma. El galante cronista de la sección "Crónica local" de LA NACIÓN ARGENTINA invitó a las señoritas porteñas a concurrir a las 12 del día a cualquier parroquia porque: "se necesita un calmante... y la presencia de jóvenes que van al templo apaciguarán los enfurecidos ánimos de crudos y cocidos".

---

(61) Publicada por Carlos Saavedra Lamas en *Evocaciones a lo largo de una correspondencia.* LA NACIÓN, 17 de enero de 1954.

(62) Así se deduce del suelto publicado en LA NACIÓN ARGENTINA del 11 de febrero titulado *El General Hornos.* Al comentar su renuncia expresa: "La alarma llevada al seno mismo de la familia ha hecho caer de rodillas ante el General Hornos a los seres para él más queridos, pidiéndole en medio de la desolación que se sustraje de la lucha. Y hay un partido que no ha trepidado en poner en juego estos medios y explotar los vínculos de la sangre y las lágrimas de las mujeres aterradas".

(63) Decreto del 6 de febrero publicado en los periódicos y recogido en el REGISTRO NACIONAL. Op. cit., páginas 126-27.

Los días inmediatos a la elección la atención pública estuvo ocupada por la sustanciación de las tachas hechas al padrón, que por primera vez se hacía en Buenos Aires y que como es de suponer, dada la exaltación reinante en ambos círculos partidarios, dió lugar a toda clase de recriminaciones y aclaraciones sobre la procedencia de las mismas. Con el objeto de que el pueblo conociera por anticipado el padrón depurado, el ministro del Interior, don Guillermo Rawson, pidió a las Juntas Calificadoras informes sobre las reclamaciones y resultados de las mismas, todo lo cual se publicó en los periódicos. El vocero del Club del Pueblo LA NACIÓN ARGENTINA lo hizo en sus ediciones de los días 13 y 14. Para evitar incidentes se invitó a cada partido a mantenerse en su "campo" y luego de constituída la mesa avanzar uno por bando para recibir los votos sin confusión.

El único incidente resuelto pacíficamente ocurrió en la parroquia de San Nicolás, donde se presentaron a votar muchos inscriptos observados en el Registro, cuya situación aun no se había resuelto en definitiva. La mesa escrutadora de la que formaba parte Dardo Rocha admitió al comienzo el sufragio anotándolos en un Registro especial, criterio que luego modificó, con la consiguiente protesta de los perjudicados (64).

La victoria correspondió al Club del Pueblo, que obtuvo 1.329 votos contra 1.053 del Club Libertad (65). Pese a la activa propaganda, al interés despertado por la lucha y la intensidad de la campaña, dejaron de votar alrededor de 1.300 ciudadanos que representaban aproximadamente la tercera parte del total inscripto en el Registro Cívico. Se explicó la deserción del comicio por la abstención de muchos timoratos ante los rumores de revolución maliciosamente circulados, por la compra de boletas de calificación para evitar el voto a los adversarios y por la presión ejercida con el objeto de alejar de los atrios a los ciudadanos opositores.

---

(64) La crónica de lo ocurrido en esta parroquia apareció en un comunicado firmado por varios vecinos que se publicó en LA NACIÓN ARGENTINA del 17 de febrero.

(65) El resultado por parroquias según los datos que publicó LA NACIÓN ARGENTINA fué el siguiente:

Parroquias	*Club del Pueblo*	*Club Libertad*
Catedral al norte	124	90
Catedral al sud	245	46
Piedad	103	83
Balbanera	29	101
Socorro	195	92
Monserrat	129	105
Concepción	112	83
San Telmo	60	89
San Nicolás	190	96
Pilar	89	115
Barracas al norte	46	27
San Miguel	87	72

En la parroquia de San Nicolás, según aclara el periódico, se han descontado los votos observados cuya recepción se había hecho con carácter condicional.

También en la campaña triunfó el Club del Pueblo, que obtuvo 6.430 votos, en tanto que el Club Libertad alcanzó a 5.481 ([66]).

El escaso número de sufragantes revela la indiferencia de la gran masa de la población totalmente ajena a la contienda electoral, y completamente prescindente en la política activa. La Provincia tenía entonces 450.000 habitantes ([67]), habiendo votado 13.393, cuando los ciudadanos en condiciones de hacerlo llegaban fácilmente a 130.000, es decir, había sufragado apenas el 10 % de los que estaban en situación legal. Proporcionalmente la elección en la campaña dió mayor porcentaje que en la ciudad, pues sobre una población que calculamos en 290.000 votaron 11.911, mientras que en la ciudad, sobre 160.000 votaron tan sólo 2.382.

El escaso porcentaje de sufragantes es el mejor índice para valorar la ficción democrática que entonces y por varias décadas más tarde vivió el país.

La consecuencia más importante de este agitado proceso fué el despertar cívico de la campaña que por primera vez presenció una lucha electoral, terminando con el voto pasivo de las listas recomendadas desde el Ministerio de Gobierno. En esta ocasión, salvo raras excepciones no hubo unanimidades o elecciones "canónicas", como decían los oficiosos corresponsales de los periódicos. Por primera vez se quebraba en muchos partidos la omnipotencia del Juez de Paz o éste se rebelaba contra el Gobierno de la Provincia, pero no hay que hacerse ilusiones sobre la independencia de opinión de los electores y neutralidad de los funcionarios. Lo que realmente existió fué una puja de influencias en la que el Gobierno Provincial, representado por los Jueces de Paz, fué derrotado por el de la Nación, representado por los comandantes militares.

En muchos partidos hubo una caballeresca lucha electoral, el caso más significativo ocurrió en Chivilcoy, donde ambos Clubes, empataron la eleción con 415 votos cada uno; allí el Comandante Pedro Lacasa, que propició la lista del Club del Pueblo, hallándose enfermo se hizo llevar en un sofá a la plaza, arengó a sus correligionarios y en esa forma consiguió el empate cuando la elección se consideraba

---

([66]) El escrutinio general de acuerdo con lo dispuesto por la ley nacional de elecciones lo verificó después de varias citaciones fracasadas la Asamblea Legislativa en sesión del 7 de abril, el total general de ciudad y campaña fué el siguiente: Club del Pueblo, 7.759; Club Libertad, 5.634. El dictamen de la Comisión que hizo el escrutinio y que figura en el acta no detalló el resultado de cada uno de los partidos ni tampoco el correspondiente a la ciudad y a la campaña. Cuando nos referimos a estos datos los tomamos de los periódicos. DIARIO DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EF LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, 1863. *Asamblea general Nº 8*, pág. 386. Buenos Aires, 1864.

([67]) El censo de 1869 dió 495.107 habitantes para toda la provincia divididos así: Ciudad, 177.787 Campaña, 317,320. PRIMER CENSO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA REALIZADO EN LOS DÍAS 15, 16 Y 17 DE SEPTIEMBRE DE 1869. Buenos Aires, 1872.

perdida ([68]). En Magdalena el fraude fué grosero y perfectamente comprobado. El registro cívico exhibido en el artio de la iglesia no pasaba de 200 sin embargo votaron 338.

El Juez de Paz de Mar Chiquita, partido que no contaba todavía con un centro urbano, para confundir a la oposición constituyó la mesa a 6 leguas del lugar señalado en la convocatoria, de modo que sólo pudieron llegar quienes tenían caballo de repuesto.

San Nicolás dió un porcentaje extraordinario de votantes que de no ser sospechoso demostraría el fervor cívico de sus habitantes, votaron 1316, de los cuales sólo 4 lo hicieron por el Club Libertad, por entonces la población total del partido alcanzaba alrededor de 9.000 habitantes; para asignar a estas cifras de votantes el valor que tienen dentro del total de la provincia basta decir que alcanza al 10 % de todos los votos emitidos en la ciudad y campaña. La asamblea Legislativa al aprobar las eleciones, dejó constancia de acuerdo con el informe de la comisión que San Nicolás era el único distrito que presentó los registros con nombres de votantes interlineados ([69]). En Ranchos el día del comicio el Registro continuó abierto y así votaron 72 ciudadanos más, en tanto que en Tandil lo hicieron 362 que no se habían inscripto.

También se votó "a domicilio" o "por Comisión", el Juez de Paz de Mar Chiquita, donde al fin no hubo elección, al comunicar a los alcaldes la lista que debían hacer votar agregaba: "Si alguno de los vecinos por causas independientes de su voluntad no pudiese concurrir se hace necesario mande Ud. una lista nominal de dichos, expresando el voto de cada uno "y el de Matanzas, aconsejaba a los alcaldes remitir al Juzgado las boletas de calificación de quienes no pudiesen concurrir personalmente ([70]).

Después de cerrado el comicio y aún conocido el resultado de la votación se hizo el fraude, cambiando los registros, fué ésta la última maniobra para burlar la voluntad de los votantes.

Como los resultados de la elección en cada partido se iban publicando a medida que llegaban a la capital, los Jueces de Paz que aún no habían enviado los registros, fraguaban otros con cifras abultadas, tal ocurrió en 25 de Mayo donde al cerrarse el comicio habían sufragado 167 personas de las cuales 73 lo habían hecho por los candidatos del Club Libertad, no obstante aparecieron después 635 sufragios

---

([68]) El Gobierno de la Provincia lo separó del cargo y meses más tarde vecinos del partido, sin distinción de bando, pasado el "acaloramiento de la lucha" pidieron su reposición, que fué negada. ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. *Ministerio de Gobierno*, año 1864, legajo Nº 11, expediente 797.

([69]) Escasos vecinos de San Nicolás presentaron una protesta cuyo trámite ulterior ignoramos.

([70]) Sobre los pormenores de la frustrada elección en el partido de Mar Chiquita, que aún no tenía centro urbano, existen en el MUSEO MITRE. *Documentos Inéditos*, Nos. 10.260 y 10.310, dos interesantes cartas dirigidas al Coronel Benito Machado, una por José Antonio Silva, fechada en La Yerba el 15 de febrero, y otra por Gerónimo Barbosa,, enviada de El Campamento el 17 del mismo mes.

para este Club. Esta maniobra dió lugar a la renuncia de Carlos Paz, Secretario de la Inspección Provincial de Milicias, de cuyo despacho habían sutraído los registros de enrolamiento que permitían controlar el número de ciudadanos aptos para votar en cada partido. Como la renuncia de este funcionario contenía cargos contra el Gobierno de la Provincia, se le destituyó y se dispuso que el Escribano Mayor de Gobierno en presencia del interesado procediera a destruir el documento (71).

Como prueba de que no se dejó de lado ningún recurso para impresionar a los vecinos de la campaña, basta recordar que llegaron a remitirse circulares con la firma falsificada del Ministro de Gobierno, Don Mariano Acosta, lo que obligó a éste dar intervención a la justicia (72).

La Nación Argentina del 19 de febrero publicó una carta de su corresponsal en San Pedro, con un animado relato del desarrollo del comicio; después de referirse a las maniobras preliminares que para amedrentar a los opositores hicieron los hombres de la situación, nos informa cómo los paisanos el partido se reunieron en el lugar previamente designado y continua: "la entrada que hicimos a este pueblo después de organizar a nuestros amigos y distribuirles las listas, dejó pasmados a nuestros contrarios por que daba verdadera satisfacción según la formación y orden en que entramos y formamos en la plaza donde les recomendé por segunda vez el orden, siempre que la autori-

---

(71) Archivo Histórico de la Povincia. *Sección Ministerio de Gobierno.* Legajo 8, expediente 422.

(72) En el Archivo Histórico de la Provincia. *Ministerio de Gobierno,* legajo Nº 8, Expediente 441, se halla la circular del Ministro a los Jueces de Paz de la Campaña pidiéndoles informes sobre las circulares recibidas y personas que las entregaron. Los antecedentes reunidos pasaron al Juez del Crimen, don Manuel H. Langenheim quien inició causa para individualizar a los autores de la circular fraguada, la que se halla en el Archivo Histórico de la Provincia. *Sección Juzgado del Crimen,* año 1864-38-1-235. Expediente caratulado *Criminal sobre la falsificación de la firma del Señor Ministro de Gobierno en notas enviadas a los Jueces de Paz de Campaña en el presente año.*

El texto de la circular apócrifa que publicamos en Apéndice, recomendaba a los Jueces de Paz: "prescindencia rigurosa y absoluta en las próximas elecciones", basándose en que se había dado a los trabajos electorales una significación que no tenían, con referencia a la armonía que debía reinar entre los gobiernos de la Nación y de la Provincia.

Este vergonzoso episodio fué descubierto a raíz de haberse separado de su cargo militar en Chascomús, a don Juan A. Casanova, por haber hecho campaña, aunque no se dijo al tomar resolución, en contra de los candidatos del gobierno provincial.

La Nación Argentina del 1 de mayo, publicó una carta de Casanova al Ministro de Gobierno Acosta, donde expresaba que éste había traicionado al Club Libertad, pues en vísperas de las elecciones, dirigó a los Jueces de Paz una circulas ordenándoles que no cooperasen con ningún partido en las próximas elecciones. La carta de Casanova dió origen a la presentación del fiscal, al Juez del Crimen, y así se inició el curioso expediente ,que no tiene resolución final. En él figuran los informes de los Jueces de Paz y numerosas notas fraguadas recibidas por éstos y que luego remitieron a requerimiento del Ministro de Gobierno. El fiscal al presentar al Juez, el escrito cabeza del sumario, con toda exactitud, calificó al hecho de: "delito inusitado", pues hasta entonces, pese a las encarnizadas luchas políticas "jamás se había levantado como arma de partido, la falsificación de las firmas de los primeros poderes del Estado".

dad cumpliese con la ley a la cual todos estaban obligados a respetar.

Después de esto marchamos a un corralón que está detrás de la iglesia y dejamos los caballos allí, dirigiéndonos en seguida a formar la mesa, la cual se integró con cuatro escrutadores nuestros, poniéndome de acuerdo con D. José M. Castro para que tuviese sus crudos separados y fuesen entrando a votar en orden, uno de él y otro nuestro... Después de concluída la votación nuestros cocidos fueron a comer a la quinta donde se les había preparado 10 vacas con cuero y los ingredientes necesarios, concluída la comida se dispersaron contentos y en el mayor orden sin dar motivo a ninguna queja".

Como consecuencia de la derrota sufrida, el Gobierno de la Provincia quedó desautorizado, no obstante persistió en la política de intromisión y tomó una serie de medidas contra las autoridades civiles y militares de los partidos donde la elección le fué adversa, con ánimo de preparar la revancha para las próximas elecciones provinciales del 27 de marzo que integrarían con su tumultuosa discusión en la legislatura y bochornosos episodios subsiguientes, este agitado proceso electoral de seis meses de duración.

CARLOS HERAS.

APENDICE DOCUMENTAL

[Carta inédita del Gobernador Saavedra al Presidente Mitre sobre la fracasada tentativa de conciliación.]

[Nº 1]

Reservada.

Exmo. Sr. Presidente Brigr. Gral. D. Bartolomé Mitre.

Mi querido amigo.

Cumpliendo con su pedido del día 5 del corriente, transmití al día siguiente al Sr. Dn. Mateo Martínez Presidente del Club Libertad la propuesta y la base en que se fundava. Le agregué que si aceptava la idea, esperava una pronta contestación para pasarle al amigo que me había hablado de esto, como un deseo originado del Gral. Hornos.

Me hizo presente que el tiempo era abanzado; es decir lo mismo que Ud. creía cuando me [/] habló de esto, pero quedó en transmitirlo a sus colegas, y avisarme el resultado; quedando prevenido, que si aceptavan la idea reunirían las dos comiciones para que se entendiesen entre sí, si era posible.

El Sr. Martínez me dijo, que sabía que un amigo del Gral. Hornos había visto al Presidente de la República para que este hablace al Gobr. sobre el particular, pero que sabía también que el Gral. Hornos ya no pertenecía al Club del Pueblo.

Le contesté que reservava el nombre de la persona que me había hablado de este asunto, porque no era necesario nombrarlo.

El Sr. Martínez no me ha contestado todavía. Esta demora [/] me induce a comunicarle el estado de este asunto.

Reconosco Como U. y como el mismo Sr. Martínez que es un paso dado demaciado tarde.

Por fin, en el acto que tenga la contestación se la transmitirá su siempre afectísimo amigo.

M. Saavedra
[una rúbrica]

P. D.

Aprovecho esta oportunidad para reiterarle mi íntima satisfacción por los sentimientos amistosos con que U. me faboreció en la fiesta de Sn. Fernando. Ha sido un bálsamo para tranquilizar a mucha gente cabiloza.

S/C.

Feb. 8 de 64.—

Otra. A las 12 ½ de hoy, y en [/] momentos de remitirle la presente, mo dice Dn. Maro. Acosta qe Dn. Mateo Martínez acava de avisarle que viene de hablar con el Gl. Hornos, quien le há dicho qe él, se ha separado dél Club Del Pueblo, y que no puede ocuparse, ni quiere hacerlo, de tal asunto.

Queda U. pues avisado del resultado.

De U. muy afectísimo amigo.

M. Saavedra
[una rúbrica]

[ARCHIVO MITRE. *Documentos Inéditos. Nº 10.339*].

[Nº 2]

[Nota apócrifa remitida a los Jueces de Paz de los partidos de la Campaña.]

MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Buenos Aires Febrero 11 de 1864

Al Juez de Paz del Partido del Pilar.

Considerando el Gobierno de las Provincias que las autoridades de la Nación han dado a los trabajos electorales una significación diversa de la que tienen y deseando dar una prueba al Excmo Señor Presidente de que el Gobernador de la Provincia nunca contribuirá a romper la armonía que felizmente reina entre ambos gobiernos, no dará pretexto a que la calumnia pueda imputarle en ningún caso la perturbación de la Paz, ha resuelto dirigirse a U. ordenándole que tanto Ud. como todos los funcionarios provinciales de su dependencia guarden una prescindencia rigurosa y absoluta en las próximas elecciones.

En consecuencia comunicará Ud. esta resolución á sus subalternos y la hará cumplir bajo la mas seria responsabilidad.

Dios Gde. á Ud. Ms As

Mariano Acosta
[hay una rúbrica]

[ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA. *Sección Juzgados del Crimen. 1864-38 1-235*].

[Nº 3]

[Acta de vecinos de Luján comprometiéndose a votar la lista que recomiende el Gobierno de la Provincia.]

En la Villa de Luján a veinti uno de Enero de mil ochocientos sesenta y cuatro los abajo firmados con el objeto de uniformar la opinión del partido en las próximas elecciones para Diputados al Congreso Nacional. Después de algunos debates resolvimos por unanimidad sostener en ellas los candidatos que recomendare el Gobierno de la Provincia, por la convicción que tenemos que

ellos serán dignos de representarla en el Congreso Argentino, sosteniendo su autonomía a la vez que propendran al engrandecimiento de la Nación, prestando al Gobierno Nacional toda la cooperación, que precisare para sostener la actualidad y la paz de la República.

Y con el fin de organizar los trabajos electorales se eligieron a los señores vecinos que no han asistido a esta reunión a suscribir la presente acta que firmamos en prueba de nuestra conformidad a lo en ella manifestado.

[siguen las firmas]

La Tribuna 6 de febrero 1864

[Nº 4]

[Circular del Juez de Paz de San Isidro a los alcaldes de su jurisdicción sobre la concurrencia de los vecinos al comicio.]

Juzgado de Paz y Comisaría de San Isidro.

Febrero 9 de 1864.

A los alcaldes de este partido D. Dionisio Ledesma, D. Bernardo Ceballos, D. Antonio Olivera, D. Santiago Nuñez, D. Matías Atienzo, D. Manuel Pico, D. Manuel Rodríguez, y el Capitan D. Mateo Alvarez.

Siendo las elecciones para Diputados al Congreso Nacional el Domingo próximo 14 del corriente, procedan Uds. a citar y convocar a todos los vecinos inscriptos en el Registro Cívico según las planillas que este juzgado ha entregado a Uds., previniéndoles que no pueden ni deben faltar a dar su voto, pidiendo auxilio de caballo si fuese preciso.

Les ordeno a Uds. venir a la cabeza de sus vecinos sin falta alguna y estar en este Juzgado a la 8 de la mañana.

El soldado portador le entregará a cada uno de Uds. un paquetito conteniendo la lista de los diputados que este Juzgado recomienda muchísimo. Al entregarlas pueden Uds. hacerles una señal para que no las confundan con las contrarias y todas las contrarias que les entreguen procuren Uds. que las rompan.

De las que mando, las que sobren guardenlas y traiganlas consigo.

Dios guarde a Uds. muchos años.

José B. Haedo.

La lista recomendada por este Juez de Paz es la siguiente: Dr. Francisco Elizalde, José María Gutiérrez, Juan Chassaing, Marcelino Ugarte, Manuel Ocampo y Coronel Emilio Conesa.

La Tribuna, 12 de Febrero de 1864.

LA INFLUENCIA ORIENTAL EN GRECIA (*)

(Consideración histórico-sociológica sobre el helenismo)

La cultura griega se afirmó sobre un mosaico de culturas anteriores más antiguas.

Antes de la invasión dórica, la cultura egea que duró probablemente del 2000 al 1200 a. de J. C., estabilizada sobre la civilización miceo-cretense, parece haberse determinado dentro de un contorno oriental opulento y febril, tal cual se desprende de las excavaciones efectuadas durante los últimos cincuenta años. Las cerámicas, fragmentos de bajos relieves, las pinturas de Knossos, Creta, Tirinto y Micenas, muéstranse envueltas en un halo oriental donde revolotean mujeres ataviadas con modas salvajes, toros de dimensiones asiáticas, seres polifacéticos, pavorosos pájaros marítimos y leones petrificados, guardianes de una civilización cuyos secretos no han sido aún totalmente revelados. Esta civilización cretense que tanto influyó sobre la primitiva cultura griega, muestra su vinculación con el Egipto, país con el que los reyes de Minos mantenían relaciones marítimas desde 4.000 años antes de Cristo (1). En efecto, antes de las invasiones propiamente griegas, floreció en el área geográfica del Mar Egeo, una cultura original, la minoica, en la isla de Creta, que superó en el segundo milenio a la anterior y cuyo centro irradiante fué Micenas. La influencia egipcia es muy notable en estos círculos culturales y en realidad a las poblaciones de esta cultura del bronce muy elegante y refinada la aparición de los griegos que aún no habían superado el período neolítico, debió parecerles "una invasión de los bárbaros". "Cuando más nos remontamos a los períodos cuyos abismos causan vértigos a la imaginación —ha escrito Perrot— se encuentra siempre al Egipto ya formado, adulto y provisto de todos sus órganos, dueño de los pensamientos que desarrollará y penetrado de las creencias de las cuales vivirá durante siglos". Homero, aunque anuncia una civilización, es en mayor medida depositario de una cultura, la egea. La historia de Knossos ha permitido conocer la civilización antiquísima de los egeos, predecesores de los griegos, y cronológicamente —según E. Von Mayer— tan antiguos como los egipcios.

(*) Las notas marcadas en el texto van en forma de Apéndice al final del trabajo.

Estas masas invasoras penetraron en la península en sucesivos empujes migratorios. En sus avances, deslumbrados quizás, destruyeron la cultura que encontraron a su paso sin comprenderla.

El sojuzgamiento de pueblos indígenas más desarrollados —aqueos y jónicos— que retrocedieron frente a la violencia del impacto, no fué superfluo. Y ciertas características posteriores de estos bárbaros griegos, que descendían del Norte, son la consecuencia del remozamiento y agitación espiritual que ellos operaron sobre los restos de la cultura que habían arrasado militarmente. La movilidad militar y social de estas huestes presupone ya una aptitud mental típicamente móvil. Movilidad mental destructora y creadora, intelectualmente nerviosa y aventurera, tanto como libre de tradiciones culturales inhibitorias "correlato de aquella forma de cambio social en la que está destacadamente manifiesta la secularización y que implica, entre otras cosas, mutabilidad psíquica, liberación de frenos y energías, crisis..., racionalismo y plasticidad de actitudes que a veces alcanza el extremo de la desorganización de la personalidad (2). La versatilidad, la propensión al movimiento, y en cierto modo, la agitación de la vida política griega posterior, comparada con el quietismo y el extraño letargo de las culturas orientales, no son cualidades ajenas a estos orígenes históricos perturbadores que acompañaron el asentamiento geográfico de los primitivos griegos. La cultura típicamente urbana, el avispero comospolita de las épocas siguientes, está ya latente en estos comienzos, que configuran dentro del mundo antiguo, un acontecimiento sociológico enteramente nuevo (3). En suma, condiciones históricas particulares, geografía propicia, situación marìtima estratégica, intensidad comercial, contactos vivos con otros círculos culturales y continuos desplazamientos y estratificaciones, explican, en tanto factores sociológicos desencadenantes, la transformación de los elementos primogénitos asimilados y reelaborados por el espíritu helénico en estado de fluidez y concentración cultural creciente, tanto como la aparición de nuevas valoraciones éticas, políticas, artísticas, filosóficas y religiosas que en su caracterización final, a pesar de sus antecedentes no helénicos, revelan los múltiples y complejos elementos componentes del "milagro griego". Este proceso formativo ha llamado justamente la atención a los más competentes helenistas de nuestro siglo. Gilbert Murray destaca el papel que tales desplazamientos, fusiones y desarraigos han tenido con relación a la riqueza y despliegue permanente de la vida comunitaria griega, particularmente en los jonios desalojados violentamente de la península antes de su radicación en la costa asiática: "para los fugitivos establecidos posteriormente en las orillas de lo que fué la Jonia, no quedaban dioses ni obligaciones tribales". Las antiguas convenciones familiares, religiosas y jurídicas de la patria originaria, cedieron ante la cambiante

situación histórica que obligaba a rehacer todo de nuevo en circunstancias ambientales también nuevas. De ahí esa originalidad libre de prejuicios, esa tendencia a mezclarse con otras razas y a comprender y asimilar otras creencias, rasgos peculiares de los jonios. Pero el elemento griego básico no sucumbió. El intercambio marítimo con la península lo mantuvo vivo y en los siglos posteriores reactivó el sentimiento de la afinidad racial y cultural de estas áreas de civilización próximas, que se sentían racial e históricamente emparentadas por un entronque y destino similar.

La uniformidad del helenismo como fenómeno espiritual, es en parte, la resultante de esta actitud del griego peninsular y asiático frente a la madre común, y que en la idea del panhelenismo compensó su radical incapacidad para integrar un gran estado nacional. También GLOTZ, piensa de un modo análogo. La independencia intelectual halló campo próvido "especialmente aquellas ideas que sentaban mejor a unos hombres que se habían emancipado de los prejuicios locales y estaban ansiosos de novedades prácticas (4).

Ya TUCIDIDES había relacionado los orígenes helénicos — de los cuales tenía al igual que sus contemporáneos, conocimientos muy inexactos — con la peculiaridad de su genio:

> "la guerra, el comercio y la piratería forman una trinidad indivisible".
>
> (TUCIDIDES, I, II, III).

La idea tan difundida como equivocada de la absoluta originalidad del genio helénico y su independencia de otras culturas más antiguas, es hoy insostenible, a pesar de que el prejuicio clasicista ha continuado pesando en el pensamiento de investigadores de la talla de A. JARDE (5) y A. M. CROISET (6), quienes han negado a los griegos, en función de la tan mentada propensión del espíritu helénico al orden y la proporción, la capacidad para presentir y sentir lo caótico, lo inquietante y perturbador. Esta incapacidad presunta para experimentar vitalmente lo monstruoso y desmensurado, y subsidiariamente, lo ilimitado, sería pues, un rasgo definitorio del helenismo tanto como su virtud, a pesar de que ya ERWIN RODHE (7) en un trabajo genial, y especialmente NIETZCHE (8), habían invalidado desde el punto de vista religioso-filológico y estético-filosófico, esta concepción unilateral, y en lo esencial, fragmentadora de la poliédrica multiformidad del helenismo.

Nuevas investigaciones y descubrimientos científicos han superado tal opinión. El desciframiento de jeroglíficos egipcios, la comprensión de la escritura cuneiforme, el testimonio de la arqueología, han replanteado el problema de los orígenes helénicos y de la influencia oriental, abriendo ancho cauce a una más cabal intelección de la cultura griega. Los resultados, prueban de una manera concluyente esta influencia oriental, que data probablemente del tercer

milenio, con su punto de arranque en las relaciones por entonces existentes y corroboradas por la arqueología, entre Egipto y Creta. Los primeros invasores griegos se encontraron con pueblos superiores —como los carios y léleges—, cuya cultura asimilaron pacíficamente en los comienzos. Este acontecimiento, ha sido también probado por la toponimia no helénica de Grecia, emparentada con formas lingüísticas oriundas del Asia Menor, y también se ha confirmado el mismo fenómeno, con referencia a la influencia de Creta particularmente importante en el segundo milenio. Los hallazgos cretenses y micénicos se han ubicado gracias a la cronología de los faraones. Las relaciones comerciales y artísticas entre Creta y Egipto, están evidenciadas. Determinadas ideas religiosas y morales de este período, como las contenidas en "El libro de los muertos" derivado del culto de Osiris, pasan más tarde al orfismo. Estas y otras múltiples influencias orientales que aquí no podemos detallar, no pueden aislarse de la intensa actividad cultural irradiante, que ya en el siglo XVI cumple *Creta en* el Mar *Egeo*. La cultura cretense (9) empezó a proyectarse sobre *Grecia* en esta época. Los intercambios mercantiles, hoy bastante bien conocidos, fueron factores transmisores de elementos culturales extranjeros vivificantes, y GERNET y BOULANGER, han rastreado en el orfismo la subsistencia de elementos persas.

En definitiva, las modernas investigaciones han desintegrado los múltiples componentes del "milagro griego", producto multiforme de diversas etapas del desarrollo histórico cumplido a lo largo de siglos de incesantes intercambios culturales y comerciales. La literatura, la religión, el arte y la filosofía, atestiguan la presencia oculta pero individualizable de civilizaciones anteriores —prehelénica, egea o minoicomicenea— con sus focos en *Creta, Tirinto, Micenas,* conectado este aporte a las vetustas civilizaciones egipcia y asiáticas, amén de otras afluencias y confluencias entrelazadas, babilónicas, lidias, frigias, iránicas, fenicias, asirias, sumerias, hititas, etc.

Los primeros indicios de esta civilización, se remontan al Asia Menor, de donde derivan mitos como el cretense de la infancia de *Zeus,* el minoico-micénico de *Artemisa Cazadora* y otros que subyacen en las creaciones míticas de *Apolo, Afrodita, Efestos,* etc. No ha sido tampoco el genio racial griego aislado de las condiciones históricas, el factor creador de este luminoso alumbramiento, sino como lo ha señalado A. JARDÉ "la actividad humana" estimulada por circunstancias generales favorables, actuando sobre el transfondo ocasional, sin duda importante, pero no único, de la geografía, que al condicionar la existencia material de los estados griegos, preparó la diversificación política y cultural de los mismos, con sus peculiaridades

regionales propias, y su simultánea y rica espiritualidad local, adversa a toda uniformidad. Rasgos que fueron comunes a cada Estado griego.

A estas circunstancias e influencias múltiples, debe agregarse la herencia difusa que a estos pueblos les venía seguramente de su prehistoria ([10]). "Humus" ancestral, cantera de napas subterráneas de la cual extrajeron muchos materiales inconscientes de raíz colectiva tardíamente reelaborados poética y religiosamente. Las primeras poblaciones de cultura neolítica, con tatuajes como los polinesios, aparecen a su vez, adheridas al cañamazo unificador de lenguas no indogermánicas, como la de los pelasgos ([11]) sucesivamente renovado este plasma primordial, como ya se ha dicho, por invasiones reiteradas y estratificaciones culturales nuevas, yuxtaponiéndose entre sí e intercambiando sus diversos componentes, proceso particularmente importante, al parecer, durante el siglo XV.

Cuando en 1280 RAMSES I vence a un rey hetita, con la destrucción de *Creta,* y la fusión de los elementos encontrados — cretenses y helénicos primitivos — surge la civilización micénica. Los aqueos abren el paso a los dorios conquistadores. Los cultos corintios de *Afrodita* y *Astarté,* hunden sus raíces, según algunos investigadores, en los de *Melicerta* y *Melcario de Tiro* ([12]). En Esparta, los léleges prehistóricos sucumben ante las oleadas sucesivas de aqueos y dorios. Atenas muestra mezclas y aportaciones alternadas, con el final predominio de la civilización de DYPILON sobre la micénica, como lo ha probado el descubrimiento de dos ritos funerarios distintos. Tesalia, mediante la prueba de la arqueología, revela el mismo proceso de desplazamiento y entrelazamiento de civilizaciones incógnitas. La civilización neolítica de Beocia acusa la presencia de rasgos prehelénicos y helénicos estrechamente imbricados. La invasión dórica promovió el desplazamiento de los aqueos que ya habían iniciado en el siglo XIII los viajes a Egipto por vía de Creta ,y llegan en el siglo XII a Chipre. HERODOTO recoge el dato histórico de la llegada de estas razas que llegan a Jonia desde Grecia: "minoicos, driopos, forenses, cadmeos, molosos, pelasgos, dorios".

De tal heterogeneidad deriva en buena parte el mundo polifacético que habría de florecer cuando otras circunstancias estimularon las aptitudes creadoras. El fenómeno cultural griego emerge pues sobre fundamentos prehistóricos e históricos confusos, como consecuencia de innumerables encuentros y desencuentros, afinidades y antagonismos étnicos y culturales y de costumbres extrañas entre sí, posteriormente amalgamadas bajo el poder modelador de la sociabilidad humana estimuladora de nuevas formas de asentamiento, de convivencia, de instituciones y estilos de vida que subsistieron con pujante vitalidad, gracias en parte, al fraccionamiento geográfico que circunscribió las experiencias comunitarias dentro de fronteras territoriales espacialmente demarcadas, con su derivado positivo el par-

ticularismo y las contraposiciones nacionales negativas de clase, de partido, etc., dentro de cada Estado griego (13).

Ahora bien, estas discordancias originarias nunca superadas, fueron en lo esencial benéficas, y nutren y perfilan la totalidad del ideal griego de vida, que no sólo fué aspiración a la moderación —como en el pensamiento platónico-aristotélico que tanto ha contribuído a la posterior y falsa visión del helenismo—(14), ni únicamente religión olímpica límpida y armoniosa, sino también, ausencia de un principio universalista, piratería, desenfreno, autonomismo egoísta y sanguinaria depredación como lo acredita la convulsionada historia de Grecia. De este modo, el optimismo como voluntad vital de afirmación y el pesimismo como negación de la existencia y desencanto inconsolable, son tendencias igualmente genuinas, auténticas, del pensamiento helénico y al ideal del límite, de la medida, del "justo medio", se contrapone con no menos energía la inclinación al exceso, la inmersión en lo demoníaco. Duplicidad contradictoria como la misma vida y en donde el ideal de adecuación mental al mundo aparece contrarrestado por las corrientes antitéticas del infortunio experimentado como sentimiento vital. Ya en HESIODO, esta última actitud se opone a la lúcida religión homérica —en la que también subyacen los principios contrarios— cuando recuerda la iracundia de los dioses ofendidos por el orgullo humano, o en *Arquiloco* y *Simonides*, desesperanzados ante la vida, o en SOLON y TEOGNIS, para quienes el peor de los males es haber nacido. De este modo, con anterioridad al siglo v, la belleza exultante de la vida aristocrática cantada y ennoblecida por HOMERO, al pasar a las experiencias de otras capas sociales inferiores condenadas al trabajo y al sufrimiento derivado de otra situación social, se convierte bajo el estro de HESIODO en el lamento del campesino beocio. Disposiciones contrapuestas, surgidas de distintas relaciones sociológicas de tensión que han de renovarse y agudizarse, en función de otras circunstancias históricas, en pensadores trágicos como EURIPIDES, quien bajo el soplo anunciador de la decadencia, prolonga las corrientes del pesimismo helénico (15).

RASGOS DE LOS PRIMITIVOS GRIEGOS

Los grupos invasores eran portadores sin duda, de aptitudes y creencias que no se perdieron totalmente pese al contacto con círculos culturales superiores. En primer término, estas tribus no concentraron su vida comunitaria alrededor del templo, en parte, por su nomadismo originario, pero sobre todo, por su enérgica actitud vital frente a la muerte. La práctica ya mencionada de la incineración de los cadáveres —constatada por uno de los ritos funerarios de la civilización del *Dypilón*— les fué propia en alguna medida, y al menos en estos estadios primarios de su evolución histórica, la idea de la inmortalidad no les atraía. Eran bárbaros optimistas. De estos grupos surgieron las tribus coaligadas que un día conquistaron TROYA en el Asia menor. Aunque la epopeya de este hecho memorable fué

escrita entre los siglos VII y VIII, el acontecimiento, sin duda, es mucho más antiguo. Estos hombres, probablemente rubios, que no conocían el hierro y que aún no habían superado las formas históricas del seminomadismo, consiguieron fijar el tipo de su civilización recién en el siglo VII, es decir, en una hora del mundo en la que el espíritu universal despierta desde la India y China hasta las riberas del Mediterráneo. Grecia, en este instante culminante de la Historia Universal, que asiste a las predicaciones de Zoroastro, Buda y Confucio, imposibilitada de crear un Estado autocrático, ignoró también la necesidad de una gran religión colectiva de fundamento sacerdotal.

Sin embargo, aún cuando ya se van destacando aquí algunos rasgos del helenismo, Grecia jamás cortó totalmente el nexo sociológico que la ensamblaba al Oriente, y esta compenetración ya establecida en sus orígenes, perdura en su arte, a través del entrelazamiento de un simbolismo sensual y quimérico y un racionalismo luminoso — de adquisición tardía —, y que si bien mitigó la potencia de aquella horrible fantasía originaria que el arte arcaico y las teogonías han revelado, nunca logró liberarse totalmente de sus influencias subterráneas.

Los griegos conservaron siempre el errático recuerdo de su vida nómade. Procedencias lejanas, pero consubstanciadas con su espiritualidad adulta, y que al menos como acicates culturales no influyeron en China, India y Egipto, culturas monumentales de ámbito histórico e institucional cerrado. La tendencia a la navegación —aparte de sus causas geográficas determinantes—, fué quizá, una compensación espiritual del nomadismo perdido, una defensa frente al peligro de esa inmensidad colectiva inmóvil en que se había congelado el Oriente, pero sobre todo, significó un afirmamiento pletórico y desafiante en lo terrenal. Tal afirmamiento no excluye la importancia de la herencia oriental. La influencia oriental, continúa alimentando muchas manifestaciones espirituales del helenismo.

En este tránsito entre Oriente y Occidente no puede ignorarse la parte que les cupo a los fenicios, cuya importancia en la historia de la civilización no ha sido aun valorada en toda su significación ([16]). Su mediación a través del comercio, es perceptible ya en los más remotos tiempos de la historia. En las tumbas micénicas hállanse productos y adornos de oro de origen fenicio. Los fenicios fueron los mensajeros marítimos entre dos mundos y transmitieron los conocimientos ya conquistados por las culturas sumerio-acadio-babilónica y egipcia. Los griegos tomaron de Oriente la mayoría de sus nociones científicas sometiéndolas a un proceso de racionalización que convirtió aquellos conocimientos empíricos en la ciencia teórica que es fundamento de la nuestra. Ni siquiera cabe sostener — como lo ha advertido entre otros RODOLFO MONDOLFO — que sean los griegos los descubridores del método científico, conocido ya de los egipcios y babilónicos, en donde junto a especulaciones de aplicación práctica se encuentran otras que

pueden considerarse especulaciones puras. Además en los mitos orientales, subyacen hipótesis sobre el origen del universo y de la vida suceptibles de un rico desarrollo ulterior. Por su posición geográfica y por su abierta virtualidad espiritual, las colonias griegas del Asia Menor estaban en condiciones de asimilar numerosas concepciones míticas orientales sobre el universo y la vida, como asimismo los conocimientos matemáticos, astronómicos, médicos, etc., que habían surgido paralelos al desarrollo de determinadas técnicas prácticas en las civilizaciones mesopotámicas y egipcia. "Los primeros pasos de la civilización griega, se han realizado justamente —hecho significativo— en las colonias de Asia Menor, donde el contacto directo con los pueblos más adelantados del Oriente, estimuló las energías creadoras del genio helénico, que pronto se afirmaron en un poder maravilloso, superando todas las creaciones anteriores de las culturas antecedentes. Allí en las colonias ha nacido la literatura griega, allí la epopeya homérica precedida por un florecimiento de cantos épicos aislados, perdidos para nosotros, allí otras formas de poesía, de arte, de técnica, se han creado con la cooperación de influjos orientales y de las herencias del mundo prehelénico con el despertar vigoroso del genio griego. Los mitos de los dioses y los héroes, los cuentos de las fábulas —primera forma de reflexión sobre la vida, la historia y la naturaleza universal—, se han creado por esta confluencia de tradiciones prehelénicas, sugestiones orientales, tradiciones nuevas. Los intrumentos musicales que como la cítara acompañaban al poeta, muestran por su mismo nombre su origen prehelénico, y frente a esta música calma y serena que los historiadores llaman apolínea, se ha desarrollado también, la llamada dionysíaca, orgiástica, cuyo instrumento era la flauta ([17]), y cuyos modos frigio y lidio, indican por su mismo nombre su origen oriental" ([18]).

Y sin embargo, estas influencias orientales, esta multiplicidad de aportes de que el pueblo griego fué heredero, esta aparición tardía con relación a las culturas adultas del mundo antiguo de las cuales tomó casi todo, dejan intacta la originalidad del helenismo, que conjuntamente con esa herencia oriental aparece ya de entrada pugnando gradualmente por adquirir un signo propio.

La originalidad del genio griego

Lo helénico emergió en definitiva, en tanto fenómeno cultural, como algo extraño al Oriente. Milagro cultural, nacido en las cálidas zonas vitales de una nueva interpretación de la vida con su correspondiente imagen del mundo, y que si puede interpretarse como resultante de confluencias afortunadas —espacio geográfico reducido y límpido, relaciones económicas de nuevo tipo y un sentido del derecho opuesto a la petrificación jurídica de las civilizaciones asiático-orientales es sólo intuible en su totalidad, colocándose frente a semejante acontecimiento histórico como ante algo inédito y que según W. Jaeger fué la creación por parte de los griegos de un verdadero

ideal de la cultura humana. Los griegos, a diferencia de los pueblos orientales, crearon un tipo de convivencia social — la polis — que explica muchas de las características de su pensamiento. La antigua "polis" — dice HOLSTEIN — y luego aunque más vacilante la poderosa Roma, separaron prontamente el derecho de la creencia y el culto divinos. Se dejaron subsistir entre el pueblo todas las ceremonias, supersticiones y ritos, sobre todo los sacrificios, juntamente con un resto de dignidad real todavía vigente por tradición, pero el juez, en cambio, como funcionario, continuó muy estrechamente ligado a la voluntad ciudadana fijada en el derecho consetudinario y en la ley. En forma muy distinta actuó, por el contrario, el sistema desarrollado en Palestina, el cual dió el más puro desenvolvimiento a las ideas teocráticas de Oriente. El derecho se buscaba entre los más viejos, en el rey, y preferentemente en los sacerdotes, lo cual significaba, como se dice también en el Código de HAMURABI "llevar la cosa ante Dios". El Derecho sacro quedaba así enteramente en sus manos. Adoptando la clásica distinción de GIERKE, puede decirse que el tipo oriental de sociabilidad estaba organizado sobre el tipo exclusivo de la dominación, en tanto que el tipo helénico, aunque sobre la ancha base sociológica de una dominación esclavista se desarrolló sobre el principio igualitario de la cooperación. De allí que el despotismo asiático arraigase en las masas molecularmente arracimadas en tanto que la democracia griega se asentó en la comunidad, es decir en la fusión activa, emocional y orgánica con el grupo.

Inserta Grecia en el Oriente, aparece, empero en la unidad de su caracterización cultural como algo ardiente y arrebatado, gracias a esa concepción de la existencia individual, a la que según NIETZSCHE — y este proceso debió operarse por imperiosas y crecientes exigencias comunitarias — se agregó posteriormente como un sedante, la imagen metafísica del mundo. Conquista cultural que acabó suplantando la visión mitopeica de un Homero por el ideal platónico de vida, elevada expresión espiritual de un tipo humano en estado de inquietud frente al destino y que apenas salido de los repliegues maternos de la cultura, inició el enjuiciamiento lógico de la Naturaleza, sin dejar por eso de experimentarla como fatalidad.

De ahí que el racionalismo del griego, no cegase nunca las fuentes profundas donde se nutría ese otro sentimiento de la vida concebida como caos y pecado originarios. Presentimiento que periódicamente enajenaba a los helenos en el universo de las visiones terríficas, en los derroches orgiásticos, o en las supersticiones vesánicas, como las afines al orfismo unidas en líneas sinuosas al Egipto. Abismos mágicos, en los que el espíritu griego incursionaba, en una especie de permanente tributo al Oriente, tan maduro, pero también en su obsesionante contemplación de la muerte tan inaudito. "El griego siente lo griego —ha escrito HANS FREYER — como la única plenitud de la forma humana y considera a todos los demás pueblos

como bárbaros; esto constituye un obstáculo insuperable para la dilatación del centro histórico en forma universal. Sin duda, para los griegos el comienzo de la acción histórica se halla en Oriente; pero después del victorioso choque con el mundo oriental, la propia Grecia se convierte en centro y único objeto valioso de la consideración histórica''.

La influencia asiático-oriental se comprueba fidedignamente en el arte griego y sin embargo, excepción hecha de la filosofía, en ninguna otra manifestación de su espiritualidad, aparecen tan nítidos los caracteres peculiares y únicos del helenismo. DEONNA ha señalado que el arte de los pueblos orientales responde a una organización monárquica y que el arte griego, mesurado y antropomórfico, está en relación con la constitución política de la ciudad (19). Pero el siglo v ha ejercido tan poderosa influencia en la imaginación de las épocas posteriores que éste corto período — producto de determinadas circunstancias históricas — ha apagado por así decir, la visión del conjunto, que se asocia a la historia total de Grecia y no a un período determinado (20). ''Así como política e históricamente Grecia se parece poco a sí misma a dos siglos de distancia y aun en intervalos más cortos todavía, su civilización y su arte se modifican igualmente sin cesar'' (21). Por eso como sostienen los mismos autores, ''el estudio de la evolución del arte en Grecia equivale al estudio de su historia; el arqueólogo y el cronista de arte tienen que ser necesariamente historiadores (22).

El largo período que va de las figurillas de plomo encontradas en HISSARLIK por SCHLIEMANN (aproximadamente datan de 2.000 años a. d. Cristo) hasta las expresiones artísticas del siglo VI, recapitula la evolución paulatina del arte escultórico helénico, en gradual emancipación del ''pathos'' oriental. Las mascarillas encontradas por el mismo SCHLIEMANN en *Micenas* y *Tirinto,* denuncian una marcada influencia asiática. Lo indeterminado e informe es su intención plástica esencial. Plasticidad densa que fué en Oriente la materia proliforante de lo monstruoso. Toda la escultórica griega de los primeros tiempos está estrechamente vinculada a la evolución del culto. El culto de los antepasados se asocia a las formas primarias del arte, tendencia que se comprueba también en Egipto cuyas pirámides y objetos funerarios en sus más lejanas conexiones históricas, son la transformación técnica y cultural de los túmulos y menires de los primitivos. El mismo arte chino, con su tendencia a lo pequeño y decorativo, se vincula sociológicamente al culto de los muertos y al predominio de la vida doméstica. Los clanes familiares en China, ejercen hoy mismo una extraordinaria función social y estética. Las obras artísticas de Grecia primitiva, no son más que simbolizaciones de sus creencias religiosas, relacionadas además con los ciclos de las estaciones, es decir, con la agricultura. Las cerámicas polícromas encontradas en Creta con motivos decorativos geométricos (es-

tilo camares) parecen probar la existencia de un estadio matriarcal anterior en esta isla del Mar Egeo, ya que el naturalismo artístico, propio de los pueblos, jinetes, errantes y cazadores, a los que puede considerárseles de propensión cultural masculina, es el producto de una vinculación antisedentaria con el espacio geográfico. Las culturas predominantemente femeninas han dejado sus huellas en el carácter geométrico, rectilíneo y sin movimiento de su arte. De allí que en las épocas matriarcales predomina la cerámica, arte menor conservado al calor tradicional de la técnica hogareña, a diferencia de las expresiones monumentales, pinturas, tumbas y templos, propias del arte naturalista en gran escala, que entre los griegos se acusó precisamente en los dóricos, raza de tipo viril.

La evolución y caracteres de este arte sigue los grandes movimientos, desplazamientos y estratificaciones de sus pueblos, y la historia del arte griego refleja características diferentes según sus creaciones provengan de Jonia, Esparta o Atica ([23]).

Durante el siglo XI la civilización cretense sucumbe, como así en el Peloponeso, con la caída del predominio egeo bajo la invasión dórica. En el Atica se produce la confluencia de las poblaciones autóctonas y la masa de desplazados que se radica también en otras regiones fundando la Eolida y Jonia. En el siglo X los grandes sacudimientos dan lugar a la fusión y estabilización bajo el nexo de una misma lengua y una misma religión. Dorios, áticos y jónicos, integran la nación griega. Pero "esta diversidad de orígenes explica las diferencias artísticas fundamentales que separan a estos grupos, las cuales se acentúan con las condiciones geográficas y sociales. Los dorios, casta guerrera, se ven obligados a mantener intactas sus antiguas virtudes. Los jonios son comerciantes, navegantes e industriales en contacto con Asia y sus gustos son influídos por Oriente. Los áticos, situados a igual distancia entre el Peloponeso y Jonia, entre la indolencia jónica y la dureza dórica, se aprovechan de las ventajas que ambas ofrecen, concilian las tendencias opuestas y con el justo equilibrio conquistan la supremacia intelectual y artística" ([24]).

La diversidad de estos orígenes y circunstancias históricas determinantes de la espiritualidad de cada grupo griego, se expresan por eso en la tendencia de los dóricos a la figuración abstracta y esquematizadora de la realidad con el predominio de las formas geometricalmente puras y rectas, a diferenscia de la empedernida proliferación formal y ornamental, de gran riqueza detallista del arte jónico, algo superficial por su misma opulencia y agitación interior. La masculinidad del dórico deviene de este soporte racional, controlador del exceso:

> "Los sentidos solo perciben lo pasajero, mientras el pensamiento percibe lo durable".
>
> PLATÓN.

Y de ahí, que posteriormente, el arte clásico, bajo el predominio

del espíritu dórico, llévase a la práctica esa aspiración platónica de "transportar las cosas de la vida empírica a la vida mental" ([25]). Pero esta conquista del hombre griego fué lenta y progresiva, la síntesis final — consumada, también a instancias históricas favorables — por el arte ático, que resumió al dórico y al jónico, es decir, la energía masculina y la gracia femenina en un supremo equilibrio dejando subsistente sin embargo los fundamentos apolíneo y dionysíaco de estas corrientes, que eran, por otra parte, igualmente griegas. El arte ático, al refundir ambos cauces alcanzó el equilibrio clásico sin destruir los principios antagónicos en que se fundaba, y de la fusión devino esa impresión de estático equilibrio que ha sido confundida por espíritus como LESSING, WINCKELMANN, SCHILLER y GOETHE como una cualidad innata del genio griego, prolongándose tal tesis, en la concepción neoclacisista defendida en nuestros días por F. W. OTTO. Esta síntesis, empero, no es todo el arte griego, sino el producto transitorio de un ideal de la vida física, intelectual, moral y religiosa, alimentado en la gloria de las guerras pérsicas y en la confianza en la nación griega y sus instituciones que siguió a la clamorosa victoria. Las guerras del Peloponeso, con el consiguiente impacto sobre ese ideal, transforman la mentalidad helénica y con ella sus creaciones culturales y su visión del mundo y de la vida. La fe religiosa tradicional es suplantada por la incredulidad. Nuevos cultos extranjeros son consagrados en Grecia. El predominio de la individualidad sobre la comunidad humanizan este arte en pleno proceso de laicización. Fidias es a Atenas lo que Lisipo a Alejandro. Los grandes mausoleos imperiales son el signo de la pérdida de la libertad y de la decadencia. Lo accesorio sustituye a lo esencial, la pompa asiática a la sobriedad anterior. Y es precisamente en este instante histórico en que penetran renovadas las influencias orientales. La forma abstracta se transforma en accidente concreto. Y al mismo tiempo las ciencias puras siguiendo el curso del mismo proceso sociológico se tornan experimentales, y la filosofía centra su interés en el hombre y su interioridad, no en el cosmos, en la ética y no en el mecanismo universal. El sentimentalismo, la parcelación mental de la realidad, la angustia personal, invaden el arte, la ciencia, la filosofía y particularmente la literatura. De este modo, el arte clásico, que parecía haberse emancipado definitivamente de influencias extrañas, retoma contacto con Oriente: "El friso de PÉRGAMO (180 a. d. C.) conmemora en realidad las guerras de los príncipes pergaménicos contra los gálatas bajo la apariencia mítica de la lucha de los dioses contra los gigantes. El lujo, la persecusión de lo colosal y lo grandioso y la pompa teatral, caracteres que el arte griego había evitado anteriormente, surgen de un modo sensible en el arte pergaménico, porque las relaciones con Oriente interrumpidas en otro tiempo, se reanudan con la introducción del nuevo régimen y sus tendencias vuelven a influir en el arte helénico. Las conquistas de Alejandro sacaron a Grecia de su quicio: la barrera

entre Oriente y Occidente cayó definitivamente. Los griegos se fijan en Pérgamo, en Antioquía y en Alejandría, Asia Menor y Siria. El Arte adquiere un carácter internacional marca definitiva de la época helenística ([26]). Este fenómeno, respuesta sociológica a una nueva situación histórica, se asoció a una transformación de las costumbres y del ideal de vida. El griego, al no participar activamente en los negocios públicos de su ciudad sustituye los intereses generales por los privados. Los artistas son colmados de honores. La gloria de la ciudad cede al rango y munificencia de los individuos. El Estado no emprende ya la realización de los grandes conjuntos al servicio de la colectividad sino de la nobleza cortesana que ha sustituído las valoraciones de la ciudadanía libre por la fatuidad, la molicie y la voluptuosidad de una aristocracia cuyo dominio se sostiene vacilante dentro de un ordenamiento estadual orientalizado.

La evolución de Grecia a través del arte.

Enteramente distintas son las circunstancias generales que estimularon la evolución del arte griego en su gradual desarrollo histórico. Prescindiendo de la fábula que hace a Dédalo inventor del arte escultórico, la influencia asiática es reconoscible en los comienzos por la correspondiente urdimbre mágica, posteriormente mitigada por el desarrollo de nuevos criterios plásticos específicamente griegos. Pero este orientalismo no desaparecerá nunca enteramente, dispuesto una y otra vez a renacer al vaivén de las situaciones históricas, tal cual aconteció, como se ha mencionado más arriba, durante el período helenístico. Durante los siglos VIII y VII, Jonia se halla en plena actividad artística. Es perceptible en el arte de este período, el peso de la tradición egea y del estilo oriental. En función de estas herencias y contactos, De Ridder y Deonna han visto en esta época una especie de renacimiento del arte micénico, con su tendencia a la ornamentación espectacular, a los motivos decorativos vegetales y una empedernida visualización naturalista de las formas refractaria a toda simplificación abstracta. "Estos rasgos, supervivencias egeas e influencias orientales, unidos a las cualidades propias de los jonios, persistirán siempre en el arte griego; refrenadas durante la época clásica del siglo v se desarrollarán en la época helenística, cuando el arte griego refluya hacia los antiguos centros de Asia Menor y reanude con Oriente las relaciones interrumpidas desde las guerras médicas" ([27]).

La aparición de nuevas experiencias técnicas y estéticas se produjo en la Escuela de Samos, que en la LX Olimpíada (540 a. de Cristo) ([28]) y da un paso decisivo hacia el helenismo puro, gracias al descubrimiento de la fundición del bronce — es decir por causas técnicas — con *Bupahos, Athenis* y *Byses,* en *Chios* y *Naxos,* lo cual demuestra, como lo ha señalado Sempers, la influencia del estado social de la técnica sobre la evolución del arte. El arte dórico arcaico,

estático y mítico, tal cual aparece en las figuras de *Crisafa, Asclepios* e *Higieia,* o en el encuentro de *Orestes y Electra,* o en *Clitemnestra* muerta, lo mismo que las metopas de *Selinonte* que representan a Perseo matando la horrible medusa y a *Heracles* y los cabiros, denuncian la alucinante y terrífica espiritualidad importada de Oriente y aceptada sin esfuerzo por la parental identidad del espíritu griego. La actitud corporal de los Apolos dóricos del período arcaico es fundamentalmente egipcia. Sin embargo, ya en el *Apolo de Tenea* ([29]), lo curvo, esencialmente móvil, y expresión objetiva de interna complejidad espiritual, inicia su lucha contra el primitivismo de las formas arcaicas en las que lo monocorde, lo hierático, uniforme y repetido, predomina todavía como el reflejo de una vida social de ritmo lento, de una actividad mental sin variantes vaciada en el estatismo conservador de las creencias religiosas colectivas. Esta rigidez religiosa de las formas escultóricas del período arcaico traduce el pensamiento socialmente uniforme de las comunidades aurorales. Lo mismo se percibe en el arte jónico o en las muestras de Didime, carentes de gracilidad. Pero ya en este período superior del arte arcaico que va de las Olimpíadas LX a LXXIX (540-460 a. de Cristo), los dóricos muestran los gérmenes de una activa transformación en las Escuelas de Esparta, Corinto, Sicione y Argos, derivando de esta última la famosa de Egina, puente a su vez, de la Escuela Atica. En estas escuelas pre-eginenses bulle ya la plétora artística griega en las figuras atléticas de Callon y Opatas y sobre todo en las esculturas del templo de Atenea, en Egina. Estos frontones, ejecutados por diversos escultores, aunque evidencian un notable progreso, son aun inexpresivas y enigmáticas, sumidas en un vago asombro vital y al mismo tiempo en un extraño sopor oriental, hipóstasis estética de una vida colectiva moviéndose dentro de perímetros estrechos. Lo individual aparece subalternizado, hermético, sin matices, aunque ya en la Escuela Atica, contemporánea de la de Egina, las figuras tienden a agitarse dentro de una mayor dinámica plástica. Esta escuela anuncia en tiempos de Pisistrato su fama ulterior. Se encuentran en la misma piezas anteriores a las guerras médicas, y entre ellas, una efigie de Tifón con tres cuerpos y tres cabezas, expresión firme, aunque brutal y arcaica de la evolución de la técnica y la forma operada durante un período, en el cual, las figuras humanas, especialmente femeninas, poseen ya un singular realismo, como las estatuas votivas del Acrópolis, y que en las proximidades del gran arte monumental y oficial, denotan una agilidad formal auténtica en las obras de ARÍSTOCLES y en el grupo célebre de los tiranicidas HARMODIOS y ARISTOGITÓN. Este período arcaico, cargado de posibilidades, encuentra también un desenvolvimiento paralelo en la Grecia asiática, de donde procede el monumento de las HARPIAS DE XANTOS, de intención funeraria, y en donde los seres míticos y prodigiosos, mitad pájaros y mitad hombres revelan la reciprocidad de influencias geográficas y espirituales —prehe-

lénicas, helénicas y asiáticas —sobre cuyas bases se levantó el fenómeno históricamente único e irrepetible del arte clásico.

o o o

El arte es el lenguaje profundo de las culturas. Es allí, en el arte, donde la multiplicidad de formas sociales y económicas, de herencias y contactos espirituales, de sesgos raciales y aspiraciones religiosas y metafísicas se fija con mayor aspiración de eternidad. Y es precisamente en esta manera de perpetuarse en la eternidad de la forma, en esta pétrea voluntad de inmortalización, donde el arte griego se separa de sus fuentes maternas. En el arte asiático inmerso en una pavorosa y sensual energía creadora, la objetivación del mundo exterior arrastra consigo, en mezcla indiferenciada, a las potencias personales de la vida aherrojadas dentro de la cárcel corpórea que impide a la individualidad disgregarse en la naturaleza y aumentar el ser. El arte egipcio, como PLATÓN lo observara, brota de un condensado "humus" ancestral, de un espacio geográfico de vertiginosa horizontalidad y de un ordenamiento social verticalmente impuesto a las masas por el conservatismo de la casta sacerdotal congelado en el misterio de la religión. "El Nilo —ha escrito G. SIMMEL— ofrece a los moradores de sus orillas, por una parte, una extraordinaria uniformidad en cuanto a los productos que les concede y otra no menor a la actividad necesaria para aprovecharlos; mas por otra parte, la fecundidad de su valle es tan grande, que una vez establecida en él, la población no tiene ningún motivo para realizar movimientos inquietos. Estos motivos, de orden muy positivo, dan a la comarca la uniformidad que procede de la repetición de las mismas cosas, le proporcionan la regularidad de una máquina y gracias a ella el Nilo se ha mantenido durante siglos en un estancamiento conservador, que no era posible concebir, por razones geográficas, en las costas del Mar Egeo" ([30]). El desenvolvimiento en gran escala de la economìa monocorde del Egipto cristalizó en una concepción del Estado de tipo racional que sometió a las masas al molde de una rígida ordenación escalonada. Pero esta concepción racional, fundada en la naturaleza misma del poder político, no rompió por la misma regularidad de la vida social así estructurada, la relación mágica entre el hombre y la naturaleza circundante. Antes bien, las colosales energías colectivas uniformadas en la exterioridad ritual de la religión egipcia, se desplazaron bajo la poderosa fiscalización de la cultura sacerdotal hacia el rey, forma o corporización que frente a lo sobrenatural y eterno adoptó la angustia del hombre egipcio, polarizada colectivamente alrededor del poder omnímodo de los faraones, en cuyos grandes sarcófagos esa pesadumbre de las masas se extendió horizontalmente en actitud de momia. Bajo este marco estatal, calcado del ordenamiento económico regulador de las necesidades agrarias de la sociedad egipcia, flota pues el sentimiento mágico del destino individual, simboli-

zado en el faraón muerto, mediante un estilo concentrado y reflexivo totalmente ajeno a tendencias ornamentales efímeras. Es decir un estilo enemigo de la vida. Estilo por otra parte que fascinó el inconsciente colectivo del pueblo egipcio — de ahí su resistencia a toda innovación — molecularmente agrupado en la contemplación fanática y absorta del más allá. Esta visión de la eternidad dotó al arte egipcio de esa cualidad panteística representada con las formas puras del espacio y ajena al fondo materno del paisaje. Es decir, definitiva y racionalmente cerrada en el ámbito mágico, impávida ante toda alegría y renacimiento vital.

El arte griego, en contraposición, luego de su tránsito por el submundo denominado de la prehistoria y el rabulismo oriental, rompe con esa naturaleza insensible al tiempo y a la vida temporal suplantándola por la voluntad de vivir y permanecer, dando nacimiento, con este vuelco, a una nueva voluntad de forma. Si Asia y Egipto, hicieron de la arquitectura su símbolo vital pavoroso, expresión sociológica de la absoluta subordinación de las masas a las castas superiores, Grecia encontró el símbolo de la vida en la escultura. En esa dualidad de los símbolos profundos, apuntan dos concepciones del mundo: 1º) En el arte egipcio se consuma la supeditación del ser corpóreo a lo sobrenatural y su anonadamiento ante la marcha del tiempo. 2º) En el arte griego se alcanza — o se busca — la subordinación de la naturaleza al ser mental, superador de la apariencia de las formas particulares y al mismo tiempo controlador del obsesionante devenir universal de esas formas, mediante la reducción del mundo a un principio único y ordenador, racionalmente inteligible, que tal fué la aventura de la filosofía griega.

El arte egipcio es Ameneneth III, hipnotizado como un pájaro, con sus brazos cruzados sobre el pecho y los ojos redondos mirando fijamente el rostro de la muerte y el espectáculo incesante de los fenómenos particulares sujetos al aniquilamiento incesante de la naturaleza. La momia — emblema encadenador de lo imaginario — es la antítesis de esa vida, aunque sus fundamentos fuesen demoníacos, que los griegos, grandes destructores de pesadillas, llevaron racionalmente a la escultura. El arte egipcio, impersonal, de una dulzura aplastante se afirma en la contemplación de la muerte, condensándose esta actitud política, geográfica y religiosa en los colosos de Luxor, Karnak, Remesseum y Memmon. Arte colosal y sin embargo femenino, pues la consumación arquitectónica de esta conceptuación del mundo y de la vida encontró su impresionante analogía en el poder obscuro, procreador y conservador de las generaciones de la mujer. Quizá esta femineidad intrínseca y ancestral de lo egipcio — y de lo asiático en su totalidad esencial — explique porqué en las épocas de la decadencia histórica, en medio del estremecimiento de los grandes ideales de vida, reaparezca como una constante espiritual esta tendencia a divinizar a la mujer, eternizando sus formas carnales en la dureza

de la piedra, como si los pueblos y culturas fatigados anhelasen preservar la vida en intemporales cadenas de granito ([31]). Ya Vitrubio sostenía que el orden dórico proviene del torso del hombre y el jónico del de la mujer. La actitud vital frente a la muerte — fruto de determinada organización social — condiciona en buena medida, la forma plástica. Fué el carácter práctico, activo, voluntarioso, de los pueblos mesopotámicos, lo que impregnó a su arte de esa emotividad casi repulsiva, correlato de una concepción guerrera de la vida, de un desafío perpetuo a los peligros y vicisitudes terrenales, a diferencia del Egipto, pasivamente concentrado en sus energías nacionales, o de la China matriarcal sumida en su enorme y plácida concepción de la familia, o de la India, inmóvil en la sinartrosis de sus castas.

Arte y sociedad

En lo esencial, el arte griego es el producto de un ordenamiento social radicalmente distinto al que posibilitó el arte egipcio o asiático. El arte egipcio se levantó sobre la ancha base sociológica de un despotismo teocrático sin hendiduras. El arte clásico, tan alejado de lo decorativo, floreció sobre la libertad individual al margen de todo sometimiento al sacerdote, imprimiendo esta ley de libertad a sus creaciones y resumiendo en la forma plástica la autoconciencia del valor humano. "En el fondo — ha dicho Schiller — lo que el griego adoraba en su plenitud y en su libertad es el acorde del espíritu con la ley. A pesar de cuanto se ha dicho, el antropomorfismo es la única religión dejada intacta por la ciencia, ya que la ciencia es luz sacada por el hombre, y sólo por él, de los aspectos de la vida".

En los griegos, que tanto aprendieron de los pueblos asiáticos, ni la pasividad ni la acción bárbara tipificaron su arte aunque ambas cualidades puedan rastrearse en sus creaciones. Y sin embargo, como lo ha señalado Nietzsche, la unidad del alma helénica descansa sobre una duplicidad horrenda, sobre incestos, holocaustos sangrientos, liturgias sádicas y locura agitándose bajo el velo del reposo y la serenidad olímpicos. Sobre estos fundamentos instintivos, el predominio del naturalismo racional es totalmente extraño al arte egipcio o chino, que históricamente tipos estéticos muy completos, cargan el acento sobre lo sobrenatural puro, sobre lo místico actuante. Mientras como la demuestra la arquitectura — en la que ha sido comprobada la influencia del paisaje sobre la disposición de las masas estructurales — el Egipto y la India incrustaron el destino de las masas humanas — es decir del hombre — en el remolino de las fuerzas universales ajenas al espacio y al tiempo históricos, la escultura helénica fijó su atención en el hombre mismo. Pero de polirrítmico y fáunico lo convirtió en un "deber ser" ético, en una forma idealizada y perfecta. Sobre el sentimiento culpable de su inmoralismo el griego erigió el ideal del hombre abstracto. Mas esta abstracción, no se liberó nunca

totalmente de la lucha de la cual había surgido. Y la materia concentrada y melancólica del mármol nos muestra un nuevo tipo humano, rebelde a los grillos del fatalismo universal que el hombre griego logró transformar en orden mental, legal, es decir, orgullosamente humano.

Encarado el arte helénico con criterio sociológico surgen determinadas premisas que pueden sintetizarse así: 1º) El arte griego es producto de circunstancias sociales sucesivamente cambiantes a lo largo de su desarrollo histórico. 2º) En sus orígenes y en su apogeo estuvo relacionado con el culto religioso. 3º) En la evolución de los estilos, desde el período arcaico, pasando por el clásico hasta el helenístico, dependió en parte, de las modificaciones económicas y técnicas y de los cambios que estas modificaciones originaron en la espiritualidad colectiva. 4º) Hechos históricos trascendentales, como las guerras con los persas, influyeron sobre la vida política y social reflejándose en el arte ([32]).

El griego no rehuyó legítimar su naturaleza, pero en su marcha por la conquista de la civilización supo transformarla poéticamente tornándola culturalmente soportable. La persistencia del fundamento instintivo, dionysíaco, en la tragedia, parece asociarse a la función del coro trágico, cuya razón de ser, probablemente, residía en la necesidad de romper las convenciones civilizadas que pesaban sobre el público, consiguiendo la comunión de las almas en la emoción supraindividual de las fórmulas colectivas, mediante el proceso freudiano denominado "liberación de las obsesiones". Ahora bien, estas cargas obsesivas no eran otras que la vida sentida como tragedia por el dolor de la individuación y por las restricciones impuestas por la comunidad a la libre expansión de la personalidad: —"El peor delito del hombre es haber nacido"— asociado este "pathos" a la conciencia de la culpa, del pecado del nacimiento y a la intuición de la sobrenaturalidad de la naturaleza. En el arte, los griegos, neutralizaban sus contrastes, superando en la belleza formal las antinomias del doble mundo de la vida y de la cultura. La prevención de los grandes éticos como SÓCRATES, PLATÓN y ARISTÓTELES hacia el arte no es casual —y lo mismo el cristianismo— ya que estos espíritus ascéticos ([33]) presentían que en las capas inconscientes de la creación artística se ocultaba algo malo, morboso, "la materia como resistencia", y en suma, tendencias instintivas recalcitrantes adversas a todo sometimiento cultural ([34]).

Aun en su elevado ideal educativo debieron detenerse los griegos ante las fuerzas irracionales del alma. De allí la importancia, que con respecto al arte, le otorgaron por ejemplo a la música, a la que ARISTÓTELES, por su efecto sedante, le reconocía un poder purgatorio y de aplacamiento sobre los instintos en tensión ([35]). Fenómeno psicológico bien conocido de los helenos, que familiarizados con las pasiones humanas, hicieron de la música un instrumento educativo de primer orden, hecho que sin duda interesa a la sociología de la educación. De

la música PLATÓN decía "que la armonía no es apreciada por aquel que inteligentemente se vale de las musas para un placer irracional, sino por el que las considera como una aliada con el fin de reducir el inarmónico curso del alma a una concordancia consigo misma". Por eso el mismo PLATÓN aconsejaba la supresión de la música jónica y lídica por sus efectos estupefacientes, aceptando sólo la dórica y frigia, aptas para estimular los sentimientos guerreros o favorecer las altas tareas mentales. Jamás pueblo alguno —quizá por su consideración del hombre como un ser inserto en la ley de la naturaleza— valoró tan equilibradamente las dos esferas del alma humana —instintos y razón—, dándole en la gimnasia adiestramiento al cuerpo y en la música y el canto coral pacificación al alma. De esta armonía final surgió el gran ideal estético pedagógico que nos ha legado el helenismo. La sublimación de los instintos rebeldes e insociables y su conversión en goce estético purificador, es quizá la más elevada consecuencia pedagógica que los griegos alcanzaron, sobre el fundamento de una interpretación psicológica correcta acerca de la influencia de la vida instintiva sobre la formación de la personalidad humana.

También la estatuaria marchó en función de instituciones educativas como la gimnasia y la orquéstrica, bajo el estímulo de las fiestas olímpicas cumplidas periódicamente en Grecia. Los espartanos ejecutaban sus ejercicios militares al son de la música. Y además, las prácticas colectivas en el gimnasio al facilitar la observación anatómica contribuyeron al desarrollo de la escultórica mediante la glorificación del atleta, tipo parcial, pero esencial de su ideal educativo. En rigor, la divinización escultórica del cuerpo desnudo realizada por los griegos, oculta una significación inversa a la que normalmente se le da. En la serenidad del cuerpo en reposo, aquietado por la serena mirada de Apolo, los griegos, a través de mecanismos inconscientes, deificaron no al cuerpo en sí mismo, racionalmente concebido por las corrientes filosóficas religiosas y ascéticas como sujeto a corrupción y perecimiento, sino más bien, todo lo reprobable que desde el punto de vista ético ese cuerpo anidaba: el instinto. Es decir, la eternidad de la vida ([36]).

Esta desviación contemplativa por medio del arte, aparece colectivamente expresada en el templo griego símbolo de las leyes mentales que rigen el universo. El templo griego es lógico y claro como un teorema, en tanto que el templo asiático es pesado, profundo, como la eternidad material que le abruma bajo sus ornamentos de basalto. Los griegos sintetizaron en la arquitectura el sentimiento de su finitud material y la infinitud de la inteligencia, los asiáticos transportaron al templo la infinidad orgánica de la materia y la efímera y limitada capacidad de la inteligencia humana ([37]).

Es realmente en la escultura durante el siglo v cuando los griegos alcanzan el aparente triunfo del espíritu lógico. Empero cuando circunstancias históricas adversas amenazan la fe vital del griego, las

tendencias abismales retornan empañando la paz racional de la obra escultórica, tal cual se observa en el *Hermes* de PRAXÍTELES, en pleno y agitado siglo IV, donde el ensueño, la fuga del mundo, la añoranza de una existencia embrionaria, envuelve el rostro ensimismado del mármol, impregnado todo el de un vago erotismo, más peligroso que los derroches genésicos del fauno, pues aparece deambulando enigmáticamente en las esferas de la imaginación controlada por la cultura. Y lo mismo en Scopas, en quien la alegría de la vida terrenal marcha de consuno con el estado opuesto de infortunio y temor frente a la vida histórica de la nación griega amenazada. Semejante conciencia cultural, promueve en este período un retorno a lo instintivo y lo terrible experimentado como impotencia frente al hado y como nostalgia frente a un pasado perdido. En SCOPAS, sus *Menades* y *Erinnias* furiosamente desatadas, son la expresión de la naturaleza, proteica, pasional y supersticiosa del griego, no menos legítima que su naturaleza racional. El arte griego de todas las épocas, abunda en elementos teratológicos. Y en la encarnación delicada que SCOPAS hizo de *Eros, Himeros* y *Pothos* —el amor, el anhelo y la ansiedad— representados bajo las formas de púberes, es ya difícil encontrar los ideales éticos de las épocas convencionales. *Heros, Himeros* y *Pothos.* crecen bajo formas estéticas puras sobre un alma griega compulsada a cubrir sus insatisfacciones fundamentales. En estas figuras de adolescentes se resuelve en el plano estético, el combate entablado dentro del hombre helénico entre sus aspiraciones éticas y su naturaleza, pues en vano el griego luchó con su razón por vencer a los tres enemigos de su conciencia racional: *Eros,* el amor; *Himeros,* el anhelo; *Pothos,* la ansiedad. Sexo, voluntad y desesperación. He ahí el alma griega plastificada en sus antinomias substanciales mediante los símbolos profundos ocultos tras la armonía formal de la escultura ([38]).

Vemos pues, que por debajo de la concepción racional, apolínea, olímpica, a lo largo de las vicisitudes de su historia, alimentándose de influencias foráneas —entre aspectos sombríos y luminosos, bajo el doble cauce del pesimismo y el optimismo, del equilibrio y lo orgiástico—, el alma helénica insurge con rasgos propios, ajenos pese su deuda a otros pueblos, a la espiritualidad egipcia u oriental. En esto reside el milagro griego y la indeclinable atracción que como ideal de cultura ha ejercido y ejerce sobre la humanidad occidental. Y esta atracción se funda en la concepción del griego sobre la vida individual, en su consideración de la vida como autarquía. Para un egipcio —seguro de su sabiduría milenaria e ignorante de lo mucho que el griego tomó de ella—, esta escultura helénica le hubiera parecido un enigma.

Es verdad que en los griegos se encuentran todas las aptitudes frente a la vida. Así, junto a:

"El peor delito del hombre es haber nacido"

surge también la exclamación del coro ante CASANDRA.

"La muerte mientras más tarde mejor"

(ORESTIADA)

o frente a:

"Nada más miserable en la tierra que el hombre entre todo lo que respira y se arrastra"

(ILÍADA)

el consejo del espectro de DARÍO levantándose del sepulcro:

"Y a vosotros, ancianos, salud, y aún en los males mismos, dad al alma la alegría mientras el sol luzca para nosotros que las riquezas de nada aprovechan a los muertos"

(LOS PERSAS)

De cualquier modo, el exterminio del dolor mediante la muerte, fué por ejemplo, en el budismo, el ideal de salvación afirmado no en la sobrevivencia del alma individual — ya que esto hubiese sido la continuación de la vida —, sino en la supresión radical de la existencia, verdadera felicidad alcanzable por el ascetismo, y que luego de las sucesivas reencarnaciones conduce al término anhelado, es decir, a la disolución del cuerpo — y del alma con él — en el nirvana. Los helenos, sin desconocer la disposición ascética frente al mundo buscaron afanosamente el ser universal, incorruptible y eterno tras las apariencias. Se desconectaron así, por medio de la razón de la muerte individual con cierta desconfianza perfectamente racional en la inmortalidad, sin dejar de experimentar, por eso, el dolor nuclear de la existencia y la insuficiencia de la resignación, que dígase lo que se quiera, es una renuncia a la vida. Frente al espectáculo de la existencia —¡algo más que una mera apariencia! — convirtieron el dolor en estímulo de esa misma existencia, que en ocasiones anegaban en lo orgiástico, núcleo ardiente de lo humano en uno de sus polos vitales. Por el padecimiento originario alcanzaron la alegría vital, o lo que es lo mismo, llegaron a la afirmación de la vida por medio de la ascesis en el sufrimiento. Los orientales en cambio intentaron la supresión del dolor mediante la negación de su fuente: el hombre —. En esta oposición — y por encima de su deuda a Oriente — reside la fisonomía cultural del griego, la originalidad de su personalidad histórica y la grandeza de su sino cultural. Los griegos descubrieron y valorizaron al hombre. El descubrimiento del hombre es pues una conquista esencialmente griega. Por eso nuestra cultura occidental sigue siendo helenocéntrica.

JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ ARREGUI

APENDICE

NOTAS

(1) La leyenda de Dédalo es probablemente el recuerdo que la inteligencia y sutileza de los cretenses provocó en estos bárbaros arios caídos verticalmente sobre las primitivas culturas mediterráneas como un enjambre de piratas.

(2) H. E. BARNES y H. BECKER: *''Historia del pensamiento Social''*, I tomo. Pág. 152.

(3) ''El ciudadano de Atenas — escribió PATERS — presenta a mi parecer en su sola persona la máxima variedad posible de pensamiento y de acción con el máximo grado de versatilidad... el ejemplo de esa movilidad, de esa osada movilidad de carácter ha parecido a muchos la contribución especial del pueblo griego a la Humanidad progresiva. (Cit. por BARNES y BECKER. Ob. cit. Pág. 154).

(4) GLOTZ: *''La civilización Egea''*. Pág. 184. Entre estos productos originales, está sin duda la filosofía. Sin negar la influencia oriental en las cosmogonías griegas primitivas no se puede sostener la posición extrema por ejemplo, de ELLIOT SMITH, para quien la filosofía griega nace en Jonia bajo influencias orientales exclusivas. Un examen desapasionado de la cuestión y una justa evaluación histórica conduce a conclusiones que sin negar el ascendiente oriental, afirman simultáneamente la originalidad del genio helénico. RODOLFO MONDOLFO señala los siguientes aportes de Oriente al pensamiento griego: 1) ''La idea de la unidad universal afirmada entre los egipcios y mesopotámicos bajo la forma de unidad divina en vagas formas de panteísmo (''el Dios de los innumerables nombres que crea los propios miembros que son los dioses''). El UNO, único padre de los padres, madre de las madres, suma de todas las existencias y los seres (del cual resurge todo devenir que luego refluye en él. 2) La cosmogonía, en sus distintas exposiciones, como pasaje de la unidad caótica, indistinta, primordial a la distinción de los seres, es decir, como pasaje del caos acuoso: TIAMAT en Babilonia, NUN en Egipto; y de las tinieblas al orden y la luz (con MARDUK en Babilionia, RA o RIE en Egipto. 3) Las distintas explicaciones dadas al proceso cosmogónico, ya sea por la potencia intrínseca del mismo principio caótico originario (como en Babilonia TIAMAT, madre de todas las cosas) o por la intervención de un espíritu sobre la materia que contiene los gérmenes de todos los seres (como ATON-RA el espíritu que asciende de las aguas de NUN en la cosmogonía egipcia de HELIOPOLIS) o a través de la lucha entre las potencias opuestas del caos y del orden, de las tinieblas y la luz, de la muerte y la vida, del odio y del amor (SET y ORUS en Egipto, TIAMAT y MARDUK en Babilonia). 4) La visión de una conexión y simpatía universal que une a todos los seres de la Naturaleza; 5) La noción de una necesidad o ley que los gobierne a todos y la concepción de esta ley como retorno cíclico universal que se cumple en el gran año cósmico con un periódico retorno de todas las cosas). 6) La idea de un dualismo entre cuerpo mortal y alma inmortal y de la preocupación de ultratumba y del juicio de los muertos que se enlaza, como aparece en *El libro de los Muertos*, egipcio, al desarrollo de las exigencias éticas, de la Justicia y la fuerza moral'' (R. MONDOLFO: *El Pensamiento Antiguo*). Sobre esta cuestión es interesante el pensamiento de BURNET, opuesto al de los orientalistas como SMITH: ''Se sitúa aún a las cosmogonías orientales como fuente de la filosofía griega. Pero no se trata en absoluto de cosmogonías. Los mismos griegos tenían cosmogonías mucho antes de los días de TALES, y los egipcios y babilonios tenían cosmogonías que pueden ser mucho más antiguas. Sin embargo tales cosas no tienen nada que ver con la filosofía. Desde el punto de vista platónico no puede haber filosofía donde no hay ciencia racional. Es cierto que no se necesita mucho — para empezar basta con unas cuantas proposiciones de geometría elemental — pero tiene que haber ciencia racional de alguna clase. Ahora bien, la ciencia racional es creación de los griegos y sabemos cuando empezó. No consideramos como filosofía a nada anterior a ella. Es cierto, sin duda, que la ciencia se originó en la

época en que era más fácil la comunicación con Egipto y Babilonia, y precisamente cuando era probable que se sintiese la influencia de esos países y es una inferencia perfectamente legítima la de que ese contacto tuvo algo que ver con esto. Por otro lado, el hecho de que la ciencia griega siguiera siendo muy primitiva durante dos o tres generaciones apoya una fuerte presunción de que lo que vino de Egipto y Babilonia a la HELADE no era en realidad ciencia racional... Pero si entendemos por ciencia lo que entendían COPÉRNICO, KEPLER y GALILEO, LEIBNITZ y NEWTON, no hay en Egipto, ni siquiera en Babilonia, los más ligeros indicios de ella, en tanto que las más antiguas especulaciones griegas son inequívocamente sus precursoras. La ciencia moderna comienza precisamente donde acaba la griega y puede señalarse claramente su desarrollo desde TALES hasta nuestros días'' (GRECK: *Philosophy.* T. I, p. 4.).

(5) A. JARDE: *''La Formación del pueblo griego''.*

(6) A. y M. CROISET: *''Historia de la Literatura Griega''.*

(7) E. RODHE: *''Psyche''.*

(8) F. NIETZCHE: *''El origen de la Tragedia''.*

(9) Sobre la cultura cretense son categóricos los trabajos de A. EVANS y G. KARO.

(10) Los griegos ignoraban sus orígenes prehistóricos, ateniéndose en esta cuestión a los relatos mitológicos y las tradiciones homéricas, tal cual lo hace TUCÍDIDES. Pero como señala JARDE sería un error prestar valor científico a las opiniones de TUCÍDIDES o ARISTÓTELES sobre esta cuestión, ya que cuando intentaron reconstruir la historia primitiva de Grecia lo hicieron partiendo de las instituciones de su tiempo.

(11) Conviene aclarar que actualmente se pone en duda la existencia de los pelasgos.

(12) Los cultos corintios mezclan a los elementos helénicos elementos orientales. En el santuario del itsmo, donde cada dos años se celebraban por la primavera los juegos ítsmicos, se venera junto a un *Poseidón* gregio, un héroe marino, *Melicerta,* en el que los mantenedores de las influencias fenicias, han creído reconocer el *''Melcarto de Tiro''* (A. JARDE). *Afrodita griega* y *Astarte Sidonia* parecen también relacionadas. Ya VITRUBIO y ESTRABÓN vieron en la diversidad de lenguas una diversidad de pueblos: ''Los lingüistas modernos — escribe A. JARDE — han ampliado el estudio de los dialectos griegos clasificándolos así: jónico, eólico, dorico y arcadio chipriota''. El griego posee gran número de palabras de origen no indoeuropeo, recogidas probablemente por estos pueblos helénicos en sus desplazamientos migratorios o bien en el mundo Egeo. En *Creta* y en *Lemmos,* en *Chipre,* hasta la época histórica, se han conservado lenguas prehelenicas, y los egeos, en este aspecto, parecen haber ejercido una positiva influencia. La arqueología con SCHLIEMANN y EVANS, ha permitido retroceder mil años más allá de HOMERO, surgiendo así el período micénico y egeo. Las excavaciones en BEOCIA, FÓCIDE, TESALIA y MACEDONIA rebasan el período egeo y penetran en la prehistoria y en la edad neolítica propia de las primeras agrupaciones humanas en los *Balkanes.* La presencia de elementos prehistóricos en las primeras expresiones culturales de los griegos es abundante. Los cultos del orfismo-pitagorismo, los numerosos indicios que se descubren en la *Ilíada,* del poder mágico de ciertos personajes, como médicos, etc., son restos mago-anímicos de estadios culturales prehoméricos. El pensamiento mágico y el científico racional, tan evolucionado ya en la *Grecia* primitiva de HOMERO, se fundan en los mismos principios: ley de causalidad, de similitud, de continuidad, de atracción y repulsión, y sobre todo, en el supuesto de una ley natural objetiva. Los primitivos reyes griegos, parecen más bien, haber sido magos de tipo sacerdotal (FRAZER). Las ceremonias simbólicas de fecundación de la tierra y de los matrimonios que estos reyes-sacerdotes prsidían, les rodeaban de un gran ascendiente político y sagrado, germen del origen divino de la monarquía. La *Odisea,* guarda como todos los poemas primitivos — *Mahabarata* de los hindúes, *Niebelungelied* de los germanos —, huellas de estas prácticas mágicas, como la trasmisión del ''mana'' del rey asesinado a su sucesor. En *Grecia* y en *Roma* se recurría a ritos mágicos para librar a las personas cuyos nombres figuraban en las ''tabulae defexionum''. HUVELIN ha estudiado esta vinculación entre magia y derecho en los griegos y G. FRAZER ha visto en la leyenda de *Orestes* una síntesis de la evolución del Derecho a partir de la magia. ''El mago se retira para dejar paso al sacerdote, retirándose éste para dejar paso al juez

y al verdugo''. Cuando el matricida *Orestes* bebe su propia sangre que simbólicamente es la de su madre *Clitemnestra,* en realidad recurre a una práctica mágica común a los pueblos arcaicos, consistente en eludir la persecución del muerto mediante la apropiación del ''mana'' que en vida le perteneció. El concepto de ''arete'' (virtud), tan importante en el pensamiento de W. JAEGER, con relación al ideal de la cultura griega, guarda analogías que aquí no podemos desarrollar, con la noción de maná-fuerza, común a los primitivos, y en la que se funden las ideas de ''substancia'' (CODRINGTON) ''propiedad'' y ''acción'' (WUNDT). Pero el ''maná'' significa ''pensar, amar, anhelar'' y al mismo tiempo el objeto deseado por el sujeto. También el ''maná'' es para el melanesio, la felicidad, el éxito'', y lo que es fundamental, el poder superior que permite el logro de esa superioridad. Quiere decir además, ''prestigio social'', y es consubstancial con el rango encumbrado de quien lo posee dentro de la tribu. Esta creencia en una fuerza que singulariza y distingue a quien la posee, es el anticipo y el germen de nociones éticas tan evolucionadas como el ''arete'' griego. Para los griegos ''arete'' significaba nobleza, distinción, honor personal ''pero no sólo la excelencia humana sino también la superioridad de seres no humanos como la fuerza de los dioses y el valor y rapidez de los caballos nobles'' (W. JAEGER). Es decir, como en los melanesios, una fuerza personal e impersonal a la vez. Una fuerza más material que espiritual, '' sólo alguna vez en los últimos libros, entiende Homero por ''arete'' las cualidades espirituales'' (W. JAEGER). En los combates de la *Ilíada,* abundan las intervenciones de los dioses en favor de determinados combatientes distinguidos como *Aquiles, Héctor* o el *Divino Odiseo,* a quien *Athenea* le inspira para lanzarse contra los likenses. La *Ilíada,* está como sumergida en esta atmósfera encantada, protectora de los héroes, o bien actúa inopinadamente mediante intervenciones misteriosas. Así Diomedes se estremece de horror al notar la presencia de *Ares*:

> —''¡Oh amigos! con justicia admiramos siempre a Héctor por su habilidad para lanzar la pica y su audacia al combatir. Algún Dios se mantiene al lado suyo para librarlo de la muerte. Ahora quien le acompaña es *Ares,* quien tomó la apariencia de un guerrero. Por eso retrocedemos ante los troyanos ya que no debemos pelear con los dioses''.
>
> (*Ilíada,* RAP. V).

Toda la mitología griega abunda en leyendas de antiquísimo origen. ''Este pueblo vivió en la prehistoria — dice FREUD —, una época de extraordinaria brillantez y prosperidad cultural que debió desaparecer por una gran catástrofe, y de las que se conserva en estas leyendas una confusa y oscura tradición. Las investigaciones arqueológicas actuales, confirman esta sospecha que en otros días fué aclarada con excesiva audacia. Tales investigaciones han descubierto las pruebas de una gran cultura mino-micénica que existió en los territorios griegos y que probablemente tuvo su fin antes de 1250 a. de J. C.'' Las fábulas de *Cronos* y *Tántalo,* que ofrenda a los dioses su hijo descuartizado resumen como tantas otras, tendencias instintivas como los sacrificios y la antropofagía. El inconsciente colectivo de la Humanidad, del cual han surgido estos mitos, ha configurado la naturaleza de los mismos que son similares en gran número de pueblos. OTTO RANK ha probado esta universalidad mítica en pueblos primitivos cuya situación geográfica excluye la posibilidad de contactos, siendo notablemente parecidas las historias de *Edipo, Karna, Telephos, Heracles, Amphion, Perseo* y *Zethos.* HERDER llamó a Homero ''mensajero del mundo primitivo'' y la cultura homérica muestra señales inequívocas de su proximidad a la cultura crético-micénica. HOMERO nos transmite recuerdos arcaicos anteriores a la colonización del *Asía Menor.* El luminoso politeísmo griego se asienta en concepciones anteriores impregnadas de una espiritualidad siniestra, donde lo teratológico y lo desmensurado se mezclan a un universo polidemoníaco, como en la teogonía cretense, afirmada a su vez, en una dilatada prehistoria. Solo muy avanzado el politeísmo, el animismo naturalista se transformó en una especie de proyección espiritual de la ''polis'', sin que por eso las deidades olímpicas borrasen sus orígenes totémicos. En su forma olímpica, el politeísmo muestra ya formas monoteístas, y la intuición de un padre supremo, en el que se mezclan incluso los rasgos del monoteísmo judío, como en el *Zeus* vengador del *Prometeo* de ESQUILO. Pero el sentido de las divinidades helénicas debe buscarse más bien en la *Ilíada,* donde *Zeus* es una especie de jefe entre potencias del mismo rango, sujeto a los peligros del derrocamiento. La religión griega, cuyo rasgo

fué la ausencia de un sacerdocio, hunde sus raíces en un polidemonismo de oscuros orígenes extranjeros, sin que faltasen entre los griegos, tradiciones que hablaban del origen foráneo de divinidades como *Zeus* y *Dionysos*, dioses visitantes a quienes los primitivos helenos les ofrecieron sacrificios. El parentesco de numerosas concepciones míticas de los griegos con las de otros pueblos de Asia y Egipto ha sido probado por la mitología. En *''Las Ranas''* de ARISTÓFANES, las monstruosidades orientales, calenturientas y obscenas vagan errabundas como sombras de la concepción aminista de un pasado histórico remoto. Todo el politeísmo griego está envuelto en esta vaporosidad mágica.

(13) ''Esta diversidad de orígenes, esta mezcla de gentes de toda procedencia y raza, debía crear un medio humano infinitamente variado de carácteres, de tendencias, de ideas, más desprendido de las tradiciones y prejuicios y más apta para comprender y atreverse a todo'' (A. JARDÉ: *''La formación del pueblo griego''*). Los jónicos, por ejemplo, se mezclaron con los indígenas y ''la influencia oriental les venía en la sangre'' recibiendo además múltiples aportes helénicos y orientales.

(14) ''El error —dice R. MONDOLFO refiriéndose a la unilateralidad de la visión clasicista—, estaba en no ver la multiplicidad de tendencias, orientaciones y exigencias que en la historia espiritual de los griegos se han afirmado en todas las esferas de la acción y han constituído la tan extraordinaria como poliédrica vivacidad del genio helénico; pero nada más adecuado, por cierto, que el criterio seguido el cual, la unidad de un mismo espíritu imprime y revela su sello particular (armónico o inarmónico, uniforme y multiforme) en todos los órdenes de la manifestación del mismo'' (*El infinito en el pensamiento de la antigüedad clásica*).

(15) Para mayor información sobre los orígenes del pueblo helénico, es decir sobre las bases histórico-sociológicas de su pensamiento, consultar el ya mencionado y fundamental libro de A. JARDE: *''La formación del pueblo griego''*, y también es útil, por su manera muy resumida de presentar la cuestión la *''Historia de Grecia''* de ULBICH WILKEN, obra muy al día, aunque debe manejarse con cautela por la tendencia del autor a probar los orígenes germánicos de los griegos.

(16) A. KÖSTER, G. SCHÄFFER y JOHN SUNDWALL han puesto en tela de juicio en nuestro tiempo la importancia asignada por otros investigadores a los fenicios. La cuestión no está totalmente resuelta.

(17) En la música griega, la flauta de origen frigio, fué inventada por PALAS ATHENEA, que al ver que hinchaba sus bellas mejillas la desdeñó arrojándola lejos de sí, recogiéndola el frigio MARCIAS. La flauta, con la extraña estridencia de sus modulaciones asiáticas, despertaba los instintos rítmicos y profundos de la danza y la procreación. Instrumento caro a Dionysos —divinidad helénica de origen oriental—, era la negación de la calma y la serenidad, un nárcotico excitante de los sentidos y es así como PLATÓN, prefería la armoniosa lira, inventada por APOLO. También ARISTÓTELES censuraba la flauta porqué lejos de sosegar el carácter lo excita hasta el arrebato, perturbando con sus sonidos la razón''. ''Esta oposición entre lo dionysíaco y lo apolineo —dice NIETZCHE— dentro del alma griega, es uno de los más grandes enigmas hacia el cual me siento atraído en el estudio de la naturaleza de los griegos. En el fondo, yo no trataba otra cosa que adivinar porque el apolinismo griego había madurado siempre sobre un subsuelo dionysíaco; el griego dionysiaco tuvo necesidad de devenir apolineo, o sea de emancipar la voluntad de lo enorme, de lo múltiple, de lo incierto, de lo terrible, haciendo de ella una voluntad de medida, de simplicidad, de inserción en la regla y en el concepto. En el fondo del griego está lo desmesurado, lo asiático; la belleza no le fué dada en dote, como no le fué dado la lógica, ni la naturaleza de la costumbre; todo ésto lo trabajó, lo ''quiso'', es su ''victoria''.

(18) R. MONDOLFO: *''El genio Helénico''*. El mismo Mondolfo, en otro libro fundamental *''El Infinito en el pensamiento de la Antigüedad clásica''*, ha probado definitivamente esta subsistencia en el genio helénico de las tendencias hacia lo monstruoso, lo desproporcionado y lo infernal, tanto como su correlato intelectual, la capacidad para pensar y concebir la idea de infinito, cualidad que le había sido negada al genio griego a través de una visión parcial del helenismo por la mayoría de los investigadores, influídos por la concepción clasicista. Mondolfo destaca que ya en las aptitudes marítimas de

aqueos y egeos, estaba contenida esta capacidad colectiva —*Ulises* y *Edipo* son símbolos poéticos de esta nostálgica búsqueda de lo desconocido—. Ya en los poemas homéricos se perfila esta faz del helenismo: "En un pueblo de navegantes — dice Mondolfo —, el sentido de la infinitad del mar era una experiencia común". Y esta experiencia aparece hipostasiada en la poesía homérica, tanto en la *Ilíada* como en la *Odisea*. Este y otros fenómenos naturales conocidos por los navegantes "resultan fuentes para la representación de lo desconocido, de lo enorme y de lo sublime". Tal comprensión de lo infinito, en sus diversas manifestaciones poéticas, teológicas, escatológicas, matemáticas y metafísicas, está pues dada en la propia idiosincracia del griego y en las condiciones estimulantes de su actividad histórica. La idea del tiempo como infinitivo, es decir, concebido sin principio ni fin — la idea de eternidad — aparece en EUXÍPIDES, BAQUILIDES, etc., con antecedentes en HOMERO y HESIODO. Ideas que pasan a la reflexión filosófica de los cosmólogos como ANAXIHANDRO, con teorías como la cíclica y de la eternidad inengendrada del tiempo. Y también en ANAXÍMENES y los pitagóricos es individualizable esta concepción sobre la infinitud temporal. HERÁCLITO concibe también la eternidad "como infinita sucesión cíclica" y GERNET ha señalado también en el pensamiento heracliteo posibles repercusiones iránicas. También EMPEDOCLES concibe la eternidad como ciclo, y esta concepción es familiar al orfismo-pitagorismo. LEUCIPO y DEMÓCRITO afirman "la infinita multiplicidad de los mundos" y en consecuencia, la infinitud del tiempo como prolongación sin principio ni fin de la sucesión temporal de la cadena causal, idea a la que se asocia la de la eternidad de los átomos. Mondolfo señala en PLATÓN que su doctrina desemboca en una concepción de la infinitud del tiempo sede de las mutaciones universales frente a la absoluta eternidad de la inmutabilidad divina. "El mismo esfuerzo de ARISTÓTELES en fundar racionalmente la infinitud del tiempo y la eternidad del mundo sobre la eternidad divina documenta, en él, la convicción de una superioridad de lo eterno y del inifinito temporal sobre la limitación de la duración. El insigne helenista investiga además la presencia de este concepto de infinitud en los postaristotélicos.. En EPICURO la eternidad del ser está probada por la existencia misma del universo, "dado que nada puede nacer de la nada ni disolverse en la nada". El estoico ZENÓN sostiene "una infinita sucesión de los períodos fatales, asociada a las ideas de conflagración universal, renacimiento cósmico y renovación total "en el mismo orden de todos los seres y hechos particulares", y esta visión deriva de la comología presocrática y de la astrología caldea. Tales tendencias panteístas pasan al estoicismo romano y a las corrientes místicas posteriores, en FILÓN, NUMENIO, PLOTINO, PROCLO, JAMBLICO, etc., Mondolfo, examina además, la idea de infinito en el pensamiento matemático como derivación probable de mitologías orientales (babilónicas, egipcias, fenicias). El elemento descomunal es común a las teogonias y no es extraño a HOMERO y menos a HESIODO. "Esta tradición de la infinitud se transmite desde HESIODO a toda la serie de teogonías sucesivas hasta las úúltimas propagaciones de aquella teogonía órfica que precede y acompaña en sus múltiples desarrollos al curso de la historia del pensamiento griego". Mondolfo apunta el paralelismo de las concepciones teogónicas griegas con la mitología babilónica y con el Rig-Veda. Al estudiar Mondolfo el concepto del más allá del mundo en PLATÓN señala que el "origen de la creencia se pierde en la niebla de la prehistoria, y puede ser, como señala GERNET, prehelénica... Pero no se pueden excluir tampoco derivaciones orientales dado que ahora ya no se les puede negar influencia sobre PLATÓN y la *Academia*, la cual llegó a ser, como lo destaca JAEGER, el centro de convergencia de las corrientes orientalizantes, cuya acción está documentada no sólo por la presencia de un caldeo entre los miembros ordinarios de la escuela, sino también por el hecho de que las *"Leyes"* aceptan el dualismo zarathustriano y el *Epinomis* rinde más tarde honores a la astrología astral. Ahora bien, es probable que el eco de los mencionados mitos orientales y de todas maneras es indudable que aquel de las creencias órfico-pitagóricas afines resuena en PLATÓN en el mito del armenio *ER*, introducido en el libro X (614 sigs. de *"La República"*). En este libro de Mondolfo quedan probadas las múltiples influencias foráneas e indígenas, que en las diversas etapas de la formación del genio griego, determinaron sus rasgos esenciales. "De la misma manera como se presentan en el arte griego — escribe Mondolfo — en condiciones históricas favorables, las tendencias a los fastos y a la magnificencia, así también se difunden y obran en la conciencia religiosa corrientes distintas a la religión olímpica, sea por la

derivación de influencias extrañas, sea por el desarrollo de gérmenes francamente indígenas''.

(19) De RIDDER y DEONNA: *''El Arte en Grecia''*.

(20) Al sentimiento de sociabilidad favorecido por necesidades prácticas y estímulos psicológicos inconscientes, libera al individuo de su aislamiento y lo fusiona en emoción activa con el grupo entero. En los comienzos institucionales de la humanidad occidental la ''gens'' operaba este efecto milagroso sobre sus miembros y no es sorprendente que el nacimiento, tanto como la sistematización de los ritos religiosos fundados en necesidades prácticas de la convivencia social en desarrollo creciente, se haya operado en la ''gens'', ya que estos cultos originarios eran en esencia demostraciones de gratitud por los bienes terrenales recibidos y terminaban en un banquete común (el fenómeno ha sido también observado entre pueblos primitivos actuales por investigadores como MALINOWSKY). Conjunto de prácticas, vinculaciones afetivas, materiales y espirituales, que acercaban a la ''gens'' tal cual podemos concebirla al moderno concepto sociológico de ''comunión''. El origen sociológico del senado, debe buscarse por ejemplo, en la evolución política de los consejos gentilicios, integrados por los jefes de clanes, representantes de los intereses colectivos de los diferentes grupos, socialmente agrupados en fratrias y tribus y posteriormente en confederaciones, sobre un fundamento, entre los griegos, de contenido popular. Con anterioridad a HOMERO y HESIODO, las tribus griegas recorrieron durante milenios, períodos bárbaros pero ricos en tradiciones o instituciones que posteriormente pasaron a la civilización helénica. El tránsito de la sociedad gentilicia a la sociedad política, con su producto, el Estado, importó para los griegos, por primera vez, una interpretación histórica de la vida nacional, debiendo ubicarse esta etapa de madurez y crítica histórica en el 776 (a. de C.), es decir, desde la I Olimpíada hasta la legislación de CLISTENES (509 a de C.). Según MORGAN, las modificaciones de la sociedad gentilicia pueden sintetizarse así: 1º) La descendencia se transfirió de la línea femenina a la masculina. 2º) El matrimonio dentro de los ''gens'' fué consentido en casos de huérfanos y hedereros. 3º) Los hijos lograron la herencia exclusiva de sus padres: (La Sociedad Primitiva). Las relaciones personales entre los miembros de la ''gens'' fueron substituídas por un régimen municipal que estableció relaciones nuevas entre el individuo y el Estado basadas en la propiedad territorial. Este tránsito de la organización gentilicia a la política quedó documentado en las sucesivas legislaciones de TESEO, DRACO (624 a. de C), SOLON (594 a. de C.) y CLISTENES (509 a. de C.). La ''gens'' como ya se ha dicho, desde el punto de vista sociológico era una verdadera comunidad, virtualmente abierta hacia la comunión, enlazada en sus estratos psíquicos profundos por la consanguinidad, creencias comunes, intereses económicos colectivos y por la filiación afectiva y espiritual a la figura del jefe individual, en actitud no dominante sino patriarcal y autoritaria respecto al grupo institucionalizado, condición esta última que HANS FREYER considera peculiar de este tipo de unión, fundado en una afectividad colectiva homogénea. Para SPANN la identidad en una sentimentalidad común crea la comunidad. La evolución histórica de *Grecia*, desde el punto de vista de la transformación de los grupos sociales originarios partiendo de la ''comunidad gentilicia'' se fué aproximando a ese tipo de asociación, fundamentado en el interés general sin base afectiva que TÖNNIES considera condición indispensable de la ''asociación'' dentro de cuyas características incluyó al Estado. Según TÖNNIES la comunidad se asienta en la ''voluntad esencial'' de los miembros, en tanto que la ''asociación'' en la ''voluntad de arbitrio''. Ya ARISTÓTELES se había anticipado a la distinción de TÖNNIES, sobre la base de la propia historia de *Grecia*, que por cierto ARISTÓTELES no conocía como nosotros, y distinguía tres tipos diferentes: 1º) El grupo fundado entre consanguíneos unidos por una comunidad de intereses, como ser el matrimonio y la estirpe. 2º) El grupo fundado en los sentimientos amistosos profundos entre no consanguíneos iguales entre sí en merecimientos y respeto. 3º) Los grupos integrados contractualmente por asociaciones interesadas de individuos sin vínculos afectivos'' (*La Política*). En cuanto al Estado como grupo ARISTÓTELES se refiere así: ''Todas las comunidades representan partes de la comunidad estatal, tienden a buscar algo que es de utilidad común y proporcionan algo útil para la vida. La unión del Estado está basada también en lo útil y por él se esfuerzan los legisladores. Pero las otras uniones tienden sólo a una parte de lo útil, y se puede por tanto afirmar que están subordinadas a la comunidad política. El Estado no representa la comunidad del instante, sino que abarca toda la vida, en tanto que las demás comunidades persiguen

fines particulares, como son la sociabilidad, la ganancia general, etc'' (Ibídem). Pero ARISTÓTELES describe aquí la sociedad del siglo V, con su creciente tendencia a la estatización institucional y política, y que es un producto de la evolución histórica de *Grecia* en un momento de su desarrollo, fundado en otros anteriores. La transformación de los grupos originarios, partiendo de la ''comunidad'' gentilicia'' se fué aproximando a ese tipo de unión ''sin base afectiva'' que TÖNNIES juzga condición del Estado. En los siglos VIII y VII se produjo en *Grecia* un viraje violento, con el paso de la comunidad gentilicia a la sociedad organizada en clases cuyos ecos repercuten en la legislasión de SOLON.

(21) De RIDDER y DEONNA. Ob. cit.

(22) De RIDDER y DEONNA. Ob. cit.

(23) ''Jonios, dóricos y áticos, los tres grupos étnicos que constituyen la nación griega, dan una nota particular cada uno, cuya persistencia se comprueba a través de la historia artística''. De RIDDER y DEONNA. Ob. cit.

(24) De RIDDER y DEONNA. Ob. cit.

(25) Es curioso que pueblos considerados excepcionalmente artistas como los griegos, hayan acompañado esta disposición con una enérgica tendencia a la autoafirmación del ''Yo'' en la vida social. Hecho ya observado por BREYSIG, lo cual demostraría que el arte y el individualismo aparecen en los pueblos artistas amasados en las mismas disposiciones instintivas poco propensas a la entrega del Yo a la colectividad. El Arte griego, surgiendo de las brumas orientales y de la embriaguez dionysíaca, cumplió sin embargo una elevada misión cultural, por así denominarla, socializadora de los instintos, expurgando el inconsciente colectivo de sus cargas afectivas profundas mediante el sumergimiento emancipador en la visión de las formas estéticas. OTTO RANK, desde el punto de vista psicoanalítico ha señalado que todo ''sufrir es un placer frustrado'' y ha visto en la creación artística una substitución de las tendencias instintivas imposibilitadas de fijarse a objetos concretos. En el mismo sentido dice PFISTER: ''La inspiración artística debe considerarse como la manifestación de un complejo reprimido que se rige por las mismas leyes que determinan también el desarrollo del síntoma neurótico de la alucinación, con la diferencia que el Arte crea un todo lleno de sentido''. Ya en PLATÓN — en quien como decía EMERSON se encuentra todo lo que se busca — hay en una notable anticipación de la teoría de FREUD y de los conceptos psicoanalíticos de represión inconsciente y sublimación.

> ''Se piensa que algunos de estos placeres necesarios o instintivos son ilegítimos; todos los hombres lo poseen pero en algunas personas están sujetos al control de la ley y la razón. Y prevaleciendo en ellas los deseos mejores, aquellos son enteramente reprimidos o bien reducidos en fuerza y número; mientras que en otras personas estos deseos son más fuertes y abundantes. Me refiero especialmente a esos deseos que están despiertos cuando el poder razonador, refrenador y director de la personalidad está dormido. La bestia salvaje se alza en nuestra naturaleza saciada de carne y bebida, y no hay crimen o locura concebible, por vergonzoso o contra-natura que sea — sin excepción ni del incesto ni del parricidio — de los cuales no se pueda hacer culpable tal naturaleza... en todos nosotros, aun en los buenos, existe tal naturaleza, ''bestia latente'' que atisba en el sueño''.
>
> (PLATÓN, *Fedro*).

(26) De RIDDER y DEONNA. Ob. cit.

(27) De RIDDER y DEONNA. Ob. cit.

(28) La Escuela de Samos contó con escultores como TEODORO DE SAMOS y SMILIS DE EGINA, pero el arte dórico adquiere personalidad definitiva con SKYLLIS y DIPONO, ambos de Creta, fundadores de la Escuela de Sicione.

(29) GLIPTOTECA DE MUNICH.

(30) G. SIMMEL: *Sociología*, II tomo.

(31) La forma exagerada y por supuesto decadente de este retorno a lo femenino puede comprobarse en el período final de la época helenística, con el antecedente de PRAXÍTELES que por primera vez desnudó a las diosas. Y entre los egipcios, en la época Saita (siglo VI a. de Cristo) cuyo individualismo desconocido hasta entonces, anticipa además el ocaso histórico del verdadero Egipto.

(28) En su conjunto, el arte y la sociedad, como lo ha señalado ROTHACKER

se ofrecen siempre con reciprocidad de perspectivas o influencias acompañándose este sincronismo con fenómenos psíquicos, individuales y colectivos muy complejos.. Según THURNWALD se comprueban en el Arte dos tendencias, una de carácter mágico y otra de carácter simpático, habiendo sostenido FREUD una opinión parecida. CHARLES LALO, ha señalado en el Arte cuatro funciones principales: religiosas, guereras, eróticas y económicas. Esta cuádruple raíz del arte es bien reconocible, por ejemplo, en la escultórica helénica de la época de PERICLES, donde la magnífica florescencia artística se explica en función del remozamiento de la vieja religión natural de Zeuz, del triunfo sobre los persas, de la rica vida instintiva de este período censurado desde el punto de vista ético de PLATÓN y de la opulencia general de *Atenas* convertida en potencia de primer orden.

(33) No fué el ascetismo una invención griega, sino una actitud generalizada en todos los pueblos y alimentada en tendencias éticas muy elaboradas. Estas inclinaciones ascéticas han sido comunes entre los semitas, aztecas, mitraístas, zoroástricos, etc. PLATÓN desenvolvió el concepto helénico de la "askesis", conocido y practicado por el orfismo-pitagorismo como camino 'de la salvación del alma". El ascetismo encontró en PLATÓN su firme defensor, ya que el filósofo veía en él, en contraposición al desenfreno orgiástico, "la vida de la razón", y el que sigue tal camino "da principio a la inmortalidad". SÓCRATES, en el *Fedón*, dice: "Todo dolor y todo placer son a modos de clavos que remachan el alma en el cuerpo". Todo el misticismo griego se entronca desde ANAXIMANDRO, pasando por los pitagóricos hasta PLATÓN, al pensamiento de un pecado original del que el individuo fragmentado del todo universal — lo múltiple de lo uno — se siente depositario a través de un sentimiento de culpa que exige expiación en la ascesis, camino de la liberación y subsunción postrera, mediante la muerte, en el cosmos. Sobre la evolución del ascetismo en Grecia y su posterior propagación a Roma, donde encontró defensores como MARCO AURELIO, SÉNECA, MUSONIO, EPÍCTETO, etc. Ver el importante trabajo de E. BOYD BARBETT: "*El Psicoanálisis y el Ascetismo*".

(34) ARISTÓTELES relacionaba el contenido de las emociones trágicas con el terror y la compasión, siendo el efecto ético de la tragedia la purificación del alma atormentada y culpable. Tiene por eso razón F. NIETZCHE cuando afirma: "La profundidad del artista trágico consiste en que su instinto estético ve desde arriba las consecuencias más lejanas, que no se encierra por miopia en la observación de las cosas próximas; que afirma la economía en grande; que no se detiene en las apariencias de la vida sino que alcanza el fondo mismo y terrible del sentido originario de la vida ("Voluntad de Potencia").

(35) SCHOPENHAUER ha vuelto sobre esta idea griega al considerar que la música libera al individuo de la tiranía de la voluntad sumiéndole en el todo y mitigando así el sentimiento de su dependencia al orden exterior del mundo: ("El Mundo como Voluntad y Representación").

(36) Son los instintos, rechazados o aceptados por la comunidad los que en las transiciones bruscas de las culturas crean los estilos y llenan el contenido esencial de la obra artística. En el período prehelénico y helenístico se asiste a la eclosión de esos impulsos. Durante el Renacimiento, también lo dionysíaco predomina. La tendencia del arte a la objetividad universal despersonalizada de sus contenidos latentes, los hace aparecer en tal forma subordinados a la belleza de la forma, que ya no es fácil rastrear los obscuros gérmenes que le dieron nacimiento. En lo dionysíaco y lo apolíneo se agita el dualismo original del alma humana fluctuando entre el submundo demoníaco de la vida instintiva y la inteligencia ordenadora. El arte griego no hubiese brotado jamás tan robusto sino se hubiese alimentado en la savia siniestra de la Naturaleza. Y es que la cultura sólo puede nacer y desarrollarse sobre la negación misma de los impulsos que agitan al individuo, es decir, sólo puede afirmarse sobre un fundamento contrario a su esencia: "El griego — escribe NIETZSCHE — conocía y sentía los horrores de la existencia, sólo que para poder vivir tenía que poner ante ellos el brillante ensueño de los dioses olímpicos". Así justificaban los griegos tanto el hecho culpable del nacimiento como el anhelo de inmortalidad que transfirieron a las divinidades olímpicas. Por eso HOMERO, que movilizó los sobresaltos del pueblo helénico apaciguándolos con el manto engañoso de la ficción poética, fué el poeta elegido por los griegos.

(37) Si la teoría de H. SPENCER sobre el origen de los templos como derivados de las tumbas es exacta, se pueden inferir conclusiones sociológicas impor-

tantes sobre el valor de la muerte en Oriente y Grecia, comparando la anonadante dimensión del templo asiático concentrado en la idea absoluta del más allá, con la gracia del templo griego, afirmado en la valoración de la existencia terrenal, lo cual no implica con relación a los helénicos la ignorancia del dolor de la existencia.

(38) En la Historia del Arte, los estilos, como las épocas poseen una dirección de sentido que sólo puede explicarse con criterios históricos. En el medio siglo de paz que siguió a las guerras médicas florece el arte clásico, que no es más que un momento del pensamiento del griego frente al mundo. El arte clásico desenvuelto en la formidable independencia de sus figuras aplomadas frente al Destino, sucede al Arte asiático, inmóvil y aterrorizado aún frente a la Naturaleza del período arcaico, percibiéndose en esta evolución el tránsito de la religión natural de ZEUS al racionalismo de la época posterior con el nacimiento de la filosofía naturalista en Jonia. Fe en la Razón, que al producirse más tarde la decadencia se transforma nuevamente en sentimentalidad religiosa y en ese "barroquismo griego" de la época helenística que ya se ha mencionado. El arte clásico vivió bajo el signo de grandezas guerreras y de la transformación marítima de Atenas en gran potencia. PERICLES convirtió las ciudades en museos al aire libre. Euforia nacional bien condensada en la obra monumental de FIDIAS, que expresa tanto el panhelenismo como el ascenso de nuevas clases al poder político, que en época de PERICLES encontraron en la construcción de obras públicas, un medio para dar trabajo a las masas desocupadas, cuyo favor político era indispensable para el afirmamiento de la democracia. Cada ciudad griega se convirtió en una escuela de sociabilidad. La ilusión de una superioridad universal fué común al mundo helénico. CALAMIS y MIRON, de la Escuela Atica, anticipan el brillo definitivo del arte clásico naciente, que FIDIAS fijó en moldes definitivos. Ningún símbolo más elocuente de esta actitud vital que el ZEUS de Olimpia, y que por los datos que se conservan estaba envuelto en un hálito de humanidad misericordiosa, de raíz monoteísta y en la *Palas Athenea* del mismo FIDIAS, emblema de la inteligencia. Pero no debe olvidarse que en el mismo *Partenón* se esculpieron, como recuerdo no superado de la lucha desesperada contra las fuerzas naturales, los combates fabulosos entre gigantes y centauros, episodios feroces de la guerra troyana, visiones terríficas todas de la intensidad atormentada del alma helénica. En esta época del apogeo helénico grandes artistas sucedieron a FIDIAS, ALCÓMENES, AGORATOS, POLÍCLETO. Todo fué idealizado. Pero se nota ya una tendencia a la humanización de lo divino, que no se detendrá, y que alcanzara en el trágico EURÍPIDES características de verdadero malestar cultural, en función de nuevas circunstancias históricas que significaron la pérdida de la fe antigua, religiosa y nacional. En PRAXÍTELES, aparece clara la dignificación natural del instinto amoroso considerado bello por ser fuente de placer. La *Artemis* de GABIES, que se le atribuye, es en este aspecto aparentemente inocente pero de significativa intención. Durante los siglos (300 al 200), el denominado período helenístico, bajo la influencia de LISIPO y más tarde de las Escuelas de PERGAMO, RODHAS y TRALES, lo báquico insurge o insufla vida a las creaciones escultóricas como puede comprobarse en la *Ariadna* dormida del *Vaticano*. "La naturaleza del sátiro — dice WOERMANN — se hizo más anormal y burlesca. Es decir, el eros deviene lascivia, anticipación del libertinaje que invadió más tarde a Grecia. Lo mismo puede comprobarse en el Fauno de la colección Barberini entregado al sueño voluptuoso de la embriaguez, en los centauros degradados ahora a elementos humorísticos, en la febril danza de la Ménade borracha del Museo de *Berlín*, y en *Poseidón* y *Anfitrite*, composición de libre y complicada fantasía. Los ideales griegos decaen progresivamente a los ecos amenazadores que vienen de las fronteras. El escepticismo, la locuacidad, el deseo de vivir rápido, el vicio, compensan el temor de la pérdida de la libertad ante el etxranjero. Las diosas se convierten en mujeres terrenales, especie de retorno a la época saíta egipcia, cuyo sentido cultural es claro. Con criterios históricos, también debe interpretarse el *Galo moribundo*, de la Escuela de PÉRGAMO, donde los cánones clásicos se conservan pero no los ideales inspiradores. Del altar de *Zeus Soter*, erigido bajo EUMENES II se conserva un friso con las leyendas de *Telephos* y la *Gigantomaquía*, pero estos elementos mitológicos no impiden que la obra carezca de grandeza y sea fundamentalmente decorativa. La tendencia ornamental se acentúa en la Escuela de RHODAS, a la cual pertenece el *Laocoonte*, y termina en el academismo puro de la *Venus de Milo*, del período alejandrino. Es Grecia moribunda la que gime entre los anillos de la boa en la figura de *Laocoonte* y sus hijos. De las modificaciones en la vida política y económica de una nación — como

lo ha sostenido LAMPRECHT — puede deducirse el arte predominante de las diversas épocas. EURÍPIDES — el filósofo de la escena — representó el creciente predominio de la reflexión sistemática ajena a la fe religiosa y a todo respeto en la antigua solidez del sistema político. EURÍPIDES fué el producto de la burguesía helénica, tanto como HOMERO, HERÁCLITO y ESQUILO lo fueron de la nobleza primitiva y HESIODO del campesinado sufriente. Nacido en los sones mágicos de la música el arte helénico murió en las reconvenciones éticas de la tragedia euripidiana. "La raíz común de la elocuencia griega y de los héroes trágicos de Eurípides — escribe W. JAEGER — es el incesante cambio del antiguo concepto de la culpa y la responsabilidad, que se realizaba en aquel período bajo el creciente influjo de la civilización" (*Paideia*).

LA FILOSOFIA DE LA HISTORIA DE BOSSUET Y LAS ESCUELAS ERUDITAS DEL SIGLO XVII

> "Salvo algunos golpes extraordinarios, en los cuales Dios desea que su mano aparezca sola, no existe gran acontecimiento que no tenga sus causas en los siglos anteriores". — BOSSUET.
>
> "Los imperios del mundo han servido a la religión y a la conservación del pueblo de Dios". — BOSSUET.

I. — ANTECEDENTES EN LA INTERPRETACION DE LA HISTORIA

Como expresión de eterno e inquietante problema para el hombre, se han sucedido las interpretaciones de la historia a través de los siglos (1), con marcadas diferencias en algunos casos y sorprendentes similitudes en otros. Una enorme distancia —no sólo cronológica — mediaba entre aquellos lejanos relatos de "crónicas de reinados", listas reales, memorias (en los cuales subyacen bien visibles los elementos religiosos, épicos y cronológicos (2) que eran al fin y al cabo una "interpretación teocrática" (3), y los intentos del siglo XVII, hacia una filosofía de la historia, una biografía comprensiva y una historia erudita (4).

Sin embargo, en el remoto pasado, se rebasaron distancias no menores: desde el monarca armado, dirigido y protegido por la divinidad (5), al relato que la coloca a ésta como en último término y cual potencia moral (6). Su acción era evidente, pero ya los actos humanos individuales y colectivos, en la comunidad social organizada, tenían su propia esfera, y, aun sus leyendas antiguas y mitos se analizan, frente al problema de la naturaleza y del ser (7) entre los

(1) EXEQUIEL CÉSAR ORTEGA: *Las obras históricas en el Oriente Antiguo, Grecia, Roma y Edad Media*, Buenos Aires, F. E. P. 1951; THOMPSON: *History and Historical Writing*, N. Y. 1942; FUETER: *Histoire de l'historiographie moderne*, Trad. Jeanmaire, París 1914; COLLINGWOOD: *Idea de la historia*, Trad. O'Gorman-Campos, México 1952; SAWICKI, *Filosofía de la historia*, Trad. Fornell, Buenos Aires, 1948; SCHNEIDER, *Filosofía de la Historia*, trad. Rovira, Barcelona 1931; CROCE, *Teoría e storia della storiografia*, Bari 1948, 6ª ed.

(2) *Cfr.* EXEQUIEL CÉSAR ORTEGA, ob. cit. pág. 30 (con amplia bibliografía); SHOTWELL: *Historia de la historia en el mundo antiguo*, trad. Iglesia, México, 1940.

(3) COLLINGWOOD, ob. cit. 25 y sig.

(4) *Cfr.* parte IV de este trabajo. Para la biografía en el siglo XVII, ver EXEQUIEL CÉSAR ORTEGA: *Historia de la biografía. El hombre visto por el hombre a través de los siglos*, Buenos Aires, El Ateneo, págs. 170 y sigs.

(5) Crónicas de reinado: típica, la de Ramsés II (ver "*Las obras históricas en el Oriente antiguo*", etc. cit.).

(6) *Id.* caps. I a IX, 3ª parte; EXEQUIEL CÉSAR ORTEGA: *Comienzos y madurez de la historiografía helénica*, Rev. HUMANIDADES, Nº 32.

(7) *Cfr.* "*Historias de la Filosofía*", de BRÉHIER, MESSER, etc.

mismos jonios, como lo hace HERÓDOTO "el padre de la historia" (8). Y, en la misma comunidad helénica, diversificada, una sola década bastará para deparar muchas sorpresas: TUCÍDIDES no sólo estudia la "guerra más grande" que las antiguas, debido al "oro" y al "progreso", sino revisa crítica y racionalmente el pasado. Rechazará la "edad de oro" poética, con lo cual desacredita a HOMERO, en pro de nuevos cánones para juzgar los testimonios. Estudiará con pulso sereno y objetividad consciente los sucesos. Logra así esquemas probables de desarrollos históricos (9). Aun más: será crítico en extremo bajo la influencia de los sofistas y del eleático JENÓFANES; cuidará su forma retórica a ejemplo de ANTIFÓN (10) y aun procurará — inspiración suprema — una conciliación entre el estatismo del Ser (PARMÉNIDES) y lo eterno fluyente que es la realidad (HERÁCLITO). Esto ya lo había intentado ANAXÁGORAS, pero es TUCÍDIDES quien trata de lograrlo en su obra "provechosa y durable" (11), política y pragmática (12). Es él quien trata haya también ciencia "de lo particular" contrariamente a lo opinado por ARISTÓTELES. Que tenga consistencia la *doxa* o mera opinión, subalterna, de la concepción platónica (13). "Mis relatos — dirá — serán útiles para quienes quieran hacerse una idea justa de los tiempos pasados y prejuzgar los hechos que, mediante el juego de las pasiones humanas, retornarán" (14).

Tras los siglos, POLIBIO es el complemento, como creador de la historia universal (15), en sentido geográfico e interacción de pueblos (16). Nuevo metodólogo original (17) destaca el lugar sustantivo del hombre, en el logro de su propia historia (18). Encuentra también que el sentido de ella ya está dado por el toque oportuno y prefijado de una fuerza superior, la fortuna o destino (19). Influído por la escuela estoica, querrá ser él mismo testigo de los hechos (20), o bien palpar al menos, los testimonios que éstos dejaran (21). Pragmático, aprovecha el "eterno retorno" para sus previsiones y se siente orgulloso de haber descubierto, por sí mismo, la "obra maestra del destino" (22).

Estos senderos — o casi los mismos — recorrerán TITO LIVIO y

(8) CICERÓN, *De las leyes*, I, 1.
(9) TUCÍDIDES, *Historia de la guerra del Peloponeso*, I, 1.
(10) *Cfr. Comienzos y madurez de la historiografía helénica*, cit. c. VII.
(11) G. del P. I, 1, 2.
(12) *Cfr.* JAEGER: *Paideia*, trad. Xirau, México, 1942; cap. sobre T.
(13) Historia de la Filosofía cits.; Nicol: *Historicismo y existencialismo*, México 1950, 24 y sig.; COLLINGWOOD, ob. cit. 33 y sigs.
(14) *G. del P.*, I, 22.
(15) *"Historia universal durante la República Romana"* (ed. Folard), I, 1.
(16) Id., I, 1.
(17 y 18) *Id.*, I, 1; XII.
(19) *Id.*, I, 1 (Prefacio).
(20) XII, III.
(21) *Id.*, I, 1.
(22) *Id.*

TÁCITO ([23]), desde el orbe romano, ciñendo el horizonte histórico con sus propias creencias y tradiciones ([24]), en corrientes de verdadero eclecticismo. Mientras, en lo biográfico, un SUETONIO seguirá los caracteres tipos de un TEOFRASTO, un ARISTÓTELES y un PLUTARCO ([25]).

Una nueva corriente, pero de raíz vetusta, influirá decisivamente en las interpretaciones de la historia. Sobre el aporte providencial universal, dado por los Libros Históricos del *Antiguo Testamento* ([26]) y cuanto plasmaron sobre ellos los Proféticos ([27]) referente a Era, Época, sentido providencialista ([28]) guía, protección o castigo ([29]), el cristianismo dará un acento decisivo. Es un nuevo rumbo, el más radical, fecundo y durable, sobre la interpretación del sentido y naturaleza del drama humano de todos los tiempos ([30]).

Así, los hechos de los hombres (su historia), se apreciarán de muy distinta manera que hasta entonces, siendo esto bien palpable tras pocos siglos de trayectoria, en EUSEBIO, SAN AGUSTÍN y OROSIO ([31]). Los antes magnos acontecimientos — conquistas de Alejandro, guerras pérsicas, Imperio Romano — en cuanto tales, no tendrían importancia, salvo, como escribe BOSSUET, cual medios de que se vale la Providencia para cumplir sus fines ([32]).

La Providencia, pues, rige los grandes transcursos y prueba al hombre y los pueblos. La elevación y la salvación, sólo se lograrán mediante el sacrificio. Unica manera de anular el pecado original y la misma tendencia a pecar, propia del hombre, "manejado siempre por su deseo" y ayudado por la Gracia, elemento indispensable para la salvación, dentro del "libre arbitrio" dado al hombre ([33]). Ante los nuevos valores interpretativos, aun los héroes necesitarán, para convertirse en tales, no sólo realce personal y vana gloria; el ascetismo — otro elemento — hace que el poderío terreno sea despreciado, como finito, temporal, inestable.

Esta decisiva transformación cambiará por completo las concepciones entonces vigentes sobre la historia y su sentido. Será una y única la interpretación valedera: Dios creador y providente traza las líneas del futuro drama del hombre hasta su término: el juicio final, que, como se ha escrito, resuelve en monismo el dualismo Dios y

([23]) *"Desde los orígenes de la ciudad"* (DÉCADAS); *"Anales"*, *"Historias"*, *"Vida de Julio Agrícola"* *Cfr.* EXEQUIEL CÉSAR ORTEGA: *Las obras históricas en el Oriente Antiguo, Grecia, Roma y Edad Media*, cit. 4ª parte (con amplia bibliografía, ediciones y notas críticas).

([24]) *Id., íd.*, espec. las referencias a Homo, De Sanctis, Pais, etc.

([25]) *Cfr.* EXEQUIEL CÉSAR ORTEGA: *Historia de la biografía*, cit. 1ª p.

([26]) *Cfr. Las obras históricas*, cit. Iª p. y 5ª p. cap. IV

([27]) *Id.*, Iª p. 35. Además, pref. CORNILL: *I profeti d'Israele;* trad. Lastes, Bari 1923; LODS: *Les Prophetes d' Israel...* París 1935; TOBAC-COPENS: *Les prophetes d'Israel*, París 1932

([28]) ([29]) y ([30]) *Cfr. Las obras históricas...* cit. p. 5 Cap. IV, 159 y sigs.

([31]) *La Ciudad de Dios*, I, *II*, XI, XV; *Siete libros de historia contra los paganos*, I, II; *Retractaciones*, I; *Historia Eclesiástica*, I, V

([32]) *"Discours sur l'histoire universelle"*, IIIª p. Cap. I.

([33]) *De lib. arb.* III, 3, 8; *La Ciudad de Dios*, XV, XVI.

mundo ([34]). "En un sentido, pues, el hombre es agente de toda la historia, porque todo cuanto pasa en la historia pasa por voluntad suya; pero en otro sentido Dios es el único agente histórico, porque sólo debido a la actividad de su providencia, las operaciones de la voluntad humana conducen en cualquier momento a un resultado dado y no a un resultado diferente... el proceso histórico no es la realización de los propósitos humanos, sino divinos" ([35]).

La nueva y única interpretación universal de la historia está indicada en el Antiguo Testamento, desde el *Génesis* a los libros proféticos ([36]) y se elabora sin cesar, en ORÍGENES ([37]), SAN PABLO ([38]), TERTULIANO ([39]), EUSEBIO ([40]) y SAN AGUSTÍN. Como escribe CROCE ([41]), la Providencia dispone los acontecimientos hacia un fin; permite el mal como castigo y educación; determina grandezas y decadencias de los imperios, con el fin de preparar el advenimiento del Reino de Dios. Agrega que, por primera vez, la historia se toma como progreso, lo cual pocos historiadores y filósofos antiguos entrevieron por su pesimismo, siendo entonces importante el papel de los imperios ([42]) que como el Romano unificaron políticamente lo que Cristo unificaría espiritualmente. Todo cuanto pasaba eran sólo estados medios de la obra divina; grados de un proceso ([43]).

Finalizan así las explicaciones anteriores (hasta el *Renacimiento*, al menos), sobre qué mueve efectivamente, al hombre y su historia: del azar o destino ([44]), a la fortuna, capricho o fuerzas indefinidas, a veces éticas ([45]); desde la naturaleza o determinismo cíclico ([46]), a las constituciones políticas y al temperamento de los hombres ([47]) hasta los climas y resortes idénticos, motores, del alma humana ([48]). Finalismo trascendente, es cuanto habrá de postularse. Dada la explicación rectora, cesará la especulación sobre esos temas y se anota en las crónicas, con escrupulosidad, sólo la sucesión cronológica de los hechos. Sólo así se llegará a vislumbrar en qué etapa intermedia se

([34]) FERRATER MORA: *Cuatro visiones de la historia universal,* Buenos Aires 1945, cap. San Agustín.
([35]) COLLINGWOOD, 63.
([36]) *Gen,* I, 1 a 24; *Libros de Amós, Daniel, Ezequiel, Isaías.*
([37]) *Contra Celso,* I, II; *De los principios,* Iª IV.
([38]) *Hechos de los apóstoles,* 14, 15, 17, 26.
([39]) *Cfr.* SAWICKY, ob. cit. 18.
([40]) *Historia Eclesiástica,* I, *Cfr.* EXEQUIEL CÉSAR ORTEGA: *Contenido e importancia de la historia eclesiástica de Eusebio,* en TRABAJOS Y COMUNICACIONES, del INST. DE HIST. DE LA FAC. DE HUMANIDADES, nº 1, 1950.
([41]) *Teoría e storia,* cit., cap. *Storiografia medioevale.*
([42]) BOSSUET: *Discours,* Iª p. I, prefacio, IIª p. 1; IIIª p. 1, 2. Ya Polibio había diseñado la marcha de las dominaciones en relación con una fuerza trascendente.
([43]) SAN AGUSTÍN, V.
([44]) POLIBIO (con otros factores complementarios).
([45]) HERODOTO, XENOFONTE, parte PLUTARCO, TÁCITO y TITO LIVIO.
([46]) TUCÍCIDES, en parte POLIBIO.
([47]) POLIBIO, TUCÍCIDES, TÁCITO.
([48]) TÁCITO, TUCÍCIDES.

estaba, frente a la solución escatológica e interpretación simbólica y apocalíptica.

La concepción cristiana contenía todo lo aportado en el Antiguo Testamento: el mundo, creación de Dios; el hombre, la obra máxima con su caída y altibajos en la recuperación gradual, a través de la historia del "pueblo elegido" para lograr una repercusión universal ([49]); luego las "épocas" patriarcas ([50]); diluvio ([51]); pacto con *Abraham; Moisés* y las nuevas vicisitudes ya en la ley ([52]), con sus actos, acción de los reyes, jueces y profetas ([53]). *Este es el primer esquema universalista que inspira a Bossuet* ([54]).

Tanto el Pentateuco —obra de MOISÉS— como lo restante del texto bíblico, "mantuvieron incólume la doctrina entre los seguidores de la ley" y revelan la finalidad providencialista, con sus grados de desarrollo señalados en los libros proféticos de AMÓS ([55]), DANIEL y EZEQUIEL; preferentemente en ISAÍAS, con alcance de verdadera historia universal, mientras OSEAS postula una interpretación teocrática.

Un paso más es el *Nuevo Testamento*: "meta final de la historia es el reino de Dios, en la forma del reino mesiánico... se pone en plena evidencia que este reino no puede ser político, sino religioso, moral, de carácter supranacional" ([56]). Concepción ampliada y complementada en ese "Período evangelista" ([57]) y de "Padres apostólicos" ([58]) de los siglos I y II; o de los Apologistas ([59]) y "Hagiógrafos" coetáneos ([60]); por fin, con los "Historiógrafos y cronógrafos" del Siglo V que culminan en EUSEBIO y SAN AGUSTÍN ([61]).

Así se arquitecturaban los esfuerzos en pro de una interpretación trascendentalista y simbólica, de cronología adecuada a los acontecimientos decisivos, como lo hiciera el precursor JULIO AFRICANO ([62]). El transcurso de apariencia caótica y sinuosa, contradictoria, del acaecer humano, no era producto del capricho del hombre; menos aún resultado de *su* voluntad omnímoda: no era una fuerza sin sentido, ni mera consecuencia de factores físicos. Era sí, un camino de nacimiento y fin conocidos, prefijados, inexorables. La Providencia guía hasta el supremo desenlace del drama desarrollado en el tiempo, que vivía el hombre para el hombre: "el cristianismo no puede comprenderse sin la historia, y, a la vez, la historia no es

([49] a [53]) GÉN. I, 1, 26; III, 1; *Ex.* II: *Jueces, Samuel, Reyes, Crónicas* (Cfr. versión NACAR-COLUNGA. Madrid. B.A.C. 1947 (2ª ed.); *Estudios prelim.*; LODS: *Israel des origines au milieu du VIII e siécle*, París 1932)

([54]) *Discours*, I, 1.

([55]) AMÓS, II; DANIEL, III: EZEQUIEL, XI; ISAÍAS, IV.

([56]) SAWICKY, ob. cit. 16, 17.

([57]) Siglo I; SAN MATEO, MARCOS, LUCAS, JUAN, PABLO.

([58]) Siglos I, II: SAN CLEMENTE, IGNACIO, PAPÍAS...

([59]) Siglo III, TERTULIANO, JUSTINO, MINUCIO FÉLIX.

([60]) Siglos I a III: ACTAS, PASIONES, SAN JUSTINO, TACIANO.

([61]) Siglos III a V, AFRICANO, LACTANCIO FIRMIANO, EUSEBIO, AGUSTÍN.

([62]) Ed. GELZER, I, II.

comprensible sin el cristianismo'' como guía y sustento (63). BOSSUET tratará de demostrarlo, una vez más, en su célebre ''*Discours sur l'histoire Universelle...*'' (64).

II. — EL SIGLO ''BIFRONTE''

> ''La mayoría de los franceses pensaban como Bossuet; de repente, los franceses piensan como Voltaire: es una revolución''.
>
> PAUL HAZARD.

Se ha pintado a la *Edad Media* como el ''milenio'' de la trascendencia. Ubicada de manera fácil bajo ese rótulo común, no se hizo problema de sus diversos contenidos y faces; ni aún de sus posibles límites (65). La obra de comprensión iniciada por HERDER (66), se abrió camino luego dentro de los medios eruditos (67). Entonces, aún quedó el *Renacimiento* a develar, cual ''nuevo Proteo'' y ''provincia espiritual'' al decir de JACOB BURCKHARDT. Urgía reveer ese ''Estado obra de arte'' y su hombre individual como ejemplo de vida plena, sin atormentadoras visiones ''trascendentes'' (68). Bien tarde se abren camino otras concepciones distintas: época de ''crisis'' — así se la denominó — (69), muchos de sus rasgos dominantes, individuales y sociales, como la falta de vigencia en las creencias, ya eran características a fines del medioevo (70); aún luego se amplían conceptos generales, no fáciles, sobre humanismo (71), individuo y cosmos (72), teoría del Estado (73) y concepciones históricas (74).

La ''provincia espiritual'' reducía su ámbito y en parte se esfumaban sus límites. Sus moradores no pertenecían a una clase homogénea. Ella era un principio, no una meta lograda; era comienzo de escisiones y no de divergencias en lo político, económico, religioso,

(63) FERRATER MORA, ob. cit. 29, 30.

(64) *Discours*, IIª parte ''*Suite de la réligion*''.

(65) EXEQUIEL CÉSAR ORTEGA: *La Edad Media y sus obras históricas*, en HUMANIDADES, nº 32, 1950, con amplia bibliografía.

(66) Con el célebre ensayo ''*También otra filosofía de la historia para la educación de la Humanidad*'' (1774) Cfr. MAX ROUCHE: *La philosophie de l'histoire de Herder*, París, Les Belles Letres, 1940, VIª éd.

(67) Cfr. *Las obras históricas*, cit. 5ª parte; *La Edad Media*, cit.

(68) En la célebre obra ''*La cultura del renacimiento en Italia*''.

(69) *Cfr.* ORTEGA Y GASSET: *Esquema de las crisis*, Madrid, 1942; NORDSTROM: *Moyen Age et Renaissense*, trad. HAMMAR, París, 1933; HUIZINGA: *El problema del renacimiento*, en *El concepto de la historia*, trad. ROCES, México 1946.

(70) *Cfr. La Edad Media y sus obras históricas*, cit. I.

(71) G. TOFFANIN: *Historia del humanismo* (hay ed. castellana, Buenos Aires, 1953).

(72) CASSIRER: *Individuo y cosmos en la filosofía del renacimiento* (hay ed. castellana, Bs. As. 1952).

(73) *Cfr.* las obras de GETTEL, SABINE, o en nuestro país la de VEDIA Y MITRE.

(74) FUETER: *Histoire de l'historiographie moderne*, París, Jeanmaire, 1914, cap. sobre el renacimiento.

cultural y social (75). Así la nueva "razón de Estado" sólo llevará al absolutismo; la libre circulación y economía dineraria, a un mercantilismo; la reforma, a la contra reforma, sólidamente instaurada en sus pilares ancestrales; el humanismo y contenidos culturales posteriores, a un ideal de lo clásico y al barroco; el individualismo, a la razón tiránica.

Llegaba así el Siglo XVII.

Se lo ha mirado —con demasiada frecuencia— como centuria clásica por excelencia y admirable remanso en el continuo torrente de la historia. El hombre (concebido a la manera de LA BRUYÉRE) lleva una existencia armónica, bajo nortes fijos, invariables y tranquilizadores. Todo le parece ordenado definitivamente y superadas las dificultades anteriores. El absolutismo le asegura su vida terrena; la religión, la futura. Sólo necesita cumplir sus deberes y no exceder la órbita limitada de su acción. Hay armonía y equilibrio, en ese aparente mecanismo perfecto. Calma y sosiego en tan seguro medio sin novedades posibles, sin sorpresas, donde el porvenir sólo podría mostrar "nihil novum sub solem". Desde época de crisis e incertidumbres, no podemos menos que admirarlo.

"Permanecer; evitar todo cambio, que amenazaría destruir un equilibrio milagroso: éste es el deseo de la edad clásica. Son peligrosas las curiosidades que solicitan a un alma inquieta; peligrosas y locas, puesto que el viajero que corre hacia el fin del mundo no encuentra nunca más que lo que lleva: su condición humana... SÉNECA lo ha dicho: el primer indicio de un espíritu bien ordenado es poder detenerse y permanecer consigo mismo; y PASCAL ha descubierto que toda la infelicidad de los hombres viene de una sola cosa, que es no saber permanecer quietos en una habitación. El espíritu clásico en su fuerza, gusta de la estabilidad: quisiera ser la estabilidad misma. Después del Renacimiento y la Reforma, grandes aventuras ha venido la época del recogimiento. Se ha sustraído la política, la religión, la sociedad, el arte, a las discusiones interminables, a la crítica insatisfecha; el pobre navío humano ha encontrado el puerto... El orden reina en la vida, ¿por qué intentar, fuera del sistema cerrado que se ha reconocido como excelente, experiencias que volverían a ponerlo todo en cuestión?" (76).

Para PAUL HAZARD y tantos otros, esa ha sido la característica saliente del siglo XVII. Al menos, hasta 1680, en que comienzan a oscilar los fuertes pilares ancestrales, bajo el peso del examen "a

(75) *Cfr.* Las monografías de las colecciones CLIO y PEUPLES ET CIVILISATIONS.

(76) PAUL HAZARD: *La crisis de la conciencia europea*, trad. MARÍAS, Madrid 1941, pág. 15.

la luz de la razón'' ([77]), deseosa de renovar lo establecido secularmente ''con engaño y perjuicio'', según las concepciones de ataque ([78]).

Un análisis más profundo variará bastante tales conceptos. No derribará lo clásico (no sólo la regla de las ''tres unidades'' y la moda de escribir ''a lo Corneille, a lo Racine y a lo Moliére''), del Siglo XVII; si lo enfrentará a lo variable y lo innovador; mostrará lo contradictorio, o, simplemente, antagónico, que posee también, como rasgo integrante de su fisonomía e ingrediente necesario en su realidad ([79]), donde moraba el llamado hoy ''hombre moderno''.

Veámoslo: las guerras de religión (político-religiosas) son un aspecto obligado de la primera mitad de la centuria, antes de la célebre ''Guerra de los Treinta Años'' y aún después del tratado de Westfalia (1648) que la termina. El asesinato de Enrique IV en 1610; las ligas protestante y católica; la guerra entre España y Países Bajos; los vaivenes para encontrar un centro de gravedad en la dividida Alemania, son otros tantos hechos reveladores de las *oscilaciones* de la tranquila centuria ([80]).

El absolutismo sería en ella la otra característica inalterable, pues en la práctica, luego de los preparativos del gran *Richelieu,* lo representará Luis XIV, y en Rusia, *Pedro el Grande;* o en la teoría, HOBBES ([81]) y aún BOSSUET, en su tratado *''Politique tirée de l'Ecriture Sainte''*, bajo aspectos institucionales y teocráticos ([82]). Sin embargo, nace allí el liberalismo moderno, con su ''padre'', el inglés JHON LOCKE ([83]), que postula soberanía del pueblo, ''pacto social''; división de poderes y democracia, bajo las bases amplias y seculares del ''derecho natural''.

''Todos pensaban como BOSSUET'', en el sentido de las creencias tradicionales. Antes de pensar, ''de pronto'' como VOLTAIRE, mucho había acaecido: comienza la centuria con la ejecución de GIORDANO BRUNO, por su ''heterodoxia'' y su ''individualismo panteísta''; con-

([77]) *Cfr.* EXEQUIEL CÉSAR ORTEGA: *Voltaire como historiógrafo,* I, en TRAB. Y COMUNICACIONES, del INST. DE HISTORIA DE LA FAC. DE HUMANIDADES, 1952.

([78]) Caso típico de VOLTAIRE, en plena exacerbación (*Essai sur les moeurs et l'esprit des nations et sur les principaux faits de l'histoire, depuis Charlemagne jusquá a Louis XIII,* prefacio; *Pirronisme de l'Histoire,* 1 a 5; artículo *Histoire,* de *L'Enciclopédie,* etc.).

([79]) *Cfr.* PRÉCLIN-TAPIÉ: *''Le XVIIe siécle''* col. CLIO, VII, Presses Universitaires de France, 1949, cap. XIII ''Le mouvement des idées''.

([80]) *Cfr.* H. HAUSER: *''La préponderance espagnole,* Vol. IX PEUPLES ET CIVILISATIONS; SACNAC: *La préponderance francaise*: Louis XIV (vol. X); LOUIS ANDRÉ: *Louis XIV et l'Europe,* vol. 64 de L'EVOLUTION DE L'HUMANITÉ, París 1950.

([81]) En *''Leviathan''*, obra clásica del absolutismo. *Cfr.* SABINE o GETTEL en sus *''Historias''* de las ideas políticas. De la obra de Hobbes hay trad. castellana.

([82]) Escrita en 1679. Allí, como expone magistralmente SAINTRE BEUVE, se revela el norte político de BOSSUET: ''un Cristo, un obispo, un rey, una religión''.

([83]) En *''Tratado del gobierno civil''* (hay traduc. castellana).

tinúa con las innovaciones de GALILEO en física y astronomía, cual complemento de los aportes de COPÉRNICO (anterior) y de KEPLER, hasta llegar a NEWTON, a fin del siglo (84). Y, removiendo también esas "aguas tranquilas", ya FRANCIS BACON previno contra los *idola* que deforman el conocimiento filosófico-histórico y mientras en los cauces clásicos transitan CORNEILLE, RACINE, MOLIÉRE, CALDERÓN, frente al extraño SHAKESPEARE, un CAMPANELLA y un BACON postulan utopías a ejemplo del lejano MORO, en busca de algo más perfecto, quizá dentro de lo perfecto y un GROCIO o un PUFFENDORF, teorizan un nuevo derecho y aquél escribe en la "tranquila centuria" *"De jure belli ac pacis"*, con sus tremendos y conocidos aforismos.

No cabe duda, pues, que es un "siglo bifronte"; al lado del florecimiento de la escolástica española con SUÁREZ y en Francia del catolicismo de un BOSSUET, un PASCAL y un FENELÓN, aparecen otras corrientes de pensamiento, que, si bien centran en un Dios creador y ordenador sus sistemas, traen especulaciones racionalistas en sus contenidos, como un DESCARTES, con sus sustancias, la razón y el ser, o un SPINOZA, MALEBRANCHE y LEIBNITZ (85).

Para completar el segundo aspecto de lo "bifronte", aparece un PIERRE BAYLE con su célebre *Diccionario,* ávido de noticias, de innovaciones demoledoras de lo extraño y lo iconoclasta en todos los aspectos tradicionales, morales, políticos, religiosos, que anhela reunir y proporcionar a manos llenas. Digno antecedente del *Dictionnaire Philosophique* de VOLTAIRE o de la temible *Enciplopédie.* Así, en la "tranquila centuria", las críticas de toda índole se afirmaban y decaían antiguos esplendores, con el último tercio del reinado de *Luis XIV.* Ya era bien palpable que no todo resultaba perfecto en esa centuria "bifronte" y que ella se caracteriza, tanto por su tranquilidad y absolutismo, como por sus continuos brotes antagónicos. Pronto, el segundo aspecto tenderá a dominar al primero, que parecía insuficiente.

Insuficiente sí, para quien todo podía lograrlo por medio de la *razón:* "lo que la razón concibe, lo concibe según es debido y no es posible que yerre" (86) escribirá DESCARTES en su célebre *Discurso del método.* Los pecados nacen de la voluntad, que hasta entonces ha imperado. Lo inverso, tendría que ser de rigor, en el siglo inmediato y en él, como se ha escrito, se cambiará la palabra "deber" del XVII por "derecho". Es cuando se yergue el individuo sobre los diques ancestrales y desea reformarlo todo "a la luz de la razón". Aunque para ello prescinda casi por completo de la experiencia histórica y sobre todo de la historia, de esa colección espantosa y miserable de "injusticias, de crímenes y errores" (87), según VOLTAIRE.

(84) *Cfr.* *"Historias"* de la filosofía, de WINDELBAND, BRÉHIER y MESSER cits.

(85) *Id., id.*

(86) *Meditación* IV, Traduc. GARCÍA MORENTE, Bs. As. 1937, 3ª ed.

(87) *Cfr.* EXEQUIEL CÉSAR ORTEGA: *Voltaire como historiógrafo,* cit. II.

III. — EL CONTINUADOR DE SAN AGUSTIN

> "C' est ainsi que les empires du monde ont servi á la réligion et a la conservation du peuple de Dieu". — BOSSUET.

> "Quand l'histoire serait inutile aux autres hommes, il fraudrait la fait lire aux princes".. — BOSSUET.

Fué perdurable el aporte de SAN AGUSTÍN en la interpretación cristiana de la historia. En su filosofía subyacen los elementos ya recordados; desde el conocimiento de sí mismo y del hombre (88), "el itinerario del alma a Dios" como lo llama GILSON (89), a su formidable "dialéctica" (90), esgrimida con singular acierto, maestría y elocuencia encendida en los libros de *"La Ciudad de Dios"* (91).

Escrita en circunstancias críticas de la antigua heredad imperial, decadente, como refiere en sus *Retractaciones* (92), tuvo la virtud de estar dedicada a su mismo instante; de enfrentar las críticas paganas y transformarse en el cuadro más completo del desarrollo providencialista de la historia. "La filosofía de la historia de *San Agustín* es una teología de la historia. Y una teología es siempre, hasta cierto punto, una teodicea... la historia es, al mismo tiempo que castigo... historia del gran drama de la salvación" (93). Esa era la exposición prometida y sin cesar anticipada, en los fragmentos que veían luz con la urgencia de la hora, "de nuestras doctrinas". Era la defensa, historia y vicisitudes de la *"Ciudad de Dios"* en el tiempo, camino a la gloria, mientras la ciudad terrena lo será a la destrucción (94). Era diferenciar dos tipos de amores, el egoísta y el de Dios (95); de actitudes, pagana y cristiana (96); de ética (97) y de posiciones frente al mundo (98), lo temporal y material (99). Rigen los preceptos y grandes planes de la Providencia divina en la historia (100), bajo dos escalas de valores. Así mirada, la causa de la grandeza y amplificación del imperio romano "no es fortuita ni casual" (101), pues Dios "funda los reinos de la tierra" (102). Así, el proceso y el drama de la historia desde la creación, caída y redención hasta el juicio final, como solución metahistórica para llegar a la "ciudad sempiterna donde ninguno nace porque ninguno muere; donde la felicidad es

(88) *Cfr. Confesiones* (texto bilingue, lat. y fr. de TRABUCCO).
(89) *Introduction á l'etude de Saint Agustín*, París, 1943, intr. p. II.
(90) *Cfr. Estudio introductorio de Obras Completas*, Madrid, B.A.C. 1946.
(91) Especialmente, I, XVI, XVII y sigs.
(92) I, 1. Trad. MOREAU, bilingue, París G. s/f.
(93) FERRATER MORA: ob. cit. 58, 59.
(94) I, 1; V, 1; XI, 1.
(95) XIV, 28: "así que dos amores fundaron dos ciudades...".
(96) I, 1; V, proemio.
(97) XIV, II; XV, I.
(98) III, I.
(99) V, 20.
(100) V, I.
(101) V, I.
(102) IV, 33.

verdadera y cumplida... allí no aparece el sol sobre los buenos y los malos'' (103). Esa era la verdad revelada, y no otra: esa la clave y arquitecturación coherente del proceso humano. Entonces desde tal altitud de lo logrado, como cima de su fe y convicción, lanza San Agustín su reto a quienes ''no querían ver'' por la suficiencia del saber mundano: ''No imaginaron, los filósofos del siglo, otra cosa que un circuito y revolución de los tiempos, repitiéndose siempre en el mundo y que así será en adelante sin cesar jamás''. Ese es su error, dice, destacado por la nueva interpretación de la historia, que exponía (104).

Hacia 1680 Bossuet inicia su métier de historiador, cuando redacta, con fines didácticos, para el Delfín de Francia, su *''Discours sur l'Histoire Universelle''*. En realidad, mucho antes de esa fecha y de esa obra, había demostrado su calidad y vocación hacia tales temas (105).

Conocedor profundo de la *Biblia* y del *Nuevo Testamento* (106), abarcó a través de ellos, la historia del Oriente Antiguo; luego la de Grecia y Roma. Tan familiares le fueron los hechos del pueblo de Israel, como de los persas, asirios, babilonios y egipcios (107). Penetró en las vicisitudes y trayectorias de Grecia y Roma, como en las de Bizancio o de su antigua Francia en formación, ya esbozada bajo Carlomagno. Y, así como se deleitó con la lectura de los Padres de la Iglesia — preferentemente San Agustín, San Pablo y Eusebio — no fué mucho menor su interés por los clásicos de la época pagana, u obras de sectores ajenos a la iglesia. Por ello no deben sorprender sus citas de Plutarco, Heródoto, Tucícides, Xenofonte, Polibio, Suetonio, César, Tito Livio y Tácito, y, en lo pre medieval, de Gregorio de Tours, Casiodoro, San Isidoro, Fredegario o Eginardo (108).

La cultura de esas épocas y los hechos, grandes o pequeños, que componían la filigrana de su historia, fueron asimilados con singular profundidad, aún antes de iniciar los escritos históricos, en el célebre ''período de Metz'' (109). De ahí su comprensión del pretérito, mirado, claro es, bajo la faz providencialista y la influencia de

(103) V, 16.

(104) V, I.

(105) *Cfr.* Lanson, Bossuet, París 1900, G.E.F.; Rébelliau, Bossuet, París s/f. Hardy: *Le De Civilitate Dei comme source du Discours de Bossuet*, París 1913; Rébelliau: *Bossuet historien du protestantisme*, París 1891; Calvet, *Bossuet*, París, Hatier s/f.; Lebarq: *Bossuet*... París 1890; Rébellaiu: art. *Bossuet*, en *Histoire de la langue et de la littérature francaise*, por Petit de Julleville, V, París, Colin. *Notas críticas y Prefacio, de* Oeuvres Complétes de Bossuet, ed. Lachat; Notas ed. *Flammarion del Discours sur l'histoire Universelle.*

(106) La Broises; *Bossuet et la Bible*, París 1890.

(107) *Cfr.* Iª p. y IIIª del *Discours*...

(108) Citados continuamente en la Iª p. y IIIª p. del *Discours*...

(109) 1852-1858.

San Agustín (110) sobre el sentido y acentos de la vida histórica; también su diferencia con éste, no sólo producto de "doce siglos" transcurridos o del "renacimiento", salvo en la acentuación de lo político y en algunos aspectos de erudición, producto de revisiones críticas, luego de la eforma y Contra Reforma (111). Para San Agustín, en la historia, todo era "medida providencial"; todo, consecuencia inmediata y visible de la acción de Dios, aún en cualquier pequeño detalle. Se ha creído que en Bossuet también, al atender las dos primeras partes de su *Discurso* (112).

Debido a ello, ha errado aún el excelente Meinecke, cuando al considerar a Vico y su concepción sobre la conducción de la historia por Dios, indicaba claramente la influencia de causas segundas, sin seguir "el ejemplo anticientífico de Bossuet (que señalaba) a cada paso el dedo de Dios en la historia" (113). Por lo contrario Bossuet parece anticiparse a erróneas interpretaciones de su obra: *"la vrai science de l'histoire est de remarquer dans chaque temps ces secrétes dispositions qui ont préparé les grands changements et les conjonctures importantes qui les ont fait arriver"* (114). Aún como precursor de Voltaire y tantos otros, agrega: *"il lui faut observer les inclinations et les moeurs, ou, pour dire tout en un mot, le caracté re..."* (115); por fin, salvo *"certains coups extraordinaires oú Dieu voulait que sa main parut tout seule, il n'est point arrivé de grand changement qui n'ait eu ses causas dans les siécles précédents"* (116), con lo cual tenemos otro precursor del *historicismo,* aunque parezca paradojal dentro del campo providencialista y al que no mira Meinecke, sin embargo, con mucha simpatía.

Es que, por lo general, el lazo de unión con San Agustín, era más visible que sus diferencias. Parecía anacrónico para el Siglo XVII, al no pensar cómo eran entonces las obras históricas, o las mismas concepciones de la historia, provinieran de ese sector o de la filosofía. ¿Qué bases son el punto de partida de un Descartes, un Spinoza y un Leibnizt, o en el Siglo XVIII de los deístas ingleses y luego franceses como Voltaire; o en el XIX, de un Herder y de un Hegel? (117).

¿Cómo no seguiría Bossuet el providencialismo, cristiano más que agustiniano? ¿Cómo dejar de anotar en su texto didáctico y panorá-

(110) *Cfr.* Hardy: *Le De Civitate Dei comme source du Discours...* cit.

(111) *Cfr.* Fueter: *Histoire de l'historiographie moderne,* cit. caps. *Historiographie du protestantisme y catholicisme;* Rébelliau: *Bossuet historian du protestantisme,* cit. I.

(112) Id., *Prefacio y I;* IIª parte, *"Suite de la religión".*

(113) Meinecke: *El historicismo y su génesis,* p. 64, trad. Mingarro-Muñoz, México 1943.

(114) *Discours sur l'histoire universelle,* IIIª p. cap. II: "Les révolutions des empires ont des causes particuliéres que les princes doivent étudier, p. 309, ed. y notas críticas, ed. G. s/f.

(115) *Id., íd.,* IIIª II, 309.

(116) *Id., íd.,* IIIª p. II, 309.

(117) En sus obras: *También otra filosofía de la historia para la educación de la humanidad y Filosofía de la historia universal.*

mico, la siguiente interpretación de la historia universal, si es la esencia misma de su doctrina y su fe?: *"Dios se ha servido de los asirios y de los babilonios para castigar a este pueblo* (Israel); *de los persas para restablecerlo; de Alejandro y sus primeros sucesores, para probarlo; de los romanos, para sostener su libertad contra los reyes de Siria, que no buscaban sino destruirlo. Los judíos se han mantenido hasta Jesucristo bajo la potencia de los mismos romanos, mas cuando lo desconocieron y crucificaron, estos mismos romanos han prestado sus manos, inconscientemente, a la venganza divina y han exterminado a este pueblo ingrato"* (118).

Considerando este sólo fragmento dentro del *Discurso* (y sin hacerlo en la producción filosófico-histórico-religiosa de BOSSUET (119), se tiene al continuador directo de la *"La ciudad de Dios"*. Aparentemente, no han transcurrido siglos entre ambas interpretaciones: el pueblo judío como centro por mandato de la providencia (120); el proceso mismo de esta historia universal, desarrollado en un pequeño marco (121); el mal como castigo de los pecados o renunciamientos en el acatamiento de la Ley (122) y los imperios que se suceden como elementos simples, al servicio de esa misma fuerza suprema y finalista (123).

Mas aun prescindiendo de la importancia que concede BOSSUET a las "causas segundas", (124), se ve la amplitud de la mirada del hombre del Siglo XVII y de la perspectiva histórica crecida, con elementos de información-base, que eran dominio de la erudición de su tiempo (125). En esencia tenemos al continuador de SAN AGUSTÍN, al que poco o nada lo cita en su *Discurso,* no así en las célebres *Oraciones y Sermones* (126). Quizá no lo cite por innecesaria evidencia, para quien siempre leía ese luminoso ensayo de filosofía de la historia (127), producto de la lucha de un genio con las vicisitudes del Siglo V. Actitud del hombre que trata de evitar un derrumbe

(118) *Discours,* III^a p. cap. I.: "Les révolutions des Empires sont reglées par la Providence et servent á humilier les Princes", ed. cit. p. 303.

(119) Entre lo más destacado: *Meditation sur la brevieté de la vie; Oraisons funébres; Sermons; Exposition de la foi catholique; Traité de la connaissence de Dieu et de soi meme; Traité du livre arbitre; De Institutione Delphini; Politique tirée de l'Escriture Sainte; Discours sur l'Histoire Universelle; Histoire des variations des églises protestantes; Advertissements aux protestants; Meditations sur l'Evangile; Instruction sur les état d'oraison...*

(120) *Discours,* I^a p. 1, 2, 3... II^a p. 1, 2, 5, III^a p. I...

(121) *Discours,* I^a p. los pueblos de la Biblia.

(122) *Discours*: I^a p. Cap. Noé o el Diluvio; cap. La vocación de Abraham, Moisés o la ley escrita, etc.

(123) *Discours,* III^a p. cap. I.

(124) *Discours,* toda la III^a parte.

(125) *Cfr.* LANSON, ob. cit. III.

(126 y 127) *Oraisons,* ed. critiques de: RÉBELLIAU (Hachette); GAZIER (Colin); JACQUINET (BELIN); SERMONS: GAZIER, RÉBELLIAU, JACQUINET, en las mismas editoriales.

moral, cuando todo cedía en sus arquitecturas bases (128), en pro de su fe por un ideal superior (129).

IV. — BOSSUET: HISTORIA, POLITICA Y TRASCENDENCIA

> "Quand le temps á été venu, la punssance romaine devait tomber". — BOSSUET.

El Siglo XVII ha recibido, desde su mismo acaecer, diferentes denominaciones. Ellas giraron siempre en torno a sus matices de organización política (130). Nunca pudo llamársele, con razón, "siglo de la historia".

Sus impulsos, en tal sentido, no fueron innovadores, aunque dentro de lo ya establecido, presentó algunas obras perdurables (131). Se mantenían, culminando en BOSSUET, las grandes semblanzas de interpretación cristiana de la historia y en MABILLÓN las corrientes eruditas, ya que los aportes renacentistas, en buena parte al menos, carecían de continuadores (132), excepto en lo retórico-político y caracteres morales (133).

Las corrientes eruditas de valor, eran, simplemente, prolongaciones de las surgidas en momentos de la Reforma y Contra Reforma (134). Continuaban, en el campo protestante las inspiradas por MELANCHTON, CARION o de BARNES, ya influído poderosamente por LUTERO, o bien de los anteriores *Centuriones de Magdeburgo*, de VLACICH y colaboradores (135). Perseguía la consigna de rever la historiografía católica (136) y señalar — a su criterio — apartamientos de la doctrina y escrituras, cuando no fallas, de los Pontífices.

A ellos respondieron los *Analistas* de BARONIO a fines del XV; o los *jesuítas*, de SAN IGNACIO DE LOYOLA, y RIBADENEIRA, y aun el mismo BOSSUET, que dió en tal sentido su contribución, con su *Histoire des variations des églises protestantes*" (137).

El aporte valedero está dado en la obra incansable y prolija de los *Benedictinos* y MABILLÓN (*"De re Diplomatica..."*) y de BOLLAND y bolandistas, que encauzaron y ampliaron — dentro de orientaciones eruditas, críticas y providencialistas — las investigaciones históricas. Aun LEIBNITZ, en Alemania, dentro del sector protestante (138).

(128) S. AGUSTÍN: *Retractaciones*, I.
(129) *Id.* "Así el celo ardiente de la Casa de Dios, me puso la pluma en mano".
(130) *"Epoca del absolutismo"*, etc.
(131) De MABILLON, TILLEMONT, MONTFAUCON, BOSSUET.
(132) Por ejemplo, de BLONDUS.
(133) *Cfr.* EXEQUIEL CÉSAR ORTEGA; *Historia de la Biografía*, cit. III^a p. cap. II.
(134) Cfr. FUETER, ob. cit. Libro III, La historia eclesiástica, I; La historiografía eclesiástico-política.
(135) *Id.* III, I. La historiografía confesional.
(136) *Id.* III, I, La oposición contra las centurias.
(137) *Id.* BOSSUET. En el mismo sentido, RÉBELLIAU, cit.
(138) FUETER, ob. y lug. cit.

Sobre estas corrientes eruditas, que darán material al Siglo XVIII para sus generalizaciones fáciles, y, también al XIX, para establecer una nueva metodología diplomático-filológica con RANKE y MOMMSEN, se ha dicho con justicia: "¡Cómo se trabaja en todos los países! ENRIQUE MEIBOM se dedica a poner al día las antigüedades germánicas; THOMAS GALE, *THOMAS* RYMER los documentos ingleses; NICOLÁS ANTONIO, las fuentes de la historia literaria española. Cómo se trabaja en el gran taller de las ciencias organizado por los jesuítas... entre los benedictinos... De un celo tan grande, que el impetuoso RANCÉ, reformador de la Trapa, reprocha a esos laboriosos el consagrar a la ciencia un tiempo y un amor que debían reservar a Dios; DOM MABILLÓN recoge el desafío...". Por su parte los laicos, "ETIENNE BALUZE, CHARLES DU CANGE y todos juntos, permiten a la erudición alcanzar algunas de sus más hermosas victorias" (139). Lo cual culmina en MONTFAUCON ("*Palaeographia graeca*") y más tarde MURATORI (140).

Aun con ello, no puede considerarse al Siglo XVII como inclinado a la historia. Ésta poco valor demostraba en sí misma. Según las tendencias pragmáticas (no nuevas) de BOSSUET, sólo serviría para "instrucción de los príncipes" (141), así éstos mantenían su fe, obediencia a Dios, y conducta cristiana, en bien propio y de los súbditos (142). O bien, a ejemplo de tantos actos heroicos, sintieran deseos de emularlos, y fortificar su espíritu (143). De ahí su afán de enseñar historia al Delfín, que sin cesar pregona (144). Fuera de la retórica, interesaban los relatos de este tipo y "las acciones memorables que cuentan las historias", únicamente, para elevar el carácter, pues "leídas con discreción, ayudan a formar el juicio" (145); y este pensamiento de DESCARTES era de validez general.

Para educar al príncipe, fortalecer la fe, o ejemplo edificante: la "Historia" no daba para más; quizá, también, para hacer más sólidas las bases del Estado monárquico. Así, la trayectoria, huelga; pasadas las ráfagas violentas de la polémica confesional, toda la erudición quedó como producto frío y apartado; los relatos se tejieron con retórica, a veces novelesca (146) y en lo convencional se dejaron

(139) HAZARD, ob. cit. 50.

(140) *Cfr.* HAZARD. ob. cit. lug. cit.; FUETER, íd.

(141) *Discours sur l'histoire universelle,* Iª p. I; *Fragmentos de la carta al Papa Inocencio XI; Politique tirée de l'Ecriture Sainte.*

(142) *Discours,* IIª p. I; Discours, IIIª p. I, II.

(143) *Discours,* Preface.

(144) *Discours,* Preface, Iª p. I.; *Carta a S. S. Inocencio XI. Cartas a Luis XIV. Cfr.* URBAIN DE LEVEQUE: *Correspondence de Bossuet,* en *G.E.F.* HACHETTE, París s/f.

(145) DESCARTES, *Discurso del método,* Iª p. pág. 34 de la traduc. de GARCÍA MORENTE, cit.

(146) Casos de SAIN REAL; *Varillas.* Para la biografía, ver el capítulo titulado "El hombre clasificado y el hombre rey", de la IIIª p. de *Historia de la biografía. El hombre visto por el hombre a través de los siglos",* por el autor de este trabajo.

las bases documentales casi por completo (147). Como no se sabía qué encontrar en ellas, llegaron a no satisfacer. Tiempo habría, sin embargo, de manifestarse inconformismos e hipercríticas más terribles que la de DESCARTES; de exigir nuevos enfoques e interpretaciones, que, al servicio de la vida e intereses del momento, ganarían en extensión, en aspectos, aunque sólo excepcionalmente en profundidad (148).

Es que, el "pensamiento del Siglo XVII se concentró en los problemas de las ciencias naturales, dejando a un lado los problemas históricos" (149). Estos tuvieron, en aquellos instantes, un gran adversario: DESCARTES. Los hechos del pasado no se le aparecían como racionales y mucho menos aún los relatos que suscitaban. Aquéllos eran producto de la pasión, de la voluntad, "mucho más amplia y más extensa que el entendimiento" (150). Como la voluntad, que todo lo rebasa en la esfera del hombre, no puede ser contenida, lleva al error, es la causa que el hombre se "equivoque y peque". Sólo sería apetecible el conocimiento de la realidad humana cuando ella fuera más racional; cosa que el hombre logrará sin duda, una vez que concatene lógicamente su sistema de razones y arquitecture sus ideas "claras y distintas" (151).

Sólo, pues, como coadyuvante de enseñanzas morales e instrucción general del individuo, ante el espectáculo "curioso" y "variado" de la historia, podía valorarse esta disciplina, que, según BACON, únicamente ejercitaba la memoria. No más allá, continúa DESCARTES, aunque era "bueno", "saber algo de las costumbres de otros pueblos para juzgar del propio con mayor acierto" (152). Esto era así, y, por ello, "ya había dedicado bastante tiempo... incluso a la lectura de los libros antiguos y a sus historias y a sus fábulos", pues, al que "estudia con demasiada curiosidad lo que se hacía en los siglos pretéritos, ocúrrele de ordinario que permanece ignorante de lo que se practica en el presente". Por último, interpretando a su siglo, efectuaba el siguiente balance: "las fábulas son causa de que imaginemos como posibles acontecimientos que no lo son; y aun las más fieles historias, supuesto que no cambien ni aumenten el valor de las cosas, para hacerlas más dignas de ser leídas, omiten por lo menos, casi siempre, las circunstancias más bajas y menos ilustres, por lo cual sucede que lo restante no aparece tal como es y que los que ajustan

(147) Caso del abate VERTOT, etc.

(148) *Cfr.* *"Voltaire como historiógrafo"*, II, del autor de este trabajo; *Cfr.* CASSIRER: *"Filosofía de la ilustración"*, trad. IMAZ, México, 1943; BECKER, C. *La Ciudad de Dios del siglo XVIII*, Trad. CARNER, México 1943; MEINECKE, *El historisismo y su génesis*, cit.

(149) COLLINGWOOD, ob. cit. 75.

(150) DESCARTES, ob. cit. Iª p. pág. 34, ed. cit.

(151) *Id., íd., Cfr.* un interesante comentario de ORTEGA Y GASSET, en *"Historia como sistema"*, cap. II, págs. 13 y sigs., Madrid 1942, 2ª ed.

(152) y (153) DESCARTES, lug. cit.

sus costumbres a los ejemplos que sacan de las historias, se exponen a caer en extravagancias...'' (153).

Al proporcionar un conocimiento mejor del hombre y una crítica del método (traducidos en revisiones a veces totales, racionales, del material histórico), impulsaría a la disciplina tan poco apreciada por él. Aún se destacan, exprofeso, tales influencias en MABILLÓN, TILLEMONT y BOLAND (154). Pero hubo otra gravitación de DESCARTES sobre figuras próximas a él, y ha sido negativa, aun cuando conjunta y primordialmente obraron motivos de interpretación trascendentalista. Son los casos que cita PIERRE MESNARD (155), muy recientemente, de MALEBRANCHE, FONTENELLE y aun el mismo BOSSUET, (con diferencias), en su ya célebre *Traité de la concupiscence* (156).

Estos seguidores de DESCARTES (BOSSUET, nunca en la medida que MESNARD pretende), ha probado el francés cuánto sobrepasan al maestro en sus posiciones extremas, de terrible ataque a la historia (157). MALEBRANCHE, con la frase *''toutes les sciences qui dépendent de la memoire sont proprement de ces sciences qui enflent''* (158), ha evidenciado su posición; FONTENELLE, critica a la historia su poca certeza, e indica que nada valen los relatos anecdóticos, frente a la regularidad en sus manifestaciones de la eterna e invariable ''naturaleza humana''. ¿Para qué detalles, si ellos son sólo la corteza de los acontecimientos, que, en su fondo ''humano'' de bajas pasiones y egoísmo, serán siempre idénticos?: ''la naturaleza humana está compuesta de ignorancia, credulidad, vanidad, ambición, mentira, un poco de buen sentido (159) y de probidad... muy pequeña en comparación con los otros ingredientes... Estas gentes harán una infinidad de establecimientos ridículos y un pequeño número de sensatos; se batirán a menudo unos con otros y después firmarán tratados de paz casi siempre con mala fe; los más potentes oprimirán a los más débiles y tratarán de dar a sus opresiones las apariencias de la justicia'' (160).

MESNARD ha querido probar que BOSSUET, pese a su *Discours* e inclinaciones hacia la tarea histórica, no siente en el fondo simpatía por ella. Se basa en el siguiente fragmento del *Traité* citado: ''Cette curiosité s'étend aux siécles passés les plus eloignés et c'est de lá que nous vient cette insatiable avidité de savoir l' histoire. On se trans-

(154) *Cfr.* COLLINGWOOD, 78 y sigs.; en parte RÉBELLAIU, ob. cit. y LANSON, ob. cit. Estas influencias, creemos, no eran tan grandes, ya que sus métodos críticos, derivados de la polémica confesional, antecedían a Descartes.

(155) MESNARD: *L'esprit cartésien est-il compatible avec le sens de l'histoire?* En *''L'homme et l'histoire''*, 274 y sigs. *Presses Universitaires de France*, París 1952.

(156) Capítulo VIII.

(157) MESNARD, ob. cit. 274, 275...

(158) En *Recherche de la vérité*, lib. II, cap. IV (cit. por MESNARD).

(159) En esto FONTENELLE era poco cartesiano. Conviene recordar que DESCARTES, al comienzo de su *''Discurso del Método''*, había escrito que ''el buen sentido es la cosa mejor repartida del mundo'', I, 1.

(160) FONTELLE: *Essai sur l'histoire*, 119, 120, cit. por MESNARD.

porte en esprit dans les cours des anciens rois, dans les secrets des anciens peuples. On s'imagine entrer dans las délibérations du Sénat romain, dans les conseils ambitieux d'un Alexandre ou d'un César... Si c'est pour en tirer quelque exemple utile a la vie humaine, á la bonne heure! il le faut souffrir et même louer, pourvu qu'on apporte a cette recherche une certaine sobrieté. Mais si c'est, comme on le remarque dans la plupart des curieux, pour se repaître l'imagination de ces vains objets, qu'y a-t-il plus d'inutile que de se tant arrêter á ce qui n'est plus, que de rechercher toutes les folies qui ont passé dans la tête d'un mortel, que de rappeler avec tant de soin ces images que Dieu a détruites dans sa cité sainte, ces ombres qu'il á dissipees tout ce attirail de la vanité qui de lui même s'replongé dans d'oú il était sorti'' (161).

Sin embargo, ha errado Mesnard. No es exclusivamente (o sólo casi en muy pequeña parte) que Bossuet critique la erudición por la erudición misma, en la historia, o sea cuanto hoy llamaríamos ''historia desinteresada y científica''. Es que para él no podía tener sentido en sí misma, de tal manera encarada. Para Bossuet la historia no carecía de jerarquía. Sí cierto tipo de ella; o, más bien, cierta manera de utilizarla, de presentarla como fin en sí o como de desarrollo humanista.

Bossuet escribe al comienzo del *Sermón sur la mort* (162) estas palabras: ''entre todas las pasiones del espíritu humano, una de las bás violentas, es el deseo de saber''. Conocer lo más recóndito y lejano, e ignorar aquello que le toca más de cerca. La historia en sí misma, nada indica. Es entonces colección de hechos, espectáculo de curiosidades, vanidad y locura. Ningún sentido tienen sus ascensos y caídas. Sólo la sabiduría de Dios providente la abarca, la explica, la predetermina y la revela (163).

Todo cambia cuando la historia es mirada bajo tales aspectos: plena de sentido, se aclara. Entonces se convierte en la más maravillosa experiencia, aunque dolorosa y repetida; en el mejor ejemplo y advertencia. Enseña por sí sola. Contiene los acentos queridos por el Creador. De ahí sus precisas indicaciones en el *Discours sur l'histoire universelle,* a ubicarse, en su concepción, a medio camino entre el *''Traité de la connaissence de Dieu et de sa même''* y la *''Politiqué tirée de l'Escriture sainte''*.

Si sólo se trata de ''historia como resurrección'' (y qué bien lo detalla sin embargo, en el fragmento que menciona al Senado Romano) (164) se convierte en concupiscencia, vanidad, en simple curio-

(161) *Traité de la concupiscense,* VIII. Mesnard, p. 275.

(162) Ed. Jacquinet; *Cfr.* Jacquinet: *Les prédicateurs du XVIIIe siécle...''* París, Belin; Lebarq: *La prédicatioη de Bossuet,* París, 1888.

(163) *Discours,* Iª parte; *Sermón sobre la muerte; íd. sobre la ambición; íd., sobre la pasión; Oraciones fúnebres de Enriqueta de Inglaterra; de Ana de Gonzaga; Tratado de la concuspiscencia,* cit.

(164) *Tratado de la concupiscencia,* VIII.

sidad por cosas muertas, que "Dios mismo hundió en la nada, de donde salieron" (165). Se salva, si se trata de una mejor visión de la religiosidad a través de los siglos (*"Suite de la réligion", 2ª parte del Discours*) o de hechos como enseñanza útil, política, para los monarcas (166).

He ahí para BOSSUET su importancia capital: la historia, la historia "bien entendida", providencialista, es enseñanza y guía. Para sí vale y es menester una amplia información erudita, lo más completa posible, aunque se trate de textos protestantes y "heréticos", no sólo para señalar inconsecuencias, traiciones y cambios (*"Histoire des variations des églises protestantes"* de 1688 (167), elogiada por REBELLIAU y FUETER (168); o aún del mismo *Discours* (1679) para el que trabajó años y pidió extensas colaboraciones (169); o bien se trate de las *Oraciones Fúnebres* y *Sermones* más destacados (170).

En tal sentido, se legitima la historia; se alaban la erudición y el análisis; sólo así se concibe la sagacidad en la búsqueda de causas, cercanas o lejanas, claras u oscuras (171). A ese precio mejor se comprenderá, como indica al comienzo del *Discours,* el sentido providencial, universal, que muestra "como gran espectáculo", pero revivido dramáticamente, el "desenvolvimiento de los siglos". Siglos que presentan hasta donde ha escrito (momento de *Carlomagno,* siendo controvertida, parcialmente, la *suite* (172), una serie de épocas mencionadas y tratadas como 1ra. parte del *Discours*: Adán, o la creación; Noé o el diluvio; la vocación de Abraham, o el comienzo de la alianza de Dios con los hombres; Moisés o la ley ecrita; la toma de Troya; Salomón o la fundación del templo; Rómulos o Roma creada; Ciro, o el pueblo de Dios librado de la cautividad en Babilonia; Escipión o Cartago vencida; nacimiento de Jesucristo; Constantino o la paz de la Iglesia; Carlomagno, o el establecimiento del

(165) *Id., íd.*

(166) *Discours, prefacio; carta de Inocencio XI; carta a Luis XIV y respuesta de éste,* aprobatoria. FLOQUET: *Bousset precepteur du Dauphin,* p. 1884.

(167) *Cfr.* RÉBELLIAU, ob. cit. *FUETER,* ob. cit. Texto en *Oeuvres Complétes,* ed. LACHAT. Existe una meritoria traducción castellana, trad. DÍAZ DE BAEZA, Bs. As. edit. DIFUSIÓN, 1945.

(168) RÉBELLIAU, FUETER, obs. cits.

(169) MABILLON, HUET, HEINSIUS, GALLAND, RENAUDOT, CORDEMOY, etc.

(170) *Oraciones sobre Condé, Ana de Gonzaga, Enriqueta de Francia* (esp.); *Sermones sobre la muerte y la ambición. Cfr.* LEBARQ: *La prédication de Bossuet,* París 1888; BELLON, *Bossuet,* París 1896; LEBARQ: *Bossuet, sermon sur l'ambition,* París 1890. LEBARQ: *Oeuvres oratoires de Bossuet* S.S.A. Lille 1896.

(171) *Discours,* III^a p. cap. II.

(172) *Cfr.* LANSON, RÉBELLIAU, ob. cit. La *"Suite"* fué dictada al Delfín, como síntesis preparatoria; BOSSUET sólo adicionó algunas notas. Su deseo era completar el *Discours* hasta el Siglo XVII, pero nunca colmó ese espacio desde Carlomagno (a su criterio el fin de la antigüedad) y Luis XIV. La *"Suite"*, así, panorámica, defectuosa, improvisada (y aún mal copiada a menudo) se conoce también por el título *"Histoire abregée de France* (1747) o *"Suite du Discours"* (1806).

nuevo imperio ([173]). Esos, los aspectos señalados por la Providencia, para asegurar, de acuerdo al fin último, "la duración perpetua de la religión" ([174]). Pero es necesario conocer algo de la soberbia trama del Gran Artífice: las causas que producen los cambios de pueblos e imperios. Ahí está, en esa parcela, siempre al servicio de la primera, el terreno propio del historiados: cuanto habrá de demandarle genio creador, honestidad erudita y temple laborioso ([175]).

Sólo así, por "providencialismo" y no por "cartesianismo", el conocimiento histórico (y la obra histórica) no es conocimiento vano, concupiscencia y pecado. Por lo contrario, para el talento constructivo y ascético de BOSSUET es impostergable tarea, con verdadero sentido de misión, *ad mejoram Dei gloriam* ([176]).

V. — BOSSUET. LAS MANIFESACIONES DE LA PROVIDENCIA Y EL HOMBRE

> "Ainsi les conseils de Dieu se terminent par un état inmuable". — BOSSUET.
>
> "La profunda oscuridad del corazón del hombre que nunca sabe lo qué querrá". — BOSSUET.

"La providencia rige la historia"; "los imperios del mundo han servido a la religión"; "Dios se ha valido de los asirios, babilonios, persas, macedonios y romanos, para castigar o probar al pueblo de Dios"; "Dios tiene, desde lo alto del cielo, las riendas de todos los reinos", escribe BOSSUET en diversas partes de su *Discours* ([177]). Aún agregó para no dejar dudas sobre el constante rol providencial: "toca a todos los corazones; bien retiene las pasiones o les suelta la brida..."; bien forja conquistadores, legisladores o aclara la sabiduría humana y la embota; bien prepara ya los efectos en las mismas causas más lejanas, como los golpes y contragolpes" ([178]). "Es así que reina sobre todos los pueblos. No habléis de azar ni de fortuna, salvo como nombres para cubrir nuestra ignorancia. Aquello que es azar para nuestras reflexiones inciertas, es un designio concertado en un consejo más alto. De esta suerte todo concurre a un mismo fin" ([179]). Las pasiones humanas, casi siempre sin saberlo, sirven a ese fin, reflexiona BOSSUET, dando así argumento a la célebre "astucia de la razón" de HEGEL ([180]).

([173]) *Discours*, 1ª p. "Les époques". I. Dessein générale de cette ouvrage".
([174]) *Discours*, IIª p. I.
([175]) *Discours*, IIIª p. I, II.
([176]) *Discours*, IIª p. I. "La réligion, et la suite du peuple de Dieu considerée de cette sorte est le plus grand et le plus utile de tous les objets qu'on puisse proposer aux hommes".
([177]) Discours, Iª p. I, II, III; IIª I, II, VII, XXI, XXV, XXVII; IIIª p. I, II, III, XXVII, etc.
([178]) *Discours*, IIª p. XXX.
([179]) *Discours*, IIª, XXX.
([180]) En *"Lecciones sobre Filosofía de la historia universal"*.

Aún el mal resulta graduado por igual mándato: "cuando Dios deja brotar del pozo del abismo, el humo que oscurece el sol, según la frase del Apocalipsis, es decir, el error y la herejía; cuando para castigar los escándalos y despertar pueblos y pastores, permite al espíritu de seducción que engañe... en su profunda sabiduría señala los límites que consiente a los desgraciados progresos del error..."(181).

La acción de la Providencia es incontestable, refirma BOSSUET. Ella ordena, distribuye, prevee, otorga, niega, posterga o acelera: o impide que se la capte, aún por la inmensa distancia en que inició un obrar de determinada manera, o bien se evidencia ex profeso. Mas es lo frecuente una concatenación de causas: "Dios no declara todos los días su voluntad" (182); "salvo ciertos golpes extraordinarios en los que quiere que su mano aparezca sola..." (183).

Toda esa acción omnisciente, continua, se ejercita en bien del hombre, que es finito, limitado por naturaleza, sujeto al error y al pecado (184). "Dejado a sí mismo, sus inclinaciones lo corrompen, sus desbordamientos llegan al exceso y la iniquidad cubre toda la faz de la tierra" (185). Pues poca, bien poca cosa es el hombre: sus más excelsas aspiraciones hacia la justicia, por ejemplo, "no pueden entrar en las profundidades de la justicia divina, de la cual es una sombra" (186). ¿Y qué no dirá, contemplando maldades y vicios, su eterno errar y su misma fragilidad?: "la salud no es más que una palabra, la vida no es más que un sueño, la gloria una apariencia, las gracias y los placeres, peligroso entretenimiento; todo es vano en nosotros" (187).

El hombre, sería, entonces, completamente despreciable. Pero, *¿completamente?* ¿Acaso no está ayudado por la revelación y la gracia? ¿No es en su merced que transcurre esa cadena de sacrificios que es la historia, pero también modo de salvación?

El hombre —escribe BOSSUET— hecho por Dios a su imagen ¿no es más que una sombra? Lo que Jesucristo vino a buscar del cielo a la tierra... ¿no es más que una pequeñez...? *No debe permi-*

(181) *Oración fúnebre de Enriqueta de Francia.*

(182) *Discours,* IIIª p. "Les Empires" cap. I. Contra aquellos que negaban el rol incontestable de la Providencia, escribió en la *Oración de María Teresa de Austria*: "Cuánto desprecio a esos filósofos que, midiendo los designios de Dios por sus propias ideas, solamente le hacen autor de un cierto orden general, desde el que se desarrolla como puede todo lo demás...".

(183) *Discours,* IIIª p. cap. II.

(184) *Discours,* I, I; II, XXX; III, II; Además de lo dicho en esta obra y en el *Tratado de la concupiscencia,* agregará BOSSUET en la *Oración fúnebre de Enriqueta de Inglaterra*: "esa sabiduría insensata, ingeniosa para atormentarse, hábil para engañarse a sí misma, que se corrompe en lo prsente, que se extravía en lo porvenir, que merced a sus muchos razonamientos y grandes esfuerzos, no hace más que consumirse inútilmente, amontonando cosas que el viento arrebata".

(185) *Discours,* IIª p. "Suite de la réligion", cap. I.

(186) *Discours,* IIª p. I.

(187) *Oración de María Teresa de Austria.*

(188) *Oración de Enriqueta de Inglaterra.*

tirse al hombre que se desprecie por completo... todo es vano en el hombre si consideramos lo que da al mundo, todo es importante si consideramos lo qué debe a Dios'' (188). ''¿Queréis saber en una palabra qué es el hombre? Todo su deber, todo su objeto, su naturaleza entera, es temer a Dios; todo lo demás es vanidad'' (189).

De ahí salvado ese abismo entre lo sublime de la obra divina y la miseria humana, he ahí que ésta elevándose sobre sí misma, con su esfuerzo y la ayuda dada por la Gracia, llegue a dignificarse, purificándose y consiga al fin, como en la célebre frase agustiniana, que BOSSUET retoma (190), participar de la *Ciudad de Dios* (191).

VI. — BOSSUET. LOS CAMBIOS HISTORICOS Y EL ''ESPIRITU DE LOS PUEBLOS''

> ''Il faut découvrir les causes des grands changements arrivés dans les empires''. — BOSSUET.
>
> ''Il serait honteux... ignorer le genre humain et les changements memorabes que la suite des temps a faits dans le monde''. — BOSSUET.

''*La verdadera ciencia de la historia* — ha escrito BOSSUET — *debe destacar en cada tiempo esas secretas disposiciones que han preparado los grandes cambios y las condiciones importantes que los han hecho llegar*'' (192).

La Providencia determina y guía, es cierto, con frecuencia a distancia: ello prepara, indica, una serie de factores condicionantes, que, con desenvolvimiento necesario, llevarán a los fines previstos. Esa ha sido su segunda contribución, no apreciada por MEINECKE. Es preciso, penetrar en tales factores para tomar a través de ellos, el juego armónico de la ''historia universal''. Así se tendrá el hilo de ella, que es, ''frente a las historias particulares, lo que un mapa general frente a mapas parciales'' (193).

Cada pueblo tiene sus características y fisonomía propia como conjunto social: el hebreo sus virtudes y rebeldías (194); el egipcio su laboriosidad y buen sentido (195); el persa su intrepidez (196); el griego su talento disperso (197); el romano su tenacidad y organización (198).

Y todavía, a pesar de esta verdadera contribución, se reprocha a BOSSUET, que, dentro del estudio de características, ''*moeurs*''

(189) *Id., id.*
(190) *Discours,* IIª p. XXX; IIIª p. XVIII.
(191) *C. de D.,* XI.
(192) *Discours,* III, II.
(193) *Discours,* Prefacio.
(194) Discours, toda la Iª p. IIª I a III, IX a XIV.
(195) *Discours,* III, 3.
(196) *Id.* III, 5.
(197) *Id.* III, 5.
(198) *Id.* III, 6, 7,

(precursor directo de VOLTAIRE, que en parte le hace justicia) (199), haya tomado a los pueblos como *bloques invariables* (200). Pero esto no es del todo exacto: ha señalado las "épocas", pero con la advertencia "que no hay que caer en el error de confundir los tiempos". Tomó períodos demasiado generales, pero las variaciones, sólo las encuentra en los momentos de decadencia, cuando la Providencia las provoca, al servirse de los pueblos para sus fines generales y universales (201).

Con todo, es claro que "las revoluciones de los imperios son debidas a causas particulares" y ellas deben entenderse. Cada conjunto social, dentro de su medio (202) y a través de su historia, forma su propia modalidad; aún los mismos cambios, por influencia trascendente, se realizarán respetando esas características o peculiaridades, encauzándose por ellas. De ahí que le resulte claro explicar las variaciones y diferencias de la vida histórica que dieran origen —ya entonces— a tantas interpretaciones.

"No basta mirar solamente y considerar los grandes acontecimientos que deciden de golpe la fortuna de los imperios. El que desee entender a fondo las cosas humanas, debe tomarlas desde mayor altitud. Le es necesario observar las inclinaciones y las costumbres, o, por decirlo en una palabra, el carácter, tanto de los pueblos dominantes en general que de los príncipes en particular" (203). *"Es necesario acostumbrar al espíritu a buscar los efectos en las causas más lejanas".*

Así trató de instruir al Delfín de Francia en la difícil tarea histórica. Así la concibió él mismo, con vital preocupación. Así presentó un cuadro universal, que ha sido criticado por no abarcar todos los pueblos de la tierra, que, entonces, nadie pretendía se englobaran en un relato histórico general, obligadamente "europeocéntrico'.'

Se ha dicho de BOSSUET que es sólo un repetidor de SAN AGUSTÍN y un providencialista extremo; que utilizó con candidez una estrecha cronología; que forzó las imágenes y las comparaciones, preocupado sólo de su cuadro religioso didáctico; que no tomó en cuenta las variaciones de los pueblos; que ciñó su eje de la historia universal al pueblo hebreo; que trocó los colores locales y las medidas (204). Y, lo que es singular —aunque muy repetido— se ha dicho esto, antes que pesar sus valores positivos: su equilibrio, a veces sorpren-

(199) VOLTAIRE, *Essai sur les moeurs*... Avant Propos: "L'illustre Bossuet qui dans son Discours sur une partie de l' Histoire Universelle en a saisi le véritable esprit... il parait avoir écrit úniquement pour insinuer que tout á été fait dans le monde pour la nation juive...". Agrega que ha reducido la verdadera esfera universal de la historia a unos pocos pueblos; que posee admirable pero injusto pincel...

(200) Con la salvedad del pueblo judío; no así el egipcio, etc.

(201) *Discours,* III, VIII; o antes fines de los capíts. VI, VII; II, XXX.

(202) Caso de Egipto, por ejemplo.

(203) *Discours,* III, 2.

(204) VOLTAIRE ya lo encontró "injusto"; algunos románticos, pálido.

dente, entre lo providencial trascendente y lo inmanente; su utilización lógica de una interpretación que —salvo variantes— continuó impregnando la historiografía y la filosofía de la historia; su captación de ciertas realidades, como la egipcia, la griega y la romana, que inspirara a MONTESQUIEU y a muchos historiadores modernos; la apreciación de las costumbres, las instituciones, los momentos de los pueblos; su aporte a la historia de la Reforma, como corriente disolvente y a la larga revolucionaria; su acierto en la descripción de caracteres, como en el caso de Cromwell, o en las célebres pinturas de sus más destacadas *Oraciones...* como las dedicadas a *Henriette de Francia, Ana de Gonzaga, Le Tellier* y la que cierra el ciclo, del Gran *Condé* (205).

Y, aparte de todo ello, la penetración psicológica con determinadas individualidades; la captación del valor de la organización política; sus observaciones sociológicas sobre los pueblos milenarios o los pueblos nuevos. De ahí tomarán VOLTAIRE y continuadores sus ideas sobre *"moeurs", "esprit"* y *"génie"* de las naciones; de él seguirán la teoría de las "épocas" (derivadas de la tendencia cristiana apocalíptica), aunque invertirán los valores para juzgarlas, si bien en ambos aparecen sólo como "preparatorias" de algo por venir: en BOSSUET el advenimiento de *Cristo,* el juicio final; en los racionalistas del XVIII, les *"âges heureux"* y un progresismo tantas veces utópico (206) como indefinido. Será HERDER y luego los románticos, los que no se conformarán con la teoría que cada época no tiene una gravitación en sí y es sólo una etapa para un desarrollo ajeno a ella (207).

BOSSUET ha partido del providencialismo y del esquema bíblico; ha llegado a ser un magnífico expositor y un sagaz penetrador de las "causas segundas"; ha partido de un ensayo histórico pedagógico, y ha logrado una obra clásica. Seguida luego, en su intención y en su gran conjunto; aunque tantas veces superada por la erudición moderna, ha sido siempre respetada. Quiso dar tan sólo una trayectoria del "desenvolvimiento de los siglos", y, sin embargo, ha forzado a ver y comprender la importancia de los distintos momentos y singularidades de esa trayectoria.

Como otro SAN AGUSTÍN incansable, escribió su nueva *Ciudad de Dios,* sobre los mismos pilares que la de aquél, entreviendo, con todo, desde su momento favorable, nuevas invasiones de los "bárbaros modernos".

EXEQUIEL CÉSAR ORTEGA.

(205) Ediciones citadas con anterioridad.

(206) El tema, tratado con amplia bibliografía en: EXEQUIEL CÉSAR ORTEGA: *Voltaire como historiógrafo,* citado con anterioridad.

(207) Ya HERDER en su *"También otra filosofía de la historia para la educación de la humanidad"*, se aparta de esas concepciones con dura crítica, que se extiende a la "idea de progreso" de la ilustración.

MITOLOGÍA E HISTORIA *

I

Acaso fuera el filósofo alemán Friedrich Wilhelm Schelling (1775-1854) uno de los pocos que, en su tiempo, pensó que la mitología era un asunto serio; puede uno imaginarlo así, porque sus primeros estudios —los de su juventud— y los últimos tratan de ella; y según se dice, meditó sobre este misterio a lo largo de su vida que no fué breve; pero sobre todo, porque rechazó las soluciones simplistas y las extravagantes que florecían lozanamente en su época y que perduran y son —todavía— para mucha gente, explicaciones válidas; y porque no usó para la mitología ese tono despectivo que inaugurara Voltaire, con esa su habilidad mundana tan inclinada a burlarse de todo aquello que su espíritu no captaba, que solía ser lo que estaba un poco más allá de lo que se percibe con los cinco sentidos (1).

Schelling entrevió en las sombras del gran enigma, que la mitología era un extraordinario problema, el problema por antonomasia en el campo histórico; y que, además, por intrincado y complejo escapaba demasiado fácilmente a las explicaciones que brotaban en el habitual discurso naturalista, de sus descreídos contemporáneos; y que, por añadidura era cuestión inquietante, porque se insertaba en el comienzo de los tiempos y no era posible errar precisamente sobre el

(*) Esta publicación, ha sido desglosada de los manuscritos de un libro en preparación que pienso intitular "Observaciones a la historia de los tiempos primeros". Como ha quedado por esta causa desvinculada de sus antecedentes, he agregado algunas notas suplementarias, a manera de enlace, para remediar este inconveniente. La obra de Schelling que se comenta ha sido traducida al francés bajo el título de "Introduction a la philosophie de la Mitologie" por S. Jankélévitch y publicada por Aubier en dos tomos de las ediciones Montaigse, París 1945. Las citas de este trabajo corresponden a esa edición francesa.

(1) En punto a lo de la inauguración me refiero a Francia; es posible que Voltaire haya perfeccionado esa mala costumbre entre algunos deístas ingleses que lo hicieron con más gracia que él; Voltaire dice: "Se podría escribir volúmenes sobre esta cuestión, pero estos volúmenes se reducirían a dos palabras: y es que el grueso del género humano ha sido y será durante mucho tiempo insensato e imbécil; y posiblemente los más insensatos sean los que han querido encontrar un sentido a estas fábulas absurdas, tratando de introducir la razón en la locura".
Todo lo que se considera mitológico parecería estar dotado de una misteriosa fuerza de eternidad: grandes artistas de todos los tiempos han buscado inspiración en la mitología y la literatura de alto vuelo ha recurrido a sus fuentes y vuelve hoy a ellas; es decir lo contrario del "grueso del género humano" que es —posiblemente— el que aplaudió a Voltaire.

punto de partida, sin perder el hilo de los acontecimientos, que tenía un largo recorrido, pues si bien había arrancado de un pasado fabuloso, después de atravesar las primeras generaciones humanas y de penetrar en la historia había concluído por saturar la cultura europea por obra del Cristianismo, dependiente a su vez de la mitología hebrea y ligado indisolublemente a ella (2).

En verdad, la causa originaria de tamañas consecuencias, merecía algún respeto.

Pero la visión de Schelling suscita un intenso atractivo, porque estamos asistiendo a un fracaso casi espectacular, de las soluciones que dió el positivismo para esclarecer los mitos; y porque no obstante ello, esas explicaciones írritas o frustradas, reaparecen en nuestros días en muchos libros y capítulos que se le dedican a la mitología y circulan como si fueran moneda de buena ley, siendo así que el propio método positivo, al través de sus mejores expositores modernos, las ha condenado decididamente, como lo hiciera Schelling hace cien años, sin tener a la vista los nuevos datos que han aportado las investigaciones científicas.

Se insiste aún —por ejemplo— en que la mitología corresponde a la infancia de la humanidad, como se sostiene que la inventaron los poetas o los filósofos; así como se ve en el culto de los antepasados, en la deificación de hombres famosos, en el animismo, en el terror que asaltaba la embrutecida soledad del hombre primitivo, y en otras hipótesis de linaje nada difícil de reconocer, la explicación del nacimiento de la mitología; e inclusive Levy Bruhl, tras convencerse de lo infundado de tales teorías, inventó una mentalidad prelógica primitiva, distinta de la nuestra, con el propósito de iluminar la oscuridad reinante, pero en las postrimerías de su vida abandonó la última antorcha del positivismo, porque no le encontró a su teoría aplicación práctica en el campo histórico.

En realidad el positivismo está atado a su culpa, por la infatua-

(2) La Iglesia Católica apoyada en la más pura de las tradiciones, ha considerado inseparable el Viejo y el Nuevo testamento. La idea de que el Antiguo Testamento pudiera ser tratado como una mitología, produjo en Europa una conmoción intensa, pues naturalmente se quebrantaba la fe en la revelación, que en el Cristianismo, se produce en el transcurso de un largo proceso histórico, diferenciándose en esto de toda otra religión. En 1802, G. L. Bauer publicó una obra sobre mitología hebraica en donde ponía en un mismo plano los hechos bíblicos y las fábulas griegas y romanas; en igual sentido J. S. Veter en su "Commentar über der Pentateuch - Halle; 3, 1802; 1805 y con más amplitud Lebrecht de Wette en 1807 y 1817. El movimiento continuó en los años posteriores y se mantiene hasta nuestros días; en líneas generales la substancia de esta crítica a la tradición, reside en negar lo sobrenatural, tanto en el comienzo de los tiempos, como durante el transcurso de la historia. Si decimos mitología hebraica, es, pues, refiriéndonos a este movimiento y porque desde entonces ese ha sido el criterio llamado científico; en las últimas décadas ha sufrido rudos contrastes, pero no se ha reabierto la polémica, y aún aparece como vencedor en el campo de la cultura general, que tiene sobre el punto, información trasnochada.

ción con que anunció sus triunfos que parecían avalados por la certidumbre misma. En su nombre se resfrió la fe de la humanidad. Y no sería inoportuno recordar que en tiempos de Haeckel, se había resuelto limpiar el mundo de enigmas, como quien libra de bandidos las espesuras de un bosque; pero con el correr de los años los misterios se han multiplicado y se han hecho más inextricables aún; entre ellos, está la propia mitología.

Esta tendencia irresistible a querer develarlo todo, olvidó la escarmentada experiencia que nos venía de la antigüedad, pues había entonces cosas reservadas a Dios o a los dioses, que estaban vedadas a la humana curiosidad, o sea que un misterio era una cosa respetable con toda la jerarquía y los honores que corresponden a su categoría; y sobre todo a su impenetrabilidad; y que toda tentativa de descifrarlo irritaba de tal manera a los dioses, que éstos dejaban caer a los osados en las más desdichadas cuando no ridículas peripecias. Las venganzas de los dioses siempre han sido terribles.

Si esta dolorida y prudente reserva de los antiguos ocultaba alguna profecía, no podría adelantarlo yo; pero lo cierto es que mediara o no castigo de los dioses, las explicaciones esparcidas por el mundo de la ciencia, no sólo contienen los más infortunados desaciertos, sino que algunas son menguadas y otras irredimiblemente tontas. "La antigua esfinge —dice melancólicamente Jakob Von Uexküll— se ha reído de nuevo de nosotros".

Hasta este momento —efectivamente— los viejos dioses de la mitología, le llevan ganada la partida al positivismo científico.

Schelling también pensó que la ciencia y la filosofía podían darle cumplida cuenta de todas las cosas inclusive de la mitología, pero no creyó que esta ambición muy propia de su tiempo, debía impedirle usar la tradición como fuente histórica; y sea porque pasara muchos días de su vida en una serena y ecuánime meditación alrededor del asunto; o bien porque usó un método riguroso, la verdad es que sorteó con buena fortuna los desaguisados que se aventuraron entonces; y dejó sentadas muy agudas observaciones que en cierto modo, han sido confirmadas por las investigaciones de los últimos años.

Las bibliografías corrientes parecen ignorar los estudios de Schelling relacionados con la mitología; otro tanto ocurre con los filósofos y los historiadores; sin duda es más holgado decir, como todavía se repite en nuestros días, que la mitología había aparecido en el estadio infantil de la humanidad, aunque la comparación entre la humanidad prístina y los niños de nuestras sociedades modernas, tenga de risueño todo lo que le falta de fundamento.

Si Homero y Hesíodo estaban —por ejemplo— en una etapa infantil en el desarrollo de la humanidad, se nos plantearía el descon-

certante problema de la precocidad de estos "niños" primitivos, precocidad que —por cierto— no es nada fácil de superar (3).

La ventaja que les llevó Schelling a sus contemporáneos consistió en no considerar a la mitología como algo abstracto, sino en verla como realidad que se agitaba dentro de un proceso histórico, que de alguna manera habían vivido los pueblos antiguos; de ahí que considerara prudente enterarse seriamente de lo que había pasado en la historia; actitud tan extravagante para un filósofo, que Friedrich Jodl en su "Historia de la Filosofía Moderna" resuelve prescindir de este "panorama ideológico" de Schelling, que por tener "menos importancia puede ser omitido".

Los filósofos, efectivamente, se han desinteresado de la historia; y naturalmente han conseguido ignorarla hasta con cierta perfección deliberada, se cuidan de saber historia como de contraer una enfermedad, lo que facilita en mucho la tarea, pues es infinitamente más difícil establecer y relacionar hechos históricos, que lanzar una teoría ignorándolos; porque los hechos imaginarios se pliegan a la teoría y no es menester que la teoría se ajuste a los hechos, que es donde reside la dificultad (4).

De ahí que Schelling haya sido mal interpretado en sus distintas posiciones filosóficas y sobre todo en su retorno al cristianismo, que

(3) La infausta comparación entre los primitivos y los niños, debe tener su punto de partida en una obra de N. S. Bergier, "El Origen de los Dioses del Paganismo", publicada en 1767, en la cual se sostiene que el fetichismo y la astrolatría nacieron de la mentalidad infantil que puebla todas las cosas de genios y espíritus; pero Ernesto Renan debió ser el propagandista más efectivo de éste y de muchos errores de la ciencia que encontró a mano; en un libro, que tuvo enorme divulgación en su tiempo, "L'Avenir de la Science", dice refiriéndose a los niños: "Se han creado a su vez todos los mitos de la humanidad: toda fábula que llama a su imaginación es aceptada; ellos mismos los improvisan y luego las afirman. Tal es el procedimiento del espíritu humano en las épocas místicas". No obstante esta opinión de Renan, nunca se ha visto surgir una mitología de un jardín de infantes. Ni yo he encontrado un niño capaz de desentrañar el sentido del mito del pecado original o de la edad de oro de la humanidad; en este sentido los niños se parecen más a un darwiniano que a Moisés o a Hesíodo. Los estudios etnológicos serios de estos últimos años, han condenado la comparación entre el primitivo y el niño; uno de ellos es el de Franz Boas titulado "Primitivo Man"; (en la edición castellana de la editorial Lautaro véase pág. 171); en la misma obra se demuestra que el grado de cohesión lógica o psicológica no tiene un valor cronológico, "de modo que la secuencia histórica pueda reconstruirse a través del análisis lógico o psicológico de las tribus primitivas". No obstante, autores prestigiosos como Adolfo Lodz reproducen todavía errores como estos: "El poeta se mueve como todos los poetas en otro mundo mucho más antiguo y más maravilloso, en el mundo tal como lo describen los primitivos y los niños..." (véase la ediciós de 1950 de su obra "Histoire de la Litterature Hebraïque" et juive" - Payot). Lodz murió en 1948. Maurice Croiset en "La civilisation de la Créce Antique" dice también: "Los contemporáneos de Homero habrían considerado el universo como verdaderos niños, vivamente impresionados por los grandes fenómenos de la naturaleza atribuían a otros tantos seres humanos el fuego o el conflicto de las fuerzas que excitaban sus temores o sus sorpresas". (Payot, 1943, pág. 53). Como se ve, el error perdura desde el siglo XVIII hasta bien entrada la primera mitad del siglo XX.

(4) Es posible que el responsable de esta gesta de la independencia de los filósofos, sea Hegel autor del siguiente planteo: "A la filosofía empero le son

no fué místico, sino especulativo; y que resulta mejor explicado, si se repara que sus reflexiones sobre el largo proceso histórico en el que se hinca la fe cristiana, le debieron advertir que esa fe debía poseer un contenido de verdad, porque de lo contrario los hechos que realmente habían acontecido, carecían de enlace y de significación. Es el conocimiento del proceso histórico y la necesidad de explicar la mitología, lo que parece haber originado su última posición espiritual, que los comunistas, con la terminología selecta que les es propia y con esa delicadeza con que tratan a sus adversarios, aunque sea en el campo filosófico, llaman "el descarado misticismo de Schelling".

Fuera de las veleidades teosóficas que se le imputan y del misticismo, que según algunos habría enturbiado sus especulaciones científicas y filosóficas; y aun de su pretensión de haber dado con la llave que abre el arca secreta, Schelling tiene el raro mérito de haber planteado el problema de la mitología, con un método riguroso. Que lo haya resuelto —en la medida en que él lo creyó— es cosa distinta.

II

En la "Introducción a una filosofía de la mitología", Schelling desenvuelve a la vista del lector, las razones que lo conducen a establecer sus principios; declara su rebeldía contra la ciencia oficialmente consagrada, que se limitaba a presentar las conclusiones, sin indicar el camino seguido para obtenerlas.

Con este motivo, discurre larga y escrupulosamente; pero no vamos a seguirlo por todos los vericuetos de su argumentación a veces sutil, otras ingenua porque como lo anotamos ya, creyó que nada podía escapar a una rigurosa comprobación racional, que es procedimiento eficaz y probado, para empobrecer las cosas del espíritu a veces hasta

atribuídos pensamientos propios, que la especulación produce por sí mismos, sin consideración a lo que existe; y con esos pensamientos se dirige a la historia, tratándola como un material y no dejándola tal como es, sino disponiéndola con arreglo al pensamiento y construyendo a priori una historia" (Filosofía de la Historia - Lección inaugural).

Después de la Revolución Francesa resulta inconveniente y hasta peligroso, oponerse a la independencia de nadie ni de nada, pero de cualquier manera, escribir historia debe de ser una de las pocas cosas que no han de poder hacerse a priori; y la independencia de los filósofos, inclusive cuando escriben sobre historia ha debido lograrse al precio de los más grandes errores; efectivamente, los historiadores responsables rechazan la forma en que Hegel conoce y selecciona los hechos sobre los cuales descansa su filosofía; sin embargo —esa filosofía tiene— aun en nuestros días, inexplicable vigencia.

Algunos historiadores creen, que dándoles consejos saludables a los filósofos, se podría llegar a corregirlos; entre ellos está el profesor de la Universidad de Washington, doctor Henry S. Lucas, que les dedica este pensamiento: "Por consiguiente debemos empezar por estudiar los hechos y no ceder ante la tentación corriente de filosofar sobre la base de un conocimiento modesto de los mismos. A menudo los hechos que desconocemos son los que hacen insostenible nuestra filosofía de la historia". (Historia de la Civilización. Pág. 5. Editorial Argos, México, 1946).

el angustioso límite de lo paupérrimo.

Me limitaré, pues, a sus averiguaciones acerca de la trabazón entre el mundo de los dioses y el mundo de la historia.

Es cierto, piensa Schelling, que la mitología se remonta a una época que no nos ha dejado ningún testimonio histórico, pero de los testimonios que tenemos se pueden obtener algunas conclusiones o mejor dicho hipótesis de lo que pudo haber sido posible o imposible en una época inaccesible a la investigación; por donde será mejor informarnos sobre esos tiempos oscuros, que formular teorías arbitrarias como se tiene la costumbre de hacer sobre la materia; de suerte, aconseja, que conviene desprenderse del aparato pseudo histórico que ha servido de base a las explicaciones corrientes y considerar que hay algo históricamente cierto, que es la mitología misma, por lo que el estudio de ella, debe ser el punto de partida de toda investigación seria; en otras palabras, que debemos ponernos frente a la mitología y no de espaldas a ella, como era de práctica entonces.

Schelling señala —como punto de partida— que "para adquirir el conocimiento de un objeto, no debe entrar jamás la intención de introducir cosa alguna que venga de nosotros mismos, sino que debe procederse de suerte que ese objeto se descubra y se revele por sí mismo" (pág. 4).

No cree él, que las "nociones vagas que tenemos de los tiempos primitivos, autoricen a considerar a éstos como espacios vacíos en los cuales cada cual cree que puede introducir lo que le place, lo que le resulte cómodo, porque todo parece permitido" (pág. 47).

Del mundo antiguo, dice, nos ha llegado un "monumento de autenticidad cierta", la mitología misma, de manera que "las premisas que no armonicen con ellas no pueden ser sino inexactas" (pág. 11).

Estas tres advertencias preliminares, que a primera vista, parecen dictadas al oído por el propio Pero Grullo, eran no obstante oportunísimas; y aún nos queda por llorar el olvido posterior que fué total, porque cuando el darwinismo hizo su desastrada aparición en la historia, las teorías científicas sólo se preocuparon de concordar con Darwin, aunque para ello, hubiera que dejar de lado lo que la mitología era en sí msima. Y lo consiguieron.

Pero Grullo —triunfante— encarna en este caso, la simplicidad —no siempre fácil— que mira hacia lo que quiere ver y acierta, a costa de la infatuación cientificista, que quita la vista de lo que pretende resolver y erra.

Por eso Schelling pudo decirle a la ciencia de su tiempo: "empecemos por el comienzo", es decir, veamos en primer término cómo se nos aparece la mitología, cómo podría describirse este conjunto de representaciones que encontramos en la tradición de todos los pueblos.

La Mitología —continúa Schelling— se nos presenta como un

singular conjunto de representaciones humanas, en las que se puede distinguir elementos constitutivos diferentes; así algunas de esas leyendas aunque vinculadas a tiempos prehistóricos, no lo sobrepasan, en el sentido de que se trata de empresas y acontecimientos humanos, pero de una humanidad mejor dotada y mejor conformada que la actual, pero la materia primitiva donde se cristalizan esas representaciones se compone de acontecimientos y de hechos de un orden diferente, no solamente en lo natural sino en lo histórico, un orden donde los héroes son dioses, multitud vaga en apariencias de personalidades religiosamente veneradas, que forman un mundo que aunque vinculado al mundo humano por numerosos lazos, no deja de existir por eso aparte, de una manera independiente: el mundo de los dioses''.

De este diseño indudablemente correcto y ajustado a lo que la tradición nos dice de la mitología, se pueden obtener tres proposiciones concretas:

a) Que la humanidad de aquellos tiempos estuvo mejor dotada y conformada que la nuestra.

b) Que lo que entonces aconteció es de un orden diferente al nuestro.

c) Que al iniciarse el período propiamente histórico, es decir el de nuestra humanidad, esas personalidades que pertenecen a un enigmático pasado, ya son objeto de veneración religiosa.

Sentado esto Schelling concibe tres preguntas posibles acerca de la mitología: ''¿cómo debo entenderla? ¿qué significa? ¿cómo se produjo todo esto?''.

En realidad, estos tres interrogantes pueden reducirse a uno solo, pues es evidente que resuelto cualquiera de los tres, iluminaría suficientemente a los otros dos.

Quedémonos, pues, con la primera pregunta que nos lleva a averiguar si la mitología debe entenderse como una verdad o como una no verdad.

Si la mitología fuera algo pensable para nosotros, y si además la entendiéramos como verdad, no habría problema planteado, porque en presencia de un relato detallado e inteligible de acontecimientos reales, a nadie se le ocurriría inquirir sobre su significación porque ella estaría en los propios hechos, como cualquier otro acontecimiento histórico.

Pero si no se trata de acontecimientos reales de verdades ¿de qué se trata? ¿de no verdades?, ¿de invenciones?; a esta altura del razonamiento el enigma quedaría en buena parte aclarado, si diéramos con los autores de la invención y si supiéramos cómo y donde lo hicieron.

Algunos piensan que la mitología no ha tenido otro objeto que satisfacer un instinto de invención poética, de manera que quedaría eliminado todo contenido doctrinal.

Schelling observa que toda poesía presupone un terreno independiente sobre el cual se desenvuelve, pues no nos viene por generación espontánea ni está suspendida en el aire.

Sería, por lo demás, perfectamente incomprensible que en el comienzo del mundo, estuvieran colocados los poetas, especie de seres extraordinarios, especialmente dotados para crear la mitología de la nada; estos poetas resultarían más inexplicables que la propia mitología y el misterio, entenebrecido, sólo se habría desplazado.

El origen de este error puede haber sido una alusión de Herodoto, que atribuyó a Homero y a Hesíodo la creación de los dioses de los griegos, Schelling dedica algunas páginas para demostrar que Homero y Hesíodo sólo fueron los organizadores de la mitología griega y no los creadores de ella; hoy esto, reconocida como está la influencia que sobre los griegos ejercieron las grandes civilizaciones del Cercano Oriente (véase por ejemplo Jacques Pirenne "Civilisations Antiques", pág. 419-1951) no necesita mayores demostraciones; y podemos omitir las reflexiones de Schelling alrededor de este tema.

Otros han creído, que la mitología podía tener un contenido de verdad y una significación espiritual; pero distinta a la que ésta expresa; y que esa verdad podía estar primitivamente sobreentendida, por donde la mitología carecería de sentido propio y significaría algo diferente a lo que ella narra, es decir, se trataría de alegorías.

Es la vieja explicación de Evemero que se reproducía en tiempos de Schelling; éste anota, que la suposición de que los dioses no fueron seres sobrenaturales, sino personajes de existencia común y visible, deificados por sus hazañas o por su sabiduría, no explica el nacimiento de la mitología, puesto que el proceso de divinización presupone la existencia de los dioses o una idea muy clara de ellos, para que resulte posible la identificación con seres humanos de sobresaliente prestigio. Es decir que la idea de lo sobrenatural, debía ser anterior a la asimilación de los héroes terrenos a los dioses.

En tiempos de Schelling, se sostenía también que los dioses eran objetos impersonales, poéticamente personificados; los dioses eran seres dotados —cada uno de ellos— de propiedades morales con las cuales se elevaban sobre la naturaleza humana; y fueron siempre utilizados como símbolos de nociones morales; así cuando los poetas exhortaban a la moderación y al dominio de sí mismo, invocaban a la razonable Pallas Atenea, etc., etc. Se dieron —por ese camino— otras interpretaciones extravagantes que, no obstante, conquistaban numerosos adeptos; se pensó así que Helena de Troya era Selene, la luna; que Ilión, la ciudad sagrada era Helios, el sol; que Afrodita que preside los acercamientos y las mediaciones, no era sino la personificación del oxígeno que preside los procesos naturales.

No se explica —observa Schelling—, cómo los sabios de los remo-

tos tiempos poseían tales conocimientos; y qué interés podían tener en disfrazarlos de esa manera, ya que si se trataba de cuestiones científicas, no había razón para que no usaran también expresiones científicas.

Gottfried Hermann exageró un poquito más y no vió personificaciones, sino referencias directas; así Dionisos no era el Dios del vino, sino el vino mismo; Febo no era el Dios de la luz sino la luz misma, etc. etc.; y todo —naturalmente— en perfecto desacuerdo con lo que la mitología era en sí misma.

Schelling examina prolijamente los desmanes y extralimitaciones de este tipo, perpetrados en su tiempo, tan dado a despabilar su ingenio en busca de una explicación natural de lo sobrenatural; se detiene largamente para rebatirlas en conjunto y en detalle, pero sería tarea pesada e inútil reproducir aquí el lujo de su razonamiento, porque actualmente el propio positivismo se ha sacudido esos malos inventos; y sólo cabe consignar —en homenaje al filósofo alemán— que si no escapó a los furiosos vientos que soplaban entonces y lo arrastró la poderosa correntada racionalista, conservó al menos inmune el buen sentido y dejó algún retazo de misterio, para que Dios se cobijara.

La mitología como invención de los poetas, o de los filósofos, o de los sabios; o como invención de los sabios poetas, o filósofos poetas, o poetas sabios, o poetas filósofos, porque las variantes que florecieron entonces se prestan a todas las combinaciones, cae con un solo argumento que acertó Schelling precisamente porque planteó el problema de la mitología teniendo en cuenta lo que ésta es y no lo que conviene que sea, para dar ingenua satisfacción a una teoría preconcebida.

Efectivamente, la mitología se da como una realidad histórica en el proceso de los pueblos; los dioses son venerados y motivo de creencias profundas; y cualquiera que haya sido la intervención de los poetas, de los sabios y de los filósofos, en la elaboración de la mitología, hay algo que evidentemente no pudieron hacer, que es imponerla; porque como observa Schelling, la mitología, no es un programa de estudios, que pueda ponerse en vigencia por decreto.

"Heynes —dice Schelling— "necesita filósofos poetisantes capaces de transformar los "filosofemas" en cuentos; así como también sacerdotes ambiciosos y ávidos de poder, para transformar esos "filosofemas" en creencias populares." "Los filósofos de Hermann se dirigen directamente al pueblo; pero ha olvidado decirnos cómo se las arreglaban para interesar al pueblo en su sabiduría; y sobre todo, para inocular sus ideas filosóficas de manera que las confundieran con una historia real de sus propios dioses" (Teodicea).

"Crear una mitología, conferirle credibilidad y realidad en el pensamiento de los hombres... sobrepasa el poder de uno solo y aun muchos que se hubieran asociados a ese fin."

Pero aun supuesto que esto fuera posible, sólo explicaría el nacimiento de la mitología en un solo pueblo; así las cosas, tendría que producirse un milagro para que la misma creación se reprodujera independientemente en un segundo, tercer o cuarto pueblo; y atento a la afinidad no solamente extrínseco sino intrínseca que se encuentra en las distintas mitologías, rsultaría inexplicable la hipótesis de que fueran creaciones individuales de poetas, sabios o filósofos, a no ser que admitiéramos la existencia de un solo pueblo creador de la mitología, es decir un pueblo en el que se hubieran alojado los poetas y filósofos que inventaron la historia de los dioses; y que ese pueblo hubiera impuesto ese invento a los otros, haciéndoles creer que se trataba de la historia de sus propios dioses, hipótesis confusa y retorcida que por lo demás no ha dejado rastro alguno.

Parece también inadmisible que la mitología de los griegos, de los egipcios y de los Indos, en síntesis, de todos los pueblos del mundo, tuvieran un origen tan accidental, por obra de una o varias personas; y que revestidas de formas diversas hayan sido objeto de creencias firmes e inquebrantables.

Luego analiza Schelling otra teoría que tiene más jerarquía que las anteriores, porque reconoce los estrechos lazos entre cada pueblo y su mitología:

"Cierto, se ha dicho, la mitología no sería la invención de uno o varios, pero la invención del pueblo mismo; está de tal manera ligado a su vida y a su esencia que no ha podido sino ser su propia creación" (pág. 71).

Sería algo así como una especie de instinto de las masas populares. Esta idea de un pueblo cargado de sabiduría anónima, parecería admisible, al través de las poesías populares y de los proverbios, que frecuentemente se presentan sin que se pueda precisar el origen; pero Schelling advierte que en esta conclusión, se ha deslizado subrepticiamente alguna premisa que no resiste al examen; "hipótesis de esta naturaleza —verosímiles en apariencias— son tan peligrosas, como para los navegantes los arrecifes de coral que se esconden bajo las aguas".

En realidad, los arrecifes de coral, no estaban tan escondidos como lo suponía Schelling; y por lo contrario emergían sus masas sólidas en respetable proporción sobre el nivel de las aguas; sólo que los navegantes positivistas que surcaban entonces los difíciles mares de la historia, no debieron tener vistas demasiado excelentes, como para que no las enturbiaran sofismas poco idóneos, aun como sofismas.

Porque no hay que ser muy exigente en materia de explicaciones, para creer que la sola razón de no conocer al autor de una obra, es suficiente para negar su existencia; y aún alimentar la teoría de que masas anónimas diluídas en la noche, se entregaron misteriosamente a la creación de obras orgánicas de singular categoría; y que un día

—también misteriosamente— se secaron para siempre las matrices, pues no se conocen otras mitologías que las que nos vienen —y no haciéndose sino ya hechas— de un remotísimo pasado.

Tampoco esta teoría explicaría las diferencias y semejanzas de las mitologías entre sí.

Schelling llevó el análisis a sus últimas consecuencias y comprendió que era inoperante para explicar el origen de la mitología; y estando en esa tarea, vino a acertar en algunas observaciones de interés:

"Así —dice— parece imposible que un pueblo ya constituído reciba sorpresivamente una mitología, sea por la invención de uno solo, sea de una producción colectiva engendrada por una especie de instinto. Esta eventualidad parece además imposible porque no podemos concebir un pueblo sin su mitología" ..."la cuestión de que se trata es precisamente la de saber si todo esto (se refiere a los elementos de cohesión de un pueblo) que es, por decirlo así dado al mismo tiempo que el pueblo, con el pueblo, es concebible fuera de las representaciones religiosas que en ninguna parte existen sin mitología" (pág. 75) ... "Por más que se quiera pretender que la mitología ha nacido en el seno de un pueblo como su producto y emanación, no se podría negar que se está reconociendo implícitamente la existencia de ese pueblo, es decir que el Heleno era ya un heleno y el Egipcio un egipcio antes de haber recibido de una manera u otra sus representaciones mitológicas." (pág. 77.) "Ahora, pregunta Schelling, ¿el Heleno seguiría siendo un heleno y el Egipcio un egipcio si se les quitaran sus respectivas mitologías? Resultaría que el Heleno y el Egipcio no han recibido o creado su mitología sino después de ser helenos y egipcios, pero que no eran helenos y egipcios sino gracias a su mitología, o al hecho mismo de poseerla. Si un pueblo recibiera su mitología en el curso de su historia... resultaría que tendría una historia antes de tener una mitología. Pero ocurre generalmente lo contrario; no es gracias a su historia que recibe su mitología, sino que al contrario es la mitología lo que determina su historia o, mejor dicho, no la determina sino que constituye su destino... la suerte que le corresponde desde sus orígenes. ¿Quién podría discutir que con la teodicea de los Indos, de los griegos, etc., no se les haya dado todas sus respectivas historias?" pág. 78).

"Si es imposible admitir que la mitología de un pueblo nazca en el seno de ese pueblo como su creación o emanación no queda sino aceptar que su mitología nace al mismo tiempo que él, conjuntamente con su conciencia individual con la que se desprende de la conciencia general de la humanidad y gracias a la cual es tal pueblo y no tal otro..." (pág. 78).

El planteo de Schelling reposa sobre hechos históricos perfectamente comprobados; efectivamente, la humanidad para el historiador

aparece siempre dividida en pueblos; por mucho que se trabaje en profundidad al través del tiempo, siempre los hombres están agrupados en pueblos; y esos pueblos, estén en donde estén, tienen sus representaciones mitológicas que difieren entre sí, pero contienen a su vez, mitos que son comunes a todos ellos, por separados que se encuentren en el espacio y en el tiempo.

Esos mitos comunes, permiten suponer que alguna vez la humanidad no estuvo desmembrada en pueblos; pero si eso fué así, no hay otra prueba directa y orgánica con la jerarquía de una verdadera tradición, que no sea el relato muy vago contenido en los once primeros capítulos del "génesis" que parecerían escapar a toda cronología propiamente histórica. De cómo fué la vida de esa comunidad humana antes de la división en pueblos, no se sabe otra cosa.

Para Schelling, esa humanidad primitiva tuvo un solo Dios y un solo idioma y el politeísmo está evidentemente vinculado a la separación de los pueblos; para él, la mitología y el politeísmo no pueden ser comprendidos si no se les vincula a los grandes acontecimientos que han debido producirse en el seno de la humanidad primitiva; la indagación sobre la mitología se transforma de esta manera, en una averiguación sobre la causa de la diferenciación de la humanidad en pueblos, y por ese camino orienta sus investigaciones.

III

Los trabajos arqueológicos de estos últimos años, robustecen la ya fuerte presunción de una primitiva civilización originaria, que por el momento parece haber tenido el centro de sus operaciones entre los ríos Tigris y Eufrates, en sorprendente coincidencia con los datos suministrados por el "Génesis" bíblico; sorprendente sobre todo para los historiadores positivistas que empiezan ya a rendirle al viejo libro homenajes insospechados, si se recuerda que fué la escuela de ellos, la que se entregó durante trabajosos años, a destruir el valor del Antiguo Testamento como documento histórico. (Hipótesis Graf-Reuss-Wellhausen, desencolada por el aporte arqueológico del Cercano Oriente).

La dependencia de las civilizaciones inda y china, de la Sumerio-Akkadia es una de las averiguaciones de gran interés que se vienen realizando (Bedrich Hrozny, "Histoire de l'Asie Anteriure, de l'Inde et de la Créte", pág. 320 - Payot, 1947) y la investigación de la mitología africana, ha dejado un saldo impresionante sobre la tradición de una época paradisíaca que habría sido interrumpida por un acontecimiento extraordinario. (Herman Baumann, "Schöpfung und urzeit des menschen in Mythos africanischer Vöoker - Berlín, 193í; pág. 267); Hans Abrahamsson, "The origin of Death Studies in African Mythology - Uppsala, 1951). Recordados por Mircea Eliade en un trabajo

muy sugestivo: "Nostalgia del paraíso en las tradiciones primitivas" (Diógenes - 3 - 1953).

No anduvo, pues, nada despistado Schelling, cuando pensó que había que conectar la mitología con la historia; muchas teorías serían excelentes —dice— "si la mitología sólo existiera sobre el papel o no fuera otra cosa que un simple ejercicio escolar", pero los pueblos antiguos creyeron de verdad en sus dioses y en la trama de los acontecimientos que a ellos se referían, hasta el punto que llegaron a ofrecerle el sacrificio de los seres más queridos (pág. 100); de manera que no se puede resolver el problema tomando a la mitología como cosa extraña al proceso histórico, aunque su origen no pueda verificarse dentro de él.

Schelling —a rigurosa lógica— llega a la conclusión de que debió existir un acontecimiento extraordinario que conmovió a la humanidad homogénea de los comienzos: "El nacimiento de los pueblos no es un hecho que derive directamente de las condiciones preexistentes, sino un acontecimiento en virtud del cual el orden de cosas existentes se rompe y es reemplazado por otro" (pág. 157).

Los pueblos no pueden haberse formado espontáneamente, por la multiplicación continua de las generaciones, porque tal hipótesis no explica la real divergencia entre ellos; tendríamos cepas pero no pueblos, porque la simple separación en el espacio, no es suficiente para establecer diferencias profundas, como lo demuestra las grandes distancias que separa a los árabes de Oriente, de los de Occidente, abstracción hecha de las ligeras modificaciones que se han operado en el idioma y en las costumbres; e inversamente, la unidad étnica no impide la diferenciación en pueblos, lo que vendría a probar que un factor totalmente diferente e independiente de la comunidad étnica, debe intervenir para que una cepa se convierta en pueblo" (págs. 114-115).

Una separación puramente espacial, daría nacimiento a partes uniformes y no a las variedades típicas que singularizan a los pueblos en su formación. Ni aun las guerras que suelen sobrevenir en el seno de un mismo pueblo, como sucede entre las distintas tribus árabes, deshacen la unidad originaria:

"Como una tempestad en el mar que levanta poderosas olas, y deja la superficie calma cuando desaparece, sin que queden rastros de la agitación anterior" o "como las columnas de arena que levantan los vientos desencadenados en el desierto, que recobra su superficie uniforme una vez que éstos pasaron".

Los acontecimientos exteriores de orden físico, explicarían la separación de las cepas en parte semejantes, pero no desemejantes; "esta última separación no puede ser sino el efecto de causas internas que surgieron en el seno de la humanidad homogénea", originada en virtud

de "una ley inherente al género humano que produjo sus efectos en un momento dado".

Para Schelling, los pueblos están separados por incompatibilidades espirituales e interiores que originan masas compactas y resistentes; de manera que es necesario admitir que la unidad original de la humanidad todavía indivisa, a la que debe asignársele una cierta duración, no ha podido subsistir sin que una fuerza la haya mantenido en estado de inmovilidad, impidiendo el desarrollo de las divergencias; y así mismo considera inadmisibles, dentro de la lógica de su razonamiento, que la humanidad haya abandonado ese estado, en el cual no existían diferencias nacionales sino simplemente tribales, sin que haya sido arrastrada por una crisis espiritual de una significación profunda, que ha debido tener su escenario en la propia conciencia humana; e inclusive ser una fuerza disyuntiva lo suficientemente grande para obligar a la humanidad hasta entonces indivisa, a diferencirse en pueblos (pág. 122).

A este proceso de la diferenciación de los pueblos, Schelling asocia el de la diversificación de las lenguas; y ambas cosas, no han podido ser sino la consecuencia de una crisis espiritual e interior. Aquí encuentra que su razonamiento empalma con las más antiguas tradiciones del género humano, entre ellas, los escritos mosaicos "acerca de los cuales tanta gente no quiere ni oír hablar, únicamente porque son incapaces de comprenderlos y utilizarlos" (pág. 123).

Apártase así del espíritu negativo de su época y viene a coincidir con la corriente última del positivismo histórico, que reconoce en el Antiguo Testamento, la fuente fidedigna para el estudio de los tiempos remotos; sobre este punto, más adelante agrega: "lo que es significativo para su tiempo es que Hume dejara completamente de lado el Antiguo Testamento, como si el hecho de que sea considerado como Escritura Santa por los judíos y los cristianos, le hiciera perder todo su valor, o como si porque los teólogos se sirven de él con fines dogmáticos, dejara de ser una fuente de conocimiento relativa a las más antiguas representaciones religiosas, fuente que no podría ser comparada a ninguna otra por la antigüedad y la claridad; y cuya conservación es por sí misma un milagro" (pág. 223).

Schelling no deduce su razonamiento de las antiguas tradiciones mosaicas, sino que inversamente llega a ellas para confirmarlo: es porque los pueblos no nacen imperceptiblemente, bajo la sola acción del tiempo y como un proceso puramente natural, que él afirma la verdad del relato bíblico.

El "Génesis" vincula el nacimiento de los pueblos al de las distintas lenguas; y no cree Schelling, que esto se haya inventado para explicar los diferentes idiomas, sino que "ha existido un recuerdo real de lo que debió haber sucedido, que también habría sido recogido en

parte por la tradición de otros pueblos. Al continuar sus meditaciones sobre este hecho, Schelling piensa que la confusión de las lenguas no podría concebirse sin un proceso interior de orden espiritual, a la manera de un quebrantamiento de la conciencia misma, del cual el narrador bíblico sólo conservó el hecho exterior que se percibe con facilidad, es decir la confusión de las lenguas; vale expresar que sobre el punto, establece un orden de sucesión natural que empieza en el proceso más profundo, más íntimo que es el de la alteración de la conciencia, que origina un segundo proceso exterior más perceptible constituído por la confusión involuntaria de las lenguas; y luego un proceso más exterior aún, que es la división del género humano en masas que se excluyen las unas a las otras (pág. 125).

Es ese sentimiento de no estar fundido en la humanidad entera, de ser solamente una parte de ella y de no pertenecer a un dios único, lo que impulsa a cada pueblo a desplazarse de lugar en lugar, hasta encontrar el que le conviene y el que le conviene a él solo, para estar al abrigo de influencias extranjeras (pág. 135).

Ahora bien, para Schelling, ese acontecimiento extraordinario, que en el relato bíblico tiene el carácter de un castigo a la soberbia humana, ha debido tener una existencia real y no inventada, puesto que reales y no inventadas fueron sus consecuencias; y ya que debió existir una causa generadora de la separación de la humanidad en pueblos, atento a que puede darse por admitido que en algún tiempo estuvo unida y fué homogénea; esto, naturalmente, dejando a un lado la interpretación que el narrador bíblico, da al acontecimiento en cuestión (Génesis XI-1-9).

Aporta Schelling (páginas 128 y siguientes) variada suerte de consideraciones, de orden histórico, literario y etimológico, sugestivas y atrayentes —a veces— pero no siempre verificables, para confirmar su punto de vista: Babilonia (Babel) fué el lugar fatídico en donde acaeció el drama de la confusión de los espíritus, de las lenguas y de la división de la humanidad: allí, se originó el politeísmo; por eso la prudencia antigua la erigió en símbolo de la gran prevaricación de funestas consecuencias, de las que por cierto no parecería escapar nuestro tiempo de guerras inauditamente atroces: "La copa de oro que embriaga la tierra entera y por la cual todas las naciones están en delirio" decía el profeta Jeremías; y algunos siglos después, habría de representar Babilonia —en el Apocalipsis— el centro de la perversidad que desorientara al mundo escindido en grupos antagónicos; y en la doctrina persa, la diversificación de la lengua común es la obra del principio del mal (Ahriman) y con su derrota se restablecería la unidad primitiva y con ella, el reino de la luz.

En San Marcos 16-14 se encuentra la contrapartida de la confusión de las lenguas, pues hombres de habla distinta entienden a Jesús,

cuando ensalza la gloria de Dios, a manera de símbolo de la futura conversión de los hombres a la misma fe (Glosolalia. Véase esta palabra en "Vigoroux". Artículo de H. Lesétre).

Babel ha podido ser una contracción de Balbel (la etimología erudita no está de acuerdo con Schelling) que perdió luego su significación onomatopéyica, para expresar la confusión y de ahí "bárbaro" palabra que usa Ovidio para significar lo ininteligible; y de ahí las voces latinas "balbus", alemán "bubel", francés "babiller" y podríamos añadir el castellano "balbucir".

IV

Cualquiera que sea el valor de esta argumentación examinada en detalle, Schelling tiende una especie de razonamiento puente, para que no queden sin ligazón —inexplicablemente aislados— hechos que podrían afirmarse como verdaderos: efectivamente, a la historia se le presenta la humanidad dividida en pueblos y aunque toda certidumbre sobre los tiempos anteriores a este estado de cosas, parece imposible, puede sospecharse al través de no pocos indicios —los mitos comunes entre otros— que alguna vez los hombres constituyeron una agrupación homogénea que habló un idioma común (5); sólo que entre ese tiempo indeterminable y el tiempo propiamente histórico o sea cuando encontramos la humanidad fraccionada en distintos pueblos, no hay continuidad, sino como un hiato que separa dos estilos de vida profundamente diferentes; y envuelve el problema en un misterio impenetrable, tan impenetrable como lo es la propia cronología bíblica cuando señala estos dos grandes períodos de la historia, pues el Abraham que surge en el Capítulo XI del Génesis, es ya un personaje que corresponde al tiempo histórico (posiblemente 2.000 a. C.) y no podría decirse otro tanto de la peripecia relacionada con la confusión de las lenguas, desvanecida en la cerrazón de un pasado trágico y tormentoso, que escapa a toda investigación cronológica.

Sin embargo, de que escape a nuestra investigación, a darle el carácter de una simple fantasía inventada por alguien, como lo creyó el positivismo del siglo XIX, media una distancia que no puede recorrerse, sin desconocer el valor de la tradición como fuente histórica, lo que hoy ya no puede hacerse; y sin renunciar a perseguir el signi-

(5) "y la comparación de las series de las lenguas semíticas reducidas a sus más simples formas, con la de las lenguas arias ha venido a confirmar la opinión de los sabios que creen en la identidad primitiva de los elementos materiales de donde han salido todas esas lenguas". "y por donde estas palabras del Génesis que hemos oído tantas veces desde nuestra infancia: «Toda tierra no tenía más que un lenguaje y un habla sola, nos ofrece un sentido más natural, más inteligible y más científico, que el que antes podíamos atribuirle»" (MAX MULLER, *La Ciencia del Lenguaje*, págs. 282 y 374. Biblioteca de Jurisprudencia, Filosofía e Historia, Madrid).

ficado de lo que se llama comúnmente mitología, porque no por darle nombre a un misterio, hemos de creer que éste ha quedado esclarecido.

En estos últimos años, hombres de ciencia han condenado al destierro definitivo a los sabios del siglo XIX; y como Schelling lo pencaba, están dispuesto a ver en la mitología un proceso, que no por sernos inexplicable, puede desvincularse de la realidad cultural de cada pueblo.

Bronislaw Malinowski, alta autoridad científica dentro del positivismo, por sus largos y pacientes estudios, cree que la ciencia del siglo XIX sólo ha obscurecido el problema de la mitología; algunos pasajes de su "Myth in Primitiv Psycology" pueden ser útiles para comprender las especulaciones de Schelling: "El mito cumple en la cultura primitiva una función indispensable: expresa, exalta y codifica las creencias; custodia y legitima la moralidad; garantiza la eficiencia del ritual y contiene reglas prácticas para aleccionar al hombre. Resulta así un ingrediente vital de la civilización humana; no un simple relato sino una fuerza activa tesoneramente lograda; no una explicación intelectual o una fantasía artística sino una carta pragmática de fe primitiva y sabiduría moral...". "Sostengo que existe un tipo especial de relato considerado sagrado que están incorporados al ritual, la moral y la organización social y que forman parte integrante y activa de la cultura primitiva. Esos relatos no se perpetúan por interés vano o como mero relato de ficción o siquiera por ser verídicos, sino porque para los nativos constituyen la afirmación de una realidad primera, más grande e importante...".

"De ahí que debemos disentir en todos los puntos con esta destacada aunque escueta aserción de la ciencia mitológica actual. Una definición de este tipo implicaría la creación de una forma imaginaria de narración: el mito etiológico correspondiente a un no existente deseo de explicar, dotado de la fútil duda de un esfuerzo intelectual y ajeno a la cultura nativa y a la organización social y a sus intereses pragmáticos".

"Hay en ese enfoque una falla fundamental porque trata los mitos como simples narraciones, como una ocupación intelectual de los primitivos. Porque los desarraiga de su medio vivo y los estudia por lo que parecen en el papel y no por su efectividad práctica".

"Los cuentos populares, las leyendas y los mitos deben ser levantados de su insípida existencia en el papel e instalados en la realidad tridimensional de la vida plena".

"Más fácil es consignar la narración por escrito que descubrir los modos difusos y complejos con que está incorporado a la vida o a estudiar su función en las amplias realidades sociales y culturales. Y esta es la razón de que poseamos tantos textos y de que en cambio sepamos tan poco acerca de la naturaleza misma del mito".

Como fiel positivista y discípulo de Frazer, Malinowski, así como confunde lamentablemente el llamado salvaje de hoy con el hombre primitivo, no está dispuesto a pensar que en la época que llamamos mitológica, las cosas acontecieran de una manera que no esté de acuerdo con la concepción que el positivismo tiene de la física y de la historia natural; pero si bien se piensa, si los mitos no son historias inventadas, sino realidades inseparables del propio proceso cultural, como él mismo lo ha establecido, necesariamente debemos pensar que hubieron de existir acontecimientos reales de tipo extraordinario a los cuales están, en su origen, ligados esos mitos, cualesquiera sean las deformaciones que se hayan producido a lo largo de una tradición milenaria, de cronología inexpugnable.

Entre la aguda crítica de Schelling a las teorías del siglo XIX y las últimas conquistas de la ciencia en materia de mitología, que Malinowski ha publicado en estos últimos años, hay puntos de perfecta identidad; sólo que Malinowski no va más allá de lo que encuentra y Schelling intenta, tenazmente, el arriesgado viaje al través del tiempo consumado, en busca del origen de los mitos.

V

Como Schelling entiende haber dejado probado que antes de la escisión en pueblos, la humanidad permaneció indivisa durante un lapso al que hay que asignarle cierta duración, su razonamiento revuela hacia la remotísima y hermética edad, para indagar las relaciones de los hombres con la divinidad, en ese entonces.

A la fuente bíblica, a la antiquísima tradición de la edad de oro, allega la referencia de Platón, que coloca a Dios —en actuación personalísima e inmediata— como pastor y jefe supremo de los hombres "de manera que éstos, fortificados por esa protección directa no necesitaban instituciones civiles" en aquel descampado apacible, exentos como estaban de inquietudes.

"No conocían a Dios por el camino de la doctrina o de la ciencia, sino que se trataba de una vinculación real".

"El Dios de los tiempos anteriores a la historia es entonces un Dios real; el verdadero Dios formaba parte de esos tiempos, pero no era conocido como tal" (pág. 213).

Dejamos en este punto a Schelling, que discurre larga y metafísicamente en torno a la sutilidad del distingo entre el Dios real y el verdadero; y preferimos volver al tema mitológico en su significación histórica que es el asunto de este trabajo.

Discrimina Schelling dos tipos de politeísmo: el monárquico y el sucesivo; y cree que este último es el verdadero.

Hay un politeísmo —el monárquico— que se compone de un nú-

mero de dioses más o menos crecido pero que están subordinados a uno solo, que ejerce efectiva omnipotencia sobre ellos; la multiplicidad, no lesiona su prestigio imperatorio, puesto que se resuelve, en definitiva, en la unidad. Aun en el monoteísmo hebreo, de pureza ejemplar, los ángeles sirven los inescrutables designios del Dios único.

Este mundo complejo de personajes sobrenaturales, puede explicarse por la disolución de la unidad en entidades menores, dependientes de ella.

El verdadero politeísmo, el que encierra un fiero enigma, es el sucesivo; para Schelling un ejemplo de los muchos que hay, sería el que ofrece la mitología griega, con sus tres razas de dioses que reinan sucesivamente: Uranos, hasta su desvirilización, ruda cirugía de emergencia que en defensa propia, ejecuta Cronos o Saturno, que a su vez es suplantado violentamente por Zeus, como lo narra la tradición helénica.

En este caso la unicidad de Dios, se encuentra completamente suprimida, aunque el dios destronado permanezca en la conciencia y en el recuerdo de los hombres, porque es su omnipotencia la que ha sido quebrada y substituída por la de otro dios; ha sido privado no de su divinidad, sino de lo que en ella había de exclusivo; el dios vencedor, lo despoja de su exclusividad, sin eliminarlo.

Vuelve nuevamente Schelling a rechazar la posibilidad de que se trate solamente de invenciones o fantasías o que las hazañas de los dioses sean meras representaciones; la historia comparada de las mitologías de los distintos pueblos, prueba que no es así. (De acuerdo Malinowski en la obra citada.)

"Una lucha entre dioses sucesivos, como la que encontramos en las narraciones antiguas, no hubiera constituído jamás representaciones mitológicas, si no se hubieran desencadenado realmente, en la conciencia de los pueblos y en consecuencia en la de la humanidad."

"No se puede explicar el politeísmo sucesivo sin admitir que la conciencia de la humanidad fué realmente conmovida por cada uno de esos momentos sucesivos. Los dioses que se sucedieron dominaron en sus respectivos momentos de una manera efectiva toda la conciencia: La mitología en tanto que historia de los dioses, es decir, en tanto que es mitología propiamente dicha, no puede haber sido sino un producto de la vida: una cosa vivida, experimentada, probada" (pág. 152).

En su estado primitivo la humanidad fué —según Schelling— monoteísta; en esto tampoco está en desacuerdo con las investigaciones de estos últimos años: rastros de un Dios padre que amparó y enseñó a los primeros hombres se han encontrado en la tradición de todos los pueblos y esto —resabido en la vieja cultura— es considerado hoy —y valga la paradoja— como una de las últimas conquistas de la

ciencia. (Ver "Ürsprung der Gottesidee" - "El Origen de la idea de Dios" — P. G. Schmidt — 6 volúmenes 1926-1935) (6).

Pero Schelling distingue entre ese monoteísmo de la humanidad primitiva y el monoteísmo cercano a la época histórica; llama relativo al primero y absoluto al segundo.

El monoteísmo absoluto es el que reverdece y se torna consciente cuando enfrenta al politeísmo; se busca y se adora en espíritu al Dios verdadero distinguiéndolo de los dioses falsos; luego este monoteísmo absoluto, no puede producirse sino para arrostrar un politeísmo preexistente.

Pero el monoteísmo primitivo no existió frente a ningún politeísmo; los primeros hombres pudieron considerarlo absoluto, pero para nosotros —dice Schelling— no es sino relativo, porque el verdadero Dios, el absolutamente único, no admite otros dioses frente a él; y en el monoteísmo primitivo era el Dios único el que reinaba, pero los hombres no lo conocían como tal, porque el politeísmo no había hecho aún su aparición.

Tal sería el estado de las cosas, cuando estalló algún acontecimiento cuyo significado se nos escapa, que permitió que un segundo dios apareciera en la conciencia de los hombres; a partir de entonces la vida de la humanidad sufrió cambios fundamentales y de esas transformaciones profundas, salió la humanidad propiamente histórica, trascordada y perdida en un mundo que le es hostil, pero con un cuerpo de tradiciones todo lo vago que se quiera, pero coincidentes, que le recuerdan que en un tiempo inexplicable, su vida fué distinta, en un mundo también distinto.

Para Schelling, así como debió existir una causa positiva que mantenía unida a la humanidad homogénea, debió mediar una causa también positiva lo suficientemente fuerte para destruir ese primer principio.

La deducción es legítima, aunque la hipótesis nos parezca fantástica.

(6) Roberto H. Lowie en su *Historia de la Etnología* dice: "Encontramos como un producto incidental del antiparalelismo de Schmidt, su conclusión de que grupos muy primitivos, pueden tener el concepto de un ser supremo que es el argumento central de su notable obra «Der Ursprung der Gottesidee»".

"A nuestro parecer los hechos confirman esta deducción; y aunque Schmidt fué precedido en este respecto por Andrew Lang, la erudición asombrosa del sabio austríaco, ha contribuído mucho a la dilucidación del problema" (pág. 235 - Fondo de Cultura Económica).

La circunstancia de que Schmidt identifique al primitivo con las tribus más inferiores que viven en la actualidad, lo que es un error garrafal a pesar de ser todavía un dogma científico, no altera las conclusiones que obtiene, sino que las confirma, pues las tradiciones que él menciona coinciden con las que se encuentran en el Cercano Oriente y desde luego con el Génesis bíblico.

VI

El nacimiento de la mitología, correspondería a esa fase intermediaria de transición, es decir cuando el pueblo no existió todavía de una manera definitiva, pero estaba a punto de desatarse del conjunto, porque el Génesis habla de confusión y no de separación de las lenguas, que vendría a ser el fenómeno subsecuente; y porque en la tradición mosaica, nacimiento de los pueblos, confusión de las lenguas y politeísmo son fenómenos correlativos(pág. 133).

Schelling escarba en las reviejas tradiciones y encuentra rastros del proceso de degradación que se desliza por un plano inclinado con su punto de partida en el pecado original.

Las dos maneras de nombrar a Dios en el Antiguo Testamento: Elohim, que en la vulgata es traducido por Dios y Jehová, o mejor dicho Yahvé (7), constituyen para Schelling, el recuerdo del Dios real pero indistinto anterior a la Mitología (Elohim) y Yahvé cuando encara conscientemente al politeísmo, es decir a los falsos dioses. Entiende así iluminar un versículo oscuro del Génesis:

"Conoció de nuevo Adán a su mujer que parió un hijo a quien puso por nombre Set diciendo: Hame dado Yahvé otro descendiente por Abel a quien mató Caín. También a Set le nació un hijo al que llamó Enos; entonces comenzó a llamarse con el nombre de Yahvé (Génesis IV - 25-26).

Para Schelling, la generación humana se habría debilitado a partir de Enos, porque ya no respondía a un solo principio; su vocación al politeísmo había quedado abierta; vendrá después el gran vuelco que representa el diluvio y luego la confusión de las lenguas, la separación de los pueblos y el politeísmo sin reservas, en medio del cual Dios

(7) El —Hebreo Êl— asirio: ilú. Es el nombre genérico de Dios en la lengua hebraica. La vulgata lo traduce por Deus, Dios.

Elohim —hebreo Elohim— árabe Allah significa los dioses; en la vulgata ha sido traducido también por Deu lo mismo que Êl puesto que es en verdad un plural de majestad. Se aplica entre los hebreos al verdadero Dios como a los falsos; pero solían distinguirlo mediante agregados, como Dios viviente, Dios muy alto, Dios de tu padre, Dios de Abraham, de Isaac, de Jacobo, Dios de la eternidad, Dios de los Dioses, de los que hay muchos ejemplos en la Biblia.

Yahvé (yahweh) procede del tetragrama Y.H.W.H. En Exodo 3-14-15 Dios le dice a Moisés "soy el que soy" y dirá "el que es" el Dios de vuestros padres, el Dios de Abraham, el Dios de Isaac y el Dios de Jacobo me ha enviado a vosotros. "El que es" o sea Yahweh se escribió con cuatro consonantes Y.H.W.H. pues la escritura hebrea no usaba vocales. La palabra no se pronunciaba, era considerada inefable por respeto; en su lugar se decía Adhonai que quería decir: Señor; y más tarde se usaron las vocales de Adhonai entre las consonantes del tetragrama Y.H.W.H. que quedó convertido en Jehovah. El Diccionario de la Real Academia Española trae una etimología al parecer errónea.

La crítica racionalista vió en el diverso uso de las palabras Dios o Yahvé la existencia de dos fuentes distintas del Pentateuco; la interpretación de Schelling parece más lógica y desde luego más ingeniosa.

suscita la vocación de los elegidos, para preservar la creencia originaria en el Dios único de todos los tiempos.

Anota Schelling una referencia bíblica relacionada con el estado de la humanidad antes del diluvio, que tiene sugestivos puntos de contacto con las fuentes tradicionales de otras mitologías:

"Cuando comenzaron a multiplicarse los hombres sobre la tierra y tuvieron hijos, viendo los hijos de Dios que las hijas de los hombres eran hermosas, tomaron de entre ellas por mujeres las que quisieron. Y dijo Yahvé: no permanecerá por siempre mi espíritu en el hombre, porque no es más que carne. Ciento veinte años serán sus días".

"Había entonces gigantes en la tierra, y también después, cuando los hijos de Dios se unieron con los hijos de los hombres, les engendraron los héroes, que muy de antiguo son hombres famosos" (Génesis XI 1-4).

Los desafueros e impertinencias de héroes, gigantes y hombres debieron ser de tal manera intranquilizadores, que vino Dios a arrepentirse y a dolerse gravemente de haberlos hecho; y resolvió una liquidación definitiva de todo lo que había sobre la haz de la tierra y para poner en efecto su trágica determinación, dispuso un diluvio. Noé —no obstante— halló gracia a sus ojos y la tierra vino a poblarse nuevamente con su descendencia: y estamos ya en un período próximo a lo histórico, porque la arqueología moderna ha fijado con aproximación sorprendente, el itinerario de los descendientes de sus tres hijos Sem, Cam y Jafet que por lo demás había especificado con buena información, Flavio Josefo en sus "Antigüedades Judaicas".

La humanidad se divide en pueblos después del contraste de la torre de Babel (la primera parte del capítulo XI es evidentemente anterior); y el capítulo X del Génesis los nombra al través de su descendencia y anota el destino geográfico cuidando de consignar que fué "según sus lenguas, familias y naciones".

No pocos son los antecedentes que emanan de la mitología comparada, de la etimología de simples palabras y nombres propios, que ha espigado Schelling para encerrar en un cuadro lógico, los datos que nos vienen de las más antiguas tradiciones; no pueden consignarse todas aquí puesto que esto no es una traducción de la obra de Schelling; pero sí señalaré que su referencia a la actividad de Abraham —interpretación aparte— tiene una base histórica no desprovista de solidez dentro de los datos que suministra la arqueología moderna. (Sir Leonard Woolley, "Abraham". Decouvertes récentes sur les origines des hébreux — Payot. París, 1949.)

Para Schelling la misión otorgada por Dios a Abraham, no es dada a un pueblo sino a una generación; generación destinada a vivir errante, para diferenciarse de los pueblos, que son precisamente la directa consecuencia del politeísmo, pues cada uno de ellos, está

amarrado a su propia mitología; los hebreos llevan el mensaje del Dios de la eternidad, que es el de la humanidad entera, no el dios de un pueblo.

Podrá discutirse la etimología de hebreo (de Ibri) que querría significar —en sentido figurado— errante; y vendría a señalar —según Schelling— las características de una comunidad sin residencia fija ([8]); pero es indudable, que los hebreos no se estructuran como pueblo, a la manera de los otros, sino precariamente y muy tarde; y en el dilatado período de los jueces —borrosa diuturnidad que envuelve aproximadamente cuatro siglos de historia— no tienen organización civil en sentido estricto; y es también indudable que a lo largo de los años, un partido monárquico debió crecer en las tribus de Israel, hasta quebrar la voluntad de Samuel, personaje de poderosa envergadura, de fe profunda y probada y de predicamento hasta entonces inconmovible.

La Antigua Escritura da escueta información del conflicto; pero puede entreverse, que no fué mera sacudida, sino crisis religiosa larga y entrañable —en la desmayada y tétrica respuesta que Dios transmitió al angustiado Samuel para dar fin y remate a la mundana ambición de los elegidos:

"Oye la voz del pueblo en cuanto te pide pues no es a ti a quien rechaza sino a mí, para que no reine sobre ellos. Como han hecho conmigo desde que los saqué de Egipto, hasta ahora, dejándome para irse a servir a otros dioses, asì hacen ahora contigo. Escúchalo, pues, pero da testimonio contra ellos y dales a conocer cómo los tratará el rey que reinará sobre ellos" (Samuel VIII - 7-8).

El destino errátil era el adecuado a la misión tantas veces olvidada por el pueblo de Israel y caso único en la historia —como es todo lo que se refiere a los judíos— después de las terribles y amargas experiencias monárquicas, la inevitable dispersión se produce cruenta y despiadadamente; y como si tuviera que desplegarse ante el mundo ese misterioso impulso trashumante, el cristianismo primitivo se expande por los caminos de la diáspora, medio eficiente —el único acaso— para explayarse desde un oscuro rincón de Judea, por todo lo que era el orbe civilizado.

(8) "La etimología de esta voz ibhrim, hebreos, es discutida, para algunos se trata de un gentilicio derivado del personaje Ebher descendiente de Sem y progenitor remoto de los Terahitas (Gn. 10, 24 y siguintes, 11, 14 y sigs.); gramaticalmente la etimología es posible y etnológicamente se apoya en la mención Bene —Ebher— hijos de Eler (Gn. - 10 - 21 - Núm. 24 - 24). Otros por el contrario, piensan que se trata de un apelativo geográfico y lo creen derivado del vocablo Ebher, el ultra, el trans, el país de allá, más allá de algún límite (mar o río); la designación en realidad es frecuente entre otros pueblos, por ejemplo ultramontano, trans-teverino y en tal sentido se halla empleada la voz por los setenta que traducen Abraham el Hebreo de Génesis 14, 13 por Abraham el transeúnte". (Ricciotti, G.: Historia de Israel, Nº 172). Esta última etimología autoriza —en cierta manera— la interpretación de Schelling.

El exiguo positivismo no querrá o no podrá ver estas trabazones impalpables porque se anudan en un plano supra-histórico, pero captar las consecuencias es historia también; de suerte que no era indispensable que Schelling extremara su persecución tras las etimologías, para que se caiga en la cuenta que entre los pueblos, la comunidad judía, aunque la llamemos también pueblo, no lo es en el sentido en que los demás lo son: su comportamiento a lo largo de extendidos siglos, se divierte profundamente de las modalidades e intenciones que son comunes a los otros pueblos sin excepción. Esto es realidad pasada, pero es también realidad en presencia cotidiana y universal; y vale más que cualquier etimología, aunque el método crítico, se niegue a juzgar la narración bíblica, al través de sus consecuencias históricas, así maduren ante sus propios ojos. El mundo no ha podido asimilar ni destruir el signo de contradicción que encierra el judaísmo; y no porque no lo haya intentado.

Schelling ha creído encontrar huellas de comunidades nómadas, que se conservaron fieles a la primitiva creencia en la referencia de Jeremías a los Recabitas (Jeremías 35); en la de Diodoro de Sicilia a los Catatares; y en la etimología de "Alamanes", en su irresistible vocación al aislamiento y en el horror que le inspiraban las ciudades: "sepulcros en donde los hombres se enterraban vivos" (pág. 192).

Un personaje de actividad extraña, que ha escapado a toda exégesis cierta, sería Melquisedec que según Schelling pertenecía —fuera de los pueblos— a la generación que permaneció inmóvil en la mudanza de los tiempos y en consecuencia fuertemente atado al Dios primitivo; este antecedente, explicaría la alianza con Abraham y la sumisión de éste, espiritual y hasta económica al rey de Salem que era a su vez sacerdote de "Elelyon": (Dios Altísimo). (Véase Ricciotti: "Historia de Israel", Nº 130).

"Y Melquisedec rey de Salem, sacando pan y agua pues era sacerdote de Dios Altísimo, bendijo a Abraham diciendo: Bendito Abraham del Dios Altísimo dueño de cielo y tierra" (Génesis XIV - 18-19).

"Todo lo que se refiere a este personaje" —dice Schelling— "surgido de la bruma de los tiempos primitivos es curioso y singular desde su propio nombre hasta el del lugar o país donde reina. Las palabras sadek, saddik significan justicia, justo, pero su sentido primitivo como se ve todavía en el árabe es "fijeza", "firmeza", "inmovilidad"... "El mismo sentido en el nombre Salem, que es empleado cuando se habla de un hombre que marcha enteramente con Dios..." es de "Salem" que derivan "Islam" que significa religión perfecta; "Moslem" que significa enteramente devoto a Dios.

VII

Schelling ha llevado a efecto un escrutinio puntual de los grandes cuerpos de tradiciones que nos dan noticias de los remotísimos tiempos; y en la seguridad de haber expurgado su pensamiento de toda contradicción interna, endereza resueltamente hacia el encuentro de la mitología con la historia; y en este punto céntrico del gran enigma, enfrenta, sin subterfugios, la tesis positivista, que apoyada en las ciencias naturales ejercía soberanía absoluta e indiscutible en el mundo intelectual. El silencio desdeñoso fué el precio pagado por la irreverente tentativa de conmover los nuevos artículos de fe, que elaboraba la "Ciencia".

Hay sin embargo, cierta consecuencia en el pensamiento de Schelling que le falta al positivismo, apoyado las más de las veces en premisas que sólo perdían su ingenuidad, si se daba por sentado que —por razones ajenas a sus propias demostraciones— eran la verdad absoluta; sólo así, han pódido creer hombres serios y respetables en los "niños" inventores de la mitología, que habrían vivido en las épocas más lejanas, esto es, las más atrasadas —acaso allá por los tiempos del eslabón perdido—, atento a que la concepción científica identificaba al primitivo con la mínima expresión de lo que podía considerarse un ser humano; y como la mitología se interna en el tiempo, más allá de donde puede alcanzar la mejor de las investigaciones, y se nos presenta como un todo acabado y concluído, no hay duda alguna que el límite de la historia era justa y cabalmente la trama mitológica, pues como lo reconoce Adolfo Moret de la escuela de Henry Beer —es decir la flor y nata del cientificismo— "toda vez que encontramos los comienzos, pretende remontarse a la creación del mundo, como las crónicas de todos los pueblos donde la literatura histórica no tiene todavía fundamentos reales". ("Histoire de l'Orient", T. 1, pág. 142 - Fundada por Gustave Glotz).

Es decir que se trata de la misma tradición que comprueba "hechos reales", con "fundamentos reales" como gustan decir los positivistas, pero que en relación de continuidad, registra también hechos que el positivismo considera irreales, imposibles, fabulosos es decir mitológicos; porque en definitiva la mitología es para ellos, lo que encuentran en el mundo antiguo que no les parece posible, de manera que ese viene a ser el criterio único para rechazar la tradición mejor fundada, que es buena mientras refiera sucesos que armonicen con la concepción que el positivismo se ha formado del hombre y de la naturaleza.

Si debemos aceptar necesariamente, que la mitología se remonta a una indescriptible antigüedad, no puede dejar de anotarse, que ningún positivista ha resuelto, es más, ni siquiera ha sido inquietado por

la necesidad de resolver una contradicción íntima que se halla ubicada —no obstante— en el punto de partida de la lógica positivista; y que en consecuencia vendría a borrar todo el hilo del razonamiento.

Efectivamente, este mundo mitológico, todo lo fabuloso que se quiera, todo lo contrario a las supuestas leyes de la física, que tanto amaba Monsieur Homais, contiene sin embargo una riquísima substancia espiritual; es una trama —que no por acontecer en el plano de lo maravilloso— deja de ser ingeniosa y brillante; ni deja de poseer concepciones filosóficas, morales, artísticas que —tanto dirigidas hacia el mal como encaminadas al bien— suponen abstracciones de gran poder, como por ejemplo la idea del pecado original que arrastra al hombre desde una alta espiritualidad, a la vida de la materia, con todas sus engañosas apariencias; y no fué un salvaje quien observó que el hombre resultaba más inexplicable sin este mito de lo que el mito resultaba inexplicable al hombre; la leyenda de Dédalo y la de su hijo Icaro, el de la desmedida ambición; el doble juego de flechas de plomo y oro que combinaba Cupido, para engendrar la desolación de las pasiones no correspondidas o la armonía venturosa de los amores felices; y el mito sutil de Pandora que deja la esperanza en la caja de donde han salido los males que trastornan a los hombres, todos estos simbolismos y otros muchos más, como los que se agitan tras la personalidad de Mercurio o de Apolo, profundos, agudos, finos y encantadores a veces, cuya significación y belleza escapan a la inteligencia y sensibilidad de la mayoría de los actuales habitantes de nuestras ciudades civilizadas, corresponderían —dentro de la lógica positivista— a la etapa inicial y menesterosa de la humanidad; resulta así pesado imaginarse que la literatura y el arte hayan vivido y vivan aún a expensas de las concepciones de esos hipotéticos salvajes, que vinieron marchando como brutos siniestros por las encrucijadas de la prehistoria científica, apenas ascendidos a hombres por sus propios medios y acaso también, por sus propios méritos.

Schelling se rebela contra estos orígenes humildes e indignos, que sin fundamento se le asignan a la humanidad primera; le opone a esa concepción grotesca, un concierto de tradiciones que nos hablan de una humanidad quizás, no siempre superior a la nuestra, si pensamos en el Cristianismo, pero sí mejor dotada que la nuestra, creadora de obras artísticas de inigualable jerarquía, cuyos rastros quiebran la lógica de los historiadores científicos (9).

---

(9) Los autores evolucionistas, no dejan de exaltar la maravillosa perfección de las obras de arte, no ya de las civilizaciones antiguas, sino las de la Prehistoria sin inquietarse por resolver el enigma cronológico; otro tanto le ocurre a Salomón Reinach cuando observa que los renos dibujados en la gruta de Lorhtet caminan con movimientos perfectamente exactos, que no fueron conocidos en la civilización moderna hasta después de obtenida la fotografía instantánea de un caballo al galope; el pintor Morot pudo reproducir entonces los movimientos, logrando así lo que "los pintores todos, de las épocas intermedias habían ignorado". (Apolo, "Historia de las Artes Plásticas", pág. 7, Biblioteca Nueva. Buenos Aires, 1942).

Schelling imputa a la ciencia de su tiempo haber eludido el problema; y asume la responsabilidad de resolverlo:

En primer lugar, dice Schelling, "los argumentos justificativos de una filosofía de la mitología, han enriquecido el saber humano con un hecho de una gran importancia, el de la existencia de un proceso teogónico en la conciencia humana. Este hecho abre un mundo nuevo y no puede dejar de ensanchar en más de un sentido el horizonte del pensamiento y del saber. Y al punto se puede advertir que es imposible asignarle a la historia un comienzo cierto, hasta tanto no se haya disipado la obscuridad que envuelve *los primeros acontecimientos,* hasta tanto no se haya descubierto los puntos al cual se vincula este tejido enigmático que llamamos historia. Es, pues, con la historia, que la filosofía de la mitología establece sus primeras relaciones..." (página 277).

Para Schelling, la filosofía de la historia, que debe considerar a ésta como un todo, tiene serias dificultades para existir si faltan noticias de los comienzos; y si —desde luego— se ignora el final, puesto que no puede considerarse a la historia como un proceso acabado, ya que el porvenir tiene que estar comprendido en ella también.

De ser justa la apreciación de Schelling sólo podremos lograr una cabal filosofía de la historia, el día del juicio final, caso de cumplirse la nada tranquilizadora promesa que contiene la teología católica.

Ahora bien, para Schelling la cuestión de los comienzos ha sido mal planteada dentro de la significación que se le dan a las palabras historia y prehistoria.

El distingo entre ambas, al estilo corriente, nada explica sobre la cuestión de los límites entre mitología e historia; la falta de documentos escritos es una cuestión accidental y variable; y la idea de que podemos saber algo de los tiempos históricos y nada de los prehistóricos, no es un criterio de distinción sino para nuestras posibilidades de informarnos. Que lo significativo es la historia, es un error, puesto que las creencias profundas de los hombres arrancan de los tiempos remotos que vendrían a ser así, los verdaderamente significativos.

Para Schelling hay una prehistoria; pero no la de los orígenes humildes de la humanidad, que nada ha podido explicar sobre el mundo de los dioses y de los heroes; y que por lo contrario, contradice la tradición, sino una prehistoria que difiere esencial e interiormente del período histórico, porque tiene un contenido diferente (pág. 280).

El proceso teogónico, es decir las representaciones de los dioses que engendra y que se imponen a la humanidad, es para los hombres al mismo tiempo que una necesidad subjetiva, una verdad también subjetiva, lo que no significa que no tengan también una verdad objetiva.

Las explicaciones que se han dado de la mitología tienen la par-

ticularidad de que no van más allá de la historia, es decir que pretenden explicar la mitología exclusivamente dentro de la historia y con los recursos que ella suministra; pero hay una cosa evidente —que vendría a acreditar la verdad del pecado original— y es que no podemos explicar la mitología, sin admitir un divorcio real entre el hombre y su condición primitiva.

La misteriosa antigüedad reposa sobre principios que le son propios y sometida a leyes y a poderes diferentes de los que dominan nuestro tiempo, y esto, en un grado más elevado a medida en que nos remontamos hacia el tiempo pasado.

No pueden haber existido principios humildes frente a los movimientos de arte que nos ofrece la más remota antigüedad:

"No ha sido meramente por azar que los babilonios, los fenicios y los egipcios han encontrado el camino que debía conducirlos a realizaciones arquitectónicas de una riqueza y de una belleza artística a veces sorprendente; ha sido necesario la intervención de otra cosa... esa otra cosa "no puede ser sino el proceso mitológico". "Son potencias positivas, reales que manifiestan su acción. Este proceso es también en sí mismo una fuente de inspiración que explica en gran parte las prodigiosas creaciones de esta época. Obras como los monumentos indos, egipcios, no se forman a la larga, por el simple transcurso del tiempo a la manera de las estalactitas de las grutas. Las mismas potencias que interiormente han creado las representaciones en parte colosales de la mitología, se han manifestado hacia afuera por realizaciones artísticas que traspasan por sus proporciones todo lo que ha hecho interiormente. La fuerza que en las representaciones mitológicas ha arrastrado a la conciencia humana más allá de los límites de la realidad, ha sido también la primera en enseñarle lo grande y lo significativo en el arte; es lo que ha hecho franquear de un salto a la humanidad, como si hubiera estado guiada por una mano divina todas las etapas previas que la lógica parece sin embargo justificar; y le ha conferido aún a las creaciones más tardías de la antigüedad, una grandeza que ha permanecido inigualable" (pág. 291).

"El verdadero contenido del período anterior a la historia, estaría constituído por el nacimiento de la historia de los dioses formal y materialmente diferente, esto es la mitología, que durante el período histórico se nos ofrece ya como algo existente y acabado o dicho de otra manera, como pasado histórico...". "Ese tiempo estaba lleno de los procesos y movimientos interiores de la conciencia que tuvieron por consecuencia el nacimiento de los sistemas mitológicos, de la historia de los dioses de cada pueblo y por último, la escición de la humanidad en pueblos" (pág. 283).

Schelling distingue otro período anterior absolutamente prehistórico que es el de la humanidad indivisa, sin sucesión de épocas, que en

sí mismo es intemporal y sólo es tiempo con relación a los períodos posteriores; es en cierta manera una eternidad, que es el significado de "olam", palabra hebrea usada en el "Génesis".

VIII

La acusación de "descarado misticismo" que los filósofos soviéticos lanzan, oficialmente, contra Schelling es risueña, al menos en la obra que comento; porque si bien traspasa los límites de lo natural para internarse en el mundo de los dioses, los medios de que se vale no son místicos: no van más allá de la razón o especulación; es más, son estricta y exclusivamente racionales, encadena premisas cuidadosamente y cabalga en silogismos sin apearse en momento alguno.

No es tampoco un poeta, para que siquiera furtivamente, la peregrina intuición le señale el camino de la verdad final, como se dice que suele acontecerles a algunos poetas, no "estaba apacentando sus corderos a los pies del Monte Helicon" a la espera que las musas le enseñaran sus lecciones filosóficas sobre la mitología como el confiado autor de "La Teogonía"; ni "las verídicas hijas de Zeus" se sintieron alguna vez atraídas por el tufo escolástico que suscita el ir y venir de los razonamientos. Ni él llamó a las musas ni las musas lo prefirieron entre los mortales para inspirarle" los acentos divinos destinados "a glorificar lo que será y lo que fué" como lo hicieron con el gran Hesíodo, cuondo escribió la historia de los dioses.

Schelling fué un racionalista impenitente como lo es el mundo de nuestra cultura contemporánea; si se libró de los groseros errores que se filtraron en la trama sutil de la mitología, fué en buena parte porque su razonamiento respetó la tradición; y en la tradición, por fantástica que nos parezca, hay un fondo secreto de verdad, que hace que los que creen en ella, no se equivoquen siempre del todo, y seguramente se equivoquen menos que los que se apartan. Todos los trabajos arqueológicos de los últimos cincuenta años, como las investigaciones de los etnólogos nos indican que debemos pensarlo así, sobre todo en punto al valor histórico del Viejo Testamento, que aparece casi totalmente reivindicado de las impugnaciones que agitó el fanatismo racionalista, el peor de los fanatismos, el más sombrío y pertinaz que conoció el mundo.

Y tan es terrenal y seglar Schelling, que no escapa al cargo que se transparenta en el fino análisis de Charles Kerenyi:

"¿Qué es la música?, ¿qué es la poesía? ¿qué es la mitología? Como tantas cuestiones que no es posible discutir, si no se parte de una relación personal, real y preexistente, con la materia misma del problema."

"Esto es natural y evidente pero no cuando se trata de la relación

con la mitología. Sería necesario para ello que las grandes creaciones mitológicas se hubieran hecho conscientes al hombre de nuestra época, que en este dominio se encuentran en presencia de fenómenos que *por su profundidad, su duración y su universalidad sólo son comparables con la naturaleza misma.* Quien quiera transmitir el conocimiento de la mitología no debiera, a priori, referirse a ninguna consideración teórica, a ningún juicio —ni siquiera a los de Schelling de quien proviene el elogio que dejamos citado—. Tampoco debiera plantearse en exceso la cuestión de las fuentes. Habría que recurrir a uno mismo, agotar el agua fresca que corre, y beberla para que penetre en nosotros y bajo su influjo vibren los dones secretos de sentir la mitología'' (en ''Introduction a l'essence de la mitologie'', C. G. Young et Ch. Kerenyi — Traducción al francés de H. E. del Médico — Payot. París, 1953; pág. 9).

IX

Para una evaluación cabal del pensamiento de Schelling, es menester cotejar su tesis con los datos que nos suministran las investigaciones muy activas de las últimas décadas, favorecidas por la lectura ya fácil de los jeroglíficos egipcios y de la escritura cuneiforme, aparte de los trabajos de los etnólogos realizados fuera del gabinete.

En parte lo hemos dejado hecho, al confrontar a Schelling con Malinowski; y al señalar su coincidencia con las investigaciones del ''Dios Altísimo'' que la moderna escuela de Schmidt ha hallado en la tradición de todos los pueblos investigados hasta este momento; y que Schelling encontró, muchos años antes, mediante una construcción lógica, que partió de lo que la mitología era en sí misma y fué a dar con las tradiciones del Dios Altísimo, que justificaban su razonamiento, por donde supuso que su especulación era buena y la tradición también.

Con relación a la teoría de Schelling y a las investigaciones posteriores a su muerte, cabe aún añadir algunos antecedentes que la fortifican:

1º La visión engañosa del mundo antiguo que nos ha dado el positivismo con sus hijos legítimos y bien dilectos el evolucionismo y la idea del progreso, ha sido puesto en descubierto por los etnólogos más serios de nuestro siglo: ''En realidad —dice prudentemente Franz Boas— el curso de la historia pudo haber sido muy diferente''; y en el tomo XXXII de la Revista ''Humanidades'', de la Universidad Nacional de La Plata, transcribí opiniones muy sesudas que rechazan las soluciones evolucionistas aplicadas a la historia no ya desde el punto de vista religioso, sino desde una perspectiva rigurosamente científica, sobre la base de pruebas serias y castigadas, obtenidas en

el terreno. Sobre la falacia del método positivista no está demás la crítica de R. G. Collingwood, en "The idea of History", 1946.

2º M. G. Langdon ha publicado en Oxford Editions of Cuneiforms Texts (Oxford University Press, II, 1923) la lista de reyes de la colección Weld-Blundell con la que se confirma —concretamente— la vieja tradición de dinastías antidiluvianas, que reinaron un número enorme de años. El resurgimiento del Antiguo Testamento y de buena parte del "Génesis" como fuente histórica de primer orden, está además reconocido por los modernos historiadores positivistas, como Bedrich Hrozny (obra citada, pág. 6), Edward Chiera, profesor de Asiriología en la Universidad de Chicago (Les Tablettes Babyloniennes", pág. 25, Payot), Gustave Conteneau y otros muchos; y los pocos defensores que quedan de la hipótesis Graf-Reus-Wellhausen, han debido admitir aunque de mala gana, un impacto, que ellos mismos denominan "la Cuestión del Cercano Oriente".

3º Las investigaciones emprendidas por el Museo Británico y el Museo de la Universidad de Pensilvania, han establecido sobre el lugar mismo, la realidad del diluvio bíblico y según su director, Sir Leonard Wooley —positivista sin desperdicios— la civilización sumergida bajo un enorme banco de arcilla, habría alcanzado insospechados adelantos y es probable que hubiera conocido la escritura. La civilización asentada después sobre el terreno inundado, era distinta de la antidiluviana, lo que hace suponer que el acontecimiento fué extraordinario y no una mera inundación por importante que ésta fuera. ("Les Origines d'Ur" - "Le Deluge"; en "Ur en Chaldée" - Payot, 1949).

4º El mismo autor en su "Abraham. Découvertes récentes sur les origines des hebreuxs" - Payot, 1951) dedica en su primer capítulo, una arrebatada oda a la "autoridad de la tradición". Que Wolley, insensible a las propias pruebas que encuentra, siga siendo evolucionista, no afecta por cierto el valor de esas pruebas y sí solo el juicio que pueda formarse, algún curioso lector, sobre la perspicacia de Sir Wooley.

5º Lo mismo ocurre con el famoso profesor de la Universidad de Bruxelles, Gustave Contenau que en su obra "La Magie" (pág. 46, Payot, 1947), tras una fuerte crítica a Frazer, a quien, con toda razón, le imputa haber fabricado teorías mitológicas con la más perfecta ignorancia de las religiones egipcia y mesopotámicas, descubre —al fin— la sospecha de que el salvaje actual no es el hombre primitivo, con lo que se deshace el planteo de los orígenes humildes de la humanidad.

6º Las civilizaciones que constituyen lo que podemos considerar hoy los más antiguos centros de cultura, se presentaron siempre sin ofrecer rastros de un proceso evolutivo, como algo ya constituído y

estable; parecen —confesaba el eminente evolucionista Adolfo Moret— la diosa Minerva que salió armada de la cabeza de Júpiter. Hoy día más aún, los rastros que se encuentran en el mundo antiguo, permiten inferir un proceso de decadencia; la sabiduría de ese tiempo, no habla de una ciencia creada, sino de una ciencia heredada, de un pasado remoto del cual los sabios han recogido esos conocimientos. En algunos documentos, esa invocación es concreta, como en los preceptos de Ptah-Hotep (antiguo imperio Egipcio más allá del año 3.000 posiblemente) que terminan así: "Si escuchas serás tan bueno como tus antepasados. Lo que subsiste de la verdad de ellos es admirable y su recuerdo no desaparecerá de los labios de los hombres, tan bellos fueron sus preceptos". (Traducción al alemán de Adolfo Erman, profesor de la Universidad de Berlín.)

7º La deserción del campo positivista de Levy Bruhl posiblemente la cabeza mejor centrada de todo el movimiento, es particularmente interesante, sobre todo, sus últimas meditaciones alrededor de la mitología que coinciden en líneas generales con el planteo de Schelling aunque no lo cita:

"En otros términos —dice— los mitos son historias que realmente han acontecido, pero que han sucedido en un tiempo, en un espacio, en un mundo que no se confunde con el tiempo, el espacio, el mundo de hoy, y que por ser distinto y aún separado no son por ello menos reales..." (Les carnets de Lucien Levy Bruhl", pág. 81 - Presses universitaire de France - 1949).

X

Acaso la construcción que pacientemente levantó Schelling estuviera hoy también destinada a resbalar por la superficie de la cultura sin penetrar en ella; y que ésta —inclusive— la rechace sin analizarla. La mentalidad contemporánea que es la continuación de la de su tiempo exige perentoriamente una explicación natural de lo sobrenatural. No importa que las explicaciones sean anodinas como fueron todas las que dió el positivismo; se es poco exigente con tal que venga el tipo de explicación que necesitamos, como esos paladares estragados, por los que pasa el vino bueno lo mismo que el malo, siempre que sea vino ([10]).

([10]) El pensamiento de J. Huizinga en "Concepto de la Historia y otros ensayos", es un tanto enigmático y no parece estar libre de contradicción interna; por una parte lleva una brillante y efectiva carga contra la idea de la evolución aplicada a la historia (pág. 27), lo que significa dejar a la historia científica sin la causalidad natural, es decir, desprovista de sentido y de toda seguridad; y por otra parte, camino adelante (pág. 95) agrega: "no podríamos renunciar al requisito de lo científicamente seguro sin lesionar con ello la conciencia de nuestra cultura. Las fábulas míticas sobre el pasado pueden seguir teniendo y tienen un valor literario como forma de juego para el hombre de hoy

Entiéndese por explicación natural la que está fabricada a nuestra medida, es decir, la que por vía ordinaria nos parece posible.

La concepción de Schelling nos coloca frente a una posibilidad de tipo extraordinario: se trataría de un tiempo y de un proceso sobrenatural distintos al nuestro y sin embargo unidos por lazos históricos a nosotros. La hipótesis indudablemente es fantástica, pero no está escrito en parte alguna, que en el comienzo de los tiempos, las cosas tengan que haber acontecido de una manera que, necesariamente, nos parezca posible y aun verosímil, a nosotros.

CARLOS STEFFENS SOLER.

pero no son ya historia para él''.

No sabemos, así, qué es para Huizinga ''lo científicamente seguro''; y acaso ilustre bien cumplidamente por cierto, el caso de un hombre de talento con el paladar estragado.

SUMARIO

ALLENDE, ANDRES R., Repercusión de la Revolución del 11 de Septiembre en el interior de la provincia de Buenos Aires 5

BALDRICH, ALBERTO, La situación histórica de la burguesía como poder mundial 13

DIAZ, BENITO, Organización de la justicia de campaña de la provincia de Buenos Aires (1821-1824) 39

GARGARO, ALFREDO, Santiago del Estero bajo el gobierno del Coronel Román Antonio Deheza (1830-1831) 55

HERAS, CARLOS, Un agitado proceso electoral en Buenos Aires 69

HERNANDEZ ARREGUI, JUAN J., La influencia oriental en Grecia 111

ORTEGA, EXEQUIEL CESAR, La filosofía de la historia de Bossuet y las escuelas eruditas del siglo XVII 143

STEFFENS SOLER, CARLOS, Mitología e historia 167

Este libro se terminó de imprimir el 10 de diciembre de 1954 en el Establecimiento Gráfico E. G. L. H., Cangallo 2585, Buenos Aires

Dirección Postal
CALLE 2 No. 662
CIUDAD EVA PERON
(Rep. Argentina)